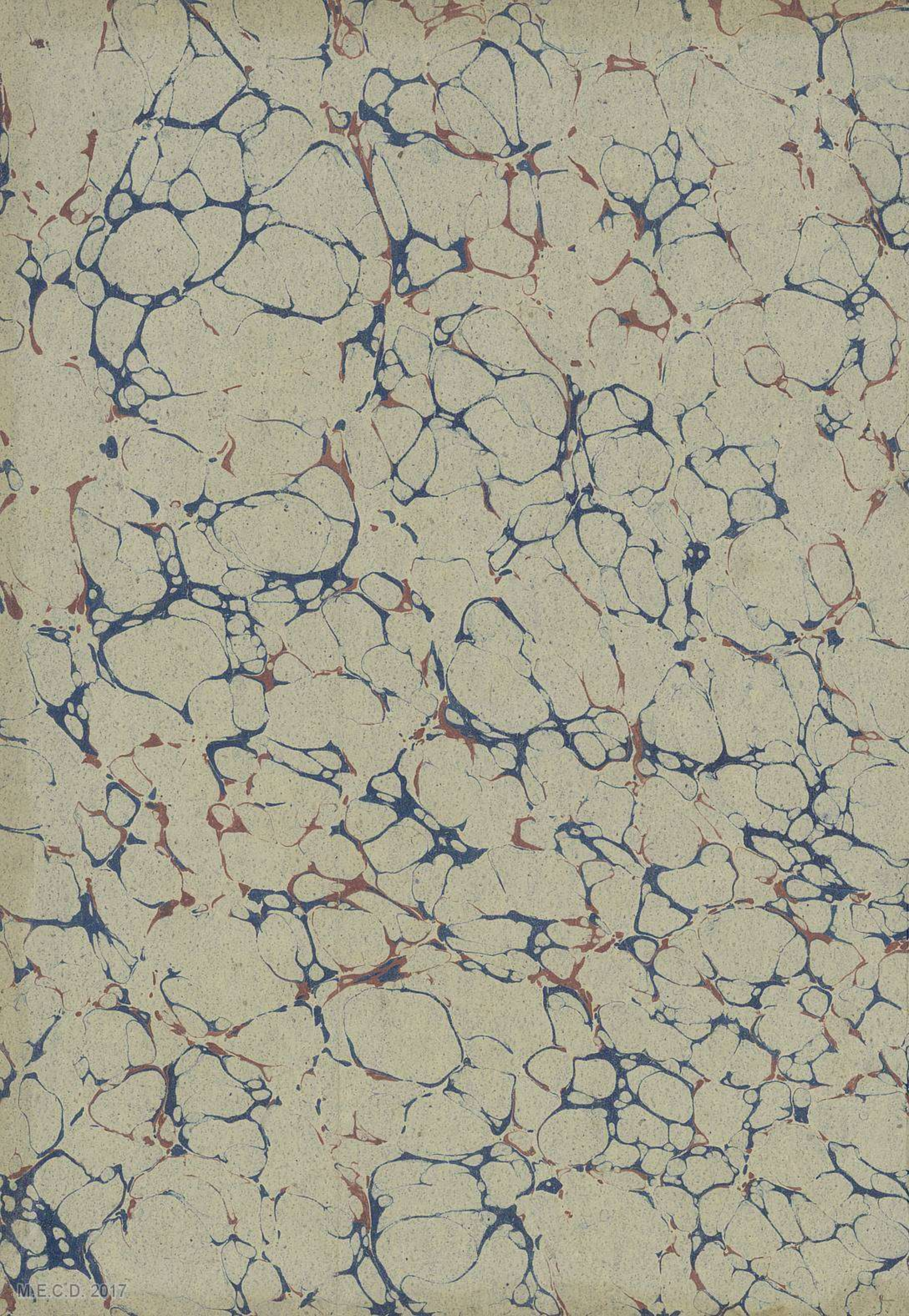
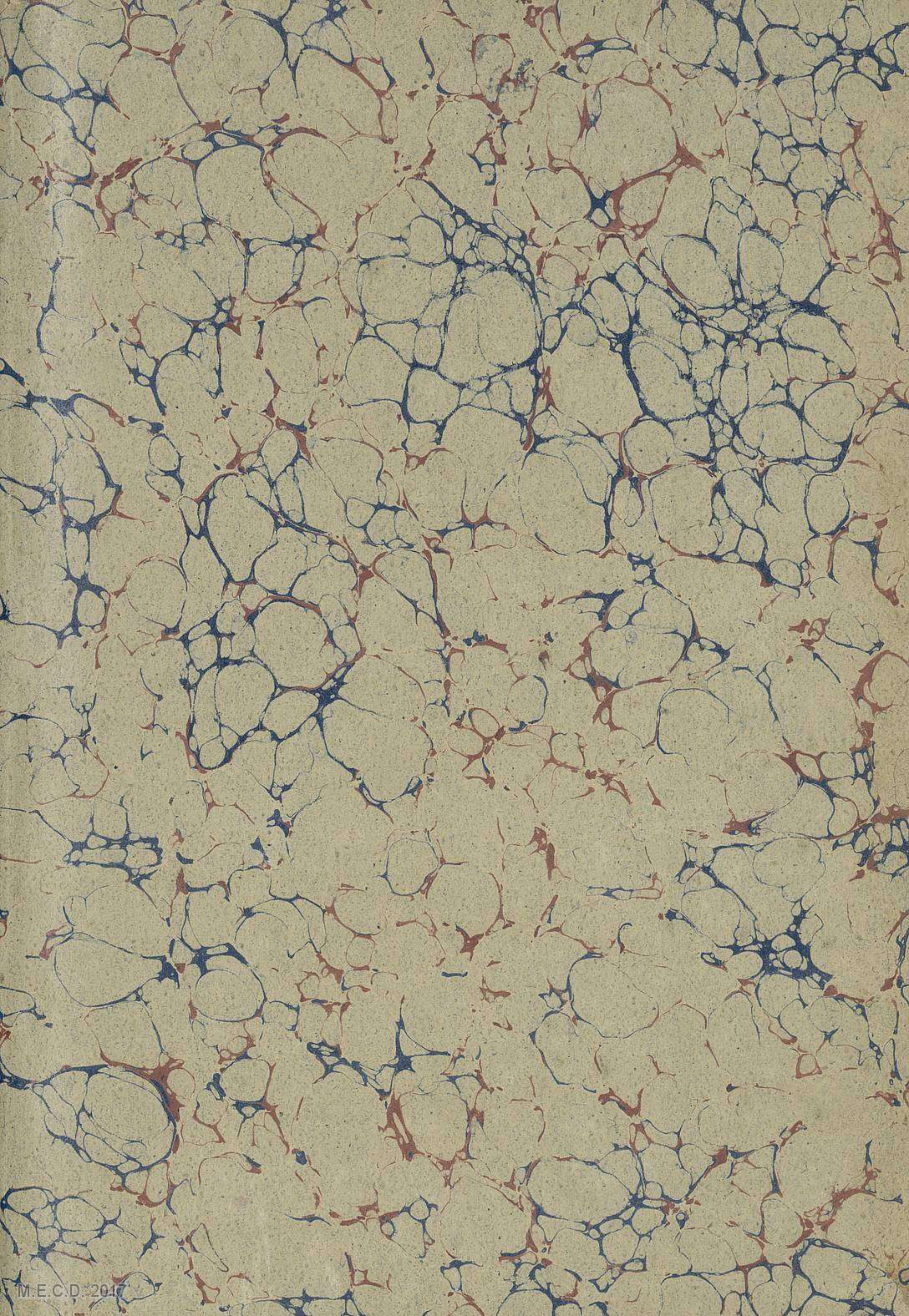
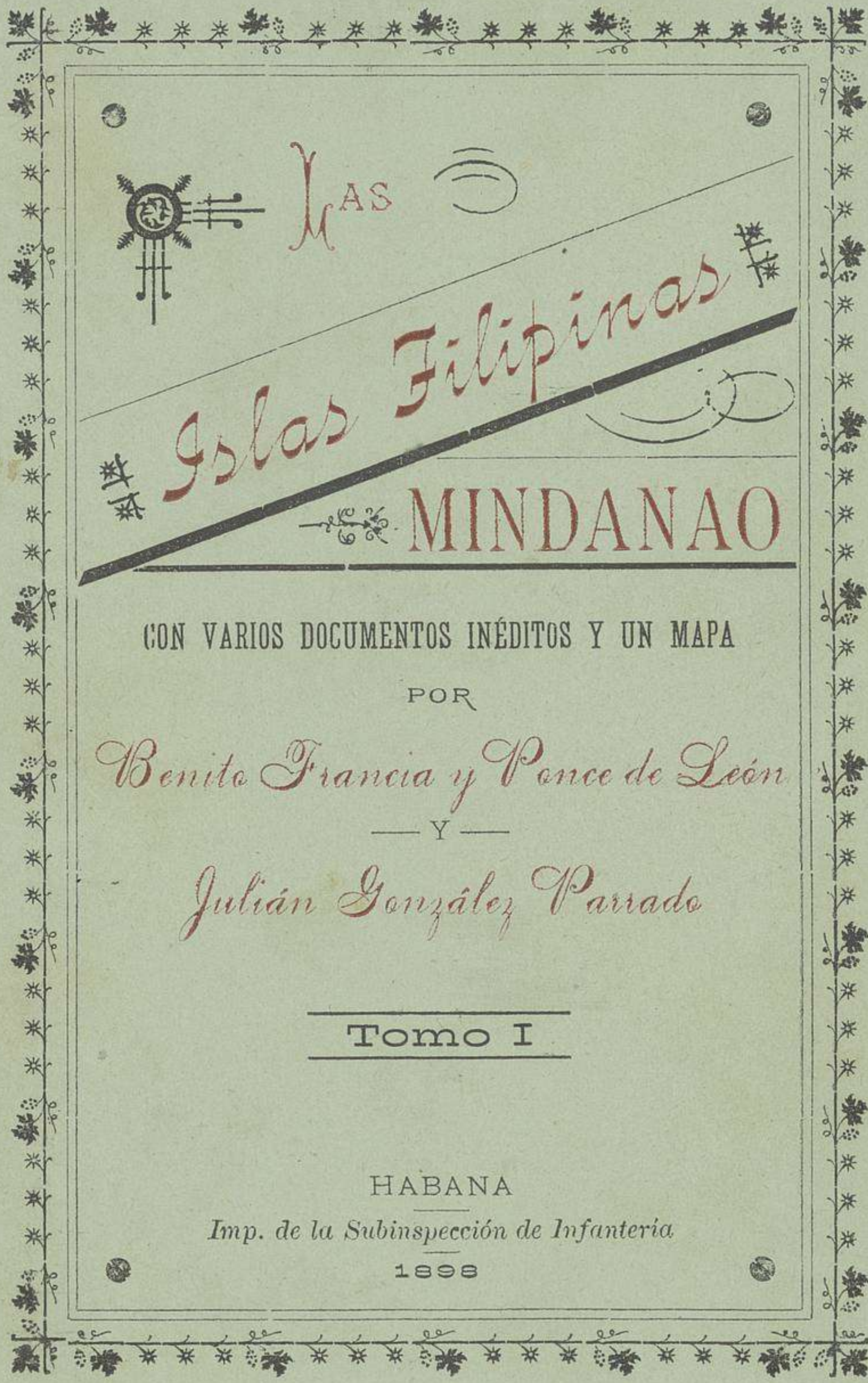


100
110
120
130
140
150
160
170
180
190
200
210
220
230
240
250
260
270
280
290
300
310
320
330
340
350
360
370
380
390
400
410
420
430
440
450
460
470
480
490
500
510
520
530
540
550
560
570
580
590
600
610
620
630
640
650
660
670
680
690
700
710
720
730
740
750
760
770
780
790
800
810
820
830
840
850
860
870
880
890
900
910
920
930
940
950
960
970
980
990
1000

Fra









 LAS

Islas Filipinas

 MINDANAO

CON VARIOS DOCUMENTOS INÉDITOS Y UN MAPA

POR

Benito Francia y Ponce de León

— Y —

Julián González Parrado

Tomo I

HABANA

Imp. de la Subinspección de Infantería

1898

V 9(914.3) Fra

LAS ISLAS FILIPINAS

MINDANAO

Con varios documentos inéditos y un mapa

— POR —

*Benito Francia y Ponce
de León*

Médico Mayor de la Armada,
ex-inspector general de Beneficencia y Sanidad de Filipinas,
Jefe Superior
de administración civil, académico
correspondiente de la Real
de Medicina, etc., etc.

Julián González Parrado

General de División,
ex-Gobernador y Comandante
General de Mindanao y Joló,
individuo de la
Real Sociedad geográfica
y otras corporaciones, etc., etc.

Tomo I

HABANA

IMP. DE LA SUBINSPECCIÓN DE INFANTERÍA

1898



A. 802 89

*Al H. nio. Sr. D. José
Velasco en Festividad
de su nacimiento y su
preto su oficio
D. J. Bauzá*

LAS ISLAS FILIPINAS
—
MINDANAO

Al Ilustre Capitán General de Ejército

D. Ramón Blanco y Orenas

Marqués de Peña Plata.

Testimonio de profundo respeto y devoción de

LOS AUTORES

Este libro, que debió publicarse á principios del año 1897, no ha podido ver la luz hasta el actual de 1898, por causas ajenas á la voluntad de sus autores.

INTRODUCCION ⁽¹⁾

No podemos sustraernos en las actuales circunstancias al ocuparnos de las Islas Filipinas, reducidas á la obediencia é incorporadas á la corona de España, merced al heroismo de nuestros antepasados, al deber de anotar algunas consideraciones acerca del problema político de aquel remoto Archipiélago, donde ha surgido de improviso una rebelión formidable que aniquilará el esfuerzo de nuestras armas, pero donde es probable, casi seguro, que de igual suerte no se habrá conseguido pacificar las conciencias.

Se ha vertido por desgracia mucha sangre, el estado de guerra, con sus naturales é inevitables violencias, ha determinado el crecimiento de en-

(1) «En las capitulaciones que se hicieren para nuevos descubrimientos, se excuse la palabra conquista, y en su lugar se use la de *pacificación* y *población*; pues habiéndose de hacer con toda paz y caridad, es Nuestra voluntad que aún este nombre interpretado contra nuestra intención no ocasione ni dé calor á lo capitulado para que se pueda hacer fuerza ni agravio á los indios.» Ley VI tit. I lib. IV. Recopilación de Leyes de Indias.

Esta Introducción se escribió meses antes de pactar la sumisión de los rebeldes.

conos y agravios más ó menos olvidados, se ha derramado la impía semilla de la discordia en las ciudades, en las aldeas y en los campos, adormecidos antes en el envidiable sosiego de sus tradicionales bienandanzas, y la historia de Filipinas se ha visto de repente dislocada, interrumpida, rota, por millares de fanáticos enloquecidos, que, al luchar por emanciparse de la madre patria, han perecido en grandísimo número víctimas de su temerario error, ante el valeroso denuedo de nuestros soldados.

Y lo grave de la insurrección, para lo futuro, ha sido su carácter y su desarrollo que es en lo que principalmente radica la aterradora, la inmensa trascendencia del movimiento separatista de Filipinas. Todas las clases sociales se han visto complicadas, desde el magnate al último sembrador, desde el industrial y el propietario en contacto en los grandes centros de población con las informaciones del progreso, al último campesino reducido al trabajo del suelo sin más aspiraciones, al parecer, que lograr á tiempo sus mermadas atenciones individuales; y en lo que toca al desenvolvimiento de los sucesos, se ha visto que no han sido engendrados por motivos fortuitos, por causas accidentales de esas imprevistas, que, cuando no justifican, explican por lo pronto la explosión de un conflicto, sinó que venían elaborándose de una manera siniestra á la sombra de nuestra excesiva buena fé, con la terquedad y persistencia que se producen en la naturaleza los sedimentos que originan al cabo las grandes

transformaciones, resultando ahora, después de tres siglos de ocupación del territorio y de la obra admirable de civilización transfundida á los confines oceánicos, que ciertas ideas admitidas como dogmáticas por los escritores que trataron del carácter de los indios (siguiendo á los cronistas de las Ordenes religiosas los P. P. Plasencia, Colín, Chirino, Murillo Velarde, San Agustín, San Antonio, Santa Inés, etc., etc., cuyas descripciones fueron por todos reproducidas), necesitan una completa rectificación, á no ser que admitamos que en el transcurso del tiempo se ha verificado una evolución en el sentido moral, en la psicología de los indígenas, hipótesis que no pugna con la observación de los hechos ostensibles de la transformación material, étnica, de la raza, comprobada á cada paso en los diversos cruzamientos que en muchas localidades han confundido y esfumado los rasgos de los tipos primitivos.

En todas épocas han ocurrido alzamientos, pero casi siempre limitados á reducidas comarcas, sin que las ramificaciones de la conspiración se extendiese como ahora (1) á tan apartadas provincias. Unas veces contra los encomenderos, otras contra autoridades impopulares, alcaldes, párrocos ó gobernadores mal avenidos con el tacto político que exigian las circunstancias, y, sin remontarnos á períodos de nuestros días muy alejados, recordaríamos que la insurrección de Cavite en

(1) En 1649 se registra una sublevación que se extendió á varias provincias como Pampanga, Pangasinang, Camarines, Ilocos y Caraga.

1872, fué consecuencia de las ideas exaltadas propagadas á raíz de la revolución de Septiembre, de suerte, que sobornados en el ejército cabos y sargentos indígenas con la promesa de otorgarles empleos de comandantes y coroneles así como destinos civiles á los paísanos y la libertad á los presidiarios, hizo explosión el movimiento sofocado inmediatamente con extraordinaria presteza por las fuerzas adictas de mar y tierra, sin que la rebelión se llegara á manifestar en otros lugares por no haber respondido los comprometidos; el 10 de Mayo de 1884, se alteró el orden público en Pangasinang al grito de *viva la independencia y muera España*, llegando á formarse una partida de 300 hombres, (1) y el 24 de Agosto del mismo

(1) Hé aquí lo que el ilustre general Jovellar escribe sobre estos sucesos, dejando por nuestra parte los comentarios á la discreción del que leyere.

«No puede negarse á este movimiento un carácter insurreccional y positivo; pero fué al propio tiempo un suceso marcadamente local, en comarca de poco influjo, torpemente concebido por gente inesperta é ignorante sin elementos de ninguna especie, y por lo tanto sin la más remota eventualidad de éxito, hasta el punto de haber hecho inútiles las preveniciones que la discreción aconsejó. El país lo vió sin preocupación ni alarma porque la rapidez de su desenlace lo puso en evidencia tal como era, y á mí me dejó la impresión más firme todavía ahora que antes de que nada grave hay que temer aún aquí de la tendencia separatista que solo fermenta entre individualidades sueltas ó pequeños círculos sin plan determinado y sin recursos.

«No es esto decir que pueda vivirse sin precaución y vigilancia; al contrario; las várias y *siempre imprevistas insurrecciones* de distinto género que han tenido lugar en Filipinas desde los tiempos inmediatos al mismo Legazpi, aconsejan tomar en cuenta la posibilidad de su repetición; pero para que éstas insurrecciones lleguen á ser realmente peligrosas y temibles, necesitan, á mi juicio, salvo el caso de complicidad en los cuerpos del Ejército, un estado de cosas diferente, una época de civilización más adelantada. Entre tanto, sólo podrán sobrevenir conatos parciales y estériles como éste y los ante-

año fué asesinado el gobernador de las islas Marianas coronel Pazos, descubriéndose una conjuración que tenía por objeto asesinar á otra porción de personas, declarándose independientes; pero lo repetimos, estos y otros acaecimientos que pudieramos evocar no tienen semejanza con los sucesos de 1896, con sus lógicas masónicas y sus iniciaciones secretas y *Catipunan*, sus cuantiosos recursos y su universalización de clases, su propaganda y sus complicidades en el clero, en el ejército, en la administración, en todas partes, hasta en las mujeres, esas *vírgenes tagalas* aduladas por los románticos *poetas* del filibusterismo; con sus apóstoles como Rizal, rodeado de aureola de mártir y leyenda de profeta, y finalmente por su indiferencia de sectarios fanatizados ante el peligro, que les conducía en enormes masas á una muerte segura peleando en tropel sin esperanza de victoria en todos los combates.

No sirven vanas declamaciones ni convencionalismos. Es necesario decir la verdad sin fingimientos ó nebulosidades que oculten la realidad de los hechos. Cuando un pueblo quebranta sus tradiciones rebelándose contra la madre pátria, si quiera admitamos la inconsecuencia, la irresponsabilidad de gran número de los alzados en armas en Filipinas, es porque existe en el fondo graví-

rios. Para convencerse de esto basta considerar el atraso social de estos pueblos; el antagonismo de algunas de sus razas; el fraccionamiento de su territorio que imposibilitará todo esfuerzo común mientras no se multipliquen los medios de transporte y comunicación; la dificultad de reunir en secreto los elementos materiales para tales empresas necesarios y el respeto y afección que se continúa profesando á España.»

simo malestar que es preciso descubrir, antes de que la inquietud se transforme en ódio impetuoso que todo lo destruya ó arrase. (1)

Decía el general Malcampo en la Memoria de entrega de su mando: «Loco y temerario y reo de lesa nación será el que crea que un país de más de seis millones de habitantes, con riqueza, prosperidad y aspiraciones, con intereses creados á la sombra de una legislación paternal, puede ser gobernado, dirigido y contenido en todas sus aspiraciones por unos cuantos millares de españoles de diferentes caracteres y aptitudes y prescindiendo de todo lo que valen y significan los demás elementos indígenas, en comunicación directa ya con todo el mundo por medio de la irresistible civilización que llega á este país con todas sus ventajas é inconvenientes..... Es prudente, es político y patriótico conocer prácticamente las necesidades

(1) No damos al olvido el carácter supersticioso del indio y la facilidad con que se deja embaucar por falsos profetas ó iluminados. Los llamados *Dios-Dioses* de Bisayas han llevado á los montes millares de personas. En 1884, hubo una sublevación en Samar por haberse divulgado la creencia de que se hundiría la isla terminándose el mundo. Antes de esto, en 1862, una vieja que se hizo llamar *La Santa de Leite*, arrastró con el mismo pretexto de hundimiento de la isla unos 4.000 habitantes al monte Aganí. En 1872, el milagrero P. Juan, en el distrito de la Concepción, se hacía seguir de 20.000 indios, por lo que hubo necesidad de recluirle en el seminario de la diócesis y enviarle más tarde á la Paragua. Muchas veces el *Dios Dios* de Bisayas suele ser una forma adoptada por el bandolerismo.

Los *Babailanes* de Panay constituyen una secta religiosa de ritos groseros, que cada siete años se reúnen en lo más escabroso del monte *Balabago*, dedicando ofrendas á los espíritus de sus antepasados, que se opusieron á la dominación española.

En 1879 unos 9.000 fanáticos asesinaron al párroco de Tubig que intentaba disuadirlos de sus proyectos.

de los indígenas para satisfacer las convenientes y para evitar por medio de la influencia que ejerce aquí la autoridad, que se creen otras cuya existencia y remedio sería altamente perjudicial.»

«Acontecimientos graves que ocurrieron por desgracia, sembraron en unos la desconfianza de las propias fuerzas, y en otros, la esperanza de mejores medios. Convénzase prácticamente á unos y á otros de lo que conviene que queden convencidos. A los primeros, de que con la moralidad y la justicia mejor que con el estigma de la sospecha infundada se sostendrá este Archipiélago para España; á los segundos, haciéndoles tener confianza en la autoridad, y convenciéndoles de que la ley los ampara y de que España es tan fuerte por sus recursos para sostener la integridad de su territorio, tan fuerte, como desgraciados serían los que intentaran romper los sagrados vínculos que á España les unen.»

Una de las razones esenciales del estado actual de cosas en Filipinas, ha sido, y lo es sin género de duda, el desprestigio de los españoles, que alcanza por arriba y por abajo á los peninsulares en mayor ó menor grado, pero evidente é inevitable desde el instante en que la inmigración, si bien en corta escala, los empleados, comerciantes è industriales y las clases militares que forman el núcleo de los llamados *radicados en el país*, estrecharon el contacto con las masas indígenas, sin discreción suficiente para sostener con dignidad el carácter privilegiado de su raza, ni ocultar sus debilidades ni su codicia, las desdichas polí-

ticas de la pátria y los vicios ó deficiencias de algunos sacerdotes y gobernantes exagerando la frecuencia de ciertos abusos y la importancia de los mismos.

Semejante descrédito no es de hoy, no se ha elaborado en estos últimos años; viene de antiguo.⁽¹⁾ Prescindiendo de textos elocuentísimos de los cronistas religiosos del siglo XVIII y de escritores láicos del presente, los propios Gobernadores generales han insistido en el aludido concepto, que poco á poco ha ido arruinando el prestigio del nombre español en la colonia. A la vista tenemos notas entresacadas de documentos oficiales suscritos por Urbiztondo, Lemery, Echagüe, Gándara y otros, pero basta á nuestro propósito dar noticia sucinta de lo que por manera categórica expresaban los generales Izquierdo y Malcampo en 1872 y 1877 respectivamente.

«No ha mucho tiempo, decía Izquierdo, la verdadera base de nuestra dominación era el respeto con que el indígena miraba á la autoridad, al sacerdote y al español. Por desgracia este sentimiento de respeto ha ido perdiéndose, siendo causa principal de ello los abusos, el mal ejemplo, el desprestigio en que algunos españoles de todas clases y en todos tiempos han hecho caer el nom-

(1) Los P. P. San Agustín, Colín, Combés, Zuñiga etc. son bien expresivos, al referirse á los españoles en general y á las autoridades de provincias. Murillo Velarde al hablar del fácil y lucrativo comercio de las *naos*, dice: «Los españoles que llegan aquí, no consideran estas islas como una Patria sino como una posada... El padre amontona los caudales, el hijo los malgasta y el nieto mendiga.» El Duque de Almodovar afirma, que pasado el período de gloria militar y fé religiosa se dirigió á la remota colonia *la hez de la Nación*.

bre español, las doctrinas que insensiblemente han ido penetrando en el Archipiélago efecto de las revoluciones materiales y políticas porque ha atravesado nuestra patria y que los llamados españoles del país y los mestizos han procurado difundir y explotar en favor de sus ambiciosas miras. Hoy no está unido á España por el afecto; hoy *soporta* nuestra dominación.» Y Malcampo en la Memoria antes citada escribe:

«Con sentimiento he visto que la consideración que el indígena profesaba á nuestra raza, el respeto á cuanto emanaba de nuestra autoridad y la idea religiosa que hacía mirarse con veneración al sacerdote español, se han debilitado bastante, y aún cuando no lo estén en tan alto grado que inspire temores al presente, puede ofrecerlos en el porvenir si no se procura mantener incólumes aquellos principios.»

Aparte de estos factores que venían menoscabando la influencia de España en Filipinas, se han señalado otros ocasionales más inmediatos, tales como la propaganda de la masonería, la prematura implantación del Código y las reformas provinciales y municipales llevadas á término en sentido descentralizador, concediendo alguna autonomía á los organismos administrativos locales.

No cuadra á nuestros fines, ni es lugar este apropiado para investigar por extenso la verdad de semejantes acusaciones; mas recogiendo lo aseverado por quienes en libros, folletos, revistas y periódicos han tratado de estos particulares, es fácil persuadirnos, de que en efecto, los masones

indígenas, después de haber conseguido el retraimiento de los españoles que inadvertidamente les habían asociado á sus trabajos á raíz de la revolución de Septiembre, contribuyendo indirectamente á la insurrección de Cavite de 1872, engendraron los conciliábulos secretos del *Catipunán* que dieron vida á las hojas filibusteras nacidas en Yokohama, Hong-Kong, Barcelona y Madrid, en momentos en que España se encontraba empeñada con gran fiereza en la guerra de Cuba, y cuando las fuerzas militares de Filipinas estaban casi en su totalidad distraídas en la ocupación de Mindanao; es cierto, pero tenemos que agregar, que el peligro de la secta masónica venía señalándose con mucha antelación por diversas autoridades superiores, sin que alguna de ellas tuviese la menor complicidad en su crecimiento, por más que en el periodo de su mando se desarrolláran las iniciaciones simbólicas multiplicándose la fundación de logias como lo prueban los siguientes párrafos de una comunicación dirigida al Ministerio de Ultramar en 1874 por el general Malcampo.

«De muy poco tiempo á esta parte, la masonería ha adquirido en estas Islas notable desarrollo, existiendo hoy logias en Manila, Cebú é Ilo-Ilo y habiéndose tratado de fundar otra también en Mindanao. El jefe de la masonería se ha presentado á mí para exponerme el fin y estado de la asociación, ofreciéndome poner de manifiesto las listas de todos los afiliados con objeto de demostrarme que no les guiaba ni podía guiarles ningún fin político y menos contra España, puesto que la

mayoría eran españoles peninsulares y pertenecientes á todas las clases de la sociedad, habiendo militares de diferentes graduaciones, funcionarios públicos, extranjeros, (de éstos, tres ó cuatro alemanes) y siendo la minoría hijos del país. Yo no puedo menos de manifestar á V. E. que, tanto la persona que parece ser el jefe como la mayoría de los que figuran en grados elevados en la congregación, son personas de españolismo reconocido y de quienes no es posible dudar; pero al mismo tiempo considero arriesgado y de gran peligro la existencia de estas sociedades secretas en Filipinas, que una vez desarrolladas y cuando estuvieran en mayoría los hijos del país, *no tardarían en convertirse en sociedades filibusteras*. Peligroso he creído también, ó por lo menos impolítico atacarlos de frente, porque los resultados podrían ser contrarios al fin que debemos desear. Hacer salir del país á los principales, siendo como parece ser, la fuerza el elemento español, perseguirles ante los Tribunales ó emplear otros medios violentos, podría dar lugar á que fraccionándose, tomáran otro giro sus trabajos, è hicieran más difícil su vigilancia. Por esto me he abstenido de tomar disposición alguna en tal sentido, y entre tanto que V. E. se sirva comunicarme sus instrucciones, me ha ofrecido el jefe de la masonería prohibir terminantemente el afiliarse á ningún hijo del país, y hacer nuevas elecciones con objeto de que éstos no desempeñen cargo alguno. Mientras reciba las órdenes de V. E. excuso manifestarle que no perdonaré medio para estar al corriente.

de los trabajos de esta sociedad, y por los que estén á mi alcance, procuraré, no solo impedir su propagación sino reducirla á los más estrechos límites, limitando en cuanto sea posible su esfera de acción.»

Claro está que los filibusteros de alguna ilustración conocían la historia de la emancipación de nuestras posesiones de América en que tomaron parte activa las sociedades secretas (1) é inundaron de adeptos las logias lanzando de ellas á sus inexpertos maestros los peninsulares, arrepentidos tardíamente de sus impremeditadas enseñanzas.

El planteamiento del Código penal y Ley de Enjuiciamiento prematuramente llevados al Archipiélago, constituido por tan várias provincias de tan distintas costumbres, contribuyó según la opinión pública, en forma poderosa, á exaltar los ánimos de los enemigos de España, facilitándoles ocasiones de ejercer presión sobre los tibios divulgando sus ideas separatistas, (2) y en lo que ata-

(1) Además de otros trabajos, pueden consultarse para mayor ilustración, la *Historia de la anexión y guerra de Santo Domingo*, por el general Gándara; *La Masonería en España* de D. Mariano Tirado, y un folleto del padre fray Eduardo Navarro, titulado *Apuntes filipinos de actualidad*.

(2) En una de las ausencias del general Terrero á Mindanao y estando encargado del despacho ordinario el general Moltó, llegó á Filipinas por segunda vez el Código que se había mandado publicar en 1884, y pareciendo á dicho general Moltó extraordinariamente grave su implantación, solicitó por telégrafo del Ministerio autorización para dejar en suspenso la fórmula del *cúmplase* hasta el regreso á Manila del Gobernador General propietario. Y por cierto que el ilustrado escritor señor Retana en un libro titulado *Mando del general Weyler en Filipinas*, incurre en el error, por deficiencias de información sin duda, de afirmar que el general Weyler llegó a Manila cuando *todo estaba desquiciado, perturbada la paz moral en provincias, encendidos los ánimos etc., etc...*: dos meses de mando

ñe á lo que en idéntico sentido haya podido influir la reforma municipal decretada por el señor Maura, á nuestro juicio con demasiada ligereza combatida, nos permitiremos apuntar algunas sumarias observaciones.

La reforma municipal, venía reclamándose con empeño por las mayores ilustraciones del país, fundándose en razones de moralidad y progreso, y su iustauración, purgándola de ligeros defectos en lo que se refiere á la forma de su aplicación sincera, solo debía haber producido notorios beneficios.

No era, nó, invención del Sr. Maura la reforma municipal; el Ministro no hizo más que desenvolver los fundamentos mediante los informes de antiguo allegados para el nuevo régimen administrativo, ni el Real decreto de Mayo de 1893 ha influido para nada en el descrédito de los cargos concejiles, cuyo prestigio trataba de acrecentar precisamente, inspirado en la idea de dignificar las autoridades locales. ¿Qué ha de ser de hoy el desprestigio y desautorización de los referidos cargos, como han querido hacer notar los adversarios de la reforma, apasionada y descomedidamente?

Hace un tercio de siglo escribía el general Gándara: La organización municipal ha caído en

del enérgico general Moltó, habían sido suficientes para aquietar los espíritus y volver al orden todas las cosas con gran complacencia de las corporaciones religiosas, y de esta suerte, al tomar posesión del mando el ilustre Marqués de Tenerife, encontró el país en un estado normal, como lo demostraríamos si fuese preciso con documentos oficiales.

un descrédito tal, se halla en un estado tan grande de abatimiento y postración, que es preciso la saquen á toda costa mis sucesores. Tan desautorizada se halla, que no hay un sólo indio de honradez y medianamente acomodado que se preste gustoso á desempeñar los cargos públicos de su gremio. Los destinos de gobernadorcillo, los cargos de cabeza de barangay y de principales que antes eran destinos honoríficos codiciados y bastantes para satisfacer la ambición pueril de los indígenas son hoy día cargos odiados y que rechaza todo el que tiene algo que perder. Ha llegado el caso en que para eludir la elección, los elegidos han huido á los montes ó se han dejado encarcelar. (1) Y todo consiste en que la Administración por los tributos, el juez por los sumarios y comisiones judiciales, el gobernador por los asuntos del gobierno y el subdelegado por los polos y servicios, los amenazan, los multan, los prenden y los encausan por los infinitos negocios que se les encargan, y de aquí el descrédito, el desprestigio y la odiosidad para unos cargos que en lo antiguo eran estimados, imprimían respetabilidad y dejaban el tratamiento de *Don* á los que satisfactoriamente los desempeñaban.

Todos los gobernadores superiores, desde Gándara á Terrero se expresan en parecida forma, y Jovellar dice:

«Abrigo la convicción tan profunda como leal, de que el régimen municipal existente es un insuperable obstáculo al desenvolvimiento de las

(1) Lo propio asevera después D. Vicente Barrantes.

riquezas de este suelo y al fomento y bienestar materiales de los pueblos del Archipiélago, pues mientras no tengan estos una prudente intervención en sus propios intereses, no hay posibilidad de que salgan del lamentable estado de abandono en que se encuentran, porque la Administración Central cuya actividad y atención se ven de continuo solicitadas por otros intereses y negocios, es incapaz de sentir esas menudas y diarias necesidades de interés local y por lo tanto de proveer á ellas con premura y eficacia.»

«No faltan sin embargo adversarios á la reforma; unos por apego á la tradición y á la rutina; otros por desconfianza en las aptitudes del indígena ó en los recursos del municipio, algunos por creerla *peligrosa bajo el aspecto político*. Empero, nadie presenta á mi juicio serias objeciones. Que los medios y los recursos actuales sean insuficientes para crear la Hacienda municipal, no es razón que se oponga á la reforma, porque precisamente á ello tiende, á desarrollar esos recursos y claro es, que si no se intenta el medio de conseguirlo, si no se estimulan las fuentes de riqueza, por siempre nos encontraremos en la situación de hoy. Que no haya condiciones en el indígena para intervenir en el municipio, ó que sea un peligro más ó ménos remoto la reforma para nuestra dominación, lo conceptúo por lo menos exagerado, pues es tanto como negar todo género de cualidades al indio, por suponer que la reforma ha de establecerse sin meditación y sin prudencia dando á los pueblos una completa autonomía, cuando ha de

consistir precisamente en una modificación limitada y gradual, conforme á lo que permiten la cultura y condiciones especiales de estos pueblos.»

Demandaban, pues, los intereses morales y materiales de Filipinas, la modificación del régimen municipal: en Real decreto de 26 de Junio de 1883, se ordenó proceder con urgencia á los trabajos preparatorios, y se organizaron las juntas encargadas de formular los proyectos seguidamente, hasta que andando el tiempo fué llevado á la práctica en 1893, sin oposición seria de las colectividades de Filipinas, si bien con cierta tímida repugnancia de algunos elementos, ó con ciertas reservas hácia la forma de su desarrollo, que no alcanzando á la esencia del proyecto, pudo sin inconveniente desde los primeros momentos ser modificado.

De cuanto llevamos expuesto, se infiere que en la insurrección han concurrido muchos y diferentes motivos: los trabajos de la masonería desvirtuada de sus peculiares fines, la guerra de Cuba que alentó á los filibusteros á imprimir actividad á sus planes, el inoportuno apartamiento de los municipios de muchos párrocos que poco ó nada afectos á la reforma de 1893, eludieron asistir á las juntas por no ser presididos por los capitanes municipales; el desvío de los gobernadores cuyas facultades estimaban lastimadas (1)

(1) Los gobernadores en general miraron con notoria animosidad la reforma, singularmente los adversarios políticos del Sr. Maura, llegados á las provincias en los momentos en que la implantación del régimen exigía los mayores esfuerzos. No era necesario tanto en un país rutinario por excelencia

dejando con demasiada libertad á los *Tribunales* para obrar á su antojo, y por encima de ésto, el espíritu separatista exacerbado en varias provincias merced á la propaganda de escritos facciosos, mejor ó peor encubierto, pero con vida propia, conforme lo prueban los sucesos de Cavite en 1872, los de Pangasinang en 1884, los de Calamba en 1886, la manifestación contra los frailes en 1888, los incidentes surgidos durante el mando del general Despujol, las andancias de Taal, Malolos y otros lugares en 1895, etc., etc., confirmando todo ello la idea de una no interrumpida sucesión de términos encadenados, cuyo origen es inútil buscarlo en la superficie, siendo así que se encuentra en el fondo que ha provocado la aparición de los acontecimientos.

Han cambiado considerablemente las cosas. Pretender que en nuestra época ejerza el elemento español, dada la tendencia de la legislación en sentido asimilista, la influencia que tuvo en los siglos anteriores, es una locura. Ni el sacerdote, ni el militar, ni el magistrado, poseen hoy aquella omnipotencia de otras edades, ni el indio es el mismo, ni es posible restaurar ascendientes que fueron patrimonio de otros tiempos en que la autoridad de la raza, los privilegios de clase, las creencias religiosas hoy por desdicha quebrantadas, la idea del inmenso poderío de la Metrópoli, la superioridad intelectual y la instrucción, constituían

para su total fracaso. No obstante lo dicho, algunos pueblos progresaron desde su instauración y conste, repetimos, que el desarrollo del régimen municipal, adolecía de ciertos defectos que se hubieran rectificado á tiempo.

el nervio de la dominación española; así es que habiéndose debilitado ó destruído tales fuerzas, en vez de llorar sobre sus ruinas, hemos de acomodar nuestra conducta á las circunstancias, construyendo con los materiales que subsisten un nuevo edificio, cuya solidez y firmeza sea prenda segura de nuestra permanencia y estabilidad en Filipinas. Todo menos permanecer inactivos viendo como se arruinan las instituciones y se conmueve y vacila nuestra soberanía, porque la inacción y la indiferencia pueden acarrear la pérdida de la colonia rompiendo la integridad de la pátria.

Se ha vuelto á hablar como en tantas otras ocasiones de la conveniencia de sustituir á las comunidades religiosas por sacerdotes del clero secular, no solo por creer que la insurrección perseguía el objeto de emanciparse los indios del poder oligárquico de los frailes, á los que acusan de estar convertidos en señores feudales en los pueblos, sinó por que se acaba de contrastar, hasta donde alcanza su verdadero influjo, el decantado prestigio en que parecía apoyarse nuestra soberanía, de lo que habría de deducirse, la necesidad de un estado de fuerza permanente para asegurar la tranquilidad y el orden en aquellas apartadas provincias españolas.

Un estado de fuerza en Filipinas para sujetar á la obediencia á siete millones de habitantes repartidos en innumerables islas, es insoportable para el Tesoro del Archipiélago y el de la Metrópoli; siendo este momento propicio para repetir con D. Francisco Silvela, lo que este insigne ora-

dor manifestaba en uno de sus últimos discursos, refiriéndose al problema de nuestras relaciones con las colonias: «Autores graves, —decía— hombres importantes que han estudiado y escrito sobre la cuestión inglesa, lo han dicho mucho tiempo después de la tremenda guerra de 1857; que si aquella guerra hubiese tenido caracteres de sublevación nacional, y no hubiera sido, como fué una sublevación local y militar en su mayor parte; si aquella sublevación volviera á presentar en lo porvenir caracteres de verdadera sublevación nacional, Inglaterra misma ni siquiera intentaría reprimirla porque consideraría que comprometía su porvenir financiero. (1)

Cuanto á los inconvenientes del clero secular sin la disciplina ni conocimiento de los idiomas y costumbres que poseen las Ordenes religiosas, ¿para qué hemos de reproducir los argumentos tan conocidos de todas las personas que han leído algo relacionado con los asuntos filipinos?

En las graves circunstancias presentes, al buscar orientaciones políticas que nos conduzcan al fin noble y generoso de la salvación de Filipinas, sería un delito de lesa patria no ser completamente sinceros. Es lo menos que se puede exigir de nosotros, y cumpliremos á satisfacción de nuestra conciencia nuestros deberes, persuadidos de antemano de que no hemos de agradar por

(1) En este mismo discurso proclamaba el Sr. Silvela una gran verdad en estas palabras: «La tutela, para ejercerse sobre los pueblos como sobre los individuos, y para ejercerla en paz y en bien del que es objeto de ella, necesita dos condiciones; una superioridad indiscutible de prestigio y autoridad.»

completo ni á los de la derecha ni á los de la izquierda, mereciendo entre los exaltados que en tan copioso número residen en el Archipiélago, dictados que desdeñosamente, y nada más que con desdén rechazamos. Nos dirigimos á los prudentes, y no solicitamos aplausos de corifeos ni sectarios, que para estos, olvidado tenemos que huelgan los razonamientos y no existe otro criterio que el de su ofuscada inteligencia, el que halaga á sus intereses particulares ó sirve de instrumento á sus pasiones.

Nosotros opinamos que todavía no ha terminado en Filipinas la misión bienhechora de las corporaciones religiosas, y que aún pueden y deben ser instrumento de gobierno efficacísimo en la prosperidad de los pueblos, si bien es de imperiosa necesidad que modifiquen sus procedimientos y su conducta, deponiendo sus recelos é intransigencias en aras del bien común, al aceptar las duras enseñanzas de los hechos consumados.

No han variado los términos principales del problema á partir desde mediados del presente siglo, siquiera reconozcamos el crecimiento del filibusterismo introducido con la frecuencia de las comunicaciones y el desarrollo de la ilustración entre algunos elementos indígenas, y sin embargo, casi todos los gobernadores generales desde la citada época á nuestros días, aún en períodos en que el doctrinarismo de las escuelas democráticas imponía un criterio cerrado en ciertas ideas, se hallan de acuerdo en lo insustituibles que para la

soberanía de España son las congregaciones religiosas. (1)

Oigamos algunas opiniones que juzgamos importantes.

«Las Ordenes religiosas, vinieron al Archipiélago con el descubrimiento y la posesión; su historia es la historia de Filipinas, su influencia ha sido siempre absoluta y sigue siendo importantísima.»

«Desconociendo este principio, España corre grandes riesgos de perder lo que hoy vale mucho y lo que con poco tiempo y buen gobierno llegará á adquirir un valor inapreciable. El que hoy tiene, su importancia actual, se debe como hemos dicho en una parte principalísima y esencial á las Ordenes religiosas, á su disciplina, á su españolismo nunca desmentido y en todas épocas y por todos medios acreditado.»

«Las Ordenes religiosas, como todas las instituciones humanas, como toda reunión de hombres, adolecen de vicios y defectos que conviene estudiar con ánimo prudente y corregir con medidas templadas.»

.....

(1) Al poner la pluma en este delicado asunto, no se apartan de nuestra memoria la *Representación* dirigida al Rey por D. Simón de Anda en 1764 contra el arzobispo y las Ordenes religiosas; el *Memorial* del arzobispo Santa Justa y Rufina, con motivo de los disturbios que han intentado mover algunos Regulares de Filipinas mal avenidos á la jurisdicción episcopal, (1768); la Relación hecha por el Dr. D. Antonio de Morga, sobre lo que se le ofrece sobre el estado de las Islas Filipinas en lo secular y eclesiástico en 1598 (Archivo de Indias. Est. 67. Caj. 6.º Leg. 18) y finalmente lo escrito por Comín en su *Estado de las Islas Filipinas*, constituyendo todo ello un formidable alegato de tonos vehementísimos y apasionados.

«Antes de concluir tengo que hacer una declaración importante para que mis opiniones anteriores no se crean efecto de determinadas ideas políticas sinó la expresión franca y leal de mi más profunda convicción: declaro que soy católico y que procuro ser buen cristiano, pero al mismo tiempo profeso ideas tan liberales como puedan admitirse dentro del orden y la buena gobernación del Estado, y que en materias religiosas, siendo yo católico, deseo para los que no lo son todo género de respetos y tolerancia.»

JOSÉ DE LA GÁNDARA.

«Durante mucho tiempo todavía, y mientras no exista el elemento que pudiera reemplazar al que dignamente representan las Ordenes religiosas, es indispensable, siquiera no fuera por otras consideraciones, conservarlas y protegerlas á cambio de los inestimables servicios que prestan.»

«Es un error inconcebible juzgar aquí á las Ordenes religiosas con el criterio que suele juzgárselas y por el prisma de las ideas modernas de Europa.»

«Los que quieren mal á los frailes *son los mismos que quieren mal á España*, y que no teniendo hoy otros medios de minar su poder, su prestigio y su legítima influencia, empiezan por donde pueden, lo hacen de la manera que les es posible y permitido, atendida la falta de medios de que disponen, pero fuerza es confesar que han elegido buen sistema, es decir, intentan destruir uno de los más firmes apoyos de nuestra dominación.»

«Tengo la seguridad de que antes de seis meses, cuando mi sucesor vea quienes son los que más ó menos directamente se hacen eco de sus quejas contra los frailes, quienes son los que las exageran, quienes los que los presentan como muy ricos, como muy viciosos é inmorales, tengo sí la seguridad de que á poco averiguará que es cierta mi observación y patriótico y leal mi consejo. Pero esto no quiere decir, nó, de ningún modo, que los frailes no tengan defectos y vicios.»

«En resumen: las Ordenes religiosas por ser eminentemente españolas, por los servicios que prestan y pueden prestar, son aquí indispensables, no conviene secularizarlas, no hay con que sustituirlas. Tienen defectos que es necesario corregir poco á poco, pero con tacto y perseverancia.»

CARLOS MARIA DE LA TORRE.

»Nada más natural, que los que profesamos ideas liberales, estemos acostumbrados á mirar con prevención, con desconfianza, y algunos con aversión á las Ordenes religiosas. Nada más natural, tambien, que después de conocer el estado de este país, lo que aquí son los frailes, lo que han hecho y lo que pueden hacer, se considere á las Ordenes religiosas como una necesidad para sostener el lazo de unión entre esta colonia y la madre Pátria.»

«Y es, que al llegar aquí todo hombre de espíritu generoso y levantado, no puede menos de prescindir de todo partido, de toda idea, de todo compromiso político y concentrar todos sus es—

fuerzos y aspiraciones en un solo pensamiento, el de la conservación de Filipinas para España. Podrá decirse que no sostienen la dominación de España por virtud, sino por sus propios intereses, pero el hecho es que la sostienen.»

«Culpa suya es, culpa de las Ordenes religiosas, el haberse dejado arrebatarse parte de esa influencia. La Orden de Santo Domingo que ha tenido á su cargo la enseñanza, ha dado preferencia á los estudios teológicos, y el resultado ha sido crearse un enemigo de sus intereses. Esta misma Orden, la de San Agustín y la de San Francisco, han querido además no dividir sus grandes parroquias, y el resultado ha sido que no pudiendo personalmente llenar sus deberes los párrocos, porque parroquia hay que cuenta con más de 20.000 almas, (1) han tenido que valerse de curas indígenas como coadjutores, y estos son los que ejerciendo el ministerio parroquial en vez de aquellos, han ido poco á poco sustituyendo á los frailes en su influencia sobre los indios. Si á esto se añade que en las Ordenes religiosas ha habido, como hay en todas las asociaciones por elevadas y santas que sean, hombres que han faltado á sus deberes y que se han hecho señalar por sus malas condiciones, se comprende, y no es de extrañar, haya disminuido su influencia.»

«La sustitución del clero regular por sacerdotes peninsulares, la creo perjudicialísima. Tampoco soy partidario de la desamortización de los bienes. Terrenos tan buenos como los que los

(1) Y más de 30.000 también.

frailes poseen hay sin cultivar y nadie los pide ni los quiere; el quitárselos á los frailes, sería, pues, aumentar el número de haciendas abandonadas y de tierras incultas por falta de brazos.» (1)

RAFAEL DE IZQUIERDO.

«Al lado de la primera autoridad que aquí representa al gobierno de España, están, y han estado constantemente con toda la influencia de su sagrado ministerio, los obispos y las Ordenes religiosas que tanto se distinguen por su patriotismo y por lo dispuesto que se encuentran siempre á hacer cuantos sacrificios se les exijan á favor de la madre patria.»

«Sería un error de graves consecuencias y serios peligros para el presente y el porvenir, no reconocer la importancia del elemento religioso en Filipinas, así como lo sería también que la primera autoridad no procurase por todos los infinitos medios de que dispone, conservar y aumentar la eficaz influencia de sus ministros, máxime cuando la mayoría de ellos, los Prelados y todo el clero regular, es uno de los elementos fundamentales de nuestra dominación en estas regiones.»

(1) Un deber de justicia nos obliga á manifestar que desde 1872 ha cambiado notablemente el aspecto de la agricultura en Filipinas, habiéndose roturado grandes extensiones de terreno, creándose con la venta de bienes realengos la verdadera propiedad territorial que se encuentra ya en disposición de contribuir á las cargas del Estado por medio de repartos módicos. Acerca de este problema relacionado con el progreso del Archipiélago y especialmente sobre la contribución territorial pedida ya en 1869 por el general Gándara, nos proponemos publicar un trabajo aparte, utilizando importantísimos documentos que nos han sido remitidos.

«Sin él, ó no manteniéndole á gran altura, tendríamos un vacío difícil de llenar en todos los ramos del gobierno y de la administración pública en Filipinas.»

«Miradas las Ordenes religiosas bajo el punto de vista político, que es lo que en primer término á nuestros intereses conviene, son dignas de que se las proteja, ampare y conserve, bien que haciéndolo, no se hace otra cosa que proteger, amparar, conservar y defender la integridad del territorio y la gloria de la bandera española.» (1)

JOSÉ MALCAMPO.

«El clero regular continúa desempeñando con su acostumbrado celo la misión espiritual que le incumbe y en la que tan señalados servicios ha prestado, así á la religión católica como á la dominación de España en el Archipiélago; pero no puede desconocerse que su influencia, aunque siempre grande, no es ya en todas partes la primitiva, sinó que va remitiéndose de la acción del tiempo, que todo, antes ó después, en mayor ó menor grado lo modifica.» (2)

JOAQUÍN JOVELLAR.

En efecto, no creemos posible ni sería político prescindir en Filipinas del concurso de las Ordenes

(1) El heróico Marqués de San Rafael, lo mismo que algún otro Gobernador general, hace una excepción, deteniéndose en tal extremo desde su punto de vista con razones que por motivos de prudencia nos abstenemos de reproducir.

(2) Alaminos y Moriones se expresan en idéntica forma. No reproducimos más opiniones por no hacer más largo este relato.

religiosas por más que su ascendiente haya decaído por culpa de ellas mismas que han proseguido en el error de imaginar en un nivel intelectual excesivamente inferior á los indios incapaces de analizar los actos de los españoles, quienes por otro lado, también, han carecido de discreción para entender que combatir la preponderancia de los frailes y exponer en la plaza pública sus defectos, era caminar al desprestigio de todos, y culpa han tenido además autoridades que con sus antagonismos abrieron profunda brecha al encono y la maledicencia, agrandándose de este modo las faltas y los abusos cometidos, maleficiados los ánimos por el ambiente de perversión moral que se respira en la colonia, según expresaron varios escritores y que hace exclamar á D. Carlos María de la Torre:

«En esta sociedad pequeña donde sobran las miserias y los chismes como faltan la abnegación y la práctica del bien, es cosa corriente apelar á la mentira, á la calumnia, á la maledicencia y á esos medios raquíticos que revelan al momento los elementos de que está compuesta, y todo esto por costumbre, por pasatiempo, por falta de objeto digno y levantado en que ocupar y distraer los ánimos.» (1)

(1) *La Place*, dice entre otras cosas: «He hallado en la sociedad de Manila una libertad de maneras, y sobre todo en la conversación una tendencia á la calumnia y á la malignidad, que me han parecido debían hacerla insoportable para todos. Las mujeres se detestan entre sí y no tienen miramiento alguno á su mútua reputación; los hombres, llevados á aquel país por el interés, procuran siempre suplantarse por indignas maquinaciones. «*Voyage autour du monde sur la corvette «La Favorite.»*»

Cuales han de ser los medios para recuperar el ascendiente que poseían los frailes, y cuales las modificaciones que en sus prácticas y facultades se han de llevar á término en aras de la paz de la colonia, no hemos de puntualizarlos en este bosquejo, pero ello es que con el *statu quo* vienen aparejados grandes riesgos, y es necesario prescindir de alardes del amor propio cuando en la no abdicación de tan pequeño sacrificio se miran envueltos los sagrados intereses de la patria.

No hay que pensar en restauraciones anticuadas que no se acomodan á los tiempos presentes, volviendo la vista al *Código indiano*: lo que hay que procurar es adaptarse á las circunstancias, porque las leyes de Indias, que eran admisibles en años que siguieron á la conquista, y de las que aún pudieran extraerse valiosos materiales que informaron el sentido de la legislación de la colonia, no son adecuados al adelanto de la sociedad y progreso de las razas que constituyen *el medio* en que han de ser aplicadas, primera y principal condición en que debe desenvolverse el espíritu de las leyes.

Iniciar en Filipinas una política de retroceso, es caminar á ciegas, sin rumbos definidos, á provocar hondas perturbaciones; estúdiense con serenidad y reposo el problema colonial de aquel territorio, cuyos habitantes, en su inmensa mayoría leales á la causa de España, son merecedores de que se satisfagan sus legítimas aspiraciones dentro de la vida del derecho, y no se obre en asunto de tan grave transcendencia por impresio-

nes y apasionamientos de que se han hecho eco ciertos escritores, que han pedido en los periódicos de mayor circulación, como la cosa más natural, el restablecimiento de los alcaldes mayores, porque uno ó varios gobernadores civiles cometieron abusos, que sería lo mismo que exigir la desaparición de otros organismos administrativos ó judiciales que en determinados casos han dejado incumplidos sus deberes, restituyendo las provincias al brazo feudal de los encomenderos.

No algunos, sinó muchos gobernadores político-militares y jueces de 1.^a instancia han prevaricado, y ahí están los archivos de la secretaría del Gobierno general atestados de pruebas, y á nadie se le ha ocurrido fundarse en esos desafue-ros para solicitar la supresión de los cargos, sinó el castigo de los culpables, la inspección constante y minuciosa que garantice la pureza de los servicios, y la selección rigurosa de los empleados á quienes se confieran los destinos.

Y dejando esta digresión á un lado, continuaremos afirmando, que á nuestro juicio, en el momento presente, y en evitación de mayores males, es necesario meditar con gran detenimiento toda reforma que se haya de aplicar á Filipinas, si es que no queremos exponernos á grandes peligros.

La opinión pública se ha rectificado en parte en los asuntos coloniales, y los problemas que envuelven no se miran hoy en forma idéntica á como se veían hace unos cuantos años. La inmensa mayoría de las personas dadas á este género de

investigaciones, suscribirían sin inconveniente estos párrafos del notabilísimo discurso pronunciado en Junio último por Mr. Wilfrid Laurier primer Ministro del Canadá: «Cosa extraña, pero que atestigua la historia, es que las relaciones entre las colonias y los Estados soberanos, han terminado siempre de la misma manera; es decir, en lucha, en guerra, derramamiento de sangre, en violencia, en separación.... y la causa siempre ha sido la misma. La nación soberana se obstinaba en desconocer el orgullo local, las aspiraciones locales producto de las diferencias de climas, de producciones, de situación geográficas; la causa ha sido siempre, que la nación soberana invariablemente persistía en gobernar las colonias, nó con el deseo ni las aspiraciones del pueblo de la colonia, sinó con los intereses y con arreglo á los propósitos de la Metrópoli.»

Hemos dicho antes, y sostenemos ahora, que, en Filipinas, no es prudente gobernar con un solo elemento, y que es indispensable encontrar una fórmula de concordia inspirada en la comunidad de afectos: hay que gobernar *con los frailes y con los indios*, sin antagonismos ni suspicacias que engendran siempre disturbios y enconos. Hace poco tiempo escribía Charles Benoist en la *Revue de deux Mondes* respecto á este asunto lo siguiente:

«Excitándole contra los frailes y haciéndole creer que éstos y España eran la misma cosa, se se ha separado al indio, no sólo de los frailes, sinó de España. Y al presente para rescatarlo, para realizar esta reconquista que se juzga urgente é

indispensable, no se puede emplear más que á los frailes, porque son los únicos que conocen bien el país y los indígenas, la lengua y las costumbres, pues de todo lo que es español no hay más que ellos hasta ahora, que hayan penetrado un poco y echado raíces en aquella tierra. De lo que se desprende que no se puede prescindir de las Ordenes, ni entregarse muy ostensiblemente á ellas; que la política española no puede hacerse ni con las Ordenes ni sin las Ordenes. Esta es una gran dificultad, tan grande, que no parecerá paradójico el afirmar, que la guerra en Filipinas es menós embarazosa que la paz.»

«Digamos sencillamente, que las dificultades y los cuidados de España no terminan con el fin de la guerra, y que, conseguida la paz, queda el asegurar la pacificación por medios eficaces. En términos más abstractos, pero no menos exactos, hay que hacer del pasado el presente, y sacar de éste el porvenir. Es la evolución misma de la vida, pero quizá los españoles entienden mejor el pelear y el morir que no el vivir y organizar.»

Insistiendo en el mismo tema, reiteramos con todas nuestras fuerzas la necesidad de ganar la confianza de los indígenas sin que por el sistema preventivo contribuyamos á la creación de mártires, de ídolos de las muchedumbres, fácilmente apercibidas á calificar el rigor justiciero como odiada tiranía, á cuya sombra nacen las quimeras, se agigantan las sospechas provocando la causa de los arrebatos, y se desencadena el huracán de las pasiones.

Escribía Malcampo en la notable *Memoria* de entrega del mando tan repetidamente citada:

«Se debe huir con firme propósito de la exageración del patriotismo de los españoles, que ven en cada hijo del país un peligro, piden para él un pronto castigo y una fuerte represión, pidiendo al mismo tiempo un salvoconducto de impunidad para sus abusos. Vigilar sin inspirar desconfianza, hablar poco y escribir menos sobre estos asuntos cuando haya que entenderse con las autoridades provinciales sobre tan delicada materia; ser justos, vivir preparados sin vanos alardes de fuerza ni de medidas exteriores que alarmen, y castigar pronta y ejemplarmente á los que delincan.»

«La pasión política, ciega como todas las pasiones, no para su atención en que cada átomo de influencia moral que el nombre español pierde en Filipinas por el mal ejemplo de sus hijos es una profunda herida que se le infiere, y cuyas consecuencias solo pueden estimarse aquí en su justo valor; aquí donde no debe practicarse jamás otra política que la de la justicia, la de la moralidad, la de la gloria de España, la sublimación de su augusto nombre y la prosperidad moral y material de estos seis millones de habitantes que tanto la merecen y que la seguirían mereciendo más y más si se acierta á gobernar con espíritu levantado, con exquisita prudencia, con inquebrantable justicia, desoyendo los consejos y las injustificadas exigencias de ese imprudente patriotismo que vé enemigos y desconfianzas en todas partes, crea divisiones donde no debe haber más que unidad,

y promueve y es causa de antagonismos insondables, donde no debe reinar más que la fusión de intereses, la igualdad de miras, la identidad en los pensamientos, y por encima de todo, la justicia que también se compadece y sienta para enaltecer el sagrado nombre de la pátria.»

Conocida es la frecuencia con que los extranjeros, y aún nuestros propios escritores nacionales, deprimen el escaso progreso realizado en Filipinas si se compara con el que acusan Hong-Kong y Singapore de fundación reciente; pero estas son colonias comerciales sin más trascendencia que la derivada de las transacciones mercantiles con legislación exclusivamente apropiada al desarrollo del tráfico y sin que las referidas colonias compartan con otras ciudades ó territorios sus adelantos, acumulados en las capitales sin hallarse requeridas por necesidad de otro género á la distracción de los referidos recursos. Y en otro orden de ideas, ¿cómo no había de participar la colonia de los defectos de la Metrópoli en la constitución de la sociedad llevada del afán de plètora literaria á las aulas de las universidades abandonando las carreras especiales de aplicación práctica de que tanto necesitan las industrias?

Todo el mundo se ha dolido en Filipinas de idéntico abuso, con la agravante de que los jóvenes que á los 22 ó más años se quedan sin profesión ni carrera, —que son muchos— forman la semilla del filibusterismo, y cuando regresan á sus pueblos, exclamaba el general Gándara, *son escuchados como oráculos, llevan una cierta tintura*

de ilustración, su consejo se sigue con docilidad y su influencia se extiende más cada día, viendo en esta clase las personas previsoras el gérmen de ideas peligrosas de independencia que si no amenaza inmediatamente nuestra dominación podrá conmoverla dentro de algunos años, que es en suma lo expresado por D. Patricio de la Escosura en 1863 en su Memoria sobre Filipinas respecto á los graves inconvenientes de semejante estado de cosas, y al peligro inmediato que los clérigos indígenas habían de acarrear á la causa de España. (1)

Las islas Filipinas atraviesan un período crítico cuya vigilancia no se encarecerá nunca bastante á la Metrópoli. Los destrozos causados por la rebelión han descubierto en toda su desnudez el espíritu filibustero de algunas provincias, oculto bajo la aparente indiferencia de la raza y hay que rectificar en cierta discreta medida el rumbo de los procedimientos, si no hemos de exponernos á un terrible fracaso. No es, no puede ser obra de un partido político y menos de un Sr. Ministro en posesión de las columnas de la *Gaceta*, establecer el régimen adecuado á las circunstancias; empresa

(1) Sería repetir lo dicho por muchos escritores pidiendo estabilidad en los empleados de las colonias y conocimientos especiales de geografía, historia, administración é idiomas, conforme exigen Inglaterra y Holanda á los funcionarios de sus posesiones ultramarinas. Ahora parece que se establecen cátedras de Tagalo y Bisayo en Madrid y Barcelona, y tememos ocurra lo propio que con la de *colonización* de la Universidad Central. Es un sarcasmo lo que en este sentido acontece. Gobernadores, jueces y altos funcionarios ejercen sus funciones sin conocer ni una palabra del idioma, ni de la historia de Filipinas, y esto no puede continuar.

es esta que debe ser acometida á la faz del país con el concurso de los organismos que representan fuerzas vivas en el Archipiélago, y las corporaciones consultivas, para que la voluntad nacional adopte un acuerdo solemne que se traduzca en esperanza de paz y prenda de progreso, en el porvenir de ese risueño Oriente descubierto por nuestros grandes navegantes y civilizado por nuestra sagrada religión y nuestras leyes.



UNAS PALABRAS

EN JUSTIFICACIÓN DE LA APARICIÓN DE ESTE LIBRO.

No vamos á *descubrir* la isla de Mindanao. Conocida es de las personas cultas, y noticias poseen de la importancia que, en un plazo más ó menos remoto, se ha de conceder á esa hermosísima isla en el concurso social, cuando reducidas sus diferentes razas y colonizados sus territorios, la sávia del progreso fecunde y promueva sus energías; pero así como ahora se halla despierta la atracción de la opinión pública acerca de los asuntos de Filipinas, preciso es declarar que en lo que atañe á Mindanao, únicamente los doctos se han dado cuenta de los adelantos en pocos años realizados, y eso, barajando informes erróneos con los exactos, porque así como unos, imaginan que es Mindanao una isla desierta ó poco menos, con escasísimos pueblos reducidos, creen otros, que la dominamos por completo después de la

ocupación de la laguna de Lanao, contribuyendo á tales errores la confusión hasta hace poco tiempo observadas en las descripciones.

Para Malte-Brun, recorren los elefantes los valles de Basilan; Anquetil asegura que Luzón se halla frente por frente de Malaca; y en una *Historia de la Oceanía* asegura Casimir Henricy que los tagalos y bisayos, malayos y javaneses son razas distintas, y que en Australia existen igorrotas; quién declara que son tan apáticos los indios de Filipinas que no pagan al tributo por no cavar á flor de tierra para extraer el oro, etc., etc. (1)

Materiales dispersos hay en abundancia; no solo los P. P. Jesuitas han acopiado en sus *Cartas* interesantes informes, sinó que en libros como los de Bernáldez, Barrantes, Santayana y Montero y Vidal, pueden recojerse valiosas investigaciones, singularmente en el *Comb's* que ha reimpresso el erudito Sr. Retana, adicionándolo en colaboración con el ilustrado jesuita P. Pastells, de notas muy instructivas; pero unas publicaciones por demasiado concisas, otras, por sobrado difusas, y las de más allá por apartarse del objetivo principal con sus digresiones, á pesar de sus relevantes méritos, no condensan lo que importa ofrecer á los lectores.

Esto último procuraremos nosotros realizar en este volúmen; dar una idea general y exacta de Mindanao, conteniéndonos en los límites de lo

(1) «En Luzón hay muchas minas de oro en distintos sitios, vistas por españoles; el mineral es tan rico que nada quiero escribir de ello, pues cuanto dijera se creería exagerado; pero juro como cristiano que hay en esta isla más oro que hierro en Vizcaya.»—*Hernando Riquel*.

real, dejando á un lado vuelos de la fantasía, para estímulo de quienes puedan mañana completar el boceto que llenos de buen deseo y sin pretensiones literarias diseñamos, contribuyendo con los documentos inéditos que poseemos al estudio de la historia de Filipinas.



PARTE PRIMERA

CAPÍTULO I

LAS ISLAS FILIPINAS.—SITUACIÓN GEOGRÁFICA.—
NÚMERO DE ISLAS.—SU POBLACIÓN.—LA ISLA DE
MINDANAO.—SITUACIÓN.—SUPERFICIE.—CONFI-
GURACIÓN.—COSTAS, BAHÍAS, PUNTAS, CABOS Y
ENSENADAS.—ISLAS ADYACENTES.—ELOGIOS DE
MINDANAO.—OROGRAFIA.—HIDROGRAFIA.
—GEOLOGIA.—ZONA VOLCÁNICA.—CRÓNICAS
ANTIGUAS.—EL CAMIGUIN Y EL APO EN PARTICU-
LAR.—GEOGNOSÍA.—FORMACIÓN DE TERRENOS.—
ORIGEN DEL ARCHIPIÉLAGO.—CONCLUSIONES AD-
MITIDAS POR LOS SABIOS.—METEOROLOGIA.—
OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.—NAVEGACIÓN,
CORRIENTES Y MAREAS.

Las islas Filipinas, conocidas en la antigüe-
dad por los mercaderes chinos con el nombre de
islas de los Luzones, llamadas *archipiélago de*
San Lázaro por Magallanes, ó *islas del Poniente*
por los cronistas castellanos, situadas en la zona
tórrida entre los 120° 40' y los 130° 37' longitud
E. y los 5° 9' y 21° 3' latitud N. del meridiano de

Madrid, son continuación de la dilatada cadena de montañas que desde la península de Kamtchatka se extiende por la costa oriental de Asia acabando en el continente australiano, y desde el extremo N. de Luzón á la punta de las islas Sarangani, adyacentes á la de Mindanao, miden en sentido longitudinal 1.600 kilómetros, y la latitud desde la isla de Sibutu en el grupo del archipiélago de Joló hasta las Baschi, es de más de 1.900, prescindiendo de las Marianas, Carolinas y Palaos.

Constituyen el archipiélago filipino 1.200 islas, según los P.P. Buceta y Bravo, (*) 1300 según el Sr. Centeno, y 700 aproximadamente según algunos geógrafos, ocupando una extensión superficial de 360.000 kilómetros cuadrados, apareciendo la mayor de todas Luzón, de 110.940 kilómetros cuadrados de superficie, á la que siguen en importancia, Mindanao, con 84.730 kilómetros; Panay, con 11.790; Samar, con 12.175; Leyte, con 9.500; Negros, con 8.705; Cebú, con 5.925; Mindoro, con 9.950; Paragua, con 13.850, etc., etc.

El cómputo de la población total de Filipinas, se halla aún sujeto á errores importantes, efecto de las ocultaciones sin reservas admitidas por todos los escritores. El último censo oficial de población de que tenemos noticia es el de 1894, que acusa 6.211.706 habitantes, excluyendo los mahometanos y las razas idólatras no sometidas, en Luzón, Mindanao, Mindoro, Paragua, Balabak,

(*) Buceta y Bravo. Dicc—Geogr. Estad. Hist. de las Islas Filipinas. Madrid 1851.

Joló y Carolinas; pero sabido es que semejante cifra es inferior á la realidad.

Uno de los cálculos más aproximados ha sido el de D. José Felipe del Pan, (*) á quién al rectificar sus propias investigaciones de 1875, en que atribuía al Archipiélago una población de nueve millones de habitantes, en 1883, fundándose en el censo publicado por el Arzobispado, le resultaban 7.513.632 habitantes.

Nosotros, el cómputo que aceptamos en parte, por creerlo ejecutado huyendo de exageraciones, es el formado por D. V. Muñoz Barreda, (1) si bien modificando la población de Mindanao.

Población de Filipinas en 1894.

Según los padrones parroquiales.	6.414.373
Omisiones y ocultaciones el 2 por 100.	128.287
Clero, personal militar y de la Armada, población penal y asilados.	25.555
Chinos empadronados.	49.696
Ocultaciones el 50 por 100.	24.848
Otros extranjeros.	1.000
Moros de Joló, Balabac y Paragua.	100,000
Id. la cuenca de Lanao.	300.000
Id. en otros territorios de Mindanao.	300.000
Monteses reducidos.	138.000
Idem independientes.	692.000
Total general.	8.223.759

(*) La población de Filipinas. Censo general. Manila 1883.
 (1) La población de Filipinas. Manila 1895.

El crecimiento de la población de Filipinas en tiempos normales viene á ser de un 20 por 100; pero descontando las epidemias y otras calamidades se puede calcular en 14 por 100 al año, promedio elocuente que nos explica la fundada esperanza de que en fecha no muy remota la densidad de los habitantes sea suficiente para poblar extensos territorios, hoy casi desiertos é incultos, poniendo en explotación los inmensos tesoros que su privilegiado suelo encierra.

No puede concretarse sinó de un modo aproximado el número de habitantes que existían en los primeros años de la conquista, ora porque los historiadores y cronistas se limitaban á calcular los indios reducidos á la obediencia de España, ora porque se desconocían las razas monteses y no se habían aún explorado comarcas que se mantenían en completo estado de independencia; sin embargo hacen notar las crónicas, que á fines del siglo XVI el Archipiélago no contaba más que 500.000 habitantes, á mediados del siglo XVIII, 1.350.000, á mediados del presente 3.815.878, y como acabamos de ver, en 1894, más de siete millones. (1)

En cuanto á la densidad de la población, la provincia más compacta es Manila con 462 habitantes por kilómetro cuadrado, después Ilo-Ilo con 225, y si bien determinados distritos tales como Infanta, Basilan, Cottabato, Zamboanga y Davao se presentan con uno y dos habitantes por kilóme-

(1) Estos datos están tomados de unos artículos publicados por uno de nosotros en *El Correo* en Marzo de 1897.

tro, es porque el cómputo oficial se atiende á la población cristiana ó reducida, aconteciendo lo mismo en Bontóc y Lepanto, Paragua y Balabac.

La isla de Mindanao (1) comprendida entre los $5^{\circ} 36'$ y $9^{\circ} 40'$ lat. N. y los $125^{\circ} 30'$ y 130° longitud oriental del meridiano de Madrid, (2) denominada en la antigüedad por sus habitantes *Caagan*, tiene por límites al E. el Océano Pacífico, al N. las islas Bisayas, al O. el mar de Mindoro y al S. el mar de Cèlebes.

La superficie total de la isla es de 95.200 kilómetros cuadrados, aceptando las afirmaciones del autorizado marino D. Claudio Montero, que otros geógrafos aprecian en 90.000 lo que demuestra que las mediciones ejecutadas han sido aproximadas únicamente, como aproximadas son las dimensiones máximas de N. á S. que mide 470 kilómetros y de E. á O. unos 490.

Su configuración es triangular, presentando tres grandes frontones, uno desde *La Caldera* que resguarda á Zamboanga, hasta punta *Panguian*, donde está situado el destacamento militar de *Glan*; otro desde ésta punta hasta la de *Bilán* en el estrecho de Surigao, y el tercero, desde Surigao á Zamboanga.

Desde la punta de Panguian en la parte meridional hasta la punta Bilán, que es la más septentrional, nos encontramos el seno de Dávao con el puerto de Malalag, magnífico, de fácil acceso,

(1) Contracción de Magín—Danao en malayo. *Magín* por *min* país y *Danao*, laguna.

(2) Algunos geógrafos determinan la situación entre los $5^{\circ} 30'$ y $9^{\circ} 40'$ lat. N. y $119^{\circ} 30'$ á $123^{\circ} 40'$ long. O.

bien abrigado contra todos los vientos y de buen fondo, y pasando el cabo de San Agustín al E. de la isla, la excelente ensenada de Pujaga, el seno de Maya, las ensenadas de Caraga, Bislig, Lianga, Cáuit y Surigao, todas ellas excepto ésta y la de Pujaga de poca defensa en mal tiempo para la mar que recalca del Gran Oceano equinoccial, y las puntas Tugas, Gorda, Baculi, Mamayla, Bago-so, Bunsan, Togobon, etc., etc. Desde punta Bilán baja la costa hácia el S. hasta formar la bahía de Butuan, y desde punta Sipaca sigue la misma dirección formando la de Macajalar, que termina en punta Salanang, desde donde vuelve de nuevo á recurvarse al S. á constituir otras dos grandes bahías, las de Iligan y Panguil que termina en punta Bombón. Al O. determina la ensenada de los Murciélagos, las puntas Silla y Tagolo y la bahía de Dapitan con el saliente de punta Blanca. En punta Blanca sigue otra vez la costa hácia el S. á dibujar el seno de Sindangan con la punta del mismo nombre, y se extiende al S. O. apareciendo la costa occidental de la península de Zamboanga con el seno de Sibuco, el puerto de Santa Maria y el de la Caldera. Desde Zamboanga, que tiene por fondeadero una rada muy abierta á los temporales del S. O. donde se suelen perder muchas anclas por engancharse en las piedras del fondo, (1) la costa sube al N. O. y luego baja al S. formando el seno de Sibugney, que concluye

(1) En las collas del S. O. los buques suelen ir á tomar abrigo corriendo en popa al fondeadero de Masinlog, 3 millas al S. E. donde desagüa el rio de este nombre.

en la isla Olutanga, desde la que corre otra gran depresión originando el seno de Dumanquilas y el de Malicay hasta punta Flechas, extremo occidental de la bahía Illana que termina en punta Tapián. En la misma dirección al S. E. el seno de Pollok y Cottabato en la desembocadura del Río Grande en la bahía Illana; más allá las ensenadas de Linao y Tuna siguiendo con escasas ondulaciones la costa á formar la bahía de Sarangani entre las puntas Tampuan y Balalúan cerca ésta de punta Panguián que es donde hemos empezado á bosquejar los accidentes principales.

Una de las particularidades de la isla que merece ser anotada y que se advierte pronto, es que parece dividida en dos porciones desiguales por un istmo, el de Misanis, la oriental más grande y la occidental más pequeña terminando en Zamboanga. Desde una costa á la otra, ó sea desde la bahía de Panguil á la bahía Illana, y más exacto, desde Tukuran á Lintogud hay una distancia de 28 kilómetros, incomunicando ahora la trocha construída los habitantes de un lado con los del otro. No existe camino fácil desde esta trocha y su comarca, á Lanao. Hay mucha distancia, y sólo podrá irse por sendas, atravesando bosques y rios que dificultarían mucho el tránsito. Los moros de la costa Sur, desde Tukuran á Barás, todos van á este punto, Malabang, Lalabuan y sus inmediatos, embarcados, para tomar luego el camino de Lanao, y los del Seno de Panguil, han de tomar el camino de las inmediaciones de Liang, ó alguno de los que hay (sendas la mayor parte) entre Liang é Iligan.

Las islas más importantes adyacentes á Mindanao, son: Basilan de unos 1.200 kilómetros cuadrados de superficie, lugar estratégico de primer orden, de poco más de 800 habitantes y 4.300 mahometanos independientes, (1) Camiguín, muy poblado y en notorio progreso agrícola, en la costa N. cerca de Butuán; las tres islas de Sarangani (2) denominada la mayor Balut; Dinagat, la Olutanga entre los senos de Sibugney y Dumanquilas, Bongo en el seno de Pollok, la Samal en el de Davao, Pilas, Bucas, Baluk, Siargao, las de Santa Cruz enfrente de Zamboanga, la de Malama-huí á un tercio de milla de Basilan, la isla General, los islotes de Sibulán, Sacol y de Tigbaon, etcétera, etc., y muchos más que sería fatigoso enumerar.

«La isla de Mindanao, dice el P. Combés (3), es la más celebrada en este Archipiélago, haciéndole famosa las armas é ilustre el valor, que á pesar de los inaccesibles montes que la defienden de la maleza que la cierran, ciénagas y lagunazos que la sirven de vallados y fosos incontrastables, abrió á porfía del esfuerzo inmenso campo á tan ilustres victorias.»

«Esta isla, (la de Mindanao),—escribe también el P. Zúniga en su *Estadismo de las islas Filipinas*—es la más rica de las Filipinas; tiene mucho oro, azufre, salitre y cera. La tierra es de montes

(1) En lo antiguo se llamaba *Taguima*.

Nos ocuparemos de esta isla oportunamente.

(2) Sarangani. Lugar de golondrinas.

(3) Historia de Mindanao y Joló por el P. Francisco Combés, de la Compañía de Jesús. Reimpresa. Retana, Madrid 1897.

altos y ásperos, pero hay también hermosas llanadas»

«De todas se podrá decir lo que refiere el poeta del siglo de oro; pero sus versos se acomodan mejor á la isla de Mindanao, la más feraz de todas ellas.»

El aspecto general de Mindanao es abrupto, áspero, lleno de promontorios culminantes y hondonadas, como si hubiese experimentado enormes trastornos debidos á fuerzas interiores que hubiesen dislocado las tierras, sacudidas por convulsiones gigantescas.

Orografía.—Cuatro grandes cordilleras ó divisiones de agua presenta Mindanao: la primera que es la oriental, arranca de Surigao marchando paralela á la costa al S. S. E. hasta el monte Agtuganon, donde tuerce al S. en dirección á la misma costa, para sufrir una desviación al S.S.O formando dos ramas, yendo á constituir los montes Magsubay, Tagoppo y Capungunan, al lado de los que toma su nacimiento el río Agusan, marchando directamente al S. y determinando los montes Mayo, Aguimitan y Sigaboy, para ir á fenecer en el cabo de San Agustín.

A esta cordillera es paralela la central, que nace en los montes Gungood y Balatocan y siguiendo próximamente un gran espacio la dirección de la anterior, se inclina al S., y después al S.O. hasta el Apo, en cuyo monte forma varias estribaciones hasta prolongarse al N. del Matutun, para recurvarse súbitamente y adoptar la dirección

de la costa yendo á morir á Sarangani. Estas dos grandes sierras se unen por otra rama que se desprende de los montes que dan origen á los ríos Agusan y Libaganon.

De los montes Apo y Matutun, que son el núcleo de otras dos cordilleras que marchan transversalmente en dirección opuesta á las dos primeras, arranca una de ellas en dirección O.N.O. descendiendo junto al nacimiento del río Pulangui, para elevarse en breve dividiéndose en dos brazos, uno que se extiende á la punta Sulauan, y el otro, que es el más importante, sigue su marcha al compás de la bahía Illana al monte Tres Reyes, en donde siguiendo los accidentes de la costa del reino de Sibuguey, llega frente á Zamboanga, donde muere en el extremo de la península.

La última sierra procede del monte Matutun, y marcha con rumbo O. y luego N. O. paralelamente á la costa Sur en la parte de Cottabato, constituyendo las divisorias de los ríos de la bahía Yllana y seno de Sarangani. (1)

Don Ramón Jordana, describe la orografía de Mindanao, (2) de la manera siguiente.

«La primera es la que naciendo entre Surigao y Butuan siguiendo después constantemente el rumbo S. y presentando su punto más culminante en el monte *Calalan*, á la altura de Bangabanga, se deprime bastante hácia los 6° 30' de latitud, ó sea cerca de su extremo meridional,

(1) Cartas de los P.P. de la Compañía de Jesús. Cuad. 7.º Manila 1887.

(2) Bosquejo Geográfico é Histórico-Natural del Archipiélago Filipino. Madrid 1885.

vuelve á elevarse al S. del puerto de Pujaga, y desciende por fin suavemente hasta el promontorio ó cabo de San Agustín. La segunda se extiende desde los montes de Hingog, al O. de la desembocadura del Agusan en la costa N., hasta la bahía de Sarangani, junto al cabo del mismo nombre, que es el más avanzado hácia el S. Es, por consiguiente, paralela á la primera, excepto en el último tercio de su curso, en que inclina algo al S. O. Su punto más elevado parece ser el monte llamado *Pantadón*, en cuya base nacen varios ríos que corren en diversos sentidos. La tercera cordillera tiene probablemente su origen en el volcán Apo, cuya situación no está bien determinada, pero que se encuentra situado próximamente á la misma latitud de Davao y hácia la mitad de la distancia que en línea recta separa dicho pueblo del de Cottabato. Desde el citado volcán la cordillera se dirige hácia el N. O. hasta el istmo de Misamis ó de Panguil. Por último, la cuarta cordillera arranca de la punta Cautit, en la costa oriental, sigue hácia el Oeste, corta la primera cordillera, continúa en la misma dirección por el Sur de Butuan, corta también á la segunda cordillera en el monte Pantadón y prosiguiendo su marcha al O. se enlaza con la tercera cordillera en el istmo de Misamis, formando el pico de *Randaya*, después de lo cual se divide en dos ramas siendo las más importantes la que, encamiándose al N. O. se sumerge en el mar en la punta Maralas, y la que prolongándose por el centro de la faja de tierra que circunda por el N. O. el golfo



ó seno de Sibuguey, recorre el resto de la isla y viene á terminar cerca de Zamboanga, en el sitio que existió antiguamente el fuerte de la Caldera.»

«Al S. del volcán Apo se levantan varias sierras secundarias que corren en distintas direcciones.»

Hidrografía.—La hidrografía de la isla es interesantísima, ofreciendo en primer lugar singular importancia el Agusan ó río de Butuan, y el Pulangui ó Río Grande, célebres ambos en la historia de Mindanao. El Agusan ó río de Butuan nace en los montes Magsubay, Taggopo y Capungan de la cordillera oriental al E. del seno de Dávao, y atraviesa casi toda la isla recorriendo un trayecto de 406 kilómetros hasta desembocar en la bahía de Butuan. Cambia de rumbo durante su curso marcando diversas sinuosidades y recibe las aguas de muchos afluentes á derecha é izquierda, entre los que son dignos de mención el Hibón, el Simúlao, el Oana, el Manat, Omayan, Baobo, Ihauan, Argauan y Ojut, uniéndose unos kilómetros más arriba de Compostela con el Aguibanan. Es navegable en embarcación de poco calado hasta su confluencia con éste último río.

El Río Grande ó Pulangui nace al N. de Mindanao en el monte Kimanquil debido á las vertientes de la 2.^a y 3.^a cordillera y á las lagunas de Buluan y Liguasan recorriendo 483 kilómetros de los cuales son 160 navegables. Se bifurca en Tumbao en dos brazos Norte y Sur, que forman el delta de Cottabato, desembocando en la bahía Illana, mereciendo observarse que estas dos

grandes arterías fluviales, nacen, corren y desaguan en direcciones opuestas. Recibe también innumerables afluentes en todo su desarrollo.

Tampoco debemos omitir el río Tágum, que desemboca en el fondo del seno de Davao, en gran trecho navegable, y que recibe las aguas del Sálug y el Libaganon ni el Tagoloan que desemboca en el pueblo de su nombre, ni el Hijo que vierte también sus aguas en el seno de Davao, ni el Agus desagüe de la laguna Lanao y otros innumerables, como el Tubuon, el Pagasinan, Caraga, Casamang, Luan, Ninago, Sito, Atugan, Tubay, Digosun, Maranding etc. etc. que fertilizan diferentes comarcas.

Varias son las lagunas de Mindanao, destacándose en primer término por su magnitud y por el bellísimo territorio de sus márgenes, la de Lanao ó Malanao al S. de Misamis que da nombre á sus habitantes (Malanaos), mide 450 kilómetros cuadrados de superficie, tiene tres puertos con tres y cinco brazas de agua y cuatro islitas que contienen una numerosa población moro-malaya. Por su importancia real, teniendo en cuenta la riqueza que sus fértiles orillas desarrollan, por la densidad de su población que alcanza á trescientas mil almas, y sus hábitos guerreros que forman el nexo de lo que se ha llamado *confederación Illana*, por su historia en los anales de las conquistas en Mindanao, merece la preferencia que en los últimos tiempos le ha sido otorgada, hasta tomar posesión de Marahui por el General Blanco el día 10 de Marzo de 1895.

Está circundada de montes que la rodean.

como si fuese un anfiteatro, y en sus orillas existen valles cuidadosamente cultivados. Desemboca en la bahía de Iligan por el río Agus, innavegable por las cascadas que obstruyen su curso y por la rapidez de sus aguas que lo constituyen en un ancho y caudaloso torrente más que en río de manso curso á causa de la diferencia de nivel entre la gran laguna y el mar. El camino de Iligan á Marahuy se desarrolla en 39 kilómetros. El lecho del río podrá tener unos 56 y la altura de Lanao sobre el nivel del mar es de 800 metros. Detalle curioso. Aún cuando en el río Agus á la altura de Pantar, de Monungan, y en varios puntos más río abajo, hay caimanes, nacidos y criados sin duda en los arroyos ó pantanos afluentes, en la gran laguna no se ha visto uno solo de esos saurios.

La laguna de Mainit en el centro de la península de Surigao, está situada á 340 metros sobre el nivel del mar, mide unos 150 kilómetros cuadrados de superficie, y vierte sus aguas por el río Tubay en la ensenada de Butuan; la corriente de éste no es muy rápida, y su fondo muy profundo, especialmente en las avenidas en que se hace totalmente imposible vencer la impetuosidad de su curso. La laguna es también muy profunda, marcando la sonda en las orillas 20 metros, y más de 200 en el centro. En sus márgenes se hallan situados los pueblos de Pabonga y Mainit. En varios parajes cerca de sus riberas se han descubierto aguas termales sulfurosas, lo que hace creer que á esta cualidad se refiere el nombre de la lagu-

na, (1) situada en un antiguo cráter, sujeto aún á conmociones violentas seísmicas, por las que volcando parte del caudal de sus aguas, se han producido algunas inundaciones en los pueblos cercanos.

La de Linao, en el río Agusan (alto Agusan), que aumenta extraordinariamente su perímetro en la estación de lluvias, y las de Liguasan y Buluan, más arriba de Bohayan siguiendo las colinas de Cabalocan, que suelen formar una soía en las grandes lluvias, formando una grandísima explanada por la cual se comunican las rancherías próximas con pequeños barotos.

Además de estas lagunas, existen otras de menor cuantía en los cráteres apagados de los volcanes, como en las cumbres del Apo y la isla Samal, en la cual por característica extraña, se encuentran peces, escasos en número, aunque de las propias variedades á que pertenecen los del mar próximo.

Volcanes. (2).—El aspecto general de la isla es volcánico; el arranque opuesto de algunas cordilleras, las tobas y conglomerados que se hallan en las faldas de las montañas y en las cuencas de los ríos, los hacinamientos de rocas volcánicas desprendidos de las cumbres; los productos eruptivos y las capas volteadas en varias direcciones, son pruebas inequívocas de la actividad de los

(1) Mainit; *caliente*. En la laguna hay abundancia de pescado y muchos cocodrilos.

(2) En todas las islas del Archipiélago existen volcanes apagados excepto en Bohol y Cebú, que parecen formados por un levantamiento de bancos madreporicos y depósitos sedimentarios.—Dr. Semper.

volcanes y del influjo de los terremotos, cuyos estremecimientos más intensos y frecuentes en edades pasadas, alteraron la configuración de las costas, cerraron pasos abiertos á las comunicaciones, obstruyeron canales, cambiaron el curso de los ríos, levantaron montañas, y en una palabra, trastornaron la topografía de determinadas comarcas.

En opinión de los sabios, las tierras oceánicas son parte de la zona volcánica que viene de América por el Pacífico al litoral de Asia y al Japón, descendiendo hasta encontrar el archipiélago filipino y las islas de Sonda, prolongándose después á Nueva Zelanda. En efecto; del extremo N.O. de Sumatra arranca la zona volcánica que cruza en sentido longitudinal las Islas Filipinas desde el extremo S. de Mindanao á las Batanes y Babuyanes al N. de Luzón, dividiéndose en dos fajas que convergen hácia el S., en forma, que hallándose separadas al N. de Luzón por una distancia de ciento setenta kilómetros, en la isla de Mindanao no las separa más que ochenta y nueve, estimando algunos geólogos que éstas dos ramas se unen en el anillo de la cadena á que pertenecen el Apo y el Matutum después de haber pasado por el N. dando origen al de Camiguín.

Muchos son, al parecer, los volcanes apagados que se observan en Mindanao; en Sarangani, en Samal, en el Matutum, en el Dinata, en Malindang, en Magnibay, Silingan y Bagolobong se encuentran vestigios de la acción plutónica, que como hemos dicho transformó los relieves de la

isla dando lugar á erupciones y cataclismos descritos por los cronistas de las Ordenes religiosas. (1)

A esos fenómenos atañe indudablemente el P. Francisco Combés, (2) cuando después de referirse al antiguo volcán de Sanguil, jurisdicción de Mindanao, de cuyo azufre *hace provisión su rey*, continúa:

«Otro manifestó el horrendo estrago, que con pavor y miedo de este Archipiélago hizo una montaña en la jurisdicción del rey de Buhayen, sesenta leguas de Samboangan, con tal violencia, que voló nueve pueblos dos leguas de la Corte, y tras ellos la montaña, que era bien empinada. Y fué tal el estruendo de tan horrible batería que tocó arma por trescientas leguas alrededor. En Manila imaginaron que peleaban en Cavite, puerto que dista dos leguas: Y en Cavite imaginaron se hacía alguna salva en Manila. De Samboangan hacía poco se había despedido el socorro á Ternate y entendieron, que había dado con el enemigo. En Ternate, hicieron el mismo juicio, que hallándose en vísperas de socorro, juzgaron se había encontrado con las naos holandesas. Tal fué el concierto de cargas, así de mosquetería, como de artillería de todos calibres, que formaba un militar estruendo, cuando más ardiente anda la pelea. Pero presto desengañó en todas partes el estupen-

(1) Entre otros véase, *Suceso raro de tres volcanes etc. que reventaron á cuatro de Enero de este año de 641 etc. etc. averiguado por orden y comisión del Sr. D. Fray Pedro Arce, Obispo de Cebú. Manila MDCXXXI. Estadismo. Apéndice B de Retama.*

(2) Ob. cit.

do efecto de tan rigurosa causa; porque en Samboangan perdieron de vista el sol, y se hallaron de repente en una obscura noche, obligando sus tinieblas á mendigar la luz de las candelas. Al principio todos entendieron que la máquina del Universo gemía á su destrucción y que el sol se huía por no verla; y así capitanes y soldados se dispusieron cristianamente para morir. Presto sosegó estos miedos la abundosa lluvia de ceniza, que fué cayendo en tanta cantidad, que se hubo de echar gente á los techados para que los barriesen della, porque de su peso no peligraran las casas.»

«El socorro de Ternate tuvo más peligro, por hallarse más vecino á la temerosa ruina. Encendieron faroles á las diez del día, y á la luz dellos fueron barriendo las cubiertas de la ceniza. Fué tanta la inmensidad, y tal la violencia con que subió, que fácilmente la llevó el viento hasta lo más remoto deste Archipiélago, alcanzando hasta el Maluco, Isla de Borney, y lo más remoto de la de Manila, siendo testigos tantas naciones á la misma hora de los efectos de causa tan remota, como violenta y portentosa. A Samboangan como más vecina, le tocó más parte, y así hasta hoy está patente el testimonio, y cualquiera que llega á cavar la tierra lo halla tan vivo como el primer día, respondiendo al primer golpe de hazada con ceniza este terreno todo. Sucedió este prodigio por Enero del año mil seiscientos y cuarenta: con que tendrá por muchos años vivos testigos de sus efectos.»

El P. Pastells de la *Compañía de Jesús* manifiesta en una nota, que cosa semejante aconteció en Agosto de 1880 al verificarse la erupción del Krakatoa en Java, llegando las cenizas que velaban los rayos del sol, hasta Mindanao. (1)

En 1841 y 1856 se oyeron en distintos lugares sordas detonaciones acompañadas de intensos terremotos y erupciones, y en 1891 al explotar otro volcán en una isla, se oyeron los ruidos en Joló y diferentes provincias de Mindanao.

El volcán de Camiguín apareció el 30 de Abril de 1871, precedido de fuertes temblores de tierra, cuya fuerza iba aumentando hasta que cesaron de repente para concretarse al punto en que había de surgir el volcán; comenzó á salir del cráter una espesa columna de vapores azufrados que inflamándose comunicaron el fuego al bosque reduciéndolo á cenizas. Después de pasados unos días, la actividad del volcán se redujo á un cono de dos metros de elevación que iba aumentando en altura y superficie por la acumulación de las lavas, midiendo en la actualidad 418 metros sobre el nivel del mar.

Al O. de Dávao, á más de 15 millas de la playa, se eleva el volcán Apo, (2) cuya cumbre, la más elevada del Archipiélago, mide 3.130 metros sobre el nivel del mar.

Forma un magestuoso monte cuyas faldas

(1) Hacia 1884 en la catástrofe ocurrida en los estrechos de Sonda que determinó la rectificación de las cartas desapareciendo Angner, desde Basilan y Joló se percibieron prolongados ruidos como descargas de artillería.

(2) *Abuelo* y *Matutum*, el antiguo Sanguil, *monte quemado*.

nutridas de exuberante vegetación, declinan con suaves ondulaciones hácia el golfo ó seno de Dávao.

Desde la altura de 400 metros empiezan las pendientes ásperas y escarpadas de la montaña, las cortaduras de 150 y 200 metros de profundidad, las estrechas gargantas de los torrentes, (1) las rocas semejantes á gigantescos monolitos que obstruyen los barrancos de peñascos y cantos rodados enormes, mientras á los lados la vegetación lozana se desborda en maravillas poblando de árboles seculares, bambues y tupidas lianas el bosque. A los 1.000 metros la flora adopta nuevos caracteres al desaparecer los penachos de los bambues y comenzar los *laurus*, los *quercus*, los *helechos arborescentes*, musgos y líquenes; después entre los 1.600 y 2.200 metros, bosquecillos de *rododendros* y riachuelos con cauces de brillantes arenas, con partículas de azufre y sílice entre basaltos y lavas solidificadas. Comienzan á acercarse las capas de azufre despidiendo vapores pálidos ó irisados de diversas coloraciones conforme los rayos del sol se reflejan en la cúspide, y antes de ganarla, se observan extensas planicies de enmarañados arbustos (2) y malezas cuyas ramas entrelazadas impiden el avance, y luego ya, solfataras despidiendo por sus enormes grietas emanaciones sulfurosas entre espesas costras mezcladas, ó conglomerados de andesitas, residuos de lavas y ce-

(1) Uno de los más profundos es el llamado *Tagulaya*.

(2) A los 2.000 metros desaparecen los *helechos arborescentes*.

nizas. El ruido producido por la aspiración y expulsión de las solfataras es tempestuoso, y en el pavimento de las grutas y galerías engendradas por las lluvias y los materiales igneos acumulados en desiguales estratos, el termómetro centígrado marca 39.º A los 3.130 metros se alcanzan los bordes del cráter formados por accidentadas colinas; en su centro se percibe una laguna festoneada de vegetación en sus orillas por raro contraste de la aspereza de las lavas, y 400 metros más abajo, se descubren, otro cráter más reducido y otra laguna, mientras que al N., traspuesto un profundo barranco, se alza otra montaña con una concavidad ó depresión central de unos 6 kilómetros de diámetro que revela en sus contornos y estructura un antiguo volcán apagado. (1)

Concluiremos diciendo que en la cima del Apo se forman frecuentes tempestades, y que su cumbre se vé casi siempre envuelta en nubes ó en neblina, por lo cual, es difícil contemplar desde el llano las magnificencias y tornasoles que sus vapores al contacto de la luz originan. (2)

(1) Conocemos algunas de estas particularidades por la relación de la ascensión verificada en Octubre de 1880 por don Joaquín Rajal, gobernador P. M. de Dávao. Dice el Sr. Rajal que á los 2.600 metros hallaron dos robustos árboles aislados, uno al S. y otro al NO. del volcán como si fuesen dos mudos testigos momificados de otras edades.

Puede consultarse también: Dr. Montano, Rapport á M. le Ministre de l' Instruction publique sur une mission aux Iles Philippines etc. París 1885.

(2) Uno de nosotros ha residido en Dávao en 1878 y principios del 79 por espacio de un año, sin poder admirar tales maravillas, como con sobrada complacencia admiten los escritores, copiándose mutuamente, así como admiten ascensiones á volcanes que algunos no llevan las garantías que fueran de apetecer.

Geognosia.— Las fuerzas volcánicas pues, han producido en Filipinas grandes elevaciones y hundimientos uniéndose á las actividades neptúnicas que tanto han influído y aún incesantemente influyen en la formación de tierras y en las transformaciones de las mismas. Ni es este lugar apropiado, ni poseemos competencia para discutir qué escuela, de las que comparten el dominio de la ciencia, neptunista ó plutoniana, se halla más cerca de la posesión de la verdad con sus respectivas hipótesis cimentadas en pruebas recogidas en el inmenso libro abierto de la observación y la experiencia; nosotros, humildes obreros, admiradores de tantos sabios, solo hemos de manifestar, que á nuestro parecer, ambas grandes causas, la de las masas ígneas y la de las reacciones acuosas, han trabajado de consuno siempre, en toda época, en las modificaciones de la superficie del globo; y en lo que se refiere á Filipinas, merece notarse, que los cráteres de los volcanes, aunque unos se abren en la cúspide de altas montañas, siguen la dirección longitudinal de las sierras próximas á los mares, hallándose entre sus capas residuos de peces y moluscos conocidos hoy entre los seres vivientes de nuestros días. (1)

No hemos de entrar en el exámen geognóstico del suelo, ageno al carácter de nuestro trabajo; únicamente añadiremos, que la inmensa mayoría de los terrenos de Filipinas, están formados de

(1) El Sr. Vidal y Soler dice haber encontrado fósiles modernos en la colina de Cottabato de los géneros *Pecten*, *Cardium*, *Oliva* y *Astrea*.

rocas eruptivas cubiertas de aluviones, y de los productos de erupciones volcánicas que explican su fertilidad prodigiosa, sin que dejen de hallarse en las altas montañas, á elevaciones sorprendentes, restos madreporicos é indicios de políperos que atestiguan la acción de las aguas del mar en que en edades remotas estuvieron sumergidos.

Además del movimiento de las capas del suelo, advertido por los geógrafos, de E. á O., que ocasiona desprendimientos y avances en la configuración de las costas, y de los aluviones modernos que depositan acarreos suficientes á la alteración constante de ciertos parajes, las formaciones madreporicas estudiadas por Darwin, Peyssonel, Adelbert, Foster y otros, y en particular las investigaciones sobre la emergencia del fondo de los mares constitución de *atoles* y elevación de arrecifes coralígenos y madreporicos en Filipinas por el profesor Semper, nos dan curiosa idea, de cómo el movimiento de las masas submarinas determina en el transcurso de los siglos grandes transformaciones en el relieve y disposición de las sierras.

He aquí lo que desde este punto de vista decía uno de nosotros en una conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid el 5 de Mayo de 1886.

«Si en la extensa cadena de islas que forman el Archipiélago filipino, por sus conexiones glológicas se atestigua un vastísimo continente despedazado y sumergido en el mar, cuya edad es superior á todo cálculo, existen otras de nueva formación, que la incansable labor del tiempo alza del seno de las aguas. Si unas semejan montañas

volcánicas que la expansión interna pudo hacer surgir entre torrentes de encendida lava, otras se han constituido y se constituyen por depósito lento de jugos petrosos disueltos en el ácido carbónico de las aguas del mar, ó por litófitos, que elevando sus manifestaciones á la superficie, retienen sustancias calcáreas, alumínicas y margosas, disponiéndose á recibir el gérmen de la vida rudimentaria suspenso en los vientos ó en las corrientes marinas.»

«¡Qué actividad jamás cansada la de aquellas regiones! En el espacio de varios siglos surgen arrecifes, avanzan puntas, se estrechan silangas, se obstruyen canalizos, brotan islotes, se deforman estratos, y el légamo y el mantillo cubren sin cesar las orillas del mar, tegiendo la urdimbre del futuro mangle. Y de esta manera, á fuerza de sedimentos y conchas, en el perdurable disgregar, revestir y oscilar, con esa terquedad de las fuerzas cósmicas, el archipiélago de Joló, enlazado con Mindanao, Negros, Mindoro, Luzón, Borneo, Sumatra, Java y todas las islas de Sonda, consolidará un continente más grande que la China y la Indo-China reunidas.»

«Desde el fondo de las profundidades submarinas, acaso nunca tocadas por el *escandallo*, arrancan blandas larvas que extienden sus ramas, abren sus yemas, segregan petreas cubiertas, se inclinan huyendo de las tempestades, se adaptan al combate de rudos impulsos, se aplanan, guareciendo en sus fragmentos infusorios escavadores, recurvan sus canutos, se amoldan á todas

las influencias y miriadas de generaciones subsiguientes, colonias innumerables, avanzan, se re-
tuercen, bajan, suben, se arrastran, y aquellos or-
ganismos tan frágiles y diminutos, tan insignifi-
cantes, ahondan profundas brechas en la quilla de
la nave, emergen á la superficie hasta formar is-
lotes, ó desvían el poderoso curso de las corrientes,
cuyos arrastres deforman ensenadas y depositan
acarreos en distintos lugares.» (1)

Hemos hablado en las anteriores líneas, de
que la mayoría de las grandes islas del Archipié-
lago pudieran ser desprendidas de un antiguo con-
tinento despedazado y sumergido en los mares,
comprendiendo el inmenso espacio que media
entre Asia y América, desmembramiento que dió
origen á las innumerables islas de la Oceanía, y
el resultado de los estudios modernos, parece que,
en efecto, asevera tal hipótesis defendida por los
P.P. Buceta y Bravo en el conocido *Diccionario
Geográfico-Estadístico* etc., citado. (2)

La distribución de los seres orgánicos en el

(1) Para más pormenores sobre este interesantísimo es-
tudio, puede consultarse *Los arrecifes de corales en el archipiéla-
go filipino y la vida animal en el mar*, por el Dr. C. Samper,
profesor de la Universidad de Wurzburg. Tratado de Vidal
y Soler. Rev. de Filips. 1875.

(2) Pueden consultarse entre otras obras; *J. Itier*.—
Fragment d'un journal de voyage aux Philippines Bull. de la
Société de Geogr. de France, 3.^a ser. tom. V.

Minart.—Sur les gisements d'or des Philippines, id. ídem
Tom. II.

Meyen.—Reise um die Erde, 1855.

Wallace.—The Malay archipiélago the land of Hu Oran-
gután and the bird of Paradise—Londón 1872.

Sainz de Baranda.—Const. geognóstica de las islas filipi-
nas, 1841, y otros citados por Jordana en su *Bosquejo Geográfico
é Histórico*, etc.

globo, se debe á las modificaciones que ha ido experimentando en su perifería, concordando los más ilustres naturalistas, en que las acciones cósmicas, se han ejercido en todo tiempo y siguen ejerciéndose en el actual, de suerte, que los mares y tierras se hallan sujetos á lentas y perennes alteraciones, y así, en los más apartados territorios se observa identidad de caracteres morfológicos en plantas y animales ó en otros muy próximos, especies exclusivas, aborígenes, (1) explicándose estos fenómenos por la mayor ó menor duración del periodo transcurrido desde que las tierras se elevaron de las aguas ó se desprendieron de los continentes, siguiéndose de aquí, que la profundidad de los mares, y las modificaciones experimentadas en su estructura por los seres vivientes, son lapsos de tiempo, órdenes cronológicos que cuentan sus edades probables.

El espacio considerable de las islas de Sumatra, Borneo, Java y Filipinas, forma una meseta cuya profundidad no pasa de cien brazas, excepción de unas depresiones al O. del Archipiélago y en el mar de Joló que miden 3.510 y 4.180 metros; y como los grandes mamíferos de Borneo, Java y Sumatra, habitan las comarcas meridionales de Asia, otros, más pequeños, presentan notables

(1) Además de estos principios científicos, no se debe olvidar la parte activa que en la emigración ó transporte de especies tienen las corrientes del mar y los vientos; Montano apunta entre las impresiones de sus viajes por Mindanao haber visto ser transportadas por los vientos á grandes distancias, semillas de vegetales, sirviéndose al efecto, de unos apéndices ó aletas parecidos a los álitros de los insectos. La propia observación hemos comprobado nosotros en Dávao.

semejanzas, y algunos se han modificado en parte en virtud de los cambios físicos que siguieron de cerca á la formación de las islas, deducen los sabios, que en época posterior al origen de las especies, existía comunicación de tierras entre aquellos países.

A esto obedecen las consideraciones expuestas por Wallace en los siguientes términos:

«Borneo se parece á Nueva Guinea, no solamente por sus vastas dimensiones y por la ausencia de volcanes, sino también por la variedad de su estructura geológica, la uniformidad de su clima, el aspecto general de la vegetación y los bosques que cubren su superficie. Las Molucas ofrecen iguales caracteres que las Filipinas por su estructura geológica, la actividad volcánica, su extremada fertilidad, su vegetación exhuberante y la frecuencia de los temblores de tierra. Bali, en la extremidad oriental de Java, tiene el terreno y el clima tan seco como Timor, y en estas islas que parecen formadas, por decirlo así, bajo el mismo modelo, sometidas al mismo clima, bañadas por los mismos mares, los animales presentan el más vivo contraste. Borneo y la Nueva Guinea son físicamente tan parecidas como pueden ser dos comarcas; zoológicamente están apartadísimas como lo están un polo de otro, mientras que la Australia con sus vientos secos, sus inmensas llanuras, sus desiertos pedregosos y su clima templado, produce pájaros y cuadrúpedos de configuración y caracteres parecidos si no idénticos á los que habitan en los bosques cálidos, húmedos y de ve-

getación lujuriosa de las montañas de Nueva Guinea.»

En suma, de acuerdo con las investigaciones de los naturalistas, admitimos las conclusiones que tomaremos de la obra del Sr. Jordana ántes mencionada; es á saber.

«1.º que en época remota debió existir un inmenso continente que abrazaba en su totalidad ó en su mayor parte el vastísimo espacio que se extiende desde las Célebes y demás islas orientales del archipiélago malayo hasta las más distantes islas de la Polinería por la parte E. y desde [Nueva Zelanda por el S. hasta las islas Marianas y Sandwich por el N.; 2.º, que este continente permaneció siempre separado del resto de la superficie terrestre, ó si estuvo unido al continente asiático, debió ser en una época anterior á los primeros tiempos del período secundario ó mesozénico; 3.º, que en tal caso, la separación debió tener lugar antes que las islas de Sumatra, Java, Borneo y Filipinas se desmembrasen del citado continente, del cual han formado parte en época relativamente moderna; y 4.º que otros fenómenos y cataclismos parciales han ejercido indudablemente más tarde su acción en las grandes masas de terreno desmembradas, determinando la actual estructura y condiciones físico-naturales de todas las islas que de ellos proceden.» (1)

(1) D. José Gogorza, cuya competencia en esta índole de estudios es bien conocida, termina un interesante estudio publicado en un folleto en que el periódico *El Globo* coleccionó algunos trabajos sobre Filipinas en 1887, con estos párrafos:

«..... las islas Filipinas estuvieron unidas al continente asiático por intermedio de las grandes islas del archipiélago malayo; y ésta unión explica por si sola la abundancia de gé-

Meteorología.—En Mindanao se sienten con escasa intensidad los *báguíos* ó *baguíos* (conforme algunos puristas del lenguaje entienden debe decirse), que con tanta frecuencia arrasan otras localidades del Archipiélago perturbando la navegación, la agricultura y el comercio. Su extensa área se halla casi á cubierto de la influencia de los huracanes, excepto la zona que se extiende desde Tandag á Jabonga en la península de Surigao siguiendo una trayectoria del 2.º al 4.º cuadrante. Las lluvias se suceden en la región oriental cuando la occidental atraviesa la estación de *secas*, que corresponde también al tiempo claro de la monzon del N. E. en la mayoría de las islas. Las lluvias más fuertes tienen lugar en Octubre y Noviembre, y en la cuenca del Agusan en Diciembre, Enero y Febrero, al extremo, dicen los escritores, y á título de noticia convencional transmitida de unos á otros la reproducimos, que en ésta época del año, en Linao, llegan las inundaciones hasta el piso de las casas y á veces hasta el techo, (1) encontrándose

neros de la región indo-malaya en su fauna, á la que dan carácter. La presencia de los géneros australianos es debida tal vez á la existencia de tierras emergidas que hoy hayan desaparecido por un movimiento de inmersión del fondo del mar, tierras que servirían de paso á las formas emigrantes de Australia y de las cuales son acaso restos la Nueva Guinea, las Célebes y las Molucas.»

«Al mismo tiempo y considerando el predominio de las especies exclusivas, podemos suponer que las islas Filipinas se separaron del continente y quedaron constituyendo tales islas, antes de que tuviera lugar la separación análoga de Borneo, Sumatra y Java mucho menos ricas en especies críticas que Filipinas.»

(1) Claro está que los *bahais* han de ser chozas de poca monta, y poco previsores sus moradores para no elevarlos siquiera un metro más teniendo á la mano los materiales de construcción.

en pleno período *lacustre* durante algunas semanas. Por eso no pueden criar animales de *ninguna especie*, y los *cadáveres de los que han muerto durante la inundación*, aparecen *despu's colgados de los árboles por no haber tierra seca donde sepultarles*.

El P. Juan Ruíz que por encargo del Dr. Semper practicó en 1865 observaciones meteorológicas, recogió durante un año 3.266 milímetros de agua, ó sea 142 pulgadas, explicándose la característica de la extraordinaria frecuencia de las lluvias por la topografía de las localidades, en que las altas montañas ejercen de condensadores, y por la diferencia de temperatura entre los vientos del lado del mar y los terrales. Eso sucede en Dávao, en Pollok y en otros lugares de la isla donde hemos practicado en distintos años algunas observaciones.

El clima es aproximadamente el mismo (con diferencias impresas por altitud y particularidades locales que no son del caso), del resto del Archipiélago, y aquí entendemos por clima lo que debe ser, el concepto científico manifestado por Humboldt (1) en estas palabras: «Clima es el conjunto de las variaciones atmosféricas que afectan nuestros órganos de una manera sensible; la temperatura, la humedad, los cambios de la presión barométrica, la calma de la atmósfera, los vientos, la tensión más ó menos fuerte de la electricidad atmosférica, la pureza del aire ó la presencia de miasmas más ó menos deletéreos, en fin, el grado ordinario de transparencia ó serenidad del cie-

(1) Cosmos.

lo,» que es lo que en síntesis se denomina *fórmula metereológica de una comarca*. No es, por lo tanto, el clima *suave*, ó *bastante templado*, como se dice en monografías y libros de alto vuelo que andan en manos de todo el mundo (1), sino un clima tórrido en todas y en cada una de sus manifestaciones.

Decíamos, que hemos practicado algunas observaciones personalmente; unas en Pollok y Zamboanga, otras en Basilan (isla adyacente á Mindanao) y otras en Dávao. Las de Pollok, y Zamboanga son muy incompletas por corresponder á un período de dos y tres meses en cada localidad: en cambio las de Basilan que corresponden á 15 meses de los 18 que permanecimos en la isla, se han extraviado entre nuestros papeles, y nos vemos reducidos á publicar las de Dávao que proseguimos de acuerdo con el malogrado Doctor Domec nuestro querido amigo y compañero, declarando, sin embargo, que únicamente coadyuvamos dos meses, tomando nota de las observaciones; pero recordamos que en varias ocasiones hemos comparado los cuadros de este punto con los de Basilan en los años de 1884 y 85, encontrando entre ambos cortas diferencias, en singular en la temperatura, presión atmosférica y agua recogida. (2)

(1) Santayana, *Historia de Mindanao*, perfectamente escrito, no obstante, y de sumo interés.

Montero Vidal; *Historia de la Piratería*. etc., etc., y otros folletos de diversos autores que no mencionamos.

(2) En el Derrotero del Archipiélago Filipino se marca para Basilan una temperatura *media* de 26° 88 centésimas y la de Zamboanga 27° 5.

OBSERVACIONES RECOGIDAS EN DÁVAO

RESÚMEN DE LAS OBSERVACIONES SOBRE LA TEMPERATURA. — TERMOMETRO CENTÍGRADO

AÑOS	MESES	TEMPERATURA			Oscilacion	Temperatura media á las	
		Máxima observada	Mínima observada	Media deducida		10 m.	4 l.
1877	Febrero 13 d	32° el 26-4 tarde	23° d. 18 10 m.	27° 6	9° 0	26° 6	28° 6
»	Marzo.....	32° el 28 y el 30 id.	24° d. 24 ambas	26° 6	8° 0	27° 7	29° 4
»	Abril.....	32° varios	25°	28° 8	7° 0	28° 0	29° 7
»	Mayo.....	31°	26°	29° 2	5° 0	28° 7	29° 6
»	Junio..	31°	27°	28° 7	4° 0	28° 3	29° 1
»	Julio.....	30°	25°	28° 3	5° 0	27° 8	28° 9
»	Agosto.....	31°	28°	28° 8	3° 0	28° 3	29° 2
»	Septiembre.....	30° 5	27°	28° 7	3° 5	28° 0	29° 3
»	Octubre..	31°	27° 5	29° 8	3° 5	29° 0	30° 3
»	Noviembre....	32° el 22-4 tarde	28° 5	30° 0	5° 5	29° 4	30° 7
»	Diciembre.....	31° 5	26° 2	29° 2	5° 3	28° 4	29° 9
1878	Enero.....	31°	27° 5	29° 0	3° 5	28° 2	29° 8
»	Febrero.....	31°	27°	28° 7	4° 5	27° 7	29° 8

Temperatura media á las 10 de la mañana, 28° t. Idem id. á las 4 de la tarde, 29° 5- Temperatura media del año, 28° 8.

RESÚMEN DE LAS OBSERVACIONES SOBRE LA PRESIÓN
ATMOSFÉRICA. — BARÓMETRO ANEROIDE CEN-
TESIMAL.

Años.	MESES	Máxima observada.	Mínima observada.	Oscilacion.	Media deducida.
1877	Febrero (13 días)	77'50	76'75	00'75	77'15
»	Marzo	77'40	76'95	00'45	77'17
»	Abril	77'45	76'90	00'55	77'17
»	Mayo	77'32	76'85	00'47	77'05
»	Junio	77'35	76'85	00'50	77'12
»	Julio	77'35	76'85	00'60	77'10
»	Agosto	77'35	76'73	00'52	77'01
»	Septiembre	77'46	76'90	00'56	77'15
»	Octubre	77'72	77'18	00'54	77'41
»	Noviembre	77'59	77'08	00'51	77'36
»	Diciembre	77'72	77'01	00'71	77'31
1878	Enero	77'60	77'01	00'59	77'28
»	Febrero (15 días)	77'58	77'02	00'56	77'18

Altura media anual, 77'18.

RESÚMEN DE LAS OBSERVACIONES SOBRE EL ESTADO
DEL CIELO.

Años.	MESES	MAÑANAS			TARDES		
		Des- pejadas.	Cubiertas ó nubladas.	Variables	Des- pejadas.	Cubiertas ó nubladas.	Variables
1877	Febrero (13 días)	»	6	7	»	10	3
»	Marzo	1	11	19	3	15	13
»	Abril	5	5	20	6	8	16
»	Mayo	»	»	31	»	10	21
»	Junio	»	2	28	»	11	19
»	Julio	3	4	24	2	13	16
»	Agosto	6	3	22	4	18	9
»	Septiembre	5	2	23	3	10	17
»	Octubre	2	1	28	3	22	6
»	Noviembre	21	1	8	10	12	8
»	Diciembre	8	4	19	2	17	12
1878	Enero	13	4	14	5	15	11
»	Febrero (15 días)	4	2	9	5	7	3
	TOTAL.....	68	45	252	43	168	154

RESÚMEN DE LAS OBSERVACIONES SOBRE LA LLUVIA
PLUVIÓMETRO EN MILÍMETROS.

Años.	MESES	DIAS de lluvia.	LLUVIA total del mes	MAXIMA en un solo día.
1877	Febrero (13 días).....	10	50mm	16mm [día 28]
"	Marzo.....	13	266	50 [" 27]
"	Abril.....	12	178	35 [" 17]
"	Mayo.....	11	208	75 [" 11]
"	Junio.....	20	352	101 [" 23]
"	Julio.....	16	177	70 [" 26]
"	Agosto.....	11	38	13 [" 31]
"	Septiembre.....	20	459	95 [" 24]
"	Octubre.....	16	143	37 [" 10]
"	Noviembre.....	14	160	50 [" 23]
"	Diciembre.....	15	142	44 [" 30]
1878	Enero.....	9	67	22 [" 9]
"	Febrero (15 días).....	2	26	21 [" 8]
	TOTAL.....	169	2266mm	

RESÚMEN DE LAS OBSERVACIONES SOBRE LA DIREC-
CIÓN DEL VIENTO.

Años.	MESES	Vientos del primer cua- drante.	Vientos del segundo cua- drante.	Vientos del tercer cua- drante.	Vientos del cuarto cua- drante.	Calmas.
1877	Febrero (13 días)	14	3	"	"	9
"	Marzo.....	40	5	4	"	13
"	Abril.....	35	3	12	"	10
"	Mayo.....	28	8	24	"	2
"	Junio.....	15	17	25	1	2
"	Julio.....	3	12	43	"	4
"	Agosto.....	1	23	37	"	1
"	Septiembre.....	3	29	24	"	4
"	Octubre.....	6	29	20	"	7
"	Noviembre.....	30	24	5	1	"
"	Diciembre.....	50	8	1	3	"
1878	Enero.....	51	3	8	"	"
"	Febrero (15 días)	26	1	3	"	"
	TOTAL.....	302	165	206	5	52

Las enfermedades propias de Mindanao, son las peculiares á todo el archipiélago; paludismo de todas formas y manifestaciones, catarros disentéricos, infartos é inflamaciones hepáticas, proriaris y eczemas impetiginosos en las razas independientes, y sobre todo en las playas, donde los habitantes abusan del régimen ictiófago *et sic de céteris*.

Navegación, corrientes y mareas.—La monzón del N. es en Mindanao más récia, constante y duradera que la del S., pareciendo á los marinos que cada año se vá debilitando más y más ésta, reduciendo el periodo de su reinado ó influjo; aunque claro está, que analizando los hechos acaecidos en tiempos anteriores, el ciclo de la acción, energía y permanencia de los vientos reinantes, ha sido idéntico. En la monzón del N.E. se cierran las barras y puertos de la costa oriental por espacio de muchos meses, al menos desde mediados ó últimos de Octubre hasta Abril, en que las olas enormes del Pacífico al chocar con los bancos y bajofondos coralígenos y madreporicos rompen, extendiendo dilatadísimas bandas de espuma que trepan por los escarpes y labran las asperezas de las rocas.

Las corrientes, unas variables y otras constantes, obedecen á las mareas y á la configuración de las costas. La corriente general del Pacífico, se advierte, que desde punta Cavit toma rumbo á cabo San Agustín dividida en dos brazos, uno al N. y otro á las Sarangani y Molucas.

Hay otras muchas corrientes intermedias que obedecen á la dirección de los vientos caminando en sentido opuesto, ó á las inflexiones de

las costas, determinando *zigs zags* y revisas difíciles de comprender, que llegan en ocasiones á ser tan rápidas, (como por ejemplo la que en el estrecho de Surigao se dirige al Sur), que alcanzan velocidades de 11 y 12 millas por hora, constituyendo verdaderos ríos ó torrentes en el mar que no consiguen vencer los vapores de gran fuerza de máquina, siéndoles necesario apartarse muchas millas de las playas para quedar en franquía. En algunos parajes, las corrientes opuestas y con tiempo en calma, levantan hervideros de olas como de agitadísimos mares, haciendo naufragar las embarcaciones menores. Entre las islas del archipiélago de Tawi-Tawi hemos sido testigos de este fenómeno con las goletas *Sirena* y *Valiente*, viéndonos obligados á cerrar las portillas de los camarotes repentinamente, notando que cañoneros que navegaban en conserva, iban corriendo un *recio temporal* entre aquellos hileros con el resto del mar en calma como un lago tranquilo; lo propio sucede en algunos lugares de Mindanao.

La ley de las mareas, que en el Pacífico es bien definida, no obedece de igual manera en el mar de China, apareciendo con tales anomalías, que han merecido el nombre de *locas* por los navegantes, ignorando la hora de su presentación. La diferencia del tiempo de su propagación origina el hecho de que si en la ensenada de Butuan, punta Sipaca y Camiguin se halla alta la marea, se encuentra baja en la costa del Pacífico; y en algunos islotes, la pleamar de uno de los frontones, corresponde á la marea baja en el opuesto.

CAPÍTULO II

REINO MINERAL.—CONSTITUCIÓN GENERAL DEL TERRENO.—CRIADEROS AURÍFEROS.—YACIMIENTOS DE CARBÓN.—AGUAS MINERALES.—REINO VEGETAL.—FERTILIDAD DE LA TIERRA.—PRINCIPALES FAMILIAS Y VARIEDADES.—PLANTAS ENDEMICAS.—FRUTAS.—REINO ANIMAL.—POBREZA EN GRANDES MAMÍFEROS.—MONOS.—TARSIRO ESPECTRO.—CAGUANG.—QUEIRÓPTEROS.—VIVERRA.—BABYRUSA.—DUJONG Ó PEXE MULIER.—¿EXISTIERON ELEFANTES EN JOLÓ Y MINDANAO?—AVES MÁS GENERALIZADAS.—SAURIOS.—SERPIENTES.—DRAGÓN VOLADOR.—LOS MOSQUITOS.—HIPÓN.—CONCHA MADREPERLA.—BALATE.—TACLOVOS.

Reino mineral.—Poco hemos de extendernos en el examen del subsuelo de Mindanao, porque no se ha explorado lo suficiente para que formemos juicio cabal y completo de sus riquezas mineralógicas, estando aún el interior habitado por razas independientes, y habiéndose limitado

los naturalistas, en las incursiones realizadas, á tomar apuntes de la topografía del terreno, población y demás circunstancias abonadas al dominio de hecho en aquellas feraces comarcas. Se sabe que dominan las formaciones sedimentarias de arcilla, los depósitos calizos y areniscos de las formaciones terciarias á las que cubren rocas volcánicas modernas, tobas y doleritas, rocas porfidicas y capas de cuarzo que acusan la antigüedad de la isla, superior acaso á las del resto del Archipiélago; (1) pero esto no basta para iniciar siquiera una descripción razonada de los yacimientos que se suponen existentes aunque no seriamente reconocidos.

Famosos han sido en la antigüedad los criaderos auríferos de Surigao y Misamis, viéndose en las crónicas, como los primeros descubridores pudieron á poca costa acaparar cantidades respetables, ya que por el noble metal no mostraban gran aprecio los naturales. «Del mucho oro que se saca de la provincia de Caraga, se colige que sus cerros le crian, pues de los granos que sacan sus manantiales se junta tanta riqueza, y que son ricas las venas, pues de lo que naturalmente despiden como de sobras y desperdicios, se enriquecen tantos y suplen á los naturales la obligación del tributo.» (2)

Hoy poseen corta importancia los aluviones de las referidas provincias concretándose el interés

(1) En lo alto de las rocas de formación neptúnica se encuentran restos madreporicos y fósiles entre los que domina los géneros, *Cardium*, *Yoldia* y *Dentalium*.

(2) Combés. Ob. cit.

público de Filipinas, en la explotación del oro, á las minas de Mambulao, Paracale y Labó, en Luzón, donde se han formado sindicatos que benefician el metal conforme aconsejan los procedimientos modernos.

«No obstante, según afirman personas dignas de crédito, hará poco más de veinte años que en la jurisdicción del pueblo de Placer (Surigao), se verificó un desprendimiento de tierra que dejó al descubierto una gran veta de oro de la que los indios extrajeron en cosa de quince días por valor de 80.000 pesos fuertes...»

«En lo antiguo estimaban en poco este metal, puesto que por dos marcos y medio de plata daban uno de oro.» (1)

Se tienen noticias de yacimientos carboníferos en Dinagat, Siargao, Sarangani, Naanan y otros; el azufre existe en abundancia sin hallarse sujeto á aprovechamientos formales, y lo mismo podemos decir del cobre y los mármoles. (2)

En aguas minerales se conocen las termales sulfhídricas de la Colina de Cottabato; en la isla de Siargao dos manantiales de aguas ferruginosas y sulfurosas; otro en Placer; varios alrededor de la

(1) P. Pastells. Nota del Combés.

(2) Entre Olutanga y el seno de Dumanquilas hay otra mina de carbón piedra. Se recogen también conglomerados ferrosos, diferentes clases de cuarzo, entre ellos el hialino á la orilla de los ríos, variedades de cristal de roca, piritas de hierro comunes y auríferas.

Hace poco tiempo se ha reconocido una gran mina de carbón que podrá tener con el tiempo extraordinaria importancia, en opinión del P. Pastells, y que se extiende desde el pueblo de Jovellar hasta el monte Magdinata frente á Liango. Cuando hay inundación, se descubren acarreos en las bocanas de los ríos, pudiendo recogerse por toneladas

laguna de Mainit (termales sulfurosas), varios en la isla de Camiguin, y uno en el sitio denominado Maibató en el distrito de Dávao.

Aseguran que en el monte Magdinata se han registrado criaderos de plata.

Reino vegetal.—El clima, y de éste los términos principales, calor y humedad constantes, producen esa vegetación maravillosa, admirable de las islas Filipinas, que en Mindanao brota y se desenvuelve adoptando lujuriosas gallardías. La constancia de la temperatura elevada y la saturación higrométrica de la atmósfera que definen aquel medio ambiente, son los caracteres en que el mundo orgánico promueve su desarrollo, en afinidad con las influencias externas, en armonía siempre en los límites de lo normal obedecida, desde el musgo que vegeta en lo alto de la roca, hasta las razas humanas que en estado de independencia habitan sus bosques.

No existe descanso, no hay quietud en los vegetales; el letargo propio del invierno en los países templados es allí sustituido por incesante actividad y movimiento en casi todas las plantas cubiertas de perenne verdura, contribuyendo á la belleza de los campos y á la magestad de los montes, cuyo espeso follage defiende de los rayos del sol la tierra, impidiendo la evaporación de los efluvios.

Es en la botánica en la parte de la biología que en Filipinas más se ha trabajado con éxito, merced á las aptitudes y conocimientos especiales de algunos religiosos, entre los que descuellan el

padre Blanco, (1) el P. Fernández Villar y el ilustre Vidal y Soler (2) que tanto hizo progresar los estudios de Historia natural, si bien falta examinar de una manera peculiar la flora de Mindanao, obra acaso reservada á los padres Recoletos ó á los de la *Compañía de Jesús*, que son los destinados á recojer la gloria de la empresa.

Aseguran todos los naturalistas, es notable en plantas endémicas el Archipiélago filipino, y sería reproducir lo consignado por ellos con referencia á Luzón, hacer una relación siquiera fuera sumaria describiéndolas, puesto que casi todas aquellas y algunas más, tienen asiento en Mindanao. Creemos no obstante oportuno manifestar, que la zona agrícola posee menos amplitud que en las otras islas como Panay, Negros, Leyte, Samar y Luzón, si bien se cultivan las mismas familias, arroz, caña dulce, maíz, mangos, tabaco, camote, plátanos, cafetos, cocoteros, abacá, etcétera, etcétera.

Los mangiares sumergidos en el agua dejando descubiertas al bajar la marea sus tortuosas raíces, caracterizan las regiones de los ríos, y cerca de las playas, los grandes árboles madereros

(1) Fr. M. Blanco. *Flora de Filipinas* adicionada con el manuscrito inédito del P. Mercado y las obras del P. Llanos. Gran edición. Consta de 4 tomos en gran fóllo. Texto castellano y latín. Obra admirable conocida de todos los sabios. La tirada se hizo con extraordinario lujo á expensas de la corporación. Manila 1877.

(2) Sebastián Vidal y Soler. *Memoria sobre el ramo de montes*. Madrid 1874.

Sinopsis de jam y ger de plant etc. etc. Manila 1883.

Revisión de plantas rosculares y filipinas. Manila 1886.

Phanerogamœ Cumingionœ etc. etc. Manila 1885.

propios de construcción como el *molave*, la *narra*, el *ipil*, el *palomaria*, el *acleguijo*, *calantás*, *dungón* y muchos más, mezclados con tupidos arbustos, enredaderas y lianas. Las palmas levantan sus esbeltos troncos y variadas hojas confundidas con grupos de bambues que desmayan sus ramas balanceadas á impulsos del más ligero viento, los *talisays* y *anajaos* las *orquídeas* y *nephénteas* de preciosas y variadísimas flores representando delicadas notas en el concierto de la vida vegetativa, tocan y se asocian á los *pandanos*, *cinchonas laurus*, y *helechos*, *ficus* y *guercus*, hasta que en las regiones superiores, á 2.500 metros, aparece la fisonomía alpina con las *mirtáceas*, los *rubus*, y las *coníferas*, en grupos espesísimos, como murallones ó cortinas fuertes y densas, excepto algunos claros de cogonales (*gramíneas*), que se extienden de trecho en trecho pareciendo roturaciones ó descuajes señalados con mayor intensidad en los contrafuertes de las montañas.

Abunda el burí (*corip-haumbraculífera*) de enormes y dentadas hojas, que una sola sirve para cubrir á varios hombres, del que se extrae tuba y vinagre como del coco, (*cocus nuccifera*) y de la nipa (*nipa fructicaus*), además de la harina *sagú*; los plátanos de infinitas variedades; el abacá (*musa textilis*), que es una de las riquezas que hace años se explota con éxito en Misamis, Camiguin y Surigao; la nuez moscada (*algristicáceas*) del que tan valioso producto obtienen en las posesiones Neerlandesas con la pimienta (*viper nigrum*) que estimuló á

los antiguos navegantes á los viajes á las *islas de la especeria*; la pepita de Cabalonga ó haba de San Ignacio (*strychnos; ignatia amara*), el Dita, (*echites scholaris*) y las cinchonas (*rubiáceas*) de tan heróicas virtudes medicinales.

El café y el cacao (1) se dan mejor que en otras islas en los quebrados de los cerros, muy abundantes en Mindanao, donde fácilmente se dejan en el desmonte ó se proporcionan árboles protectores, y si hubiese algún cuidado más escrupuloso en su cultivo, podría competir con sus similares de Puerto Rico y Caracas. La facilidad con que prosperan determinados árboles, como el cacao demuestra, según algunos naturalistas, que los terrenos se hallan formados por detritus corálienos que un tiempo estuvieron sumergidos.

La canela de Mindanao no es de clase tan superior como la de Ceilan, pero se recoje en abundancia, sin que nadie se haya preocupado de mejorar su beneficio (*laurus cinnamomum*); y los primeros conquistadores, acopiaron sendas cantidades con las que justificaban la riqueza de los países visitados. De ella dice el P. Combés:

«Fruto particular es desta Isla la canela. Criase silvestre, sin ningún beneficio en los montes. No tiene más dueño que el que la encuentra, y así se desazona mucho más al cojerla: porque por no dar lugar á ageno logro, y por dar más

(1) Anteriormente hemos prescindido, y cuando no sea absolutamente preciso también prescindiremos de los nombres que corresponden á las clasificaciones científicas, para aligerar el discurso, no tratándose aquí, como de hecho no se trata, de un libro de índole didáctica.

peso á su codicia, desuellan el árbol, á quien sirve de corteza, y la traen luego á la venta, porque como se vende á peso, no vaya á menos con la tardanza, con que viene sin fuerza para conservar su virtud.»

Las frutas más regaladas y sabrosas rinden copiosa cosecha; del lanzon (*lancium domesticum*) existen manchones extensos en los bosques, y como especialidades, se encuentra el máran (*litsea*), y durión ó dulían (1) (*dioscorea divaricata*), y para concluir esta breve reseña que puede ampliarse con todas las frutas de Filipinas, diremos algo del mangustan ó mangostan (*garcinia mangostana*) denominado *el rey* de las frutas.

Nosotros que hemos residido muchos años en Joló y Mindanao, que hemos comido muchos, de los que antes eran abundantísimos y ahora van escaseando en la primera de estas islas, y que por razón de los cargos ejercidos parece que habríamos de tener particulares motivos de preferencia, no los hemos visto jamás; pero autores serios afirman lo opuesto, y nos cabe únicamente el recurso de aceptar sus aseveraciones con las consiguientes reservas.

Se recolectan también grandes porciones de miel y cera, almáciga y otras resinas de que antes se hacia más activo comercio, porque ahora han quedado despreciados esos artículos.

Reino animal.—El estudio de la fauna corre

(1) Creemos que esta afamadísima fruta es la llamada *á orien* (de oriente) por los extranjeros. A los españoles no suele agradar por su intensísimo aroma.

parejas con el el de la flora, si bien acaso por circunstancias fortuitas, los religiosos no se dieron tan buenas trazas como para el reino vegetal en sus clasificaciones sistemáticas, teniendo necesidad de llegar á los tiempos actuales, para encontrar una obra de tanto mérito como indudablemente es el Catálogo (1) razonado del P. dominico Fr. Casto de Clera, que con los materiales recogidos por naturalistas y colectores, ha publicado un trabajo digno de la comunidad y de su propio nombre.

Sabido es de todos cuán escasa representación tienen en Filipinas los grandes mamíferos, en singular digitígrados ó plantígrados de otros países, y aún la clase mamíferos en general es tan reducida, que no posee más que unos veinte mamíferos terrestres, excluyendo los murciélagos, (que cuentan veinticuatro especies), mientras que en Java este número asciende á noventa. (2)

En el orden de cuadrumanos, existen en Mindanao considerables tribus de monos ó macacos (*macacus cynomolgus*), que no se diferencian de los demás del Archipiélago sus hermanos, sinó por su extremada abundancia, y en algunos bosques por su corpulencia y ferocidad, que les lleva á acosar en numerosa falange capitaneada por los de mayor tamaño á grupos de hombres, que en ocasiones, yendo de caza armados de buenas escopetas se han visto en verdadero aprieto. La abundancia de monos en lo más frondoso del bosque justifica la escasez de pájaros, cuyos nidos destro-

(1) 1894. Véanse noticias bibliográficas.

(2) Jordana; ob. cit.

zan y también las pérdidas, que los agricultores, en las zonas de corta población en las que aún no se han ido ahuyentando, experimentan en sus plantaciones. (1)

Los monos blancos peculiares de Mindanao, de que tanto se ha hablado dándoles el apelativo de *philipinensis*, los hay además en otras islas, porque es simplemente una degeneración albina, que se observa en otros animales. En el cañonero de su mando tenía en 1879 el teniente de navío D. Luis Angosto un precioso ejemplar de monos blancos, que puesto á la intensidad de la luz no veía, hallándose con mirada muy perspicaz en los crepúsculos. Para mirar formaba unos catalejos con sus manos. También hemos visto varios ciervos albinos, uno de ellos, hermoso animal de maravillosa blancura, fué regalado á D. José Gutiérrez de la Vega.

En la costa oriental de Mindanao aseguran la existencia del *magó* ó *tarsiro espectro* (*tarsius spectrum*) que se tenía por especial de Samar.

El caguang (*galeopithecus philippinensis*) ó mono volador, es uno de los géneros peculiares de Mindanao y algunas islas inmediatas; es del

(1) Describiendo el tamaño de los monos escribe el Padre Combés: «En algunas partes se han visto monos de desmesurada grandeza. En el río de Sibuguey en tiempo en que tuvimos fuerza en él, se entró un soldado Pampango en el bosque sin compañía: salióle un Zambo tan disforme que le puso miedo». etc., etc., sigue la relación, y agrega que puesto en pié le excedía en estatura y cuerpo, y termina:

«De otras partes se cuentan mayores desafueros, pues llegan á descomedirse con las mujeres, sin que puedan sin riesgo de fealdad apartarse sin compañía del poblado.»

tamaño de un gato común, y posee dos repliegues en la piel que unen sus extremidades anteriores á las posteriores que le sirven de paracaídas, alcanzando su vuelo, que es siempre oblicuo é inclinado, más de 100 metros. Permanecen muchas horas suspendidos con las uñas, de los árboles, pareciendo unos zurrónes ó bolsas de piel rojiza. Sus pieles son apreciadas por su finura, pero como artículo de exportación va reduciéndose el comercio, estimándose de poco resultado en Europa, por caerse fácilmente el pelo.

Queirópteros ó murciélagos, llamados *paniques* hay infinito número; en ciertas localidades, se ven pasar de una isla á otra y de uno á otro lugar en bandadas que forman grandes manchas oscuras en el aire.

Además de civetas ó algalias (*viverra*) muy irascibles é indomesticables que representan á los carniceros carnívoros, existe de singular entre los paquidermos de Mindanao el *porcus babyrusa*, muy semejante al jabalí, del que se distingue por presentar sus colmillos superiores muy desarrollados y encorvados hácia atrás, comparables á cuernos, que hicieron designarle con el nombre de *puerco-ciervo*. Poseemos varios ejemplares de colmillos. Su carne es muy sabrosa, superior á la del cerdo de monte y á la de los venados, que en tan crecido número habitan estos bosques, de igual suerte, que carabaos cimarrones. (*bos búfalus*.)

Los perros llamados de Pollok de que hacen mención los escritores, son mastines ó perros de guardería importados de España, cuya raza ha ido

poco á poco degenerando, (1) y el *dugong*, *duyony* ó *dujong*, que de todas maneras se nombra (*halicore cetacea*), tránsito de los cetáceos hervívoros á los piscívoros, es cada vez más raro verlo en manadas, de las que hace muchos años se hacía acopio para satisfacer la vanidad de los micronesios de Palaos y Carolinas que se valían de la primera vértebra cervical de este *pexe mulier* (*sirena*), como condecoración y adorno de los magnates, sirviendo de fábula á los cronistas, como refieren el P. Fernández de Navarrete, el P. M. Vigil y cuentan el Dr. Semper, Jordana y otros; así es que en la conferencia pronunciada en el Ateneo de Madrid en 1885 y que oportunamente se ha recordado decíamos. «Ahora se pesca muy poco el *dujong* tan renombrado de los cronistas españoles, que sirvió para proporcionar á los expedicionarios á Carolinas y Palaos, grandes cantidades de balate. La primera vértebra de la espina dorsal de este pescado, es la condecoración de la más egregia orden en el archipiélago carolino reservada á los príncipes y altos dignatarios, que por honrarse con semejante pulsera, demasiado angosta para salvar la anchura de la mano, no temen sufrir el horrible tormento de comprimir las articulaciones del metacarpo hasta hacer crujir los huesos.»

El P. Zúñiga y el P. Combés hablan de elefantes en Joló, tomando para ello motivo de una relación del famoso piloto Fernández de Quirós, y

(1) Existe un perro muy pequeño de grandes vientos para la montería, que llaman *iró*.

un eminente geógrafo, asegura su existencia en Basilan. Se tiene noticia exacta de haberlos visto en el Archipiélago en los primeros siglos de la conquista, pero eran sin duda procedentes de *Siam*, para exhibirlos en regocijos públicos, sin que abone para nada la idea de su producción indígena, el que haya palabra en tagalo que designe al referido paquidermo, porque otras muchas se encuentran en el mismo caso aunque á todas luces se aplican á cosas exóticas. (1)

Entre las aves se observan todas las de Luzón, y se crían pródigamente los *carpinteros*, llamados en el país *anlougues* y *calafates*, del orden de las trepadoras, (*picus*) que golpean con sus largos picos los troncos de los árboles donde se agarran, y los agujerean para extraer larvas é insectos; varios colibríes, el vistoso *martín pescador* (2) de la familia de los *alcedínidos*, vigilando en los manglares y ríos el paso de los peces; el *labuyo* (*gallus*) ó gallo silvestre; el *tabón*, más grande que una gallina, del mismo orden, (*megapodius rubripes*) cuya postura de huevos semejantes á los del pavo son depositados en la arena, dejando después de bien cubiertos al cuidado del sol el empollarlos, catalas (*cacatúas*), gran variedad de palomas de infinitos matices y tamaños; cálaos (*buceros hidrocoraz*), pájaro gigantesco de enorme y abo-

(1) Crawford dice que todos los nombres de los animales domésticos son extranjeros, prueba de que fueron importados.

(2) En 27 de Abril de 1824, resolvió la Sociedad Económica introducir el pájaro *martín*, «que por instinto conoce la langosta», para exterminarla, y en 1852 según Jagor, figuraba aún un gasto de 1.311 pesos para su importación de China.

bedado pico encarnado, sobrecargado de escrescencias córneas, que con su ronco grito retumba con imponente resonancia en el bosque pareciendo que pronuncia su nombre; (1) y las salanganas (*collocalia*), golondrinas, cuyos nidos comestibles son tan apreciados en China.

En el orden de los saurios, ocupa el primer lugar por su corpulencia y por ser muy común en Mindanao el cocodrilo (*crocodilus biporcatus* llamado vulgarmente *caimán*), en ríos y lagunas que algunas reciben el nombre de *caimaneras*. Producen innumerables víctimas entre los indios, y si fuese este lugar apropiado para referir anécdotas, ampliaríamos estas referencias con episodios notabilísimos que andan en labios de cuantos han residido en provincias. (2) Suelen cazarlos por medio de trampas ó corrales sin salida en los que introducen perros, pero también se dan cuenta del artificio y se burlan de sus perseguidores. Refieren testigos presenciales que es muy interesante la lucha del cocodrilo y el carabao, y de éste con la serpiente *boa*, que enroscada en los árboles acecha el paso de los animales á quienes apresa. Estas serpientes (*phiton molurus*) degluten ma-

(1) Dicen los indios que sirven para medir el tiempo, porque se reunen y se separan las parejas en horas determinadas, y esto es verdad, comprobada por muchos naturalistas.

(2) No resistimos á determinado recuerdo. En Dávao, uno de los más robustos disciplinarios estuvo muriéndose atacado de fiebre perniciosa en una epidemia de paludismo. No había quinina, y buscando por aquí y allá se encontró alguna cantidad para salvarle; después padeció una hépatitis y luego una pleurexia gravísima. A los cuatro meses de lucha, y cuando se celebraba el triunfo de la convalecencia, se le ocurrió salir á bañarse al río *antes del amanecer*. Un caimán lo arrastró á la vista del centinela.

míferos de grandísimo tamaño. Hemos visto en Basilan una cabeza de boa del tamaño de una ternera grande, como de ocho á diez meses, que se había encontrado muerta á las orillas de un río por haberse tragado un venado entero, cuya cornamenta ulceró el cuerpo del animal y sucumbió de resultas del proceso morboso, según confirmamos personalmente reconociendo el cuerpo á que pertenecía la extremidad cefálica que habían conducido á nuestra presencia.

De la familia *iguanidos* hemos visto el mitológico *dragón volador* (*draco spilopterus*) que es en realidad un pequeñísimo animal perfectamente inofensivo que se alimenta de insectos.

Y digamos ahora cuatro palabras que consideramos pertinentes, de los mosquitos, (*culícidos*), que en Mindanao, más que en otras islas llegan á desesperar al recién llegado, y de los que á duras penas consigue uno librarse mediante ingeniosos recursos. Oigamos al P. Combés.

«La provincia de Mindanao sujeta á su rey y la de Buhayen al suyo, tiene por temple una destemplanza enfadosa, si enferma: porque siendo el terreno anegadizo y por esto poco favorable á la salud; los pueblos dentro de pantanos, que siendo la mayor defensa contra nuestras armas, es una continua guerra los seis meses del año, contra su salud; una plaga nada inferior á la de Egipto, de mosquitos que conduce la humedad del puerto y represas de sus aguas tan crueles, que noche y día acosan á los hombres sin que les valga la defensa del vestido, siendo sencillo, como lo

han introducido acá los demasiados calores, ni para dormir el abrigo de los pabellones: porque donde quiera que se arrima el cuerpo los pasan. Ni es señor un hombre de acción humana, sinó tiene quien cuidadosamente le defienda de tan crueles enemigos, que son tales, y tiene su porfía tal fuerza, que á un puerco, animal cerdudo, ha sucedido chuparle la sangre y matarlo en un día; y era imposible que un hombre expuesto á esa plaga viviera muchas horas, porque solo una hora que estuvo en ua ocasión un soldado, cuya atrocidad facinerosa, por sus reincidencias obligó á darle tan duradero castigo, bastó en tan breve espacio á cubrirle el cuerpo de una tan lastimosa y continuada hinchazón: de que se verá con cuantos enemigos y cuan crueles pelea el aliento esforzado de los apostólicos ministros y los trabajos que desprecia el valor de la milicia española.»

Hé aquí lo que el General Serriñá expresaba en 1885, en una comunicación al Capitán General, dándole cuenta de unas conferencias que tuvo con los dattos de la región superior del Río Grande.

«La noche del 4 de Julio, primera que pasamos en la cuenca media del río, fuè horrible por la plaga de mosquitos que en la estación presente de lluvias aflige aquellas comarcas y que hace imposible comer, dormir y en una palabra, la vida entera; ni las fogatas de materias humeantes, ni el movimiento y agitación continuos de los mosquiteros permiten respirar siquiera; por los oídos, por las narices, por los ojos invade una multitud de insectos que producen verdadera desesperación; y

la idea de los pobres marineros, que privados de los recursos que contábamos nosotros, habían de luchar sin defensa contra aquella calamidad, me preocupó y sirvió de provechosa enseñanza para mis planes sucesivos.» (1)

Lo más notable que encontramos entre los peces se reduce á lo que acontece con el *hipon*, (*jipum* pronuncian los naturales), pescadillo recién nacido que en los meses de Diciembre y Enero, época del desove, inunda las playas, y del que se confeccionan exquisitos guisos. Refiere el P. Pastells que en 1880, en la barra de Tagaloan se llenaron seis mil tinajas. Nosotros recordamos que en 1878 vendían á nuestros criados un *bilao* (especie de criba) lleno de *hipon*, por dos cuartos, ó sean cinco céntimos.

La *madreperla* (*avícula margaritifera*) se cría menos en Mindanao que en Joló, pero todavía se pesca por los moros que suelen ser excelentes buzos, bajando hasta quince y veinte brazas de profundidad armados de un cuchillo con el que desprenden las adherencias de la concha á la roca; el balate (*holutúridos*) que se exporta seco y muy bien preparado á China donde goza fama de afrodisiaco, y el taclobo (*tridacnia*), cuya carne correosa y desabrida suelen comer los sámals, y cuyo crustáceo alcanza con el tiempo gigantescas dimensiones.

(1) Muchos años antes de esto la goleta *Valiente* se vió precisada á abandonar su fondeadero en aquellos parajes porque la mayoría de la tripulación se encontraba enferma á consecuencia de la desazón constante provocada por los mosquitos.

En el cabo de San Agustín, á cinco millas de tierra, y como en seis brazas de agua, existe un monstruoso taclobo conocido de todos los navegantes. Mide unos seis metros de diámetro, y parece que un jefe de la División Naval del Sur de Filipinas, hizo grandes esfuerzos para arrancarlo hace cosa de treinta años, consiguiendo únicamente partir una cadena de ancla de la corbeta «*Circe.*»

En moluscos no sabemos existan especialidades ni tan bellos ejemplares como en las playas de Cebú, que es donde se recojen los más hermosos del Archipiélago.



CAPITULO III

ETNOGRAFIA.—CÓMPUTO DE LA POBLACIÓN CRISTIANA.—MORO-MALAYOS Ó MAHOMETANOS, CLASIFICACIONES, TRAJES, ARMAS, CASAS, EMBARCACIONES, BAILES Y FIESTAS, CASAMIENTOS, ENTIERROS, RELIGIÓN, ORGANIZACIÓN, CARACTER Y OTROS USOS Y COSTUMBRES.—CRUZAMIENTOS.—LOS NEGRITOS Ó AETAS Y LOS MAMANUAS DE MINDANAO.—MANOBOS.—MANDAYAS.—SACRIFICIOS, CREENCIAS, USOS Y COSTUMBRES.—BAGOBOS.—TAGAOLOS.—BILANES.—CALÁGANES.—DULANGANES.—GUIANGAS.—MANGUANGAS.—ATÁS.—BUQUIDNONES.—¿TAGABAWS?—TAGABELIES.—TIRURAYES.—SÁMALES.—SUBANOS.—MÁS USOS Y COSTUMBRES.—CUADRO DE ALGUNAS MEDIDAS ANTROPOMÉTRICAS.—MEZCLA DE RAZAS.—RESÚMEN TOTAL DE LA POBLACIÓN DE MINDANAO.

Las razas humanas que habitan la isla de Mindanao merecen estudio preferente y justifican la atención asídua y constantes observaciones de que han sido objeto. Causa es de verdadero rubor

y de molestias para nuestro amor propio manifestar que, en los tiempos modernos, las noticias más exactas que sobre antropología poseemos son debidos á los extranjeros naturalistas que á expensas de sus gobiernos ó por cuenta propia verificaron incursiones á los territorios del interior, anotando sus observaciones en luminosas memorias no desposeídas de exageraciones ó de errores, efecto acaso de los estímulos de la originalidad ó de las circunstancias en que recojieron sus impresiones.

La población cristiana de Mindanao, que en 1893, era según referencias de los P.P. Jesuítas, de unos 300.000 habitantes, puede calcularse en la actualidad, signiendo las fases de su normal crecimiento y el de las nuevas reducciones en 325.000, en su inmensa mayoría bisayas cruzados con las razas infieles sometidas, y aún con muchos mahometanos pacíficos que abandonaron sus prácticas religiosas merced á la propaganda de nuestros misioneros. Las razas que habitan sus diferentes comarcas se dividen en tres grandes agrupaciones: cristianos, (1) cuyo tronco etnográfico es la procedencia malaya (bisayos); mahometanos ó moro-malayos, é infieles idólatras ó monteses, que estudiaremos después, así llamados atendiendo á sus creencias religiosas ó á los parajes donde residen.

Mahometanos.— «Tres diversidades ó suertes de gentes hallaron los primeros conquistadores y pobladores de estas islas cuando llegaron á ellas

(1) Los P.P. Jesuítas los subdividen en cristianos nuevos y viejos, atendiendo á la época de su conversión.

y sujetaron esta de Manila. Los que mandaban en ella y habitaban los lugares marítimos y riberas de los ríos y todo lo mejor de la comarca, eran moros, *malayos* venidos según ellos decían de *Bornei*, que también es isla, y mayor que ninguna de las Filipinas, y más cercana á la tierra firme de Malaca, donde está una comarca llamada *Malayo*, que es origen de todos los *malayos* que están derramados por lo más y mejor de estos archipiélagos..... Para mí es cosa probable que esta grande isla de Bornei, en siglos pasados, fué tierra continuada por la parte de Nordeste con la Paragua (isla) y por la del Sur con tierras cercanas de Mindanao (isla), según lo persuaden los bajos é islitas de la Paragua por una parte, y los que llaman de Santa Juana y otras islitas y bajos que corren hácia Joló y Taguima (islas), enfrente de la punta de la Caldera tierra de Mindanao; y si esto fuese verdad como lo certifican los indios viejos de aquellos parajes, es notoria la ocasión de haberse derramado los *borneyes* por las Filipinas..... En medio de esta grande isla de Sumatra hay una espaciosa y dilatada laguna poblada alrededor de muchas y variadas naciones, de donde es tradición salieron en tiempos pasados las gentes á poblar diversas islas.» (1)

Estos malayos de Borneo, Sumatra y todo el gran archipiélago malayo, representan según algunos, razas invasoras, conquistadores de Filipinas, que se cruzaron con los autóctonos apoderándose de los mejores territorios, en primer término en

(1) P. Francisco Colín. Ob. cit.

las islas del Sur, y luego en Luzón, imponiendo sus costumbres y su religión á los naturales, de suerte que cuando los españoles entraron en Filipinas, denominaron moros á los indígenas mahometanos, no por creerlos descendientes de la Mauritania ni aún por estimar que fuesen oriundos de allí sus ascendientes, sinó atendiendo á su religión y á sus hábitos sociales.

Empero en opinión de respetables escritores fundados en documentos etnográficos, los mahometanos ó moro-malayos no llegaron en grandes núcleos á tomar asiento en las islas del Sur que fueron las primeras que ocuparon, sinó que se impusieron á los indígenas por la superioridad moral que poseían y el comercio, apoderándose de aquellas gentes idólatras por sus predicaciones, en época en que la fuerza expansiva de los sectarios de Mahoma había hecho irrupción en los confines extremos del mundo conocido. De esta manera únicamente los scherifes islamitas acompañados de pequeños grupos de compatriotas arribaron á Joló, Mindanao y la Paragua, y convirtieron á su religión á los naturales, erigiéndose pronto en señores feudales, sultanes y dattos, cuando adquirieron la influencia aportada á los pueblos por la superior cultura que poseían, de manera, que los moro-malayos, serían razas indígenas, ya que los núcleos extranjeros, viviendo en tan corto número, hubieron de ser adsorvidos enseguida por las grandes masas entre los que se fusionaron. Así se explica entonces el que el P. Fr. Joaquin Martínez de Zúñiga, diga al tratar de los habitantes de Joló:

«Los habitantes de estos sitios que acabo de describir, son los moros con quien estamos en guerra continuamente, y que nos hacen gastar más de 100.000 pesos en presidios y armadillas de vintas y lanchas cañoneras. *Son indios como los de Filipinas; tienen el mismo origen, el mismo idioma con diversidad de dialectos, y los mismos usos y costumbres, y solo se diferencian en que han abrazado la religión mahometana, y están más instruídos en las armas por estar continuamente en guerra y vivir muchos de ellos del corso ó de la piratería.*» (1)

Muchas son las denominaciones de los moros, atendiendo singularmente al territorio que ocupan, dialecto que hablan ó costumbres especiales dentro de la identidad religiosa en que se inspiran; nacionalidades ó agrupaciones con su idioma propio que pudieran confundirse con el nombre de raza *moro-malaya*, que distingue el sábio profesor Blumentrit en *joloanos, yácanes, sámales laút* y *maguindanaos*, con los *illanos* ramas principales del tronco *moro-malayo* que reciben otra porción de apelativos en las crónicas antiguas y en las historias de nuestros días; como *lanaos* ó *malanaos*, los que pueblan los contornos de la gran laguna; *calibuganes*, mestizos de moros y

(1) «Y desde éstas Islas se ha comenzado á poner freno á los Mahometanos que de la costa del Asia se iban poco á poco estendiendo por estas y otras islas, y también á los Chinos y Japoneses.»

«En todas estas islas hay muchos Mahometanos á donde llegaron por la India Oriental.»

Antonio de Herrera.—Historia General de los hechos de los Castellanos etc. Madrid 1728-1729.

subanos que viven en las costas de Sibuguey; *moros sanguíles*, que residen cerca del volcán Sanguil; *guimbas* ó *guimbajanos*, primeros habitantes de Joló retirados hoy á los montes viviendo dedicados á la agricultura y muy alejados de las industrias de mar; *maguindanaos* ó *mindanaos*, que habitan gran parte de la cuenca del río Palangí; *sámales*, que habitan la isla de Samal (1), y algunas otras islas pequeñas; *moros sámales-laút* ó *basilanos*, que residen en una infinidad de islitas del Archipiélago de Joló, en el de Tawi-Tawi y en las costas de Basilan; *yácanes*, que ocupan el interior de esta última isla y algunos parajes de la costa de Zamboanga; *joloanos*, que pueblan la isla de Joló y los archipiélagos de este nombre y de Tawi-Tawi; *lutan-gas*, mestizos de moros y subanos, que viven en la silanga de la isla Olutanga; *illanos*, de la bahía Illana; *lutaos*, hombres de los ríos, muy nombrados en las crónicas, forman la población mora flotante que hoy se llaman sámales-laút, por los modernos y también *orang laut*.

De entre esta diversidad de naciones de la misma raíz etnológica, hay alguna agrupación de mayores refinamientos que las demás, como los joloanos, cuyo tipo malayo es más delicado que el del resto de los Mahometanos, y cuya civilización, debido sin duda al activo comercio de sus habitantes con Borneo, Malaca y otras islas de los Estrechos, al no interrumpido arribo de dignatarios

(1) No son Mahometanos ni tienen los rasgos de la raza Moro-malaya, pero se les ha llamado así, confundiéndolos con los moros-Sámales.

extranjeros sectarios de Mahoma, encargados de conservar la pureza del dogma á la autoridad del sultán retenida con mayor eficacia asumiendo ambas potestades civil religiosa, y á los pingües frutos alcanzados por medio de la piratería, engendraron un estado de civilización y cultura colectivas bien ostensible, reveladas por una suma de cohesión y fuerza notada por los cronistas de la dominación española que llaman á Joló la Meca, la ciudad santa de los mahometanos del Archipiélago, por venerar en dicha capital las tumbas de los creyentes muertos en olor de santos y las cenizas de los sultanes.

Pero dejemos cuanto atañe á Joló y vengamos á Mindanao que es lo que nos compete.

No están conformes los escritores en el número total de la población mora de Mindanao; unos la estiman en 200.000 habitantes, otros la reducen á 150.000 y algunos la elevan á 440.000, que á nuestro modo de ver se acerca más á la realidad, puesto que después de la toma de posesión de la laguna de Lanao, ha sido posible rectificar las cifras en otras épocas obtenidas, en cuyo caso, el cómputo más aproximado sería éste:

Illanos ó malanaos entre la bahía Illana, la de Iligan y territorios de Lanao, según cálculos del General Blanco.....	300.000
Moros-sámals en Basilan y otras muchas islas y esteros.....	30.000
Yácanes	10.000
Moros del Pata, Río Grande de Cotta-batto, islas Sarangani y costas del Pacífico.....	10.000
TOTAL.....	440.000

Se encuentran repartidos los mahometanos, además de la bahía Illana y la de Iligan y territorios de Lanao, cuenca del Pulangui ó Río Grande de Cotta-batto, costas de Pollok y Sarangani, en cuyos lugares ocupan casi todo el terreno, en los senos de Maligay y Dumanquilas, isla Oluntanga y costa N. del seno de Sibuguey, islas de Basilan, Sacol, Pilas, Coco, Malinapa, Sibago y otra porción de islotes, con rancherías diseminadas en la parte S. del seno de Sibuguey y desde la ensenada de Sibuto al seno de Sindangan, en contacto con los subanos que habitan aquellas tierras.

Conservan los moro-malayos los trazos fisiognomónicos más culminantes de la raza mala-ya; color cobrizo oscuro, estatura mediana, poco desarrollado [el tórax, musculatura algo deficiente, ojos negros, vivos, de mirada maliciosa, un poco oblicuos, con cejas poco pobladas, cabellos abundantes negros, lustrosos, muy lacios, cráneos braquicéfalos (1) de prominencia frontal y marcado prognatismo, pómulos abultados, nariz ensanchada en sus comisuras, boca grande de labios un poco gruesos, y fuerte dentadura de hermosa blancura que suelen teñir de negro, y limar, dando á los dientes inclinación hácia fuera tomando un aspecto repulsivo y desagradable. (2)

Las jóvenes de elevada estirpe, hijas de régu-

(1) Índice cefálico corriente 81 y hasta 81'30. Prognatismo 70°; ángulo facial 82 y 83.

(2) La suprema elegancia es hacerse unas aberturas en los dientes incisivos y rellenarlas de oro. Un rey de Mindanao que visitó á Magallanes en Massana «in ogni dente haveva tre machie d'oro che parevano fosseni legati con oro.»—Pigaffeta.

los y principales, resguardadas del sol, tienen color más pálido, destacándose mejor sus bellos ojos, y resultan agraciadas; las que son producto de la unión de los chinos con moras, tienen muy pronunciada esta palidez, y entre ellas suelen escoger sus concubinas los magnates, explicándose por tal guisa el motivo de que haya muchos sultanes y dattos en los que se vean acentuados los caracteres de la raza amarilla.

Trages.—El traje varía según los lugares, aunque el del pueblo llano, se acomoda á la precaria identidad de su miserable condición y estado, y consiste generalmente, en un pañuelo de colorines arrollado á la cabeza á estilo de turbante si es de grandes dimensiones, ó atado con sencillez al desgaire dejando salir en la parte del occipucio ó á los lados una de sus puntas, chaquetilla ceñida con mangas muy estrechas, y pantalón largo de amplios fondillos y muy estrecho por abajo, ceñido por encima de los tobillos, que se sujeta á la cintura con una faja en la que se sostiene el arma que nunca abandonan. La gente acomodada, dattos y sultanes, cherifs y panditas, olancayas y marayiaos, llevan este mismo traje de seda de colores chillones con botonaduras de metal más ó menos precioso en la chaquetilla y calzones, la faja también de seda con varios nudos, testimonio de su elevado rango y linage.

No todos visten como queda descrito; algunos usan un calzón ancho y corto que llega á las rodillas, con chaquetilla ó sin ella, porque es muy frecuente ir desnudo de medio cuerpo arriba, y

otros se ciñen un patadion á usanza malaya, yendo todos descalzos, menos las clases privilegiadas que hemos enunciado, las cuales, llevan babuchas y aún botitos de charol con respuntes de colores en las ceremonias, adquiridos en nuestras plazas ó á los mercaderes chinos ambulantes. (1)

Las mujeres se adornan con diversidad de trajes; unas, y es el traje más corriente entre las moras de Magay, por ejemplo, barrio moro enclavado en la misma población de Zamboanga, se limitan á rodear el cuerpo en una especie de doble patadion ó túnica en la que se envuelven, no faltando en las jóvenes arte para dibujar en este ropaje sus contornos (*jabul*); éstas, visten unas batas sujetas por debajo del pecho; otras llevan chaquetillas de mangas muy angostas y patadion, y aquéllas pantalones anchos. El tocado es sencillo y no exento de atractivos y aún apropiado á su rostro. Flequillo corto en la frente y rodete en lo alto del occipucio.

Se adornan de pulseras de plata ó cobre en las muñecas y en la garganta del pié, y les agrada pintarse con albayalde ó cal y bermellón los pómulos y la frente, siendo muy dadas como todas las orientales á perfumes fuertes y confituras.

(1) Cuando los dattos y sultanes van á sus *bicharas* ó ceremonias, se hacen acompañar de muchos servidores armados, y van seguidos de esclavos de uno y otro sexo, caminando delante de todos con grandísima prosopopeya. Uno le lleva la caja del buyo, otro el *cris* de honor, quién la tabaquera y nunca falta el encargado de conducir el quitasol (*payong*) enorme, ordinariamente encarnado y armado de una gran contera de latón. Hemos visto dattos con túnicas galonadas de trencillas y galones de oro y plata, calcetines ingleses, y turbante de *cachemira* de severo aspecto, y también los hemos visto con gorras de uniforme del ejército inglés con sendas charreteras. El sultán de Joló ha usado durante algún tiempo, *féz*.

Armas.—Sus armas son, el *cris*, machete corto recto ó flameado, de hoja estrecha con puño de marfil ó hueso, ó madera fina, guarnecido de hilo de plata, ó cuerda fina embreada; el *guloc* más corto que el *cris*, de hoja más ancha, con empuñadura recta y larga que sirve para las faenas agrícolas; el *bolo*, machete corto de hoja ancha y punta aguda con filo encorvado, de lomo grueso, con puño largo de madera fina ensanchado en figura de dragón en el guarda-mano; el *campilán*, sable largo de hoja muy afilada, más ancho en la punta, con una especie de apéndice ó diente en el dorso de esta punta, puño de madera grueso y un poco largo como para poder descargar el golpe agarrado con las dos manos, á estilo de yatagán, adornado con penacho de crines de caballo y hasta con cascabeles; la *lanza* con asta de madera ó palasan y hoja ó punta lisa ó flameada, y el *zucubilín*, lanza corta de mano arrojadiza; *flechas* envenadas; y como armas defensivas, corazas de piezas rectangulares de asta de búfalo unidas por mallas de cobre, con capacetes idénticos, armaduras muy pesadas que algunos poseen por lujo y poco ó nada utilizan; *escudos* de madera forrados de piel y rodelas que sirven de sombrero, que es lo más común por la utilidad que les reporta. También poseen armas de fuego de factura europea, como fusiles de desecho que disparan de mala manera y suelen reventar por cargarlos demasiado si son antiguos, ó inutilizarse por descomponer el mecanismo del cierre si son modernos; pero sobre todo, lo que tienen en más alto

aprecio, es, las *lantacas*, culebrinas de bronce con que guarnecen sus *cottas* (*fortalezas*), defienden la entrada de los esteros donde construyen sus casas, ó ascman por la borda de sus embarcaciones de guerra. Su calibre es el de los antiguos arcabuces ó trabucos, y en el mercado moro tienen extraordinaria importancia, por significar entre ellos poderío y progreso. Pueden contarse en Mindanao algunos millares, generalmente fundidas en Borneo y Java; son poco resistentes, de metal lleno de poros que permite alojar en sus intersticios gases y hasta granitos de pólvora, y por lo general van reforzadas con zunchos de hierro ó más toscamente de bejuco en forma de abrazaderas. La pólvora es muy mala y la fabrican ellos mismos, sirviendo de proyectiles trozos de taclovos, de conchas, piedras y clavos que introducen en bombones de caña como saquetes de metralla, aconteciendo que al 5.º ó 6.º disparo revientan.

Las armas blancas son fabricadas por ellos mismos en fraguas primitivas, donde las templan con rara delicadeza.

Casas.—Sus casas, construídas con caña y nipa, avanzan en las costas de la playa sobre altos tocones, comunicándose entre sí por cañas ó maderas tendidas y afianzadas unas con otras formando peligrosos pasadizos, y en su interior, estas viviendas de los moros playeros ó las de los habitantes del monte, poseen por adornos, conforme á sus medios, cajas de madera pintada claveteadas puestas unas sobre otras arrimadas á la pared, siendo el más apreciado aspecto de riqueza en sus

dueños, colgar en lo alto de la habitación las cajas de bronce que forman los instrumentos músicos denominados águnes. (1) En las viviendas de los dattos, suele existir en la habitación principal, que es espaciosa, un resalto ó tabladillo de entramado de caña, con petates, colchonetas y almohadas, defendido por cortinajes de percal, que es el aposento del magnate, y al lado, otro parecido que pudiéramos llamar *harem*, si la suciedad y abandono que se observa en todas partes consistiera aplicar el nombre, que es donde se hallan las concubinas.

Embarcaciones.—Sabido es que los moro-malayos son excelentes nautas, y que algunas agrupaciones hacen exclusiva vida de mar, durmiendo, procreando, naciendo y muriendo en sus embarcaciones, con las que en todos tiempos han realizado peligrosísimas travesías. Las principales que usan son las siguientes:

Salisipan; embarcación con batangas parecida á los antiguos *barangayanes* que puede cargar hasta 200 sacos de arroz, con borda alta defendida por lantacas, de proa afilada y de gran resistencia á la vela. Puede llevar unos 20 remeros y otros 25 y hasta 30 hombres de combate. *Pan-*

(1) *Agun*. Instrumento que hace las veces de campana. Produce un sonido vibrante que repercute magestuosamente en las selvas. Cuando suena en el bosque de un modo singular que todos entienden, significa la voz del cacique que convoca á sus súbditos en son de paz ó apercibidos á la guerra. Es de una resonancia magnífica, y cuando tocan á rebato y es contestado de la misma manera en varios pueblos ó rancherías, sus ecos solemnes son de un efecto soberbio. Todo lo que el *gong* de los chinos tiene de estridente y desagradable, tiene de candencioso y severo el ágün cuando se oye á distancia.

co; no suele llevar batangas, pero sí zapatas que le defiendan de los balances; es la embarcación mayor de los moros, de 6 á 10 toneladas, un poco pesada y movida por gran número de remeros, que pueden elevarse hasta 60. *Dalama*, embarcación muy semejante al salisipan; *vinta*, la banca estrecha con batangas (1) de proa lanzada fina, hecha por lo general de un tronco de árbol con tablones en las bordas, y como las anteriores susceptibles de mayor ó menor tamaño. Esta embarcación, que es el tipo preferido por los moros, se maneja con una persona ó con varias según el porte, y como las anteriores, lleva en la popa toldo ó carroza de nipa. Los moros las manejan con extraordinaria facilidad, aguantando vientos frescos y mar picada mientras resisten las batangas. El *baroto*, embarcación de una pieza como las canoas de los indios, sólo se utiliza en los ríos y esteros. El *lambú*, el *guban*, el *sacpit* y *garay* son variedades de salisípanes y dalamas menos enquillados y más conocidos en Joló que en Mindanao.

Bailes, instrumentos músicos, etc. Emplean unas dulzainas como instrumentos músicos que tañen con desesperante monotonía; pero el instrumento preferido y más generalizado, que pudiéramos llamar de carácter nacional, es el *culingtanga*, compuesto de diez *aguns* ó *agons* pequeños de bronce de diversos tonos, montados sobre

(1) Suplemento de caña ó cañas gruesas que se unea por unas ramas ó perchas de madera dura y flexible á los lados de las embarcaciones, trincadas con fuertes cabos y bejucos.

cuerdas tirantes, golpeados con las dos manos con unos palillos de madera muy ligera (*palo-bobo*) y acompañados del gran águn, (1) colgado de una viga, que golpea otra persona con una pelota de piel con mango, produciendo unos acordes de gran resonancia, de que nos hemos ocupado. El baile es una danza de contorsiones lascivas, cuyo mérito consiste en las inflexiones rítmicas de los brazos y de las manos que adoptan actitudes rígidas, y de contorsiones que parecen inverosímiles, moviendo con lentitud acompasadamente los piés, mientras la cabeza se inclina hácia atrás y los ojos enardecidos miran con fijeza á lo alto. Los hombres bailan una danza guerrera con lanzas y rodelas, como si fuese un zapateado, en que avanzan, retroceden, se alzan sobre las puntas de los piés y se encojen, jirando con rapidez en un círculo y golpeando con los piés fuertemente el suelo. *Moro-moro* de los cristianos.

Como todos los malayos, son muy aficionados á las riñas de gallos y juegan al *sipan* (2) con los pies con gran donaire. Celebran sus festivales con inmensa algazara y disparan con pólvora sus lantacas y falconetes. La lucha de carabaos, las regatas de vintas y las cucañas verticales y horizontales á lo largo de troncos de caña, les entretienen mucho.

(1) Caja cilíndrica de bronce con una elevación redondeada en el centro, que es donde se toca el instrumento. Los de gran tamaño valen cuarenta ó cincuenta pesos.

(2) Pelota de bejuco hueca formada por unas trenzas ó aros que se despide y recoge con los piés, como la pelota con la mano. Los indios juegan muy bien.

Casamientos, entierros.—Todo hombre libre puede mantener varias esposas legítimas, sin limitación en el número de concubinas; pero siendo miserables los recursos que poseen, no hacen uso de este derecho sinó algunos sultanes y dattos dentro no obstante de bastantes limitaciones. Los esponsales, como la circuncisión y la muerte, se sujetan á prácticas religiosas. Convienen el solicitante y los padres de la pretendida una dote, y si se acepta, sin explorar la voluntad de la contrayente, deposita el pandita en distintas casas á los novios, hasta que al siguiente día, el varón con sus amigos simulan un rapto, y después de una corta ceremonia, queda consagrado el matrimonio.

Cuando una persona de viso enferma, se le administran los medicamentos conocidos en la farmacopea indígena, como infusiones y cocimientos de bonga (*areca*), *tagantagan* (*ricinus communis*), cáscara de mangostan (*garcinia mangostana*), amargoso (*momordica balsamina*), cabalonga (*ignatia amara*) etc., etc., con salmos y exorcismos para ahuyentar los malos espíritus. Si muere, se le viste con sus mejores atavíos (el rito previene sea de blanco), le ciñen el *crís* de honor, le meten en un ataúd trincado con fuertes bejucos, se derrama alrededor sal y alcanfor, sándalo y cinamomo, se expone bajo un toldo á las miradas de sus esclavos, sácope, deudos y amigos, se celebra un convite, y recibe sepultura en el pequeño cementerio que adornado de arbustos y flores posee la familia delante de la casa, cuya tumba es

visitada durante ocho días. Al pueblo llano se le entierra sin ceremonias.

Religión.—Organización civil.—Usos y costumbres.—La religión practicada más generalmente, es el islamismo, adulterado por ceremonias gentílicas que se han ido introduciendo en la pureza del dogma, efecto del contacto de los moro-malayos con las razas idólatras con quienes comparten el dominio del territorio.

En Joló, la unidad de raza ha conservado la identidad de costumbres, y la identidad gubernativa residente en el sultán ha contribuido á que los vínculos religiosos hayan permanecido más homogéneos, determinando una mayor pureza del culto introducido, según las tradiciones moras, en Filipinas, por Mindanao, desde Borneo por el Sarip Radjia Bunsu, (1) que propagó las creencias islamitas, con notoria facilidad, entre aquellos sencillos naturales, y si aún añadimos, que en Mindanao, ni los sultanes ni los dattos han verificado sinó por rarísima excepción en los tiempos presentes el viaje de ritual una vez de por vida á la Meca, nos daremos cuenta de la decadencia del mahometismo y su carencia de fuerza, prescindiendo de los mestizajes que examinaremos después, y que nos explica las mayores facilidades presentadas á los misioneros para ejercer con éxito su ministerio.

Dos categorías sacerdotales, dos dignidades son las encargadas, en Mindanao, de las prácticas

(1) En los apéndices insertamos cópia, de un códice muy interesante.

del rito mahometano; el *pandita* ó el *imán* que ejerce sus funciones en todos los pueblos y rancherías, y el *ch'rif*, que representa la prelación ó aristocracia del clero y ejerce como los antiguos abades poder temporal. (1) El *pandita* es el encargado de dar sepultura, circuncidar, efectuar los matrimonios, ungir á los fanáticos juramentados, predicar la guerra santa, sacrificar las reses de los banquetes y ejecutar cuantas ceremonias se relacionan con la vida político-religiosa.

Celebran el *sambayang* ó pascua durante siete días, si bien no con la ostentación y rigorismo que se celebra en Joló (*sambajayan*) la liturgia del *Ramadán* conmemorando la primera luna de Enero. (2)

El *sambayang* se celebra en el camarín ó mezquita de los actos religiosos. Por espacio de siete días permanecen sin comer más que una vez cada veinticuatro horas precisamente á la media noche, y terminado este periodo, se purifican por medio de un baño general.

La enseñanza entre los moros es privada, y pocos en Mindanao saben leer y usar la escritura malaya, invadida por caracteres árabes como se halla probado por sabios orientalistas, puesto que al ingerirse la religión musulmana en los pueblos

(1) Otros dignatarios como *Kaali*, *Alip*, *Katib*, *Jalipá* y *Bilal* no existen en Mindanao. El *Gurú* es el maestro de los *panditas*.

(2) La mezquita del Sultán es en Joló el templo privilegiado, y en el mes del *Ramadán* observa riguroso ayuno desde la salida á la puesta del sol, y es tal su escrupulosidad que ni fuman, ni beben, ni mascan buyo ni acarician á sus mugeres é hijos.

malayos, introdujo voces y caracteres relativos á la teogonía, á la metafísica y á la legislación, necesarios para la comprensión del Korán.

Hombres, mujeres y niños fuman y mascan tabaco y buyo, habiendo invadido el uso del *anfión* á las personas de calidad que pueden permitirse aspirar el humo de esta droga que les venden los chinos; de suerte, que la vida de molicie y sensualismo á que se entregan, los abusos de los placeres del *harem*, el ópio, el tabaco y el buyo y las supersticiones groseras de que se hallan rodeados, les apresura una decrepitud prematura, ó les ocasiona enfermedades, siendo contados los que llegan á los sesenta años.

Un volumen completo no sería bastante para describir los hábitos y costumbres de estos pobladores de Mindanao; cómo pescan y cazan, cómo comercian; qué tradiciones conservan, cómo realizan sus contratos y castigan los delitos; de qué suerte transmiten sus derechos y administran justicia; cómo preparan sus viandas y extraen las bebidas fermentadas, (1) etc., etc.; pero diremos, no obstante, para terminar, algo de la organización social constitutiva, gobierno y carácter, conforme nos parezca más trascendental y adecuado.

El gobierno de Mindanao es una oligarquía feudal ejercida por varios régulos llamados *sultanes* y *dattos*, que se consideran señores de vidas y haciendas y dueños de sus respectivos territorios. Es un gobierno despótico, del más fuerte, porque

(1) No se abstienen de su uso y se embriagan con grandísima frecuencia.

aunque en la letra escrita se halla la autoridad del sultán por encima de la de los dattos, ocurre, que éstos, si se consideran más fuertes, gobiernan con entera independencia. Los sultanes son en teoría los monarcas de sus Estados, y los dattos, los grandes dignatarios, los señores feudales que les prestan acatamiento y les rinden pleito-homenaje como vasallos aristócratas que reconocen su autoridad suprema, y deben pagarle tributo; pero como hay muchas sultanías, y algunas de escaso poderío, no existe unidad gubernativa, y la acción colectiva se encuentra en la mayor debilidad y abandono.

El cargo de sultán es hereditario (1) en la familia, y el primogénito, no posee mejores derechos para ser elegido que los otros hermanos. Los sultanes adoptan resoluciones de interés general con audiencia de un consejo de dattos, y éstos se asesoran de otro consejo de ancianos, siendo sus deliberaciones interminables (*bicharas*) y quebrantando al fin sus resoluciones ó modificándolas con pretextos frívolos, en donde entra por mucho la superstición, aún tratándose de negocios trascendentales. Los dattos son los que ventilan las cuestiones de sus súbditos percibiendo honorarios según la cuantía del negocio. Cuando existen diferencias entre diferentes dattos se consulta al sultán y se envían embajadores encargados de las negociaciones.

Los *ulancayas* ú *orancayas* y los *panli-*

(1) El heredero se llama *Raya-Muda* ó *Radhia-Mura*, de *Rajad* soberano. El que le sigue *Guata-Mansa*.

mas, (1) son personas principales ó *ricos-homes* que disfrutan de algunas preeminencias y ejercen intervención en el régimen administrativo. Los *maradhiaos* ó *marayaos* son principales ú hombres sin tacha; vale tanto como *gente de pró*.

Sácopes.—Así se llama el pueblo, sugeto al régimen feudal de los moros. Lo forman los hombres libres, súbditos de los dattos y sultanes nacidos en el país, y su hacienda, sus mujeres y sus hijos pertenecen sin limitación á sus señores naturales, que en cambio deben ampararles contra las demasías de otros dattos ó contra los agravios de sus conciudadanos. La trasmisión de la propiedad en los sácopes es desconocida; sus herederos son los dattos, y por los dattos pelean y mueren obedeciendo ciegamente sus instrucciones. Cuando se distinguen en la guerra y en la piratería les otorga el datto determinados privilegios; ya les nombra capitanes de fuerzas, ya *ulancayas* ó *panlimas* confiriéndoles el mandarinato de una ó varias rancherías.

No es común que los dattos se ensañen arbitrariamente, como han dicho algunos escritores, hasta quitarles la vida si alcanzaron riquezas para heredar sus bienes, porque estando en libertad los sácopes de acogerse al señorío de otros régulos

(1) *Paulima Caaroug*, se ha llamado mucho tiempo el cacique Pedro Cuevas en Basilan. *Taos-Marayaos*, cabezas de familia. *Sácopes*, plebeyos. Cuando los sultanes se dirijen á sus súbditos emplean en sus bandos ó alocuciones escritas la fórmula de: A los poderosos *Dattos*, *Panlimas*, *Olancayas* *Maradhiaos* etc., etc. A los mandarines de las rancherías se les llama *Tuan*, y *Bagudato* al cabeza ó principal. Usan otra porción de nombres según los dialectos para dar á conocer otros cargos secundarios de la administración civil.

que les reciben de buen grado, temen llegar á resoluciones extremas.

Esclavos.—Las armas, los águnes, el número de cabezas de ganado, y el de esclavos, gradúa la riqueza de los moros. Son las víctimas del grosero feudalismo mahometano, prisioneros de las guerras y de la piratería, reducidos al concepto de bestias, que no pueden abandonar á sus dueños, ni acogerse á la benevolencia de otros. Soportan las más duras privaciones, cultivan la tierra, se les dedica á extraer la concha madre-perla en grandes profundidades, se les lleva á las guerrerías exponiéndoles en primera línea al combate, y atentos á los deseos de sus señores, la servidumbre y el oprobio les degrada hasta quedar despojados de la más pequeña noción de la dignidad humana.

La esclavitud constituye la fuerza y la autoridad de la sociedad moro-malaya. Hace años, cuando el pirateo no había sido reprimido, los datos de Joló y Mindanao poseían millares de esclavos que aumentaban el bienestar y riquezas de que nos dan aproximada idea el lujo y ostentación pasados, los campos bien cultivados, las grandes pesquerías de carey, concha y balate, y su alejado fausto, viéndose reducidos hoy en su mayoría á llorar sobre los despojos de sus pasadas glorias, pues hasta como medida de buen gobierno digna de aplauso, la autoridad superior del Archipiélago, por acuerdo del General Terrero, si no nos es infiel la memoria, á propuesta del malogrado General Serriñá, se adoptó el criterio de que cuantos es-

clavos se acogieran á nuestros destacamentos ó autoridades quedaran libres, resistiendo en toda forma las reclamaciones para devolverlos. (1)

Pueden conseguir los esclavos por sus proezas la categoría de hombres libres que en algunas ocasiones se les otorga, y de aquí alzarse á otras preeminencias, aún á la categoría de dattos, procedimiento por el cual se ha venido cruzando la raza moro-malaya con diversidad de gentes, alterando las castas.

Refiriéndose al carácter de los moros, dice un P. Jesuita en las cartas correspondientes al tomo 2.º de las publicadas por la Misión de Filipinas: «Son de un carácter sumamente solapado, hipócritas, traidores, estafadores, suspicaces, cobardes, nada serviciales y pedigüños hasta la última expresión. Muy obsequiosos de palabra, pero nada cumplidos en la obra, desobedientes y holgazanes, son por lo tanto, una gran rémora de la reducción de este país»; y aunque salta á la vista que á su respetable autor se le fué un poco la mano, es indudable, que sus cualidades, que participan de las reconocidas en todas las nacionalidades *malayas*, son de un relieve que no pueden ser envidiadas por los otros pueblos. Son efectivamente arteros y ociosos, vengativos é inconstantes,

(1) Un deber de justicia nos obliga á manifestar que este criterio venía practicándose desde muchos años atrás por algunos gobernadores de Mindanao. A la vista tenemos documentos en los cuales aparece que en 1861, el gobernador de Mindanao García Ruíz, aprobaba la conducta seguida por el de Pollok que había acogido á un esclavo negándose á devolverlo. El superior aconsejaba seguir siempre la misma línea de conducta.

pero sóbrios; súcios hasta la exageración, ostentosos y prendados de sus atavíos; pródigos en pedir, avaros en conceder, extremados en lo próspero, nada sufridos en lo adverso, débiles en el ataque, pero bravos como leones en la defensa, según lo han probado en los combates sostenidos por Almonte, Clavería, Orbiztondo, Méndez Núñez y Malcampo, (dejando á un lado la época presente), en Joló y Mindanao, donde, acorralados en sus cottas, han sabido morir con la gallardía sublime con que se muere por la patria.» (1)

Cruzamientos.—Consagrados durante algunos siglos los moros al pirateo, y cautivando todos los años número inmenso de cristianos, no tiene nada de particular que se cruzaran rápidamente con la raza esclavizada, de acuerdo con lo que manifiesta el P. Pastells en su apéndice al tomo IX de las Cartas de los Jesuitas, y que esta raza absorviera al cabo de algún tiempo á la dominadora, practicando el sistema de otorgar libertad á los esclavos, casados con moras, tan pronto poseían descendencia. Así lo indican sus dialectos que se diferencian poco de la lengua bisaya, es cierto, pero objeción séria es la escritura malaya con caracteres árabes cultivada por los dignatarios, y las voces que de estas lenguas el idioma

(1) No se les puede motejar en justicia de cobardes. Por valientes y tenaces escribieron en el Sur nuestras armas muchas páginas de gloria, como lo demuestra la historia de nuestras luchas en los pasados siglos. Lo que hay, es, que el decaimiento de la raza es cada día más ontensible, y no está muy lejano el de su completa impotencia y sumisión á poco que transijamos accidentalmente en determinados asuntos.

encierra, como se nota cuando llegan los cherifs y mercaderes malayos que se entienden con facilidad suma con los moros. A nuestro modo de ver, y declinando como de buen grado declinamos nuestra opinión poco competente, el idioma de los moros, que ni es idéntico en sus variantes y que lo constituyen diferentes dialectos, es el malayo adulterado con voces bisayas; malayo generalizado en todo el extremo Oriente, debido al carácter emprendedor y espíritu mercantil de este pueblo establecido con el tráfico ó por derecho de conquista en todas partes, y á la propia virtud de la lengua que se adhiere fácilmente, y cuya pronunciación y estructura lleva grandes ventajas á los otros idiomas, pues conforme señala el orientalista Marseden, su estilo es el más armonioso, puro y natural de las lenguas orientales generalmente llenas de ampulósidades y fraseología. La uniformidad del lenguaje adulterado por voces extrañas, se nota sobre todo en el estilo empleado en la correspondencia epistolar.

Sea de esto lo que quiera, es interesantísimo el periodo histórico desarrollado en el dilatado archipiélago asiático en los siglos XIII y XIV, en que la raza malaya, llevada de su espíritu emprendedor y aventurero se repartía por infinitas islas, seguida poco después de los comerciantes árabes, dejando ambas emigraciones señales inequívocas de su permanencia, aún en aquellos parajes donde fracasaron sus ensayos por encontrar creencias arraigadas en las masas, á cuyo antagonismo religioso se adaptaron prescindiendo de su dogma,

transformándose en mercaderes los que hubieron entrado como sectarios.

En Filipinas, su propaganda tuvo un éxito realmente extraordinario. Entraron por el S. y llegaron al N. á Luzón, donde al advenimiento de los españoles, su principal adversario era el sultán de Manila, cuya autoridad se extendía á las provincias del centro de la isla. Según dice el Dr. Semper, porque los mahometanos trabajaban con mayor habilidad y más estrecha unión que los indígenas, prosperaron más que ellos, aumentaron sus esclavos y su autoridad, y formaron una especie de confederación sometiéndola á una monarquía que declararon hereditaria en una familia, entre los miembros de la cual debían los dattos elegir su sultán.

Negritos ó aetas. (1)—Mamanuas de Mindanao.—La raza aeta, diseminada en Filipinas, cada día con menor número de individuos efecto de su decadencia, señala la representación de los aborígenes, y son los documentos vivos, á falta de otros monumentos, que nos hablan de tribus autóctonas adaptadas al clima en medio de una civilización rudimentaria apropiada á su existencia. Nadie posee noticias de otras gentes que precedieran á los negritos, y estudiando su probable origen, y los pueblos que se les parecen se llega, cuando más, á la hipótesis de que puedan ser los descendientes degenerados de otra raza más avanzada.

(1) Aeta. Hombre de los bosques. Gente de las alturas. La denominación de *Negritos* de los conquistadores españoles, ha sido aceptada por la etnografía.

Estos aborígenes fueron estrechándose de Sur á Norte, empujados á las cumbres de las montañas por los advenedizos malayos, y así, desaparecidos de Joló y Mindanao, y reducidos en Bisayas á cortas familias en la isla de Negros, es necesario llegar á las costas de Mauban, Zambales y Mariveles, á la oriental cerca de Baler y Casiguran, y desde Palauan á cabo Engaño, para dar con los restos de esta *raza*, la única que en puridad científica merece el nombre de tal en el archipiélago, errantes en los montes ó formando miserables aldeas congregadas como al acaso, viviendo sus habitantes de los frutos naturales y de la caza que les proporcionan los bosques.

Son por lo tanto los negritos, atendiendo á la opinión de los modernos naturalistas, restos de una raza especial de corta estatura que habitó en los primitivos tiempos la India, esparcida hoy en las islas de Borneo, Nicobar, Andaman y la península de Malaca, las Filipinas y Formosa, y mezclada con sangre papua y malaya, numerosas islas del archipiélago Indico, entre ellas Nueva Guinea. Esta hipótesis acepta el Sr. Jordana, fundado en las relaciones físicas que les unen á los *samangs* de las montañas de Redah, así como á los *mincopies* del archipiélago de Andamán.

Los caracteres étnicos de los negritos, les separan de todas las razas; es un grupo aparte sin conexiones con *papuas*, cuyos cráneos dolicocefalos, nariz prominente, robustez y aventajada estatura, barba rizada y fisonomía inteligente, parecida, prescindiendo del color negro-parduzco, á la

del europeo, contrastan poderosamente con los cráneos braquicéfalos y redondeados, la corta talla, vientre abultado, piernas delgadas y nariz ancha y aplastada de los negritos, separándose también los negros *austriales*, de pelo laso, con los que en algún tiempo hubo de confundirlos Vircho rectificando más tarde sus juicios.

Los negritos presentan por término medio una estatura de 1'438 m. y aún 450 m. m. en los hombres y algo menos en las mujeres; índice cefálico 80° , índice orbitario 38° ; ángulo facial 76° . Se han observado además otras irregularidades en algunos huesos del esqueleto, tibia, húmero y fémur.

El color de los negritos es negro mate, parduzco, no brillante de azabache como el de los africanos, el pelo crespo lanoso, las mandíbulas poco salientes, los ojos fulgurantes; se tatúan el cuerpo marcándose dibujos compuestos de líneas rectas, y se liman los dientes dándoles diversas inclinaciones y figuras y cubriéndolos con un barniz negro.

Andan desnudos, cubriendo sus partes pudendas los varones con una faja estrecha cruzada á modo de suspensorio, y las mujeres usan un delantal de hojas ó cortezas de árboles. Les agrada adornarse con collares de alambre, de latón y cuentas de vidrio, y en las orejas, perforadas con grandes agujeros, introducen florecillas silvestres á estilo de ajorcas.

Sus armas se reducen á *gulocs*, lanzas y flechas endurecidas al fuego, ó con punta de hierro,

que arrojan con prodigiosa habilidad haciendo blanco á grandes distancias.

Viven errantes ó cambian de morada constantemente según las necesidades de su alimentación, en grupos de familias poco numerosas, y tan pronto residen en lo más abrupto é intrincado del bosque, como bajan á la playa si la estación y la oportunidad les ofrece abundante pesca.

Sus albergues consisten en chozas de ramaje que les defiendan de las lluvias, y para combatir el frío, encienden hogueras cubriéndose el cuerpo con las cenizas calientes.

Bajan á los pueblos cristianos á vender la cera de las colmenas, cuya miel es parte muy principal de su alimento, y son humildes, confiados, serviciales, valerosos y tan amantes de su libertad, que ni aún educados desde la infancia en los halagos de la civilización, algunos individuos se avienen á prescindir de su vida nómada, y concluyen por fugarse á los montes.

Son monógamos, y la unión es indisoluble. Cada pareja atiende á su prole con solícito afán, y en las relaciones de unos con otros, son veraces y justos.

Danzan, formando círculo, cogidos de la mano, al compás de monótonos cánticos, saltando alternativamente sobre uno y otro pié, y no tienen dialecto propio, aunque el P. Mozo en su libro *Misiones de Filipinas*, asegura lo opuesto, y conforme el parecer de los modernos sábios, su idioma se ha extinguido, conservando únicamente algunas palabras que le diferencia de los dialectos malayos,

si bien Fray Bernardo de Santa Rosa escribió en el siglo pasado un diccionario en lengua aeta, que pudo ser, y será seguramente un vocabulario, como el de Semper de las voces especiales que hemos dicho se conservaban, y del dialecto de la región donde verificó sus investigaciones. (1)

Poco ó nada se sabe de sus creencias religiosas. Faltan demostraciones externas de culto, y parece que apenas tienen idea de un Ser Supremo, aunque en la *Memoria* publicada en 1885 por las Ordenes religiosas con motivo de la *Exposición de Amsterdamm*, se citan determinadas prácticas que presentan indicios de su creencia en la *inmortalidad del alma*, en cuyo documento se estampan curiosas noticias sobre el modo de realizar los casamientos. «Reunidos los padres, parientes y amigos de los contrayentes, y preparada por el varón caza en abundancia, se coloca la jóven de pié á distancia de unos cuarenta metros, teniendo debajo del brazo un bulto esférico hecho de hojas de palma. Entonces el joven pretendiente dispara una flecha embotada, y si atravesando el bulto, pasa sin hacer daño á la jóven, se realiza el matrimonio, quedando en el caso contrario imposibilitados para contraerlo.»

(1) No podemos prescindir de manifestar, que el ilustrado Jesuita P. Pastells, á quien con el mayor gusto hemos citado, consigna en una de sus notas al Combés publicado por el Sr. Retana, que los más grandes lingüistas, y entre los contemporáneos el eminente Kern, aseguran, que de los elementos conocidos de la lengua aeta, se deduce su derivación del malayo, y se plantea entonces el siguiente problema. ¿El idioma de hoy es el que hablaban en tiempos prehistóricos y el que hablaron siempre? El P. Pastells se inclina á creer que habrá experimentado leves transformaciones, contando con la inferioridad física de la raza y su propensión al aislamiento.

El número total de negritos repartidos en todo el Archipiélago, no ascenderá á 20.000, y se les conoce por los siguientes nombres: (1) *agtas*, *aetas*, *aitas*, *atás*, *até*, *atí*, *attá*, *banggianes*, *balugas*, *bayaba*, *buquil*, *digal*, *dumagat*, *dumangas*, *etas*, *idayan*, *ita*, *langday*, *mamanuas*, *mangyanes*, *pogot*, *sablay* y otros.

Los *mamanuas* de Mindanao, que pueden calcularse en poco más de 3.000 individuos, son los representantes de la primitiva raza aeta, sin aquel grado de pureza que se observa en los montes de Bataan y Mariveles, puesto que evidentemente se hallan mezclados con sangre bisaya y de los idólatras, entre los que se halla la comarca que ocupan emplazada, y si nos hemos detenido tanto en el examen de los negritos en su pureza morfológica, que en modo alguno ostentan en Mindanao, es porque entendemos poco lógico discurrir respecto á las razas del Archipiélago, sin dedicar espacio aparte á los aborígenes, despojados por la ley del más fuerte de sus territorios.

Pueblan los *mamanuas*, el interior de la península de Surigao y la cordillera que divide el Agusan de los ríos que desembocan en la contra costa, y hablan un dialecto que participa mucho del malayo.

Más numerosos en la época de la conquista escribe de ellos el P. Combés estos párrafos:

«Hay en esta isla, negros atezados, que á nadie reconocen, como los de la Isla de Negros y de las serranías de Manila, llamados aetas. Viven

(1) Blumentlrit. Dice, etnograf.

más como brutos que como hombres, huyendo de todos, haciendo mal á cuantos pueden. No reconocen pueblo, ni en tierra de tantas inclemencias tienen otro abrigo que el de los árboles. En la ensenada de Panguil se ven cada día. (1) Y en el pueblo de Layanan, hallándome de visita, me parecieron muchos de ellos. No usan de más galas, que las que heredaron de la naturaleza, acudiendo á la decencia con tanta escasez que no alcanza á lo preciso.»

«Parece por lo que sabemos de otras islas, donde se hallan desta nación reconcentrados en los más inaccesibles montes, ser ésta la nación que primero que todas las ocupó, y que por más antigua, y cerrada, no se sabe su origen, más de lo que demuestra esta tierra, enlazada con sus islas, hasta llegar á las de Burney, Macasar y el gran Maluco. Solo una excelencia sustenta esta nación á costa de su brutalidad, y penoso vivir, que es la libertad, sin que ningún poder, ni el de nuestros españoles, la hayan podido avasallar: tan libre en su indómita barbaridad, que ni entre sí sufre subordinación, ni aún la que la hermandad de los suyos podía executar, si reconocieran puestos, ó alguna forma de repúblicas.»

Manobos. (2)—Raza de las más numerosas, fieras, poderosas y temidas entre las idólatras de Mindanao. Su número alcanza unos 30.000 indi-

(1) Hoy no se encuentran en esos parajes.

(2) *Man-subá.*—Manuba. Habitante de río. Según Montano se observan dos tipos distintos, uno de raza indonesiana pura robustos, y otros mestizos más débiles, cruzados con manuanas.

viduos, que habitan la cuenca del Agusan y la ribera izquierda del Pulangui, la península de San Agustín y parte de los montes del O. de la isla cerca de la costa de Culaman.

Dice Blumentrit que por corrupción se ha dado en Mindanao el nombre de *manobos* á otras razas fieras de monteses, genérica ó colectivamente, como en Luzón se han llamado *igorotes* otros pueblos de diferentes formas etnológicas, pero ésto atañe al lenguaje vulgar ó á descripciones desposeídas de carácter científico.

Es una raza mestiza de malayo y razas oceánicas, de piel pardo-rojiza, pelo negro laso, cráneo desenvuelto, de escaso prognatismo, índice cefálico término medio 76; índice orbitario 89 y facial 74°. Son poco desarrollados, de nariz corta y recta. bien proporcionada y en muchos ligeramente encorvada en su extremo, usan el tatuage, vengativos, crueles, ágiles, orgullosos y suspicaces, se entregan á raptos de furor casi epilépticos (*amok* de los malayos) destrozando á sus víctimas enardecidos, ciegos en medio de sus arrebatos.

Su existencia es una no interrumpida lucha con las razas vecinas, y durante mucho tiempo se ha creído que éstos y los *mandayas* de que nos ocuparemos después, estaban mezclados con sangre china.

Sus costumbres son curiosísimas, y apesar del aislamiento en que procuran vivir, las necesidades de las permutas de sus productos agrícolas les obligan á soportar el contacto con los otros pueblos.

Es el Dr. Semper uno de los escritores que con mayor discreción y suma de datos ha dado cuenta de los usos y supersticiones de los manobos en la forma siguiente:

«Tributan un especial homenaje á la memoria de sus antepasados, ó sea á sus *anitos*, como los irayas y los igorrotos del Norte, pero este culto está subordinado al que practican en honor de otros dioses. Así consideran al trueno como la palabra del rayo que veneran bajo la figura de un monstruoso animal. Cuando descarga en la tierra y derriba algún árbol, creen que ese animal ha dejado clavado en ella alguno de sus dientes. (1) Estos son en realidad hachas de pedernal pertenecientes á remota época, y parecidas en su forma á algunas de las halladas en las habitaciones lacustres de Europa: suelen descubrirlas al pié de los árboles enterrados. El cocodrilo es también para ellos un animal sagrado que simboliza todas las enfermedades y desgracias; pero el más importante es el dios de la guerra, el *Tagbusan* y el *Dinata* ó anito de la cosecha. En Octubre, al empezar la recolección en la comarca pantanosa del Agusan, en la cual hay la mayor población de manobos, empiezan los hombres á limpiar y afilar sus escudos y lanzas, sus crises y puñales. Cuando están terminadas tales faenas, y el oráculo del dios de la guerra ha prometido un éxito feliz á la

(1) Estos *dientes* del animal del rayo, son los pedernales, tallados en forma de hachas que debieron pertenecer á razas primitivas completamente desaparecidas, borrándose por lo tanto el recuerdo de su uso. En Java y en Malaca se las llama *pedras del rayo*, y en muchas localidades de Europa existen idénticas preocupaciones.

empresa, marchan en pequeñas partidas bajo el mando de su *bagani*, (1) que es al propio tiempo el ministro de su dios, y cuyo talismán lleva al combate hasta la morada de sus enemigos. Si logran sorprenderlos en el sueño ó descuidados en la espesura del monte, matan sin compasión á todos los hombres llevándose como esclavos á niños y mujeres. Raras veces llegan á combatir cuerpo á cuerpo, y en este caso toca al *bagani* dar ejemplo, y tiene la doble obligación de mostrarse como caudillo, el más valiente de la tribu, y como sacerdote, de sacrificar un enemigo á su dios. Si el enemigo es vencido y cae, entonces saca una espada consagrada, que sólo puede emplearse en este servicio, le abre el pecho y mete en la sangre humeante el talismán del dios, colgante de su cuello. Después arranca el corazón ó el hígado, y come un pedazo en señal de haber satisfecho su venganza. (2) Al pueblo no se le permite en ocasión alguna comer carne humana, siendo esto un privilegio á la vez que un deber del sacerdote-príncipe. Siempre motiva la guerra alguna cuestión personal. Es común que la satisfacción de su venganza tome un carácter distinto del religioso. Esperan al enemigo en el camino expiando sus pasos largas semanas, y al tener ocasión propicia,

(1) *Baganis* ó *Bagaies*. Los más valientes. Hacen profesión de bravura y asesinan solo por acrecentar sus glorias y trofeos. Llevan en sus rodela tanto mechones de pelo cuantos muertos han hecho. Algunos llevan varias docenas.

(2) Pigafeta asegura que cerca de un río de Mindanao, habitaban gentes que comían el corazón de sus enemigos aderezado con limon. El Dr. Semper vió practicar esto mismo en la costa oriental, pero sin que usasen limon. — *Jagor*.

le clavan sus largas espadas ó sus lanzas. La cabeza de la víctima es llevada después en triunfo á la casa del vencedor; pero no la cuelgan como hacen las tribus idólatras de Luzón, en sus casas ó delante de ellos, en prueba de su valor. (1) Algunos de los esclavos que conducen, son siempre sacrificados en honor del dios de las batallas, ó del dios de sus enfermedades. Con el puñal sagrado ó con la espada les quitan con seguro golpe la vida al borde de la fosa que para recibir sus cuerpos han abierto. Los otros esclavos, parientes ó amigos de la víctima deben echar tierra á su sepultura.»

✓ Cada *baganí*, reúne á su alrededor las familias que le pertenecen, y levantan sus viviendas para trasladarse cuando conviene á sus intereses á otro punto. Apean los árboles, arrancan la maleza, y cuando todo está bien seco, operación rápida en aquel clima, sobre todo en la época oportuna, se le prende fuego, y apenas removida la capa más superficial del suelo mezclada con las cenizas, forman las sementeras (2) y cultivan tabaco, arroz, maíz, camote, caña dulce y plátanos. Cuando creen esquilgado el terreno, levantan el campo, y con sus dioses y penates se trasladan á otro paraje

(1) Padece un error en este particular el Dr. Semper. Delante de las casas de Manobos y Mandayas hemos visto nosotros esos horribles trofeos en un año que permanecimos en el seno de Dávao, donde verificamos algunas cortas excursiones de las que hemos procurado prescindir en esta obra huyendo de personalismos.

(2) *Caiguin*. Es procedimiento usado por todos los infieles en Luzón y Mindanao, y aún por los cristianos, en lugares en que abundan las tierras por la escasa densidad de la población.

más conveniente. En sus sementeras construyen sus casas sobre altos pilotes, y rodeados de precauciones para no ser sorprendidos por sus enemigos viven con sus mujeres, hermanos de éstas, esclavos é hijos. Practican la poligamia, en cuanto á poseer varias mujeres conforme á sus recursos, pero una de ellas es la legítima consorte, que comparte con él sus privilegios y manda sobre las demás.

Visten generalmente una blusa corta abierta por delante, y un calzón ancho hasta la rodilla. Los jefes *baganis* suelen usar el color rojo como signo de supremacía que halaga sus instintos sanguinarios.

Mandayas.—Raza indonesiana que ocupa los montes que corren á lo largo de la costa oriental de Mindanao, desde la parte N. del seno de Dávao hasta cerca de punta Cavit pasada la ensenada de Lianga. Contando las reducciones, porque tanto entre éstos como entre los bagobos han avanzado considerablemente los P. P. Jesuitas, sumarán 30.000.

Son los mandayas vigorosos, esbeltos, barbudos, por más que se arrancan los pelos de la barba y las cejas, de pómulos salientes, de color más claro que las otras razas, frente alta y espaciosa, ojos grandes, nariz prominente, ensanchada en sus aberturas, y pelo largo, que por lo menos les cuelga hasta los hombros ó recojen los varones en el occipucio. Índice cefálico, término medio, 79; índice orbitario, 90; facial, 65. Marcado prognatismo.

Muchas de sus costumbres tienen semejanza

con las de los manobos, con quienes se avecinan, y para describirlas, nada cuadra mejor á nuestro objeto que copiar parte de lo reproducido por Jordana tomándolo de las cartas de los P. P. Jesuitas, correspondientes á 1879, con aquellas anotaciones que creamos absolutamente necesarias en debida rectificación ó ampliación de algunos conceptos.

«Los mandayas son una raza noble, pacífica, obsequiosa, dócil, sumisa y sufrida; muchos tienen la barba poblada, cuyos pelos se arrancan con pinzas ó con los dedos; tienen la nariz larga y aún aguileña, su color moreno, y algunas veces blanco y hasta rubio (1). Déjanse crecer el cabello como las mujeres. Su entendimiento es claro y despejado; por lo general en los niños, por cuya razón son susceptibles, á mi modo de ver, de cualquier clase de educación. Son hospitalarios y amigos del trato social. Se gobiernan por gobernadorcillos, principales, tenientes, jueces y alguaciles. El que más se ha distinguido en la ranchería por su influencia, suele ser el *harihari* (*reyezuelo*) ó el *tigulang* (anciano); á él obedecen todos, y van á consultarle, él es quien declara la guerra á los demás; en su ranchería él es quien pide satisfacción de los ultrajes, y él es por fin, quien falla en última apelación, después de oído el parecer de los principa-

(1) Consideramos un error manifiesto la existencia de mandayas rubios. ¿Habra alguno ó algunos casos de albinismo? En el seno de Dávao es cosa admitida la *leyenda* de una tribu de hombres rubios. ¿Serían náufragos anglo-sajones que tomaron asiento en el territorio directamente procedentes de Europa ó del Archipiélago de las Marchales en el Pacífico?

les, los pleitos de sus subordinados. Cada principal suele ser señor de un determinado número de *sácopes* de su ranchería. Por lo general aspiran los parientes á vivir reunidos, y he aquí la razón por la cual conservan tan arraigadas las tradiciones. Tienen su código penal tradicional, del cual no les es lícito separarse; lo mismo digo respecto á sus creencias y ritos religiosos. Y empezando por estos últimos, su apego á ellos es tal, que creen van á morir si los abandonan y se hacen cristianos. Reina entre ellos la idolatría, la poligamia y la esclavitud. Su *dinata* ó *manang*, consiste en un pedazo de madera de *bayog*, exclusiva para este uso, pintado con la sávia de la narra, al cual pretenden dar figura humana hasta el pecho. En vez de ojos le colocan la encarnada fruta del *magabujay* (1). Los brazos están eliminados del tronco por elegancia. El *manang* varón se distingue del *manang* hembra por la supresión de la peinetta. A sostener su culto se dedican con esmero, movidas del interés que de ello reportan, las *baïlanes* ó sacerdotisas. Las funciones religiosas se dividen en sacrificios y en funciones puramente ceremoniales. Los sacrificios pueden ser humanos ó de simples animales. Los sacrificios humanos existen soamente entre los *bagobos* que no pertenecen á nuestra misión y los *baganis*; estos últimos acostumbran, cuando quieren ensañarse en alguna víctima, especialmente si es cristiana, abrir

(1) Macabuhay ó Makabuhay en tagalo. *Tinóspora crispa*. Se usa mucho en Filipinas contra las fiebres y como tónico en infusión, cocimiento, tintura y extracto. Los indios lo reputan como una panacea.

un hoyo, meter dentro al que han de sacrificar, de modo que quede enterrado solamente hasta la cintura, y después de haber bailado á su alrededor todos los de la ranchería, hasta el último niño, van á clavar en su cuerpo la lanza ó *balarao*; algunas veces, durante el banquete, suele presentarse como plato escojido las entrañas crudas del hombre sacrificado. Tan repugnantes escenas no se presencian sinó entre aquellos foragidos, y lo más ordinario son los sacrificios de animales; pero antes de describirlos haremos notar que los mandayas creen en dos principios buenos que son: *mansilatan* y *badla*, padre é hijo, y en dos principios malos, *pundagnon* y *malimbong*, marido y mujer; el *busao*, entre ellos, no es más que una virtud que se desprende de *mansilatan* y se participa á los *baganís* para comunicarles valor: cuando uno sufre dolor de cabeza cree se le mitigará si invoca á *mansilatan* y á *badla*: lo mismo sucede cuando pretenden alejar las otras enfermedades, en especial la epilepsia y la parálisis; entonces obsequian las *bailanes* á los principios buenos hi-riendo á los ídolos de los principios malos mientras cantan, bailando y estremeciéndose á la vez, los siguientes versos: *Mi minsad si mansilatan*, bajará del cielo *mansilatan*; *opud si badla ñga magadayao mangdunia*, luego *badla* arreglará la tierra. (1) El primer sacrificio y el más solemne

(1) La tonadilla completa es de esta manera: *Miminsad, miminsad si mansilatán opod si badlaña magadayao mang dunia bailan managan sayao - Bailan mana guntiquict.*

Los dos últimos versos significan: *Bailanas bailad, dad vueltas alrededor.*

para ellos es el *bílilio*. Para celebrarlo se reúnen diez ó doce *bailanes* ó más, según el esplendor que se pretende dar á la fiesta, y habiéndose levantado de antemano el altarcillo del *dinata*, (1) enfrente de la casa del que paga el gasto de la función, sale el dueño de ella con un gran cerdo y se lo presenta á las *bailanes* delante de un numeroso concurso de ciento ó doscientos invitados á la función; colocado el cerdo en el altar, lo rodean al instante las *bailanes* vestidas de gran etiqueta; luego dos *mandayas* tocan con el *quimbao* (tamboril) las piezas consagradas á los *dinatas*, cuyo compás van siguiendo las *bailanes* con los piés y bailando al rededor del cerdo y del altar cantando entonces el *mi minsad* etc., tiemblan, estremeciéndose de piés á cabeza, é inclinándose de un lado á otro van describiendo con sus evoluciones varios semicírculos; levantan su mano derecha al sol y á la luna, según sea de día ó de noche, rogando á la intención del que ha hecho celebrar aquel *bílilio*; inmediatamente la *bailán* principal, separándose de los demás, hiere con su *balarao* (puñalito) el cerdo colocado sobre el altar, y es la primera que participa del sacrificio aplicando su boca á la herida, chupa y bebe la sangre del animal vivo aún, y en pos de ella siguen las demás haciendo lo mismo. Si dicha operación llega á provocar náuseas á alguna de ellas, es ya mala *bailán*. Luego vuelven á su lugar, repiten el baile,

(1) *Davata divata* llamaban á sus ídolos (*anitos* de los tagalos) los antiguos pintados ó bisayos-gemelli carreri-Fr. Gaspar de San Agustín.

tiemblan y eructan, se sientan luego, hablan con mansilatan que dicen les ha bajado del cielo para inspirarles lo que inmediatamente profetizan, y suele ser el anuncio de una buena cosecha, ó de la curación de alguna enfermedad, ó de algún triunfo sobre los enemigos. Así concluye el bililio, se limpia el cerdo, se ofrece parte al ídolo, y se corona la función con una borrachera.»

«Otro sacrificio es el *talibung*. Para celebrarlo levantan cuatro altares en forma de rectángulo, y cada esquina del altar es adornado con flores. En medio de estos cuatro altares colocan una caña gruesa de tres brazas de larga con sus hojas. Se inaugura la función al son del *quimbao* ó tamboril, salen tres ó cuatro *bailanas* bien vestidas y organizan un baile alrededor de los altares, Al cabo de cuatro ó cinco vueltas se sientan á la vez, tiemblan, eructan prolongadamente, sigue luego un silencio sepulcral, en cuyo tiempo fingen el descenso de mansilatan y su conversación con ellas, infundiéndolas el espíritu profético, le adoran luego y le ofrece cada cual un pollo asado y partido juntamente con algunos camarones, los cuales mezclan con buyo hecho de tabaco, cal, fruta y hoja de bonga; después de cuya ofrenda repiten el baile, siéntanse, tiemblan, eructan, escuchan á su dios, anuncian la buena cosecha, la curación de la enfermedad, el buen viaje, y luego sigue la acción de gracias con el festín y la borrachera de costumbre. El *pangcayag* lo celebran de esta manera: cogen lo que ellos llaman *bobo* (instrumento de pescar), lo cubren con hojas de árbo-

les, y dentro de él meten siete *buyos* ya preparados, un vaso de tuba y siete cangrejos; colocado en medio de la casa lo dejan así por espacio de tres días y tres noches. En la madrugada del cuarto día, al despertar, principian todos con grande algazara y gritería á destrozarlo con los *sundanes*, echando los restos á puntapiés fuera de casa. Con esto piensan impedir los males que les amagan, en especial la enfermedad de la epilepsia. Para celebrar el *cayag* se reúne la gente con gran gritería á eso de las diez de la mañana, plantan una caña gruesa y verde, y cuelgan de ella un grueso racimo de bonga. Inmediatamente aparecen tres *bailanes* con su pollo cada una, llevando la principal el *balarao* en la mano, cantan, bailan, etcétera etc.; ofrecen luego los tres pollos al sol con puñados de arroz, que esparcen al aire, y la que trae el *balarao* se arrima á la caña y destroza con dicha arma la fruta tierna de la bonga, mientras tanto las otras retuercen el pescuezo de los pollos, chupan su sangre, los pelan, y después de asados ofrecen una partecilla á su dios y lo restante se lo comen, bebiendo tuba hasta la embriaguez. Creen además y ejercitan por medio de sus *bailanes*, la *palmomancia* y *palomancia*: en la primera, miden sus armas blancas, cuales son el *sundan*, *balarao* y lanza; si al medir sobra del palmo, buena señal, pero si falta es mal agüero: en la segunda, miden por un número determinado de oscilaciones; si sobran buena señal, si faltan mal éxito aguarda.»

«Creen además en la dirección del humo que despiden las entrañas de las víctimas cuando no

hace viento, y en el *pagtali*, que consiste en un palo del cual pende un hilo, en cuya extremidad atan un pequeño tizón de fuego; y según el movimiento que tome perpendicular ó paralelo al sugeto que lo ha hecho girar en forma de círculo, la empresa ha de ser favorable ó desgraciada. En cuanto á los agüeros (1) del *limoco*, especie de paloma silvestre, estas son sus creencias: 1.º si el limoco canta enfrente del sugeto por el lado izquierdo, alcanzará éste lo que pretende; 2.º si canta por el lado derecho, debe prepararse muy bien para que pueda defenderse de los enemigos; 3.º si por el lado derecho, enfermará pronto; 4.º si por la parte anterior del pecho, retroceda al instante porque es inminente el peligro; 5.º si canta cuando se halla el sugeto al umbral de la puerta de alguna casa, vá á morderle algún animal dañino; 6.º si estando debajo del tejado canta el limoco, huya pues el peligro es inmediato; 7.º si canta estando el sugeto entre dos árboles, los enemigos le preparan una emboscada. Cuando por el camino encuentran algún animal muerto, retroceden inmediatamente para evitar la muerte. Y en todos estos casos de mal agüero del limoco, vuelven al lugar de su salida para estampar la planta del pié derecho sobre la ceniza, á fin de que en ella que-

(1) En el *limoco* creen la mayoría de las razas de Mindanao, hasta los moros que por su contacto con los *infiel*es se han contagiado de sus supersticiones. Las costumbres que aquí se describen son con ligeras variantes comunes á manobos, mandayas, bagobos, guiangas, manguangas y tagacaolos, razón por la que nos detenemos en ellas, cuidando en ocasión oportuna de señalar las diferencias más trascendentales. Preferimos esto á darlas como de nuestra cosecha, (por más que no fueren conocidas), como hacen alguno escritores.

den sepultados para siempre los males que les amenazan.»

«Cuando sobreviene algún eclipse de sol ó luna creen que una *tarántula* ó culebra lo va á comer, y para impedirlo, á fin de que no se perpetúe la oscuridad, hieren los árboles con cañas, ó bien con gran gritería, hombres, mujeres y niños cojen y disparan flechas al animal y animan al sol ó á la luna con estas palabras: *Pagcabaton cay ompo*; «abuelo, déjate ver». Cuando hay temblor, creen que junto al tronco de la tierra se ha reclinado un gran cerdo que llaman *baybulan*, el cual con su movimiento hace estremecer la tierra. Entonces se agacha todo el mundo al suelo, y con repetidos *buns* pretenden apaciguar al baybulan y reducirle á la quietud. Otros creen que hay un caimán escondido en el centro de la tierra y que al desperezarse la sacude.»

✕ «En las rancherías supersticiosas, frente de cada casa, se halla un altar con su ídolo lleno de ofrendas. (1) En los ríos construyen sus barquichuelos con sus remos y comida respectiva para el ídolo. Entierran sus muertos dentro del bosque en los agujeros de las peñas, y algunas veces construyen sus camarines donde depositan el cadáver. ✕ Junto al cadáver entierran sus armas y escudo con una olla de *morisqueta* (arroz cocido), para que tenga con qué defenderse y de qué comer durante el viaje. Los mandayas construyen nueva casa cuando ha muerto alguno en la antigua. Y si

(1) Los hemos visto en rancherías de *bagobos*, á una jornada de Dávao.

hay epidemia, abandonan la ranchería y van á situarse en otro lugar. Dentro de sus casas y á una altura proporcionada colocan á su ídolo bajo dosel colorado, rodeado con fruta de la bonga y pendiente de su cuello una bolsita con arroz; todos los días, al anochecer, mientras se prepara la cena, suele tocarse al *dínata*, y una *bailan* bien vestida, acompañada de sus discípulas, sale para dar comienzo á la *Lovena*, que consiste en dar tres ó cuatro vueltas alrededor de la sala.... etc., etc.»

«El mandaya tiene costumbre de no vestir á sus hijos varones hasta la edad en que pueden ayudarle en el trabajo. Las niñas suelen vestir las antes ó al llegar al uso de la razón. Sus nombres, adquiridos á la edad de cuatro años, son, ó algún apodo ó el nombre trocado de algún santo cristiano, v. gr.: Osmán por Guzmán, Osto por Justo, Talion por Pantaleón y Col-lás por Nicolás, etc. Los hombres visten una especie de zaragüelles y una camiseta que les llega hasta la cintura, abierta por delante del pecho. Ambas prendas suelen ir orladas de una cinta de algodón encarnado. El sombrero es de una corteza de árbol y le adornan con plumas de gallo por detrás. Las mujeres visten el *jabul* por saya y la camisa como los hombres. Ambos se adornan con avalorios, manillas en los brazos y tobillos, cascabeles, patenas, etc. Las bailarines se distinguen por su jubón encarnado. Cuando visten de gala se adornan la cintura con cascabeles, muelas de cerdo y caimán y hacecillos de hierbas olorosas; el cuello y el pecho con sartas de avalorios, collar de oro, patenas de plata fabricadas y

labradas por ellas mismas. Adornan el pecho, las manos y piés, con gruesos anillos de alambre y de taclobos de cierta clase que llaman *damas*, y cierta planta negra que se cría en el mar, llamada *sagaysay*. Cuando salen de viaje á acompañar mujeres, van armados de sus lanzas, sundanes, bala-raos y escudos, y en sus casas suelen tener además arco y flechas para defenderse de los famosos *baganis*, ó asesinos de profesión.»

«Casi todas las muertes entre los mandayas traen origen de las deudas ó de las mujeres. El marido debe antes comprar su mujer á los padres de ella, sirviéndoles en primer lugar por espacio de cuatro ó seis años, (1) de donde se origina la costumbre semejante de los cristianos de estos países, y que tanto persiguen los P.P. Misioneros. Si el esposo es de los que llaman *dacungtao* (hombre respetable), entrega por la mujer hasta seis esclavos, siendo uno el mínimo de la compra. En caso de no poder pagar, cede su persona y la de sus futuros hijos. Los hijos, nietos, etc., del esclavo, pertenecen al dueño como la fruta del árbol. Además de los esclavos, regala el pretendiente de cuando en cuando, cerdos, tuba, arroz, platos, bolocs y lanzas á los padres de la pretendida. El varón que rompe los esponsales, pierde por el mero hecho, todo lo entregado; la mujer que los rescinde, debe devolver lo que han recibido sus padres, y además entregar un esclavo en sustitución de su

(1) La misma costumbre existía antes entre los indios, y en el día no se ha podido desterrar de algunas localidades.

persona. El casamiento se verifica entre los mandayas, entregándose el esposo á la esposa y viceversa, un puñado de morisqueta en señal de que se han de sustentar mutuamente. Esto se verifica con todas las mujeres que toman. Si los padres que han vendido á la mujer, mueren, el hermano mayor, como heredero, le sustituye en sus derechos. El hijo mayor carga siempre con los haberes y deberes de sus padres, y es el tutor de sus hermanos menores durante su minoría. El mandaya no reconoce la moneda, y si admite la plata, es para fabricar las patenas y otros objetos de lujo con que se adornan y embellecen sus armas. En vez de moneda se acostumbra entre ellos la permuta de objetos. (1) Un esclavo vale 20 ó 30 pesos, conforme la edad y robustez del individuo. Creen que es un deber vengar las injurias, aunque sea con muerte del injuriador, pero antes apelan siempre al juicio y fallo de un juez de paz. La venganza suele durar por el espacio de varias generaciones. El mandaya que murmura gravemente de otro, y llamado á juicio no alega pruebas convincentes, incurre en la multa de 15 pesos, etcétera, etc.

Los mandayas son muy aficionados al *buyo* y á mascar tabaco, y mezclando este último con

(1) La permuta es la transacción corriente entre las razas de Mindanao. Los caballos, las vacas, los carabaos, las armas, los sacos de arroz, la almáciga y la cera sirven de un modo principal para estipular el precio de las cosas, y además los metros de alambre de latón, las piezas ordinarias de algodón (*mantas*) el coco encarnado, los avalorios, los cascabeles y singularmente los platos de loza vasta. El plato viene á ser como la unidad monetaria.

el *among*, clase de la enredadera denominada *balagun*, componen el *limutacan*; mezclan también un buyo con el *caniñgag*, especie de canela vasta que abunda mucho en el país. Con el *among* se ennegrecen los dientes como el azabache; ésta es la única pintura con que se adornan; los manobos pintan además sus pechos, espaldas, brazos y piernas.»

◀ *Bagobos.* (1) Raza indonesiana que habita en las faldas del volcán Apo y la costa S. de Dávao. Suman 12.000, en contacto con guiangas, atás y calárganes.

Sus medidas antropométricas alcanzan el término medio siguiente: índice cefálico 76°; índice orbitario 90° y facial 65°. Son bien constituidos, su talla media 1'630 m. y hasta 1'710 m., robustos, ágiles, de color bronceado, nariz poco aplastada, en muchos recta, guerreros, feroces, como raro contraste á su aspecto tranquilo y dulce, en los jóvenes casi afeminado, de larga cabellera, ojos rasgados hermosísimos horizontales, esbeltos, grandes ginetes, aficionados al adorno de sus personas, es á nuestro juicio la raza más viril y más bella de Mindanao.

Sus costumbres participan de las de los manobos y mandayas. Poseen sus régulos, como

(1) Bagobo—*bago-obo*. *Hermano mayor nuestro recién venido*. Según otros Bago-obos, bajo, igual, nuevo en Bisaya.

Man—á es, soy, desciendo.

Daya.—Oriente, oriental, en dialecto ilocano, de suerte que en esto de las derivaciones se encuentran diferentes significados en las lenguas con las mismas raíces atendiendo sobre todo á la pronunciación de los naturales. *Raya-Muda* vgr. se escribe y pronuncia *Radhía-Muda*, *Radhía-Mura*, *Rajah-Muda*, *Ladahía-Muda* y *Làdia-Mura*.

todas aquellas tribus sometidas al régimen feudal, y tomando la denominación mora, les llaman *dattos*.

Hemos dicho que son aficionados á engalanarse y así es en verdad; hemos visto *notables*, con chaquetillas cortas decoradas de avalorios y lentejuelas, morralito á la espalda (llamado *de casamiento*) adornado de cuentas de vidrio de colores, cascabeles colgantes y plumeros de pelo de cabra, pantalón corto, también con cascabeles, faja encarnada y pañuelo á la cabeza del mismo color (á estilo de *bagani*) *calasido* (machete corto) y lanza. Las mujeres, vestidas de gala, lucen altas peinetas adornadas de pelo de cabra, plumas y crines de caballo teñidos, y sartas de avalorios, arracadas de madera con incrustaciones de metal, cayendo por delante del pecho sartas de avalorios cruzadas de una á otra oreja, siendo su vestido más corriente de color azul (chaquetilla corta), con mangas encarnadas y hombreras bordadas, con patadión de fino tegido de abacá de colores (*dalmay*) observándose en sus más lujosas combinaciones, dibujos pornográficos, con sortijas y brazaletes en las manos, y en los dedos gruesos de los pies. Al cosado llevan un cuchillo (*mananit*) con cascabeles (*caruncurun*). Estos extraños atavíos, acompañados de semejante prodigalidad de cascabeles, anuncian á los bagobos á larga distancia, cuando decorados de sus mejores preseas se acercan á los pueblos cristianos, y sin esfuerzo se comprenderá que la indumentaria descrita, únicamente se adopta en las ceremonias.

Tañen el *agun* y el *culitangan* como los mahometanos, el *guírao* como los manobos y mandayas, una guitarra ó guitarro con dos cuerdas (*cuchin*) y una largísima flauta que apoyan en los piés si la tocan sentados.

Creer que el volcán Apo se encuentra á una elevación inaccesible, y es la morada de *Madarangan*, genio del mal que acarrea á los hombres las desdichas. Nadie ha intentado ascender á su cumbre sin su consentimiento, que se alcanza ofreciendo en su loor sacrificios humanos.

Cultivan la tierra; forman sus *caiguines* en la forma bosquejada al ocuparnos de los manobos, y en su centro suelen respetar del derribo un árbol gigantesco, un balete (*ficus indica*) donde cuelgan platos, saquitos de arroz y otros objetos como ofrendas elevadas á *Tuiguiama* y *Mamavo*, principios mensajeros del bien, y existen además otros genios de inferior categoría encargados de prósperos ó desgraciados sucesos. Los dioses del amor son *Todlai* y *Todlibon*. (1)

Celebran como casi todas las razas idólatras de Mindanao la fiesta de la recolección, que es un banquete ofrecido á los dioses con las primicias de la cosecha para que continúen dispensándoles sus favores, sin cuya ceremonia, no se pueden consumir ni vender los frutos.

Se casan concertando el precio de las mujeres con sus padres y hermano mayor en una ó va-

(1) Es curioso, que respecto á su teogonía mantengan creencias muy semejantes á las de otros pueblos antiguos. El mundo, según los bagobos estaba sostenido por un gigante que lo hundió en el abismo rompiéndose en varias porciones.

rias largas conferencias. Si acepta la pretendida, se fija el plazo de la unión y acude el novio con los objetos convenidos acompañado de sus padres, hermanos y amigos. Recibe de manos de la contrayente un *cabil* (morrallito recamado de avalorios), que inmediatamente se cuelga á la espalda, y empieza el banquete rociado con abundante *intus* (zumo de caña fermentado). A su terminación conducen los padres á empujones á la desposada, si no acude de buen grado, á un ámplio mesquitero de tela de algodón de colorines, donde se introduce el varón, y entonces comienza el cántico y el baile alrededor del dosél que encierra á la pareja, hasta que imponiéndose la discreción aún á la lubricidad salvaje, se retira el concurso.

Y ya que recordamos esto de las nupcias, hemos de insistir en una práctica generalizada entre bagobos y cristianos, que es un concubinato llamado por corrupción *casamiento*, y que consiste en tomar mediante el precio estipulado con los padres, una jóven que disputa en sério el matrimonio como verdadero, no indisoluble, porque entre ellos no existe á perpetuidad el lazo y usan el repudio, pero sí de tal fuerza, que no puede ser quebrantado sin causas graves. Estos casamientos, que algunos individuos bisayas ejecutan varias veces, suele obedecer, aparte de los motivos de lascivia con noble energía combatidos por los Padres misioneros, á ideas de lucro, porque los padres bagobos, creerían faltar á sus deberes, si no ofreciesen poco tiempo después de la unión, presentes de mayor valor que los pactados en el contrato,

ayudando al *marido* de su hija con sus relaciones al comercio en las rancherías de la comarca.

Dice el Dr. Montano y dice bien, (1) que la *religión de la deuda*, es uno de los caractéres que en mayor grado distinguen á estas razas; es cierto, y aunque el concepto se había notado por muchos escritores, no es menos verdadero que conforme manifiesta el distinguido viajero, *se roba, se asesina sin escrúpulo al vecino, pero se consideraría deshonrado declarándose insolvente. Cuando un jefe muere en este estado, y el caso es frecuente, sus hijos venden todo, hasta su madre para liquidar las deudas del difunto.* De estos escrúpulos se valen los pequeños traficantes para explotar á las razas *infieles* acaparando sus productos por ínfimo valor, y en todo Filipinas conceden los indígenas extraordinaria importancia á la deuda (*utang*) que en cierto modo les esclaviza á los más avisados, sirviendo de criados toda la vida por un pequeño adelanto pecuniario que se hizo á sus padres ó á ellos mismos.

Los sacrificios humanos han disminuído considerablemente merced á los trabajos de las autoridades españolas y de los padres misioneros. Los *pagdinatas* son cada día menos frecuentes, allá donde llega la acción de nuestros medios de gobierno, y cuando se realizan, sacrifican algún esclavo comprado mediante una suscripción á la que contribuye toda una ranchería.

Las deudas y las mujeres han dicho los Padres Jesuitas son las causas de los frecuentes crí-

(1) *Voyagé aux Phillippines et en Malaisie.*

menes perpetrados entre los *infieles*; ya hemos apuntado algo sobre las primeras, y respecto á las segundas agregaremos, que cuando no consiguen por buenas la mujer apetecida por su oposición directa ó enemistad de los padres, la roban y se declaran la guerra llevada á término con terribles venganzas. Otras veces la venganza se origina por haber repudiado sin motivo á una mujer, y en uno y otro caso, viven en continuo desasosiego, adoptan todo género de precauciones, hacen señales en el ramaje del bosque, caminan por las partes menos exploradas prescindiendo de los senderos, borran sus huellas y acechan constantemente el paso del adversario. Transcurre el tiempo, años enteros, y de improviso se desarrollan trágicos sucesos, en general por la noche, cuando se entregaban al descanso las víctimas de la venganza con saña feroz premeditada.

Tagacaolos. (1)—Están esparcidos por todo el seno de Dávao, su número se calcula en 17.000 individuos, y no merecen una atención tan detenida como los anteriores. Sus vecinos son los mandayas, los manobos y bilanes. Son de raza malaya menos belicosos y brutales que los bagokos, de talla elevada, de cara prolongada, la nariz fina y encorbada en sus comisuras, de coloración menos oscura que los últimos, viven temiendo ataques de las otras tribus, por cuyo motivo construyen sus rancherías en lugares escarpados, aunque molestos para atender á sus necesidades. Los Padres

(1) *Taga-ca-olo*-habitante de la cabeza ú origen ó parte alta de los ríos.

Jesuitas anotan la particularidad, de que el ser asesino, proporciona á los viudos facilidades para volverse á casar, y de aquí resulta que se distinguen por valientes los de semejante estado.

Los *loac* son tagacaolos cimarrones (monteses) más degradados que viven en lo más abrupto de las montañas. Su lenguaje es muy deficiente, van completamente desnudos, cubriendo sus órganos sexuales con cortezas de árboles, y algunos viajeros les han denominado *laag* (1) porque viven errantes en la espesura de los montes.

Bilanes.—Raza mestiza que reside en las cercanías de la laguna de Buluan y en los montes cercanos al seno de Sarangani. Dice el P. Pastells que es la tribu más explotada y degradada en lo físico fuera de la mamananua. Son tímidos, dóciles, amables y fáciles de reducir. Reciben el nombre de *bul-u-an* del territorio que ocupan. También habitan dos islitas de las Sarangani. Refugiados los bilanes en lo más agreste de las montañas, son esclavizados por todas las otras razas; son pequeños, *barrrigudos* como calificaron á los mamananuas los antiguos españoles, y según Montano, deben á un prognatismo considerable y al aplastamiento de la nariz en su raiz, un aire estúpido que previene poco en favor de su inteligencia. No se ha calculado el número de habitantes.

Calaganés. (2) Raza malaya del O. del seno de Dávao, al S. del Apo. Son vecinos de los bagoños en la ensenada de Casilaran, dóciles, y suman

(1) *Laag-nómada*.

(2) *Caagon*.—Mensajero, intermediario. *Caaganés*.

unas 4.000 almas. Pueden considerarse totalmente reducidos.

Algunos sostienen la opinión de que descenden de los sámals. Se adaptan á todas las costumbres, y se dedican á la pesca y á los cambios con las otras razas con las que han procurado siempre mantener excelentes relaciones.

Dulanganes.—Raza mestiza que llaman los moros *bangal-bangal*; habitan los montes del S. y S. O. de la laguna de Buluan, principalmente entre punta Malatuna y punta Lebac. Son muy fieros y temidos de los moros que exageran la ferocidad de esta gente. Van desnudos, con un delantalillo ó taparrabo para cubrir los órganos sexuales. Carecen de viviendas y habitan en las grutas y en los troncos de los árboles. Hasta hoy se ignora su número.

Guiangas. (1) De raza indonesiana que habita el N. y N. O. del seno de Dávao; se diferencian poco de los bagobos aparte de su dialecto difícil de entender por no tener semejanza con los otros. Se calculan en 6.000 almas. No parece imposible, observa Blumentrit, que los dulanganes sean tribus de guiangas, y una fracción de manguangas y mangulangas.

Manguangas. (2) Residen en la parte alta del Salug; tribu mestiza que vive en perpétua reyerta con sus vecinos, manobos, mandayas y moros. Se desconoce el número.

(1) *Guanga, gulanga.*—Habitante de la selva.

(2) *Man-gulangas.*—Gente del bosque.

Man.—Es, soy, descendo.

Guañgan.—Bosque.

Atás. (1) Habitan la parte alta de los ríos de Dávao, Tuganay y Libagnnun confinando con el distrito de Cottabato y la comandancia de Butuan. Son mestizos de negritos ó mamananas y tienen el pelo crespo, con armas, trages y costumbres parecidas á los guiangas sus vecinos. Luchan contra los moros y bagobos, son muy numerosos, calculándose en 20.000 almas, y tienen idioma propio.

Buquidnones (*buquid-non*), del monte ó monteses, raza mestiza que ocupa gran extensión en la parte central al occidente de Mindanao, sus costumbres son tomadas en general de las razas con quienes están en contacto. La mayoría se encuentran reducidos y su carácter es pacífico. Tienen dialecto y suman unas 25.000 almas.

Tagabaus ó *tagabanas*. Careciendo por nuestra parte de antecedentes de esta raza, preferimos reproducir lo dicho por el Sr. Blumentritt en su *Diccionario etnográfico*.

«Según el viajero francés Dr. J. Montano, se llama así una raza procedente de bagobos, manobos y tagacaolos. Según él, las tribus de esta poco numerosa y muy degradada raza, están esparcidas por ambos lados del seno de Dávao, especialmente en las cercanías del río Hiho ó Hijo. Según los P. P. misioneros de la Compañía de Jesús, recuerdan los tagabanas en su exterior físico y en sus costumbres á los bagobos, ó mangulangas y mandayas, y no viven solamente en los sitios indicados por Montano, sinó también en la parte alta de los ríos Libagamun, Dávao, Sito, Balasano,

(1) Que viven en los altos. Atás-arriba.



Magaun y en las cordilleras del monte Panambayan.»

«Todas estas noticias no bastan, por ser muy vagas, para decir si los tagabanas son una raza propia ó si son gente gitana compuesta de prófugos y expulsados de las razas bagobos, mangulangas, mandayas y tagacaolos. En el idioma bisaya significa *tagabawa* ó *tagabana* lo mismo que *habitante de abajo*. En este sentido lo emplea el señor Rajal, cuando hablando de los bagobos de talun los llama *tagabanas*. Pero difícil es conjeturar porqué se dá este nombre á los *infieles* que viven en la cordillera del monte Panambayan, pues ellos no son *habitantes de abajo*. Es pues una cuestión digna de examinarse sobre el terreno, la cuestión de si *tagabana* es nombre de una raza ó solo una denominación social ó topográfica.»

Tagabelies ó *tagabilis*, (de *taga-bulú*), raza mestiza que habita el S. de la laguna de Buiuan y los montes próximos al Matutum; son guerreros y luchan con frecuencia con las razas próximas, que se alían contra ellos. Blumentrit asigna á esta tribu 10.000 almas.

Tirurayes ó *tedurayes*. — Raza mestiza, de miserable constitución orgánica, que vive en las vertientes de la izquierda del bajo Pulangui. Han sido mejor estudiados que los pueblos antes enunciados, porque su condición pacífica y su proximidad á Cottabato les hacen accesibles á los españoles y á los P. P. misioneros que han convertido muchos al cristianismo.

La cara es bastante prolongada, la nariz chata y ensanchada, corto prognatismo y labios finos.

Sufren las vejaciones de los moros á quienes pagan tributo por tierras que cultivan. Las mujeres se adornan, dice el P. Pastells, de una *manera insoportable*, con gruesos anillos de latón y se agujerean las orejas para colocar aretes de un centímetro de diámetro. Los hombres dejan crecer sus cabelleras sin recogerlas como los otros *infieles*.

Sus costumbres y creencias participan de la influencia de las razas próximas, así como sus armas.

En Tamontaca se han agrupado muchas familias bajo la protección de los padres Jesuitas.

Tienen idioma propio muy extraño y suman más de 10.000 almas.

Sámales. — Raza malaya que habita la isla Samal del seno de Dávao.

Se cree descendan de moro y mandaya, pero su idioma difiere notablemente del moro-malayo y hay muchos hombres barbudos. Son muy robustos, fuertes, de talla elevada, laboriosos, activos, leales y muy afectos á los españoles, cuya autoridad local siempre ha procurado extremar con ellos sus atenciones y benevolencia, desde tiempos de Oyanguren que formaron parte de su expedición en 1847, siendo ellos también los que en 1861 tomaron represalias contra los moros del Tagun, que habían asesinado al gobernador del distrito, Pinzón.

Poseen costumbres propias, y es lo más cu—

rioso la manera como practican sus enterramientos, que verifican en unos islotes madreporicos que existen al lado de la costa, en unas cuevas ó cavidades de la islita llamada Malipanon, donde desde hace muchos años depositan sus cadáveres. Allí se ven las osamentas de los antepasados de aquellos habitantes confundidas con tazas, platos, cuchillos y bolos, que constituyen las ofrendas. Los ataúdes son trozos de barotos ó piraguas, amarrados fuertemente con bejuco; los cadáveres se encierran envolviéndolos y apretándolos con lienzos como las momias, cuidando de depositar á su lado los objetos que en vida le fueron al muerto predilectos, así como alguna cantidad de viandas. (1)

Estas sepulturas son visitadas una vez al año para depositar nuevas ofrendas, y para reforzar las amarraduras de bejuco de los caballetes de palma brava sobre los cuales descansan los ataúdes.

Suman unos 2.000 y hay alguna reducción de cristianos,

La voz *sam-ang* significa en Bisaya cementerio. También se dá á los sámales el nombre de *dinagas*, de *dagat-mar*.

Subanos. (2) Raza mezclada, producto de la unión de unas razas con otras en especial de idólatras y moros; participan de las creencias y preocupaciones de todas. En su régimen y costumbres, se observa este mismo maridaje, y su carácter pa-

(1) Los enterramientos en cavernas se practicaban también entre los antiguos Bisayas, ó Pintados, colocando objetos alrededor del cadáver y sacrificando esclavos que les sirviesen de compañía. Véase Jagor, *Viajes por Filipinas*.

(2) De *suba*—río.

del pretendiente un anillo ó prenda llamado *sing sing*, portándose en la 1.^a entrevista del modo siguiente: les habla en primer lugar de cosas indiferentes: saca luego el anillo y lo muestra á la familia de la pretendida esposa, indicándoles que sería su anhelo trocar dicho *sing sing* con una pieza de *simbal*, ropa basta que tejen ellos en telares primitivos con el bonote del coco y el filamento del abacá; ésto constituye para los subanos la manifestación ó indicación del contrato matrimonial: 3.^o terminada la ceremonia precedente manifiesta cual de las hijas es la pretendida por el futuro esposo: 4.^o si los padres de la jóven admiten el anillo manifiestan con ello que desean consultar entre sí el asunto, contestando de ordinario pasados tres días; el no quedarse con el anillo es señal clara de la negativa: 5.^o al tercer día devuelven los padres de la pretendida la visita al futuro hijo político, determinando con él el día en que deben conferenciar de nuevo: 6.^o en el día de la conferencia tiene lugar un convite que corre por cuenta del pretendiente, y terminado éste, fijan y determinan los padres de la jóven las cosas que les debe entregar el pretendiente y la fecha ó época de la entrega; consisten dichas ofertas ó dones en objetos de su uso como por ejemplo alguna lanza ó *bangcao*, algún cris ó machete etc. etc. . . . Una vez convenidos y ajustada la cantidad de objetos que les debe entregar, fijan el plazo, determinan los días que deben transcurrir, los cuales son por ellos contados ya, haciendo en una tira de bejuco tantos nudos cuantos son los días que van pasan-

do (1) hasta llegar al convenido, ó ya también echando tantos palitos en una tinajuela cuantos son precisos para llegar al plazo y sacando cada día uno al llegar á la noche etc. etc.»

Viene después una pródiga descripción de la ceremonia del casamiento con sacrificios al *dinata*, banquete, baile, acompañamiento de la joven á casa del varón, nuevas ceremonias y fin del acto con *catapusan*. (2)

Puede rescindirse el contrato matrimonial por no poder avenirse los esposos ó enemistarse con los suegros. «Pero no vayan algunos á imaginarse que esto se hace sin formalidad alguna, antes por el contrario, se reúnen en tales casos los disidentes ante una asamblea de *dattos* ó principales, y oídas las querellas de las dos partes, fallan de qué parte está la culpa y quien es el inocente. Si el culpado es el marido, pierde, al separarse de la mujer, el derecho que pudiera alegar á la devolución de los dones que dió al contraer matrimonio; empero sí lo es la mujer, deben devolver sus padres las prendas que les diera el marido al contraer matrimonio con su hija. Es de notar que tales disoluciones del vínculo conyugal suelen ser causa de guerras y altercados, causándose á traición muertes y ocasionándose notables perjuicios.»

(1) Este procedimiento es común a todas las razas de infieles. Las citas, se precisan cuando son solemnes de esa manera.

(2) *Catapusan*. Tagalo. Fiesta con que en realidad termina el novenario que conmemora un fallecimiento y acaba con banquete.

Entierros.—Exorcismos y conjuros para ahuyentar á los malos espíritus, ofrendas como en las otras razas, se le entierra con los objetos de su uso y; «Llegados los hombres á la casa del difunto (después del enterramiento) clavan todos sus machetes en la parte superior de las barandillas de la escalera en señal de tristeza y enfado: hacen luego sacrificios al *dinata*, terminados los cuales despachan en silencio su banquete, tomadas las viandas y dones ofrecidos al *dinata*. Acabado el convite cada convidado coloca boca abajo el plato de que se sirvió al comer y lo mismo hacen con las ollas y demás utensilios culinarios. A los siete días tornan á hacer sacrificios al *dinata* y luego tienen su convite, pero hablando, bailando y emborrachándose con su consabido *pangasi*. (1) En este día entrega el *balían* ó sacerdote el alma del difunto al Dios del cielo ó *dinata sa lañgit* y ruega se vaya con su Dios y que no les moleste más á ellos. Con ésto se entregan á comilonas, bailes y embriagueces, con todo lo cual ponen fin al duelo.»

Vestidos.—Las prendas que visten los subanos son las siguientes: 1.º, adornan su cabeza con un gran pañuelo á modo de turbante moruno, en el cual suelen depositar algunas de sus cosillas ó golosinas; á falta de pañuelo se colocan en la misma forma un calzón; 2.º, cultivan larga cabellera como las mujeres que recojen en forma de moño, pero sin adornar sus orejas con aretes ú otras

(1) En idéntica forma se conducen los indios cristianos.

preseas; tampoco engalanan sus cuellos con collares ú otras prendas; 3.º, visten unas chaquetillas de color azul ó blanco, las cuales son de manga estrecha y suelen abrochar por delante; 4.º, finalmente gastan unos pantalones ó *salual* largos y estrechos sobre todo en su remate inferior.»

Las mujeres se visten del modo siguiente: se ponen en la cabeza unas peinetas de caña llamadas *sunday* y que ellas mismas elaboran con la caña *bambú*; llevan siempre la cabeza descubierta; llevan pendientes ó sartitas de avalorios llamados *gotios*, adornan así mismo el cuello con collares de avalorios. Visten además unas camisas cortas ó *sub* que elaboran con tegidos de abacá hechos por ellas ó con telas de Europa. Engalanan igualmente las muñecas con brazaletes ó *galong*, formados con anillos grandes de latón algo grueso. Finalmente visten su saya, que es algo corta y que llevan muy ajustada al cuerpo.»

Armas, régimen gubernativo, aperos de labranza, bailes, instrumentos músicos, etc., etc., como los moros y bisayas con pequeñas variantes; sus fiestas públicas se asemejan á las de mandayas y manobos excluyendo sus crueldades, y las presiden sus dattos y sacerdotes sacrificándose cerdos y pollos, consumiendo grandes cantidades de *pangasi* ó alcohol de arroz fermentado. Otro tanto puede decirse de las supersticiones que les han sido transmitidas con los cruzamientos á que deben su origen.

Los P.P. misioneros trabajan con notorio

éxito en pró de su reducción á la vida civilizada, debiendo ser señaladas en primer término por su importancia las misiones de Dapitan.

PROMEDIO DE ALGUNAS MEDICIONES ANTROPOMÉTRICAS EJECUTADAS POR EL DR. MONTANO. (1)

	VIVOS				Capacidad craneana en cents. cúbicos		Calaveras.	
	Indice cefálico.		Altura talla en milímetros				Indice cefálico.	
	Homb.	Mujrs.	Hombres.	Mujeres.	Homb.	Mujrs.	Hombres.	Mujrs.
Manobos	77'99	83'72	1616'6	1568'0	1605	»	87'64?	»
Tagacaolos....	80'79	»	1594'0	»	»	»	»	»
Bilanes	»	81'15	»	1476'8	»	»	»	»
Mandayas.....	81'26	85'86	1578'0	1456'0	1465	1473	80'41	80'99
Bagobos.....	81'46	»	1538'0	»	1562	»	79'80	»
Tagalos	86'63	86'60	1583'0	1506'0	»	»	78'9	»
Bisayas.....	87'54	»	1580'0	»	»	»	»	»

Mezcla de razas.— Ninguna raza de las de Mindanao, como las del resto del Archipiélago filipino, se mantiene en estado de pureza, excepto los negritos del N. de Luzón y de las sierras de Bataán y Mariveles, que, efecto del aislamiento en que viven, conservan los rasgos morfológicos de

(1) Las nuestras, aunque incompletas, y las del Doctor Domich, también poco numerosas, quedan consignadas anteriormente.

su origen, que les apartan de las otras estirpes.

Dijimos, de conformidad con el parecer de muchos escritores, que esos fueron los aborígenes, rechazados por las razas invasoras que se establecieron en las islas en épocas distintas, pero es indudable que en los tiempos del advenimiento de los malayos, se encontraron con otras gentes llegadas también al Archipiélago de diversos puntos, porque de otra suerte, no habrían subsistido más que dos creencias y dos tradiciones del todo opuestas; las de los autóctonos y las de los extranjeros, superiores en inteligencia, en ilustración y fuerza á los aetas. Y esas razas, debieron poseionarse del suelo en edad remota, mucho antes que los sectarios de Mahoma aparecieran, porque éstos, tampoco recogieron ni vestigios ni documentos de su historia, que desde luego nos hubiesen sido trasmitidos en ésta ó en la otra forma; motivos suficientes para imaginar, que, acaso antes de la era cristiana, se verificaron irrupciones engendradas por necesidades de expansión de diferentes pueblos y naciones, que fueron acomodándose en los países cercanos imponiéndose á los aborígenes. Indonesios pudieron haber sido parte de estos elementos, ó quizás de la propia cuna de los *ovas* que se posesionaron de otras islas, y acaso en épocas primitivas existieron en la Oceanía, conforme admite Virchow, elementos denominados por él *premalayos*, de color más claro, con los cuales se mezclaron las posteriores emigraciones asiáticas, empezando la confusión desordenada de las razas, aumentada des-

pués por mercaderes árabes y mogoles, así como por la esclavitud, generalizada entre todos ellos. (1)

La lengua, pudiera guiarnos deduciendo de sus derivaciones el origen de los pueblos; pero como la identidad de idioma, según afirman los sabios, la identidad ó diferencia de raza y los dialectos de las tribus idólatras se hallan adulterados y corrompidos por extraña y constante onomatopeya, prescindimos como en otra parte hemos expresado, de deducir consecuencias que pecarian de aventuradas, sobre todo careciendo como carecemos de aquellas dotes y estudios explicables adecuados á este género de investigaciones, no sin insistir en que los caracteres lingüísticos son siempre secundarios en la determinación de las razas, encontrándose por encima de éstos y de los psicológicos, los que se refieren á la morfología.

No todas las razas de Mindanao deben atribuirse á cruzamientos de negritos y malayos. Hay una raza aparte de éstas, que es la de Indonesia ó Indonesiana, que no puede confundirse con ninguna, y ésta es la que representa para algunos antropólogos la primera raza conquistadora de Filipinas que suplantó á los primitivos aetas, dejándose avasallar á su vez por los invasores malayos. A ella pertenecerían muchas razas ó algunas idólatras de Mindanao de que hemos hablado, y en Luzón los igorotes, tinguianes, guinaanes y otros.

(1) Como nota pintoresca diremos que Díaz Arenas opina, que los antiguos anuarios chinos pueden arrojar alguna luz sobre el origen de los indios tagalos; «y si no es así, no debemos investigarlo más, pues será prueba que Dios quiere ocultar el origen de estos indios y debemos respetar sus designios.» *Memorias hist. y est. etc. etc. Manila 1850.*

Población total probable de Mindanao admitiendo los cálculos más elevados. 1897

Población cristiana..	325.000
Moros de la cuenca de Lanao. . . .	300.000
Id. de otros territorios.	300.000
Subanos.	70.000
Manobos.	35.000
Mandayas.	30.000
Buquidnones.	25.000
Atás.	20.000
Tagacaolos.	17.000
Bagobos.	12.000
Tagabilis.	10.000
Tirurayes.	10.000
Bilanes.	¿10.000?
Guiangas.	6.000
Manguangas.	¿4.000?
Dulanganes.	¿4.000?
Caláganes.	4.000
Mamanuas.	3.000
Sámales.	2.000
TOTAL.	1.187.000

CAPITULO IV

División territorial.

- 1.^{ER} DISTRITO ZAMBOANGA. — ASPECTO GENERAL, IMPORTANCIA Y ELOGIOS. — SUS HABITANTES. — LENGUA. — DEBIERA DECLARARSE PUERTO LIBRE Y DEBE CONTINUAR EN ESTA POBLACION LA CAPITAL DE MINDANAO. — RANCHERÍAS MORAS. — COLONIA DE S. RAMÓN. — DESTACAMENTOS. —
- 2.^º DISTRITO CAGAYAN DE MISAMIS. — SU IMPORTANCIA. — SU POBLACIÓN. — DESARROLLO DE LA RIQUEZA. — RANCHERÍAS MORAS. — MOMUNGAN. — ILLGAN — TROCHA DE TUCURAN. — RANCHERÍAS MORAS. — DAPITAN. — COMANDANCIA DE LA BAHÍA ILLANA. — MALABANG. — BARÁS. — RANCHERÍAS MORAS. — PARANG. — PARANG. — RANCHERÍAS MORAS. —
- 3.^{ER} DISTRITO SURIGAO. — ANTIGUA PROVINCIA DE CARAGA. — POBLACIÓN. — BUTUAN. —
- 4.^º DISTRITO DÁVAO. — POBLACIÓN. — PORVENIR DEL DISTRITO. — RANCHERÍAS MORAS. — MATTI. — SARANGANIS. —
- 5.^º DISTRITO COTTABATO. — POBLACIÓN. — MÁS SOBRE EL RÍO PULANGUI ó

RÍO GRANDE. RANCHERÍAS MORAS. COTTABATO COMO PUNTO EXFRATÉGICO.—LIBUNGAN.—TAMONTACA.—TAVIRAN Ó TABIRAO.—TUMBAO.—KUDARANGA.—DANSALA.—REINA REGENTE.—PIKIT.—KATITUAN.—DISTANCIAS DE UNOS DESTAMENTOS Á OTROS.—POLLOK.—PANAY.—LEBAK.—6.º DISTRITO. BASILAN — POBLACIÓN. RANCHERÍAS MORAS.—ELOGIOS DEL P. COMBÉS.—7.º DISTRITO. LANAÓ — TRAZADOS GRÁFICO DE LA MORTALIDAD Y DENSIDAD DE LA POBLACION DE MINDANAO -- ORGANIZACIÓN ADMINISTRATIVA.

Primer distrito Zamboanga.—Situado al O. de Mindanao. Confina al N. con punta Quipit, al E. con punta Flechas, al S. con el estrecho de Basilan, y al O. con el mar de Célebes. Su extensión superficial es de 984.696 hectáreas, desarrollando 350 millas de costa desde punta Flechas hasta punta Maralag. (1)

Su nombre, en lo antiguo Samboangan, (se deriva de *sambo-ang*, estaca que sirve para ama-

(1) Al S. se encuentran las islas de Santa Cruz, al Este Tigtauán, Sacol, Tumata, y la Olutanga: la bahía de Sindangan al N. y el seno de Sibugney al Este con las puntas de Batalampon y Siocon, la ensenada de Sibuco y el puerto de Santa María. El puerto de la Caldera al S. Ya hemos dicho que el puerto de Zamboanga es un mal tenedero por encontrarse abierta la rada á los vientos del S. O.

La cordillera Pulungbató tiene varios montes elevados entre ellos Paranhug, Timba y Malandí.

El río Nahuan surte de agua á Zamboanga, pasa por los pueblos de Santa María, Tumaga y Tetuán y desagüa en Masinlog. Los otros ríos más conocidos son el Dumalong, el San Ramón y el Putalóng.

La plaza de Zamboanga se halla defendida por una fortaleza de piedra que se denomina de Nuestra Señora del Pilar.

rrar las embarcaciones), se fundó en 1636, y es sin duda por varios motivos la más importante población de Mindanao, y su perspectiva, desde el mar, es una de las más agradables de Filipinas. Hállase situada en una hermosa llanura que se apoya por la espalda en la cordillera de Pulungbató, que comprende los pueblos de Las Mercedes, Tetuán, Santa María y Ayala, en la que puede con el tiempo desarrollarse extraordinaria riqueza agrícola, encauzando algunos ríos y justificando el hiperbólico apelativo con que fué designada por el P. Combés al denominarla, *granero de las islas*, por la abundancia de palay que se cultivaba en su territorio. De tal suerte despertaba el entusiasmo de aquel esclarecido jesuita, que escribe lo siguiente:

«La jurisdicción de Samboangan es el Parayso terrenal destas islas, que parece la privilegió el cielo entre los mejores pedazos dellas y la hizo esempta de todas sus inclemencias. Ningún viento es desaforado, las tormentas son pocas y de breves horas, y con ellas se asienta el mar, sin que dexé orgullo, ni brío á su olas. Ni el cielo se enoja, ni apenas se acuerda de llover, por no profanar su alegría; no se sienten temblores, ni las demás plagas, que tan temerosa hazen la vivienda de estas islas, ni los ríos salen de madre: toda está tan en balanza, que ninguna cosa sobresale, ni dá á sentir pesadumbre la más lijera.»

La población cristiana era en 1893 de 21.364 habitantes repartidos en la villa de Zamboanga, seis pueblos y cuatro visitas. Número de habitan-

tes por kilómetro dos. Defunciones al año, 335, y por cada 100 habitantes 1,56.

Zamboanga, cabeza de la provincia de su nombre de 10.000 habitantes, es uno de los pueblos más antiguos del Archipiélago, donde el cruzamiento de sus habitantes se observa con mayor claridad como producto de bisayas, monteses y españoles, originándose, por resultado de la mezcla, un tipo bien definido en que predominan rasgos superiores debidos á la ingerencia de la sangre europea en la capital, y rasgos malayos en los pueblos agrícolas que han tenido menos contacto con los españoles. En efecto, la fusión de los habitantes de Zamboanga con los españoles desde los primeros tiempos de la conquista, ha sido más activa que en las otras provincias. El presidio ó fortaleza edificado hácia 1633 por el Gobernador Don Juan Cerezo de Salamanca, antecesor de Corcuera, las armadillas primitivas cuyos pilotos descansaban de sus navegaciones contra los piratas en la indicada villa, y más tarde, los propios motivos, aumentados conforme los recursos del Tesoro lo consintieron, cuando la escuadra del Sur desde mediados del presente siglo se acrecentó con algunos buques dotados de marinería europea, han ido determinando la mezcla de la raza de que tanto se envanecen los zamboanguenos, siendo cosa corriente hallar con los trazos fisiognomónicos de su mestizaje, apellidos de los heróicos marineros y soldados que más se distinguieron en las campañas contra los moros.

El caracter de los zamboanguenos es opuesto

á las faenas agrícolas; son indolentes, y esta es una de las razones porque la provincia no ha progresado cuanto debiera, pero son leales, valientes y generosos, participando de los defectos y virtudes de sus progenitores. No hablan ningún dialecto malayo, sino el idioma castellano adulterado de giros extraños, que en Cavite, donde también se habla además del tagalo, se denomina *español de tienda ó español de cocina*.

Hace muchos años que Zamboanga pretende del gobierno de la Metrópoli la declaración de puerto libre que indudablemente engendraría un considerable aumento de su población promoviendo el tráfico, pero por temor al contrabando que habría de desenvolverse en las próximas islas Bisayas, no se ha resuelto el expediente conforme la equidad y la conveniencia pública exigen, porque lo mismo se puede defraudar el interés del fisco introduciendo las mercancías desde Joló que goza de franquicias, que desde Zamboanga.

Hemos dicho que la cabeza del distrito es Zamboanga, y añadiremos que es además la capital de Mindanao, aunque en algunas ocasiones se ha discutido la conveniencia de cambiar la residencia de las autoridades por estimar que otras localidades poseían superiores condiciones estratégicas, si bien ninguna condiciones de salubridad tan manifiestas.

Desde el momento en que se empezó á tomar posesión del río Pulangui y se trasladó allí la acción ofensiva de nuestras tropas, se pensó en cambiar la capital de Mindanao, estimando que Zamboanga carecía de situación adecuada para serlo

ya, y en el año 1871 se llevó á Cotta-batto. Pero las dificultades de toda especie que se tocaron por tal cambio, y los terremotos del año 1872. que destruyeron cuanto en Cotta-batto y Pollok se había construído, determinaron que se volviese á llevar á Zamboanga el gobierno central de la isla.

Después de ésto, se ha intentado, primero el instalarla en Pollok, y recientemente se proponía el General Weyler, establecerla en el naciente pueblo de Parang-Parang.

Ciertamente la antigua villa, asiento de nuestro poderío en el Sur durante cerca de tres siglos, no tiene hoy la importancia que tuvo en otros tiempos, y se halla en un extremo de la isla; pero no basta, á nuestro entender, esta circunstancia para desecharla todavía, porque, no poseyendo nosotros ningún punto central en el interior, forzosamente cualquiera que se elija sobre la costa, ha de estar alejado de todos los demás, y ha de sentir las dificultades de comunicaciones fáciles y prontas que se tocan hoy.

Las cabeceras de distrito que constituyen el Gobierno de Mindanao, excepto Lanao, están situadas en las costas Norte, Este y Sur; y enfrente de la Isabela de Basilan y casi en sus aguas, en la punta S. O., se halla Zamboanga.

Por estas circunstancias tiene más fácil comunicación con los distritos por la vía marítima, única de que hoy podemos disponer, de lo que podría tenerla cualquier otro puerto.

Si ahora es interesante Parang-Parang, por hallarse en la bahía Illana y ser ésta lugar prefe-

rente de nuestra atención y vigilancia, como lo fué en otro tiempo el Río Pulangui, y como podrá serlo mañana la bahía de Iligan, no basta aquella circunstancia para motivar con fundamento, el que se establezca en Parang-Parang la capital de Mindanao. (1)

La región en que está situado este pueblo, se halla, como la cuenca del Pulangui, próxima al volcán Macaturin y no lejos del Apo, sufriendo por tal vecindad muy frecuentes terremotos, poco sensibles generalmente, pero extraordinariamente intensos y destructores á las veces, lo que no ha sucedido en Zamboanga hasta ahora.

Hay además una consideración importantísima que tener en cuenta para elegir sitio en que fundar las capitales de cada comarca, cuando se establecen sobre las costas, y es, la de que tengan puerto y fondeadero capaces y permitan el tráfico en toda estación, como que en ellas han de acumularse los elementos y recursos de vida; todo lo cual se dificulta cuando son malos los tenederos para los barcos, é inabordables las playas en periodos de días muy prolongados.

En la isla de Mindanao, justamente, son pocos los puertos de condiciones favorables, y Parang-Parang tiene un detestable fondeadero de excesiva profundidad, se halla abierto á los vientos del Sudoeste y es imposible en toda esa monzón mantenerse allí á los buques sobre sus anclas, y barquear, más que en las escasas calladas de tiempo en la época indicada.

(1) Reproducimos aquí lo manifestado por uno de nosotros en un folleto publicado en 1894.

Lo propio acontece en la bahía de Iligan en la monzón del Nordeste, y en toda la isla, fuera del río Pulangui, no hay ningún punto de los importantes ó estratégicos, que permita aprovechar el fondeadero ó embarcar y desembarcar, más que Zamboanga.

El pequeño puerto de Santa María en la costa Occidental, los del seno de Dumanquilas y de Pollok en el Sur, y en la ensenada de Pujaga en la costa Oriental son abrigados y seguros, pero inaceptables para situar la capital de la isla.

Pollok y Parang-Parang, puntos cercanos, se completarían si tuviese uno cualquiera de ellos las condiciones que reúnen entre los dos.

Pollok tiene buen puerto, aunque pequeño, y excelente fondeadero; pero carece de agua potable y de terreno en que extender una población con huertas y sementeras. Parang-Parang posee abundancia de aguas, una situación ventilada, saludable y á propósito para un buen poblado; pero no tiene puerto durante seis meses del año.

Hacer de ambos puntos un sólo centro es poco practicable, porque están muy distantes por tierra; para esto, el camino que habría de construirse sería trabajoso y de mucho coste, su entretenimiento difícil y siempre resultaría largo.

Como en aquella zona no tenemos nada hecho más que los edificios militares de Parang-Parang, y no hay comercio, industria ni agricultura de ninguna especie, antes de que todo esto fuese creándose, habría precisión de gastar allí considerables cantidades para hacer lo que falta y es necesario en una capital.

Por otra parte, Parang-Parang, pese á los buenos deseos, entusiasmo é inteligente estudio de los que lo eligieron para asiento de nuestra fuerza en la bahía Illana, no es base estratégica de operaciones para la laguna de Lanao. No hay entre estos puntos ningún camino ni senda de que se tenga noticia; están en cuencas distintas y la cordillera que los separa, debe ser dificultosa, pues que carece de comunicación con las rancherías de la laguna y sólo la tiene con algunas del lado acá de la sierra: para dirigirse á Lanao desde Parang-Parang, hay precisión de hacerlo por la costa, hácia Lalabuang ó Malabang, hasta encontrar uno de esos caminos.

Nuestra base obligada en la bahía Illana para todo lo que tenga relación con Lanao, es Malabang: la misma exactamente que tuvieron que aceptar los capitanes del general Corcuera en 1639. Parang-Parang podrá servir de pueblo y cuartel de refresco á nuestras tropas del Sur, por lo saludable y cercano; para tener hospital, convalecencia, campo de instrucción, talleres, depósitos de víveres y municiones; pero todo eso á condición de que se haga un camino militar, bien protegido y expedito á Malabang, que dista por mar 21 millas y que, por tierra y á través de la estribación que forma la punta occidental del seno de Pollok, no estará á menos de 30 kilómetros.

Como expresa en unos apuntes que conservamos con gran cuidado el ilustre general Jovellar y que nos han servido de luz y guía en nuestros estudios de Filipinas:

«Es lo cierto que el cambio de capital produce una gran perturbación de más influencia real de lo que puede creerse; porque siendo la vida penosa y molesta en aquellas regiones, por lo riguroso del clima, es necesario proporcionar á los empleados algunas comodidades que la hagan soportable si se quiere obtener algún resultado de su trabajo; todo esto, con el transcurso de los años se ha ido reuniendo lentamente en Zamboanga, donde en la actualidad existen todos los edificios necesarios para las distintas dependencias que se requieren en una capital y medios de subsistir, atendiendo á las necesidades de la vida con un poco más ó menos de comodidad; pero al instalarse en un despoblado donde nada hay y todo ha de crearse de repente, sin contar con los recursos necesarios para ello, el descontento se hace general, y será esto por sí solo, causa de que fracase cualquier operación que esté fundada en tan mala base.»

«Considero por tanto, que es prematuro el cambio de la capital de Mindanao, siendo necesario para ejecutarlo que la colonización estuviera establecida, para poder decidir con algunas probabilidades de acierto el punto más adecuado, y esperar después que se hubiesen reunido allí elementos de vida que permitiesen hacer las instalaciones necesarias para efectuar la traslación, sin producir perturbaciones de importancia, que habrán de influir de una manera muy directa en los mismos resultados de la colonización.»

Eso mismo creemos nosotros: que es prema-

turo el cambio de capital, y que no debe hacerse hasta que llegue el día de situarla donde debe hallarse: en el centro de la isla, asentada sobre la laguna de Lanao, unida al N. y al S. con dos caminos centrales, por los que, en todo tiempo, comuniquen rápidamente con ambas costas.

Lo cual no supone, ni mucho menos, que el gobernador político-militar de Mindanao permanezca en Zamboanga; sino que, por el contrario, siendo en los asuntos civiles, un inspector de las autoridades locales de los distritos; no pudiendo menos de ser en el orden político y en el militar el ejecutor de las instrucciones del gobernador general de Filipinas, (1) el jefe de todas las tropas y el de todas las operaciones de guerra de alguna importancia, y no estando sujeto al despacho del papeleo que ha de correr á cargo de los comandantes político-militares, debe hallarse en continua movilidad de un lado para otro, á fin de llenar su cometido de un modo provechoso, celando que se cumplan las órdenes dictadas, modificando lo que no encuentre ajustado á ellas, y secundando, en fin, con su presencia y dirección en todas partes donde sea preciso, los planes de la autoridad superior.

Las rancherías moras que hay en este distrito son las siguientes:

Gadugan.....	Datto Amirol Mugugutan	
	PUNTA FLECHA	
Catituan	El Príncipe de Sibuguey.	} Dumanquilas.
Camalaran.....	Datto Dacula	

(1) Todas estas razones adquieren mayor importancia estableciendo un Gobierno del Sur, casi autónomo, como se verá solicitamos después.

Pagalamatan	Datto Benito.....	}	Seno de Sibuguey.
Culasiaa	Ulancaya		
Sauto.....	Timuhay Daingan.....		
Buluan	Salilacha Tó		
Tupilac	Timuhay Lamilan.....		
Liguian.....	Datto Mungú... ..		
Banga	Ulancaya Chaniqui.....		
Tunganan	Datto Maguingui... ..		
Tubao	Datto Hamis.....		
Bitalí.....	} Ulancaya Simut.		
Ton-mitos.....			
Taguití.....			
Binaluy	Majamuddin		
Pambigan.....	} Madjarajad Maulud		
Cabugan			
Malasugat	} Mandarín Biunan.....		
Sangalí.....			
Däap.....			
Busay.....	Mandarín Tulucan.....	}	Isla de Sacol.
Landang	Panglima Gadung.....		
Manicahan.	Mandarín Alsa	}	Estrecho de Masinlog.
Tulucañgay.	Santón Nuño.....		
Bilangbilan	} Saya Nazarudin.....	}	Isla de Masinlog.
Panga-puyan.....			
Balabac.....			
Tigtabon	Mandarín Itang		Estrecho de Sacol.
Manalipa	Emigdio Francisco.....		(Isla de)
Santa Cruz	} Madjarajah Facundo	}	(Isla de) Barrio de Zamboanga.
Barrio de Magay..			
Caua-Caua	Ulancaya Amboy.....		Idem.
San Mateo.....	Su Mandaim.....		Idem.
Puerto Caldera.....	Idem.....		Barrio de Ayala.

Busugan.....	Mandarín Lagat.	Barrio de Ayala.
Sibuco	Ulancaya Canga.....	} En la ense- nada de Zam- boanga.
Anogan.....	Idem Padila.....	
Piacan.....	Datto Salúd.....	
Sidahuay	Sheriff Indú.	
Pitogan.....	Datto Mahu Causa.....	} Ensenada de Siaon.
Balilí	Idem Sacaluran.....	
Síacon	Idem Hacha Manía.....	
Baliguian.....	Idem Undan.	
Dalugnín	Idem Linalmalan.....	
Quipit.....	Idem Tami.....	} Frente á la isla de Murciélagos.

Con un total de 6.271 personas de ambos sexos, todas ellas sometidas al Gobierno Español.

La colonia agrícola de San Ramón, fundada siendo gobernador de Mindanao el entonces coronel Blanco, compuesta de penados del presidio y deportados, y dirigida por un capitán del ejército, no ha producido ventajas materiales, y cuando más, habrá servido de ensayo que demuestre los resultados poco beneficiosos con que el estado explota por cuenta propia semejantes empresas.

En el puerto de Santa María existe un fuerte en la cima de un monte que cierra la entrada por el Sur, y en el seno de Dumanquilas, otro, en el fondo de la ensenada de la isla Igat y Mindanao, denominado Margo-satubig.

2.º *Distrito.* (1) *Cagayán de Misamis.*— Se halla situado al N. por donde confina con el

(1) Provincia creada en 1622. A ella pertenece la isla Camiguín.

mar y con las islas Camiguin y Siguijor, al E. con Surigao, al S. con los distritos de Cotta-batto y Dávao. y al O. con Zamboanga y el mar de Célebes.

Su extensión superficial es de 1.800.000 hectáreas, y la población de 113.695 habitantes, que los padres jesuitas hacen ascender á 140.000 contando las nuevas reducciones. (1) Número de habitantes por kilómetro cuadrado 14. Número anual de defunciones 2.945. Número de defunciones por cada 100 habitantes 2,59.

Manifiesta el P. Zúñiga en su *Estadismo*, que al llamado corregimiento de Misamis se había denominado Cagayán Chico, por la semejanza de esta tierra con la provincia de Cagayán del N. de Luzón, y que cuando el eximio agustino escribía á principios del presente siglo su obra, los tributos de los indios se reducían á 1.278, que pagaban al Rey 1.674 pesos, *gastando S. M. 12.689 pesos 4 reales que van á parar á la bolsa del corregidor, porque lleva géneros de Manila y paga con ellos á los soldados, ganando lo que le dicta su conciencia que suele ser poco escrupulosa. Este corregimiento pertenecía antes á la provincia de Cebú, de donde se administraba. Desde que los*

(1) La cordillera principal arranca de punto Malag y se une con los montes de Dávao hasta morir al O. en punta Divata, y en ella se advierte el pico elevado de Rangaya. Los ríos más notables son el Iligan, el Lubungan y el Cagayán, y los puertos, la bahía de Iligan el Maigo y el de Moralag.

Las costas desarrollan una extensión de 240 millas entre las puntas de Dinata y Maralag, que separan este distrito de Surigao y Zamboanga.

Los habitantes de esta provincia se distinguieron siempre por su arrojo en las guerras piráticas contra los moros, de los que sufrieron constantes depredaciones.

presidios se han aumentado y el situado ha sido grande, se ha puesto un corregidor, que se hace rico en cinco años, mientras el Rey gasta 60.000 pesos en mantener su corregimiento.

Es Cagayán (1) de Misamis el distrito más poblado y de mayor riqueza de Mindanao; la inmigración de boholanos, la reducción de montes, el establecimiento de peninsulares dedicados al comercio y á la explotación de la agricultura, ha cuadruplicado en medio siglo el número de sus habitantes, siendo su creciente prosperidad indicio seguro de que en un porvenir próximo podrá competir esta provincia con las más adelantadas de Filipinas.

El desarrollo de su comercio está probado con el aumento que se observa en la afluencia de chinos, en cuyo empadronamiento figuraban en 1895 unos 513 individuos, pero aplicando el criterio más prudente de las ocultaciones en esta raza, y calculándolo en un 50 por 100, nos encontraremos con un cómputo real de cerca de 770 inmigrantes chinos.

Tiene 34 pueblos, y la feracidad del terreno es propia para todos los cultivos, desde el azúcar al tabaco, y desde el abacá y el cacao al café y el coco. El *coprax* y el abacá se han comenzado á exportar en grandes cantidades, y existen buenos lavaderos de oro, mucho ganado vacuno y caraballar, abundantes caballos muy apreciados en Manila, y los productos naturales de los bosques

(1) En la nueva división territorial propuesta, se dividirá la provincia en Misamis, Cagayan de Oro y Lanao.

proprios de todos estos distritos. La cabecera, Cagayán, cuenta 11.029 almas, y se halla situada á la derecha del río de su nombre.

Acercas de las rancherías moras de la cuenca de la gran laguna de Lanao comprendida en este distrito, las noticias más aproximadas que sin duda habrá que rectificar más adelante, son éstas. (1)

Marchando del S. al E. de la laguna:

P U E B L O S	H A B I T A N T E S
Macajilín	4.000
Quinaludan.	4.000
Badea.	300
Basag.	1.500
Sindaran.. . . .	2.000
Paguili-lagan.	500
Matampay.	500
Limbacaigut.	»
Tambag.	»
Binidayan.	4.000
Parutan.	1.500
Bayan.	4.000
Cabaumán.	500
Lalapun.	700
Limbayan siagni.	2.000
Savir.	3.000
Masimbagu.	»
Mambalay.	6.000
Bacayanan.	5.000
Sambulauan.	4.000

(1) Téngase presente que estas noticias y las que siguen fueron adquiridas hace cuatro años.

EN LA MARGEN DERECHA DEL RÍO TARACA.

Barucut.—Rumayan.—Maribut.—Burungayan.—Galanaus y Batajuni.

EN LA MARGEN IZQUIERDA.

Taraca.—Magin.—Pitiaras.—Bulindung.—Marga.—Bayabat.—Bubung.—Pagalalat.—Lambagarugin.—Macanidig.—Cabuntalay.—Catimucanan.

En la margen derecha del río Laput hay pueblos que no están determinados.

EN LA MARGEN IZQUIERDA.

Saput.—Dalanía.—Tambi.—Calague y Dimayung.

EN LA MARGEN DERECHA DEL RÍO DAGSHAN.

Didagun.—Rumasun.

EN LA MARGEN IZQUIERDA.

Dagshan.—Mulundu.—Bubun.—Gamut.—Muntian.—Talumbu.—Bubuguan.—Camaga.—Punot.

PRÓXIMOS A LA MARGEN DE LA LAGUNA
SIGUEN LOS PUEBLOS:

Pagahan.—Río Pugan.—Buayan.—Ruga-
ga.—Paguay.—Madaya.—Curumata.—Guimba.—
Sadug.—Piquililagan.—Palitaimatan.—Dauin.—
Maul.—Babuan.—Tucuz.—Baguymut.—Tandu-
human.—Camalig.—Sigayan.—Tacup.—Igut.—

Baculut,—Sambaga.—Narasbut.—Tancul.—Yundarane.—Batagabun.—Tamblan.—Tundulan.—Malayo.—Lumbayas.—Bato.—Caingan.—Lim-bú.—Patint.—Tagayan.—Baculat.—Toros.—Marantao.—Quilocan.

Faltan bastantes pueblos de la parte N. O. como *Marahuy*, (1) muy importante y muchos del territorio comprendido entre la laguna y las bahías Illana y de Iligan.

Además, en la laguna hay cuatro islotes habitados.

Todos los moros de los pueblos de que se trata se hallan en completa independencia, y en unión de las rancherías de monteses pueden calcularse en 300.000 habitantes.

Momungan.—Comandancia militar que comprende el territorio que la separa de Iligan, el avanzado hacia el interior y Liangan. El fuerte Weyler se halla situado a 10 kilómetros de la costa y 16 de Iligan. Los sultanes y Dattos que han prestado sumisión son los siguientes:

Sultán Siramon y su hermano Sirandin de *Bacolod*.

Sultán Adogut de *Salan-salan*.

Sultán Jagandi de *Sumbainage*.

Sultán Santoy de *Brinoban*.

Sultán Agusat de *Calimudan*.

Sultán Dumiar de *Babaat*.

Datto Arunde de *Sumbainaque*.

Datto Apul de *Pantar*.

(1) Y Ganasi en la margen opuesta de la laguna, con otros pueblos importantes.

Datto Lumunayo de *Durucan*.

Radjah Mudah Loma de *Bansolot*.

Radjah Mudah de *Bayabas*.

Radjah Mudah Madao, de *Caratagan* (*Pantarraga*).

Radjah Mudah Quingut de *Pantar*.

Sultán Calas de *Balut*.

Datto Akao de *Batut*.

Datto Mamangau de *Momungan*.

Iligan.—En este antiguo pueblo de Cagayán de Misamis situado en la costa oriental de la bahía de su nombre, existe una cotta de piedra guarnecida por fuerzas militares y es un buen punto de aprovisionamiento de varios destacamentos.

Liangan.—En la orilla derecha del río Liangan, en la bahía de Iligan á la entreda del seno de Panguil, en la meseta de una pequeña península, se halla el fuerte Almonte, en posesión ventajosa para vigilar el paso del interior al seno de Panguil por donde se dirijen los moros á la costa occidental del mismo seno y á la bahía de Iligan, y además en el propio seno de Panguil existen los fuertes de Misamis y Tangok con Balatacan entre Tangok y Litongud.

Trocha de Tucuran.—Constituye una línea militar de ocupación en la parte más estrecha de Mindanao de N. á S. y mide 28 kilómetros, vigilada y protegida por tres destacamentos defendidos por fuertes, Lintogud al N., Lubig al centro, y Tukuran al extremo S. de la trocha, punto obligado por ser el más próximo desde la bahía Illana al seno de Panguil á traves del istmo.

Las rancherías moras cercanas á Tucuran son:

Tucuran	Sultan Uztug	á	2 kiltros.
Bayao.	Datto Taal	»	6 »
Rautian.	» Butto	»	12 »
Labangan.	» Lucos	»	10 »
Balanue.	» Maucuza	»	13 »
Tachagul.	» Mazlá	»	16 »
Tíguma.	Sultán Tachagul	»	18 »
Pagadian.	Libres	»	21 »
Masun	Datto Payo	»	34 »
Pool.	Sacaluran	»	36 »
Malubug	Payamong (mujer)	»	56 »
Dimas.	Datto Maidan	»	76 »
Sambulaban	» Andín	»	82 »
Tagulug.	» Dagudul	»	6 »
Curumata.	Libres	»	21 »
Sigayan.	Sultán de	»	33 »

Con un total aproximado de 4.310 almas y 998 hombres de guerra.

En contra de la opinión sustentada por algunas personas que consideran de poca importancia esta trocha, creemos nosotros que es de verdadera eficacia, bien atendida, para el dominio de Mindanao; pues que aisla todo su territorio occidental, impide el paso, por tierra, á las expediciones de los malanaos en busca de esclavos subanos y facilita el medio de mantener en paz la región de que se trata, que mide 180 kilómetros de Norte á Sur y 210 de Este á Oeste. Además, incomunica por el interior á los moros de Sindangan y á los de los senos de Sibuguey y Dumanquilas

con los de Lanao, dejándolos reducidos á sus escasas y débiles fuerzas y haciendo posible y sencillo el mantener á todos estos en obediencia.

Naturalmente, para que se obtengan de la trocha todos los resultados positivos que debe producir, apoyada por los destacamentos de Balatakan, Tangok y Misamis en el seno de Panguil y por los de Sindangan y Santa María en la costa occidental de la isla, así como por el de Margosatubig en el seno de Dumanquilas, es indispensable que, en lugar de abandonarse, se constituya en territorio nuestro, poblándose lo más posible alrededor de los destacamentos del centro y de los extremos, levantándose algunos pequeños *blokaus* entre unos y otros, recorriéndola continuamente con una guerrilla montada en fracciones que confronten, crucen y escudriñen sus alrededores, vigilen y mantengan siempre espedita esta vía é impidan que la salven partidas de moros sin ser batidos inmediatamente. Algo más diremos más adelante respecto á esta línea militar.

Comandancia de Dapitan.—Confina al Norte con el mar de Mindoro, al S. con Zamboanga, al E. con Misamis y al O. con el mismo mar; abarca desde punta Tagolo al N. de Mindanao hasta más abajo de Sindangan. La población cristiana es de 9.833 almas y varias rancherías de subanos. La extensión superficial de 4.056 kilómetros cuadrados. Existe un destacamento en Sindangan, inmediato á la plaza.

Comandancia de la bahía Illana.—Está enclavada en los territorios del 1.º y 5.º distritos, y

comprende desde punta Flechas hasta el río Nítuan. No hay más población civil que la que comienza á formarse en Parang-Parang y en los destacamentos de Malabang y Barás.

Malabang.—Fuerte situado en la bahía Illana en la costa N. E. en rada abierta sin abrigo á los vientos del segundo y cuarto cuadrante. Es uno de los puntos más importantes de la bahía Illana y base de las operaciones sobre la laguna de Lanao. Según referencias, parte desde aquí un camino que llega hasta Ganasi de unos 50 kilómetros de desarrollo, y se conoce con certeza el que sale de la Lalabuan, de la misma extensión, pero más aspero y penoso. A dos kilómetros existen las ruinas de la fortaleza que con el nombre de *Sabanilla* construyó Corcuera al S. de la laguna. En lo antiguo, dice el P. Pastells, en sus notas á la *Historia de Mindanao* del P. Combés, publicada por Retana, se llamaba *Tuboc*, por los manantiales que allí brotaban, debidos á las filtraciones de la laguna de Malanao, las que constituyen actualmente el río denominado Malabang, navegable para embarcaciones menores. *Malabang* se deriva del malayo y sanscrito *laba* (ganar, aumentar) porque la tierra ha ido aumentando y ganando espacio al mar, como cosa de una legua desde el antiguo fuerte de la Sabanilla hasta la actual desembocadura del río Malabang.

Barás.—Destacamento situado en un recodo de la bahía Illana, teniendo al frente la isla Ibus que cierra un pequeño puerto desabrigado de mucho fondo. Es un mercado importante de los pro-

ductos de la bahía Iliana y un buen lugar estratégico, al que se puede aplicar algunos motivos de los expuestos al referirnos á Malabang.

Las rancherías de moros conocidas en estos dos puntos, son:

MALABANG.

Buribit.	Salicaya Bakbac.
Bayan.	S. Aton.
Binidayan.	S. Carín.
Sumbalang.	
Salapan.	S. Dumla.
Macadar.	Datto Kiban.
Bacayaguan.	
Dilansan	S. Adkla.
Tubaran	
Pualas.	S. Braa.
Madamba	S. Cugunga.
Bubun	Maudin.
Salabtan	S. Amanaludin.

Con un total de 3.600 hombres de guerra.

BARÁS.

Salagan.	} Sultán Binor.
Daduan.	
Gas.	
Dapao	
Ramitan.	Datto Malang.
Cebuan	S. Deguirban.
Kaluran.	S. Dinda.
Tuca.	S. Baramay.
Ibus.	Datto Amanicapal.

Piman.	S. Anoc.
Bernar.	S. Nagura.
Liangan.	S. Misur.

Con un total de 1.680 hombres de guerra.

Parang-Parang.—Pueblo-campamento muy bien situado al N. E. de Pollok en posición ventajosa y que podrá con el tiempo adquirir desarrollo, siquiera durante muchos años se habrá de reducir á la vida militar que le presta la guarnición destacada.

Las rancherías moras inmediatas son:

Parang-Parang.	Datto Butto.
Id. id.	Maricol.
Calanuan.	Radjah Mudak X.
Suba.	Salicaya Sagadugan.
Bocana de Nituan.	Datto Mamuda.
Garumang.	S. Mamayag, á media jornada.
Lipaguan.	Datto Niang, id. id.
Batila.	S. Alalang, id. id.
Bugasan.	S. Lunda, id. id.
Boldung.	S. Gulo, á dos jornadas largas.
Gadugang.	D. Amacula, cerca de Nituan.
Sugu.	S. de Bugasan.
Balabagan y Bumabung.	S. Benito.
Balat.	El mismo Kuero, á jor- nada y media.
Nituan.	S. Seloc.

Con un total de 2.580 hombres de guerra.

3.^{er} Distrito. *Surigao*.—Está situado en el extremo oriental de Mindanao (antiguamente *Suligao*, de *sulig*-manantial), confina por el N. con el estrecho de su nombre, por el S. con Dávao, al E. con el Pacífico y al O. con Misamis. Su extensión superficial es de 801.124 hectáreas, 70.000 habitantes cristianos y unos 15.000 *mamanuas*, *mandayas* y *manobos* reducidos, diseminados en 41 rancherías.

No existen moro-malayos en éste territorio.

Número de habitantes por kilómetro cuadrados admitiendo el cómputo de 70.000 cristianos y prescindiendo de los nuevamente reducidos, 8.

Número anual de defunciones 1.335.

Idem por cada 100 habitantes 1'90.

Tiene 24 pueblos, y su cabecera (*Surigao*), está situada en un puerto muy hermoso y cuenta 5.087 habitantes. (1)

Es distrito de gran porvenir cuyo crecimiento es debido á las mismas causas que han obrado y siguen obrando en Misamis; inmigración de habitantes de Bohol, reducción de infieles, desarrollo comercial y agrícola por las mayores facilidades para la extracción de productos, entre ellos el abacá, y establecimiento de casas de comercio y ex-

(1) Comienza en punta Divata y termina en punta Cautit, y le están adscritas las islas Dinagat, Siargao, Bucás, Caburao, Argao y algunas otras. Es la primera tierra de que Magallanes se posesionó en 1521. Después de llamarse Corregimiento de Butuan, por el famoso río de este nombre que desemboca en la ensenada, se denominó provincia de Caraga (*Calag*-an-región de gente animosa) hasta mediados del presente siglo. Los montes más notables de la cordillera que arranca de punta Divata hasta Salacogon y Tinabigan, son, el Canimon y el Cauhahat. Las costas miden 97 millas al O. y 108 al E. estando cerrados sus puertos por peligrosas barras en la monzón del NE.

plotación de los criaderos auríferos. La ausencia de los moro-malayos contribuye á la tranquilidad de la provincia, y á que las misiones encomendadas á los PP. Jesuítas en Bislig, Lianga, Tandag, Cantilan, Cabúntog, Numancia, Gigaquit, Dinagat, Placer y Surigao, realicen notorios beneficios propagando la luz del Evangelio.

Comandancia de Butuan.—Se halla comprendida en el distrito de Surigao, y sus límites son al N. el seno de su nombre y el distrito de Surigao; al E. y S. el mismo distrito, y al O. Misamis. Extensión superficial 482.441 hectáreas con 19.888 habitantes, que corresponden á cuatro habitantes por kilómetro cuadrado. Se han registrado por término medio 223 defunciones anuales, ó sean 1,12 por cada 100 habitantes, pudiendo aplicar á esta comandancia las últimas consideraciones consignadas respecto á Surigao.

4.º *Distrito. Dávao.*----Confina al N. con Surigao, al E. con el Pacífico, al S. con las islas Sarangani y al O. con el distrito de Cotta-balto. Antiguamente, supone el P. Pastells, que se diría *Dabaon*, tomando el nombre de las llamaradas del volcán Apo que en bisaya se denominaban *daba*; riegan su territorio, como en otra parte hemos dicho, el Tagun, navegable en gran extensión, el Dávao y 34 riachuelos de poca monta, con excepción del Quinquin que arrastra en su corriente arenas auríferas. (1)

(1) La fundación data de 1848, y se extiende, desde el S. de la ensenada de Maayo ó Mayo á cabo San Agustín; se prolonga por el centro del seno en una extensión como de 100 kilómetros, y por la costa E. hasta punta Sarangani, que es la mayor longitud, alcanza próximamente 150 kilómetros. El

Dependen de este distrito las islas Samal y Sarangani, sin que nos sea posible apuntar exactamente su extensión superficial, que sin duda no conocen los autores que hemos consultado, por no haber sido ejecutados los cálculos oportunos. La población es de más de 16.000 almas, contando con los cristianos nuevos, bagobos, sámales, mandayas, tagacaolos y bilanes reducidos, 7.000 infieles de las cercanías de las mismas razas indicadas, guiangas y caláganes y 5.000 moros agrupados en 5 pueblos, 2 barrios, 6 visitas, 25 reducciones y 67 rancherías.

El censo oficial de 1893 asigna á Dávao 8.000 habitantes que corresponden á una densidad de dos habitantes por kilómetro cuadrado, en cuyo caso, *estimaban* en las oficinas la extensión superficial del distrito en 4.000 kilómetros cuadrados, con un promedio anual de defunciones de 119, ó sean 1'48 por cada 100 habitantes.

El pueblo de Dávao, situado en el fondo del inmenso seno de su nombre, se llamaba antes Vergara, en honor de su conquistador Oyanguren que denominó al territorio *Nueva Guipúzcoa*, y suma 1.587 habitantes, mezcla como Misamis y Surigao de razas monteses con los bisayos.

Las rancherías moras pacíficas y sometidas son:

Maá. Mandarín Panoyo.

monte más elevado es el Pabulbungan, aparte del Apo que hemos descrito en otro lugar. El puerto de Dávao se halla en el fondo del seno, en el canal que forma la isla de Sámal, y en la ensenada de Pujaga, puerto Balete, Glan y Balut, en las Sarangani. La capital debiera trasladarse á la ensenada de Pujaga.

Matuía. . . .	Mandarín	Bictuanon.
Sirauan. . . .	»	Onutan.
Ilang. . . .	»	Mamanca.
Lasang. . . .	»	Linao.
Tagunu. . . .	»	Pusocan.
Madun. . . .	»	Marang.
Hijo. . . .	»	Casiaman.
Cuambog. . . .	»	Sac-Cat.
Bacaor. . . .	»	Macabilang.
Terrero. . . .	»	Tomasos.
Matrac. . . .	»	Bundas.
Sumblog. . . .	»	Pataradang.
Capiat. . . .	»	Mamoc.
Mulud. . . .	»	Silatan.
Lusatan. . . .	»	Biad.
Lomnaxila. . . .	Datto	Taop.
Lon Pariró. . . .	»	Pin-de.
Tuyan. . . .	»	Daculá.
Kabalalan. . . .	»	Maulama.
Buayan. . . .	La Dávao.	
Bula. . . .	Mandarín	Cump.
Siluay. . . .	»	Ladialan.
Molot. . . .	»	Bayong.
Bantangan. . . .	»	Malé.
Cuguis. . . .	»	Pia.
Vio. . . .	»	Uling.
Lomasol. . . .	»	Sup.
Timuto. . . .	»	Milot.
Makar. . . .	»	Momay.

El distrito de Dávao, podrá ser algún día, en que la colonización sea dirigida con abundancia de recursos á su territorio, de una riqueza extraor-

dinaria, inmensa, porque la feracidad excepcional de sus tierras, los veneros inexplotados de sus montes, y la topografía, garantizan el resultado prodigioso que en corto plazo se habría de conseguir, cuando la fé en el éxito y la constancia se unieran en pró del bien de la comarca.

Hoy, las transacciones comerciales se hallan considerablemente reducidas, habiendo casi desaparecido las casas antiguas que acaparaban los productos naturales, y algunos peninsulares escasos de recursos dedicados á la agricultura, sucumbieron víctimas del paludismo.

Comandancia de Matti.—En la magnífica ensenada de Pujaga, en el distrito de Dávao. Los P.P. Jesuitas elevan su población á 15.796 cristianos; el censo oficial supone una existencia de 8.226 con 9 habitantes por kilómetro cuadrado, un promedio de 207 defunciones anuales y 2'51 por cada 100 habitantes.

Comandancia de Sarangani. (1) Situada en el seno del mismo nombre, comprende los destacamentos siguientes: *Glan*, á la orilla del mar, teniendo muy inmediatas las rancherías moras de *Tanp*, *Parirú*, *Sapo*, *Lon*, *Parirú* y *Cabalalán*, ya citadas al enumerar las del distrito; *Makar*, en el fondo del seno al lado del volcán apagado; *Balut*, en la isla de su nombre perteneciente á las Sarangani, la mayor de todas, precisamente en la que recaló la armada de Ruiz de Villalobos, y *Tumanao*, otro destacamento situado en la islita

(1) Sarangani; de *sarangani*—lugar de golondrinas.

de este nombre de las condiciones de los anteriores.

5.º *Distrito. Cottabato.* (1)—Situado al S. de Mindanao, confina al N. con Misamis, al E. con Dávao y al S. y O. con el mar de Célebes. Se halla en la desembocadura de uno de los brazos del Río Grande, y es la base estratégica de las operaciones militares y de dominio de aquel extenso territorio. Fué ocupado en 1851 por cesión hecha al gobierno de España por el Sultán de Mindanao tributario de Tamantaca. Su extensión es por un lado hasta los montes de Misamis unos 280 kilómetros de punta Balaluan en el S., hasta el N. 220 y 170 hácia el N. O.

La población cristiana era en 1894 de 4.616 almas, en distintas razas, repartidas en dos pueblos y diversos barrios. El censo oficial que tenemos á la vista le atribuye una población de 2.600 habitantes, 2 por kilómetro cuadrado. (2)

El terreno es montuoso con extensos manglares, y cañaverales á trozos de espesísimos bosques, alternando con dilatadas sabanas de gran fertilidad cruzadas por innumerables ríos, y hácia el N. se divisan las elevadas crestas del Apo Macaturin y Rangaya.

El río Pulangui, que nace en los montes del segundo distrito en el Kimankil, recorre un tra-

(1) *Cotta-batto*: cotta ó castillo de piedra.

(2) Claro está que aquí como en Dávao, Basilan, Zamboanga, etc., etc., se opera con las cifras de los habitantes cristianos que se agrupan en poblados, porque la densidad de la población y los detalles referentes á la demografía son muy distintos en realidad de verdad contando con las razas independientes.

yecto de 483 kilómetros con más de 160 navegables, desemboca por dos brazos en la bahía Illana, determinando un *delta* que arranca de Tumbao. Estos brazos terminan en Tamontaca y en Cottabato.

Es tan importante este río y su dilatada cuenca, habitada por los aguerridos moros *maguindanaos*, y tan famosas las páginas de la historia de Mindanao, escritas luchando por la posesión de tan hermosas comarcas, que creemos pertinente reproducir algunos párrafos del notable *Apéndice* del ilustrado Jesuita P. Pastells, que acompaña al tomo ix de las *Cartas* de los P. P. de la Compañía de Jesús, hallándonos conformes en este particular con sus discretas observaciones.

«Nace el Pulangui, Río Grande ó de Maguindanao, en los montes de Guingood entre el Sabrak y el Kimankil, desde donde encajonado fluye entre barrancos y despeñaderos, deslizándose tortuoso é innavegable hasta cerca del Tigua. Allí empieza su curso más conocido, siendo navegable á trechos hasta las cascadas del Locsacan y Salagapon, donde vuelve á ser innavegable hasta la ranchería del datto Manlicuran, en cuyo punto sólo permite ser recorrido en balsa hasta Ilang, en que se hace ya asequible á bancas y barotos, aumentando su fondo á medida que recibe el caudal de otros afluentes. Al llegar á Bangüingued, empieza á descubrirse la laguna de Liguasán, con la que el río comunica, juntándose aquélla en tiempo de muchas aguas con la de Buluan. Esto me hace sospechar que en otro tiempo existiría allí la célebre laguna de Ma-

guindanao y que la desembocadura del Río Grande, no estaba como hoy día frente á la isla de Bongo en la bahía Illana, sinó en el seno de Sarangani, junto á Balut, prolongándose primitivamente la bahía Illana hácia el interior de la isla, constituyendo una gran ría ó pequeño seno que envolvería todo el delta actual hasta Tumbao y Reina Regente, cuyas magníficas vegas son de reciente formación, debido á los sedimentos del río y á las mareas que fueron levantando el terreno uniforme y paulatinamente, dejándonos, cual don precioso, la hermosa llanura cuya fecundidad y exuberancia todos admiramos. Robustece esta opinión el fondo del Río Grande que es cenagoso hasta pasado Reina Regente, siendo más allá, sucesivamente, de arena delgada, gruesa ú hormigon y á medida que se va rematando el río de cascajo, guijarros y cantos rodeados, hasta terminar en roca viva, con grandes rápidos, saltos y cascadas como los de Salagapon y Locsacan, según anota en su Memoria el coronel gobernador de Cottabato D. Federico Novella. Aumenta la probabilidad de este aserto la gran llanura que media entre Mulut y la laguna de Buluan que se recorre á caballo en 14 horas y en cuyo trayecto se divisa el lecho ó madre de un río que pasó por allí en otro tiempo, y que no fué otro á mi entender que el Río Grande que iría á desembocar cerca de Balut. El cambio tan extraordinario del curso de dicho río, obedecería entonces al levantamiento del terreno, producido por los terribles terremotos que produjeron la primera erupción de los vol-

canes Matutum y Magolo. Cosa sabida es que la lava del Matutum, constituyendo el monte de su nombre, se desbordó alrededor hasta Balut, cuyo suelo se encuentra quemado hoy día en una capa de bastante espesor, mezclándose las cenizas con la tierra de aquél suelo por cuya causa resulta casi improductivo. Si al levantamiento del terreno por aquella parte, causado por los terremotos y erupciones añadimos el ocasionado por los sedimentos y troncos del río, en terreno tan llano y uniforme, resultará una desviación de sus aguas con desnivel hácia la parte más baja, buscando por allí la salida. Hé aquí la causa del desviamiento del Río Grande desde la laguna de Liguasán hácia Tumbao, constituyendo á su vez el famoso delta que termina en las dos bocas N. y S. del mencionado río.»

Además del río Pulangui, que recibe en su trayecto considerables afluentes, desaguan en la bahía Illana otros de menor cuantía, denominados Maisin, Curamalan, Sugut, Barás, Tabuum, Simoy, Matabul y algunos más.

La isla Bongo está situada frente al río Pulangui; la entrada del brazo de Cottabato opone algunas veces dificultades á la navegación de los vapores por su impetuosa corriente en las grandes avenidas, y aún por su escaso fondo. En la punta N. de la isla de Bongo está la entrada del puerto de Pollok con excesivo fondo, siendo necesario acercarse á la playa para fondear en 15 ó 20 brazas.

El café que se cultiva en esta región es excelente, así como el cacao, y abundan las semente-

ras de palay. Existe mucho ganado caraballar y es menos abundante el vacuno.

La población mora puede calcularse en 44.316 rancherías conocidas, pero existen muchas de monteses al interior, cuyo número es difícil de precisar. Hé aquí las de mahometanos anotados en diferentes ocasiones.

DESTACAMENTOS
á que corresponden.

EN EL RIO PULANGUI
BRAZO DEL NORTE

	Sapagan	Umaramaya.
	Kalaganan.....	Uatamama Baguí.
	Lugay lugay...	Dato Kalug.
Cotta-batto...	Panan-panan..	{ D. Sa-Kalundan. Amá Ni-Tankuy.
	Bulalu.....	{ Datto Mutura.
	Nulin.....	
	Malampay	
Libungan.....	Katigtuan.....	{ Datto Ambulutu.
	Liong.....	
	Libungan	Babá Ni Laga.
Tumbao	Pagalugan	Butuan.
	Tumbao	Datto Galan.

BRAZO DEL SUR

Tumbao	Talakuku.....	Sultán Dris.
	Tavirán	{ Datto Ayman.
	Dalican.....	
Taviran.....	Pita.....	{ Datto Makulag.
	Maragües.....	

Taviran.....	{	Dadlumege.....	} Datto Luque
		Bitu	
	{	Lisebung	Datto Yambrán
		Pagalamatan ..	Mandarin Yumaná.
Talayan (interior)		Sultán y Radjáh Mudah.	
Cotta-batto.....	{	Kakar (estero).	Datto Balabadan..
		Binambarán ...	Datto Mamakú.
Tamontaca	{	Lumbayan.....	Maniday.
		Dineig.....	Ará.
		Kinagatan.....	Datto Pun.
		Ninguen.....	Datto Ialaví.
		Makukil	Inlag.
		Lasedan	Mandarin Tankuy.
	{	Lineg.....	Datto Luques.

AGUA ARRIBA DEL DELTA

Reina Regente	{	Bonga.....	Mandarin Indagey.
		Liyung.....	Datto Maguda.
		Andavid	Abn. Puyan.
		Bohayan (interior)	Datto Uttó.
		Kudaranga.....	Datto Tambilauan.
Pikít.....	{	Talitay	Radja Mudah Utig.
		Yungug	Datto Namblí.
Katiluan (Cuando se establezca.)	{	Kabacan.....	Bey Laga.
		Petad..	Uatamaya Denga.
Katituan (Cuando se establezca.)	{	Naga.....	Datto Panugu.
		Pagaleten.....	Datto Masubut.
		Kaya-Kaya.....	(Manobos mezclados) Kabuyan.

EN LA COSTA

Lebac.....	{	Lintang.....	Mandarin Paquil.
		Tran.....	Datto Marayalela.
		Kran.....	Datto Tuuran.
Polloc....	{	Sambiar.....	Datto Purna.....
		Simuay..	
Panay.....	Tapayan.....	Mandarin Kuga.	

Con un total de 10.374 hombres de guerra.

Brazo norte.—Cotta-batto.—Cabecera del distrito.—Se halla como se ha dicho en la margen izquierda, brazo norte, del río Pulangui, á unas 5 millas de su desembocadura, en terreno bajo; detrás del poblado y tocándole se alza una colina que ocupa una excelente posición estratégica dentro del delta, y partiendo del hecho de que se encuentra muy cerca de la desembocadura, se ha tratado de quitar importancia á este punto como cabecera, pretendiendo llevarla á Tumbao.

Ciertamente este sitio, en el mismo vértice del delta, tiene una situación ventajosa y es indispensable mantener allí un buen fuerte. La traslación del gobierno allí sería lógica, á ser posible sin enorme trabajo y grandes gastos; pero desgraciadamente, no lo es; todo aquel terreno es bajo y pantanoso, se inunda con mucha frecuencia y el hacer allí un pueblo sería tarea larga y muy penosa.

En Cotta-batto se viene trabajando desde hace muchos años para terraplenar y hacer habitable

la vega que se extiende entre la orilla izquierda del río y la colina: un ferrocarril portátil, sistema Decauville, comprado por el vecindario, permitió comenzar con provecho los movimientos de tierra necesarios para levantar el suelo, y una vez esto conseguido, Cotta-batto tendrá un buen emplazamiento. Su situación en el delta es única para centro y base de operaciones. De la posición de la colina no puede prescindirse, y sí en su meseta debe construirse un fuerte y telégrafo, en sus laderas pueden hacerse edificaciones ventiladas y secas, y desde allí abrir caminos en todas direcciones.

Dentro del delta no hay ningún otro sitio que no tenga muchos más inconvenientes que Cotta-batto, sin ninguna de sus ventajas.

Así, nosotros creemos que, en lugar de dejar morir este pueblo que hoy se halla en gran abandono, debe fomentarse todo lo posible para que sea el mercado de aquella región, llamada á mayor importancia cada día.

Libungan.—En el brazo N. del río, y á su orilla derecha, en la desembocadura del estero de los Caimanes á 10 millas de Cotta-batto; es un pequeño fuerte ó torreta que guarda la comunicación entre Tumbao y Cotta-batto y vigila una dilatada planicie con diversas rancherías moras.

Brazo sur.—Tamontaca.—Situado en la orilla derecha del río á 10 millas de Taviran y á 6 de la bocana: es un fuerte reducto cerrado por sus cuatro caras, dos de piedra y otras dos de tierra con revestimiento de piedra y dos tambores

para flanqueos, tiene como á dos kilómetros en la orilla izquierda del estero de Manday una *torreta* con un pequeño destacamento.

En los montes próximos llamados de Tamontaca, habitan los *tirurayes*, raza pacífica casi del todo sometida. Hay muchos cristianos, y los padres jesuítas poseen un establecimiento donde recojen y educan á los huérfanos y jóvenes de ambos sexos que consiguen emancipar de la esclavitud de los moros.

«Siguiendo la costa —dice Martínez de Zúñiga en su tantas veces citado *Estadismo de las islas Filipinas*— están los estados del príncipe de Tamontaca, que confinan con los del rey de Mindanao, en una de las dos bocas que forma el río de Buhayen al entrar en el mar. Al acabar el siglo XVI hizo una expedición á Mindanao el capitán Figueroa, que tenía título de Marqués de lo que conquistase; lo mató á traición un moro y quedó mandando la expedición su maestro de campo, el cual se retiró á Tamontaca, donde formó un pueblo con el consentimiento del príncipe de la tierra, que era nuestro amigo, y nombró regidores de su propia autoridad. Si no se hubiera destruído esta población, la isla de Mindanao estaría acaso reducida á la obediencia del Rey de España.»

Tamontaca está unido á Cotta-bato por un estero llamado de Maquindao que cruza el delta de E. á O. y se ensancha enfrente de la ranchería de Lamayan, siendo de difícil navegación por las rápidas y frecuentes revueltas. De este estero arrancan canalizos en diferentes direcciones.

Taviran.—Fuerte emplazado en el brazo Sur, en su orilla izquierda, en la confluencia con el estero de Talayan, á seis millas de Tumbao. La ranchería mora de Taviran ó Tabidan (Tabidan-avenencia) se halla situada á tres millas de Tamontaca junto á la bocana del Butiran y según los Padres jesuitas, debe su origen al convenio que hicieron de vivir juntos los dattos Sagual y Darican, á lo que se debe el cambio del nombre de Sagual por Tabiran.

Tumbao.—En el vértice del delta, admirable punto extratéxico, defendido por un fuerte de gran capacidad, guarnecido por un oficial, 60 individuos de tropa y seis artilleros. Está rodeado de un buen parapeto, con emplazamientos para dos cañones y la entrada se hace por un puente levadizo. Se tomó posesión de Tumbao en Noviembre de 1861, y en las grandes avenidas, se inunda el terreno por todas partes seme- jando los brazos en que se bifurca el río una in- mensa laguna que oculta las llanuras de cogon y los carrizales, chocando con los muros del fuerte enormes troncos de árboles y macizos de tierra desprendidos de las orillas por la fuerza de la co- rriente.

DEL DELTA ARRIBA.

Kudaranga.—En la orilla derecha del río, enfrente de la desembocadura del estero del Dansalan donde el datto Utto tiene sus dominios y á 13 millas de Tumbao, existe una torre de tres pisos, dos de mampostería y el último de entra-

mado de madera y cubierta metálica. Su forma es poligonal, de nueve lados, con aspilleras para el flanqueo y defensa en los dos primeros pisos y galería volada y corrida en el último. En el lado mayor, se adosa un patio rodeado de muralla de mampostería aspillerada, en el cual están las cocinas, letrinas y un pequeño blokaus de dos pisos con disposiciones para flanqueo vertical y horizontal por aspilleras y matacanes. Su guarnición es de un oficial y 20 individuos de tropa.

Dansalan.—Emplazada en la confluencia del estero del Dansalan ó Bacat con el Pulangui y á la orilla derecha de aquél, está la torreta: tiene tres pisos, el inferior de mampostería con un puente y dos aspilleras en cada frente: el segundo está volado un metro y tiene matacanes para el flanqueo: el último es un *bantay* ó garita para la vigilancia. La guarnece un cabo y cuatro hombres, pero puede muy bien alojar hasta 12.

Reina Regente.—En la colina de Tinunkup á cosa de 600 metros de la orilla izquierda del Pulangui, y dominando toda la vega, se ha establecido un fuerte que encierra la Comandancia militar de aquella zona, el cuartel, pabellones y almacenes.

En la orilla del río hay un *blokaus* que se ocupa durante el día con 10 hombres.

El fuerte tiene emplazadas dos piezas de bronce lisas de 10 cm., y se halla guarnecido por dos oficiales y 100 individuos de tropa, de infantería; un sargento, un cabo y 10 artilleros.

Esta colina es el punto más estratégico de la

comarca, y alrededor del fuerte hay extenso terreno, á propósito para establecer un poblado y toda clase de plantaciones; pastos abundantes, bosque con madera de construcción, y piedra caliza en abundancia.

Pikit.—A la orilla derecha, en las colinas llamadas de Cabalongan á 1'500 de la orilla y 30,50 de latitud y á 32 millas de Tinunkup, se encuentra el fuerte.

Forma su recinto un cuadrado de 38 metros de lado, la muralla es de mampostería con perfil ordinario de parapeto, y su flanqueo se hace por torretas blokaus emplazadas en los extremos de una diagonal; en los de la otra, dos barbetas para dos cañones lisos de 12.

Distancias aproximadas de los puntos indicados siguiendo el curso del río:

	Millas marítimas
BRAZO NORTE.	
De la desembocadura á Cotta-batto..	5
De Cotta-batto á Libugan..	9
De Libugan á Tumbao..	9
	<hr/>
TOTAL.	23
	<hr/> <hr/>

DEL BRAZO SUR.	<u>Millas marítimas</u>
De Tumbao á Taviran.	8
De Tabiran á Tamontaca.	9
<hr/>	
TOTAL.	17
<hr/> <hr/>	

DEL DELTA ARRIBA.

De Tumbao á Reina Regente y Kudaranga, confluencia del Dansala ó Bacat.	}	14
De Kudaranga á Reina Regente en Tinunkup.. . . .	}	4
De Reina Regente á Pikit.. . . .		34
De Pikit á Katituan.. . . .		46
<hr/>		
TOTAL. . . , . .		98
<hr/> <hr/>		

que sumadas á las 23 que hay desde la desembocadura del río á Tumbao, forman el completo de 121.

Abiertos caminos por tierra entre los distintos destacamentos, las distancias se reducirán considerablemente. Baste decir que desde Kudaranga á Pikit hay una vereda por la que se transita con facilidad, que no llega á tener 25 kilómetros, ó sean unas 15 millas, mientras que el curso del río se desarrolla en 39 millas.

DESTACAMENTOS DE LA COSTA

Pollok.—En este puerto hay un pequeño destacamento de infantería y algunos edificios que pertenecen á la Marina, que ha tenido casi siempre una Estación Naval de mayor ó menor importancia. Ahora hay un pontón y un cañonero.

Panay.—Fortín de escasa importancia pero muy bien situado en las alturas que cierran el puerto de Pollok.

Lebak.—Es otro destacamento que guarnece el puerto de este nombre, defendido por un reducito con parapeto de piedra y foso y tambores en los ángulos de la cara anterior.

6.º Distrito. Basilan. (1)—Isla situada al O. de Mindanao, cuyos límites son al N. Zamboanga, al O. el mar Mindoro, al E. el de Célebes y al S. el mar de Joló y el archipiélago de su nombre.

La rodean muchas islas formando grupos; Pilas, que es la mayor, de unos 16 kilómetros de N. á S., Orejas de Liebre, Balud-Balud, Baasan, Buentua, Santa Cruz, etc., etc.; Malamawi (isla de) forma por uno de los lados un canal poco más de un tercio de milla con Basilan.

La extensión de Basilan es de 1.275 kilómetros cuadrados de superficie, y la longitud mayor de N. á S. 38 kilómetros.

(1) Basilan. Proviene de *silam* derivada de *silu*—isla. *Silanga*—estero formado por islas. En lo antiguo se llamó *Taguima*, que es igual á «lugar donde suele bajar la marea» como se verifica en el estrecho de Basilan, donde se sienten con grandísima fuerza.

La descripción de Basilan y otros pormenores interesantes puede verse al final, Apéndice C.

La capital, Isabela, es la principal estación nival del Sur, con factoría, almacenes, un pequeño arsenal, enfermería, y tiene próximamente 900 habitantes, siendo el único pueblo ocupado por nosotros. También posee un fuerte de piedra guarnecido por fuerzas del Ejército.

El censo oficial le adjudica 883 habitantes; densidad de población 1 por kilómetro; número anual de defunciones 24 y por cada 100 habitantes 2'71.

El interior y las costas se encuentran habitados por moros *sámales*, *yácanes*, *joloanos* e *illanos*, en una región sometidos al datto Pedro Cuevas, indio desertor de presidio que ha dado constantes pruebas de amistad á los españoles, y en la otra región siguen independientes.

He aquí los pueblos y rancherías que se conocen, formando un total de 4.380 hombres de guerra.

Sengal	Teniente absoluto Pedro Cuevas
Buge Zapa.....	Salibanza Lambla
Jali-jali.....	Madjarajah Diamarol
Paguegan.....	Imán Maicón
Semut	Panglima Añang
Sirongon.....	Ulanancaya Cangal
Sicaling.....	Salibanza Amang
Tuburan.....	Naquib Mudaid
Candus	Imán Tanquineli
Tamblan.....	Panglima Timbul
Mangusa	» Tambi

Sabung.....	Panglima Acbal
Panadacan	» Diami
Baas.....	Madjarajah Nadil
Teptepan	Panglima Mandajanga
Bugelucbon.. ..	» No-ño
Eebon.	Sherriff Aguir
Tebud	Panglima Dialilu
Boje-betí.....	Madjarajah Pulalon
Malacogon	Panglima Ma-Amat
Lagayas.....	Imán Tala-Hi
Punducan.....	Salibanza Sala-mu
Baguindan	Panglima Oanaa
Batiquín.....	Ulançaya Iti
Matarling.....	Imán Tacandan
Titu-tipo.....	Panglima Jabagat
Cavengoen.....	» Pagaulu
Bacsac.....	Panglima Payac
Guion.	Iman Caping
Liboc.. ..	Panglima Andal
Tabarlugan.	» Amirol
Maluso.	» Gamuntor
Canibugan	» Salídin
Pagasahan.....	» Isucim
Pagbagon.	Ulançaya Langal
Atung-Atung.	Talib Arip
Maticaa.....	Imán Calbú
Lappan,,	Ulançaya Vali
Pasanhan.. ..	» Capal Api
Malahong,	Madjarajah Buyon

Manungul.	Madjarajah Amat
Buayan.....	Naquib Pambac
Papinigan	Panglima Galbun
Vanigayan.....	» Dalquis
Lucbuton.....	Madjarajah Agari
Bubuan.....	Panglima Mudiajan
Topiantana	» Indal
Lauanan.....	» Diaquilan
Pilas.....	» Calim
Caulusan.....	» Jeneng
Dasolan.....	» Aramat

El terreno de Basilan es muy accidentado y montuoso, de monte bajo y pedregoso y poderosa vegetación, donde abundan las maderas de construcción. La población Isabela, está construída en un declive pantanoso, rodeada de mangle y se fundó en 1851.

El río principal es el Maluso que desagua en la Silanga al S. O. de Basilan, y aquí precisamente es donde hace muchos años debiéramos haber fundado otra población, conforme han solicitado de continuo muchas autoridades locales por conveniencias estratégicas y de expansión, porque esa comarca es una de las mejores de la isla. (1)

El sultán de Joló ha creído siempre ejercer autoridad en el grupo de Basilan, estimándolo

(1) Hace más de 35 años que se viene pidiendo ese nuevo pueblo. Es una preciosa isla para ser colonizada por una compañía agrícola.

como una dependencia de la sultanía, y ha sido refugio durante mucho tiempo de piratas y moros joloanos:

El P. Combés dedica los siguientes párrafos á Basilan.

«Distante de Mindanao tres leguas de travesía, y prolongada á la frente de Samboangan, se vé la isla de Basilan. Es la huerta de Samboangan: porque della sale toda la provisión de frutas y cuanto regalo sirve el apetito al gusto. Plátanos, gabes, que son rayces comestibles, cañas dulces, que las ay del grosor de un muslo, y de dos brazas y tres de largo, lanzones, fruta que se halla en pocas partes..... que la mayor es como una nuez, defendida de su cáscara, que es correosa y dentro guarda tres ó cuatro gajos de mucha suavidad y de tan delicado sustento, que se come una persona un cesto, sin peligro del estómago ni enfado del gusto. Cuantas se hallan en las demás islas sobran en esta, y de sus relieves abunda la numerosa plaza de Samboangan»

«La abundancia de arroz es grande; porque como la tierra es tan fecunda, combida á sus pobladores al cultivo y assi, los más dellos siguen este empleo»

«Con ser tan pequeña esta isla, tiene el regalo y comodidades de caudalosos ríos, y abundancia de nipa, conque socorre á las poblaciones de Samboangan, para techar sus casas, por no tener recursos más vezinos»

«Las maderas que cría son tan recias, y tan acomodadas á las fábricas de acá, que es esta isla

el corte, y real para cuando se obra en Samboangan». (1)

7.º *Distrito.*—*Lanao.*—Se ha constituido un distrito al mando de un coronel ó un teniente coronel, y su descripción puede consultarse en el capítulo de la campaña de Lanao, donde el general Blanco lo hace con notoria elocuencia.

Organización administrativa.—Los distritos de Mindanao constituyen gobiernos político-militares á cargo de jefes del Ejército de mayor ó menor graduación, escepto Basilan, cuyo mando, encomendado á la Marina, es ejercido por un teniente de navío de 1.ª clase, 2.º jefe de la estación naval, porque el comandante de la división del Sur, de la clase de capitán de navío, jefe de la estación, reside en Zamboanga.

El gobierno P. M. de Misamis, de categoría de teniente coronel, es el más importante de la isla; el de Cotta-batto, de coronel; los de Surigao, Zamboanga y Dávao, de comandante, y las comandancias de Dapitan Butuan y Matti, de capitanes, prescindiendo de las pura y exclusivamente militares que se han descrito anteriormente, en las cuales sus comandantes son los jefes de mayor categoría de las fuerzas destacadas, como acontece en Parang-Parang, en que lo es el teniente coronel primer jefe del Regimiento Infantería, ó

(1) Mucho ha cambiado todo esto desde los tiempos en que escribía el P. Combés; especialmente la agricultura está muy descuidada, pero se notan restos de antiguas extensas roturaciones como el llamado *caining de Alba* y otros que personalmente hemos visitado.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.



Diagrama representando la densidad de la población reducida, por kilómetro cuadrado.

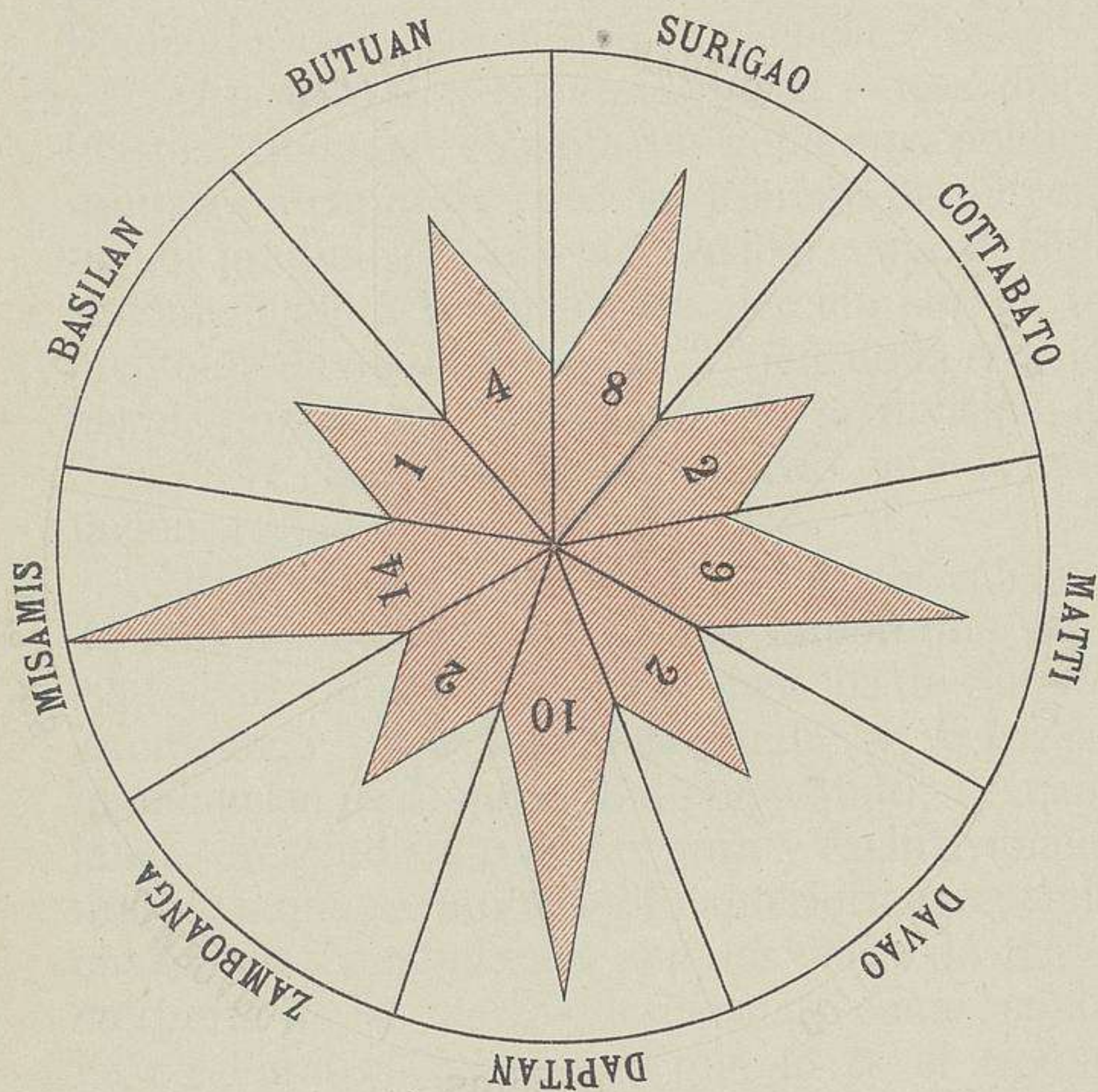
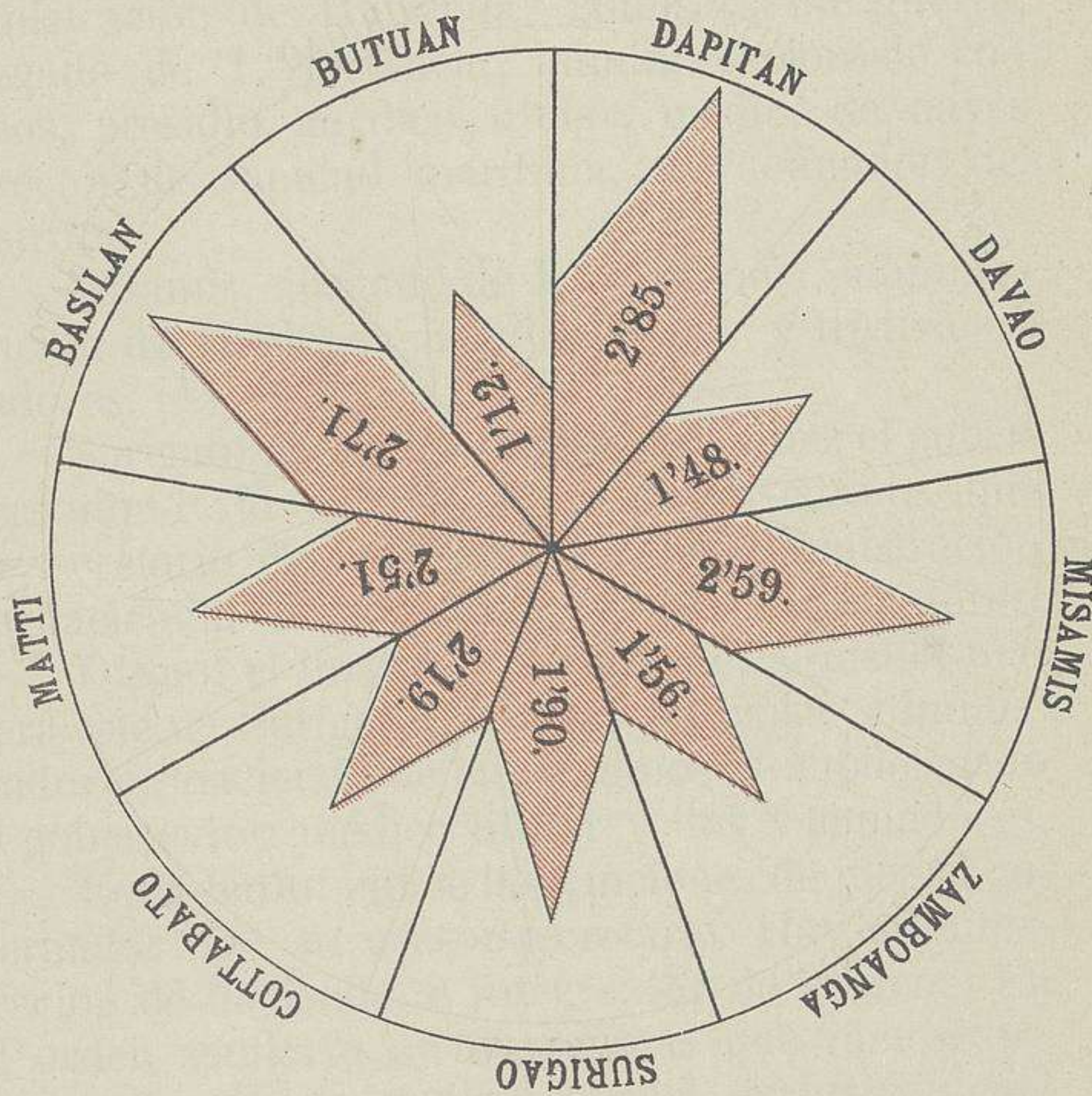


Diagrama de la mortalidad por cada 100 habitantes de la población reducida, en algunos distritos de Mindanao.



de Zamboanga. También es ~~subdelegado~~ de hacienda, y de médico titular y vacunador ejerce el médico de la estación naval.

Todos estos gobiernos tienen á sus órdenes intérpretes de idioma moro.

A Mindanao no se hizo extensiva la reorganización municipal de 19 de Mayo de 1893, y las autoridades locales continúan siendo los antiguos gobernadorcillos con los tenientes de justicia y pedáneos, encargados del régimen local dentro de las atribuciones de los antiguos tribunales municipales.

En Zamboanga, Cotta-batto, Basilan, Surigao, Dávao, Matti, Butuan y Dapitan están encargados de la cura de almas los PP. jesuítas, de los que también existen algunos en determinados pueblos de Misamis, aunque en éste distrito conservan la administración espiritual en su mayoría los agustinos recoletos.

En la laguna de Lanao se ha constituido, como hemos expresado, un nuevo distrito, cuya administración espiritual corre á cargo de los Padres benedictinos, á quienes la Compañía de Jesús ha cedido los derechos que le correspondían á la evangelización en este territorio. Como veremos más adelante, estimamos un grandísimo error de procedimiento, y es posible que después de agradecer los PP. benedictinos la generosa donación de la Compañía de Jesús, hayan de retirarse en plazo próximo sin alcanzar los resultados que debían acompañar á su celo religioso y á sus esfuerzos.

En pocos años se han establecido dos nuevas

Ordenes religiosas; los capuchinos en Carolinas y los benedictinos en Lanao. ¡Cuánto más oportuno y más político, no hubiese sido encomendar la doctrina de estos nuevos establecimientos á las comunidades tradicionales en Filipinas!. . . . No insistimos en este particular y vamos á otro capítulo.



PARTE SECUNDA

CAPITULO I

Parte histórica. (1)

VIAJE DE MAGALLANES.—LA PRIMERA MISA.—MUE-
RE EL ADELANTADO.—DESGRACIAS DE LOS ESPA-
ÑOLES.—DON FRANCISCO DE CASTRO.—LA ARMA-
DA DE LOAISA.—MAL RECIBIMIENTO.—D. ALVARO
DE SAAVEDRA.—RUY LÓPEZ DE VILLALOBOS.—
ACOMETE EN SARANGANI Á LOS ISLEÑOS.—FALTA
DE RECURSOS.—LAS FILIPINAS.—MÁS DESDICHAS.
—LEGAZPI.—URDANETA.—UNA CARTA DE FELI-
—PE II.—DESERCIÓN DE UNA NAVE.—EXPEDICIÓN
DE LEGAZPI.—ARRIBA Á MINDANAO.—ASOMBRO
DE LOS NATURALES.—SUS AGASAJOS.—ACLARA-
CIONES ACERCA DE LA LLEGADA Á MINDANAO.—
VIAJE Á CEBÚ.

Navegaba Magallanes hacia el N. O. en de-
manda de las Molucas, y después de tocar en las

(1) En la parte histórica sólo describiremos los aconte-
cimientos principales; no se crea que en tan estrecho marco
tenemos la pretensión de encerrar toda la historia de Min-
danao.

llamadas por él islas de las Velas Latinas ó de los Ladrones, hoy islas Marianas, el 7 de Marzo de 1521 llegó á Mindanao dando fondo en Butuan, donde se verificó el sacrificio de la misa con toda solemnidad, tomando posesión de aquellas tierras en nombre de Carlos V, el día 31 de Marzo del mencionado año, que coincidió con la fiesta de la Resurrección, (1) y he aquí como el P. Fray Juan de la Concepción, siguiendo á Herrera, describe el fausto suceso.

«Partió el general de estas islas, que llamó de las Velas Latinas, ó el Archipiélago de San Lázaro que es el que conservan, aunque se les añadió el de las Marianas: navegó trescientas leguas con las proas al Occidente, descubrió muchas islas abundantes en mantenimientos, entendía su lengua

(1) La Cruz se fijó, á lo que parece, en un promontorio junto á la playa, á la entrada y orilla del río Agusan ó Butuan, y en aquel lugar se ha erigido un monumento sencillo y modesto en memoria de tan grandioso acontecimiento mediante suscripción entre varios españoles de la localidad; pero en una nota del prólogo al Combés del propio prologuista, el erudito Sr. Retana, se demuestra, que, según un escrito del P. Clotet, padecieron un error los historiadores que fijaron la fecha de la primera misa en 8 de Abril, error engendrado, porque en aquella época regía el Calendario Juliano, corregido en 1582, por más que esto no se compadezca con el famoso relato del compañero de Magallanes, el discutido Pigaffetta, quien en su no menos famoso *Viaje*, expresa, que la ceremonia tuvo en efecto lugar *el último día del mes de Marzo*; de donde se sigue, que hay que rectificar la fecha de la lápida erigida en Butuan. Y es más, el Sr. Retana dice, ateniéndose al texto de Pigaffetta, que la primera misa no se celebró en Mindanao, sino en una isla *donde actualmente nos hallábam*os llamada Massana ó Messana. El P. Pastells, hace la observación de que *Messa* en italiano significa misa, el afixo *na* equivale á *ya*, de lo que se deduce que *Messana* es igual á *isla en la cual se ha celebrado misa*. Retana insiste en que tal nombre no era indígena, sino puesto por los españoles ó por Pigaffeta, y en que de todos modos, la primera misa no se celebró en Mindanao.

un indio que llevaba Magallanes que fué un total alivio: lo primero fué *el cabo de San Agustín, punta austral de la grande isla de Mindanao*; costeó la provincia de *Caraga*, entró por el estrecho de *Siargao* que le forma la punta *Banajao* con la isla de *Leyte*; repasó en la isla de *Limasana* que está en la boca: á la novedad de gente y navíos, acudieron pacíficos los naturales, y sabiendo su necesidad la socorrieron con un buen refresco, mostrándose muy favorables, y les dejaron papeles en gratificación de sus agasajos; con ellos adquirieron cédulas reales, que honran á su principal con el magnífico título de príncipe. . . .

Con el buen rendimiento de los de Limasana, descansaron y se refocilaron de sus pasadas miserias; tuvo noticias aquí Magallanes del río de Butuan cuyo datto ó régulo era más poderoso; resolvió ir á su boca con las esperanzas de la fama; correspondió á ellas el príncipe; envió una embajada con 10 hombres á inquirir ¿qué navíos y qué gente? Por su intérprete respondió Magallanes ser vasallos del grande y poderoso Rey de Castilla; solo solicitaba paz y el comercio libre, que le suplicaba le abasteciesen de víveres por su precio justo; respondió el régulo que no tenía para tanta gente con abundancia, que de lo que hubiese se repartiría; llevaron á bordo cuatro puercos, tres cabras, y algún abasto de arroz; era día de Pascua de Resurrección (8 Abril de 1521), mandó hacer el general en tierra una enramada, é hizo salirse toda la gente á oír misa (1), que se celebró con gran

(1) Ya hemos dicho que este acontecimiento tuvo lugar el 31 de Marzo según la corrección Gregoriana.

devoción de asistentes, dando gracias á Dios por tales beneficios; fué ésta la primera que se dijo en estas islas; mandó elevar una gran cruz en un alto montecillo; á todo asistieron los naturales con mucha atención y ternura, tratando á los extranjeros afablemente y con docilidad; tomó posesión de aquella isla por la corona de Castilla en nombre de Carlos V Emperador y su Rey, adjudicándole estos dominios con solemne acto.»

Dirigiose luego á Cebú donde uno de sus ré-
gulos juró obediencia y vasallaje á España, y como aconteciera que existiesen diversos caciques y reyes manteniendo entre ellos guerra, tomó Magallanes parte en la contienda queriendo favorecer á su amigo, contra el de Mactan, isla á la que uno de los reyezuelos agraviados había pasado también con toda su gente de combate, donde en lo más récio de la pelea, dice el cronista Herrera: «Quitaron á Magallanes la celada, con una pedrada hiriéndole en una pierna y de otras pedradas le derribaron; y estando en tierra le atravesaron con una de aquellas lanzas largas de cañas indianas, y de esta manera murió aquel gran capitán por su demasiada valentía y haber querido, sin causa, tentar la fortuna y sujetarse como á sabiendas á las vueltas de ella»

«El rey cristiano, visto que Hernando de Magallanes era muerto, y que los castellanos habían de perecer, y él con ellos, acordó de socorrerlos; y fué tan apropósito, que todos se pudieron embarcar y volver á las naos, á donde fué grandísimo el llanto de la gente, porque querían bien á su ca-

pitán, y tenían de él tan gran concepto, que á cualquiera parte de buena gana, sufriendo grandísimos trabajos, iban con él.»

Prosiguen las desgracias de los españoles engañados por la perfidia de aquellos isleños, referidas por el P. Combés en estos términos; «Envió el rey de Cebú un mensaje á la nao avisando el capitán Juan Serrano, cómo el presente de joyas que había de enviar á la magestad del rey de España, en reconocimiento de vasallaje, estaba á punto; y que deseaba hacer la entrega celebrando con un combite á todos los españoles la ostentación de su fé y amigable rendimiento; infamando con nota de alevosía la más clara demostración de amor»

Asegurados con la alegría del combite, los asalteó la traición más segura, y muertos 24 que le acompañaron, y él mal herido, en balde acudió á la playa, para agonizar en manos de la desesperación, antes que en las del rigor de las heridas, viéndose llevarse las naos y huirse de las esperanzas de los suyos.»

Muerto Serrano, prosiguió nuestra gente su derrota á Borneo y Molucas, y doblando el cabo de Nueva Esperanza, dirigidos por Juan Sebastian de Elcano, entraron en San Lucar el 6 ó 7 de Septiembre de 1522 con la nao Victoria diez y nueve personas de las doscientas treinta y cuatro que componían la expedición treinta y siete meses antes, en el momento de su partida. (1)

(1) En todo el pasaje del Combés que se refiere á la muerte de Magallanes y sus consecuencias se observan confusiones. El elegido por capitán fué Duarte de Barbosa, que pe-

Llegado este momento oportuno, procede mencionar, que después de Magallanes (aún cuando admite serias dudas el P. Concepción, sospechando que si los portugueses arribaron al poco tiempo de verificarlo Magallanes á Mindanao, debió ser con el objeto de desacreditar á los españoles más bien que con ánimo de convertir á los isleños,) parece cosa averiguada, que, en efecto, D. Francisco de Castro, caballero lusitano enviado del gobernador de Molucas, estuvo en varios lugares de la citada isla dedicado á convertir al cristianismo á sus habitantes, conforme asevera el P. Francisco Combés que escribe: «Donde primero surgió fué en el pueblo y río de Suligao.»

«Allí bautizó á los Reyes y dos hijas suyas, honrándose el Rey con el nombre del gobernador de Ternate, en cuya memoria y fé de respeto reconocido, Castro le dió su nombre y apellido llamando al Rey D. Antonio Galván. Su ejemplo

reció en el convite con otros veintiseis compañeros, á quien sucedió Juan Carballo. Quemaron una de las naos, la *Concepción*, por no contar con tripulación suficiente para su gobierno, llegando á San Lucar según Herrera el 6 de Septiembre *errándose un día en la cuenta*. El P. Ferrando en la historia de los P.P. dominicos afirma, que *El Cano* llegó á Sevilla el 8 de Septiembre. El P. Santa Inés, se limita en su *Crónica* á decir que á principios del mes.

Magallanes descubrió Filipinas en dirección al curso aparente del sol atrasándose, por cada grado que avanzaba, cuatro minutos, llegando la diferencia al arribar al Archipiélago á diez y seis horas. Cuando *El Cano* hizo el viaje de regreso, no se fijó, en que según el diario de navegación, tenía que descontar un día al volver al punto de partida, cuya diferencia asegura Navarrete fué notada por el piloto Albó al consultar su cuaderno de bitácora á la altura de las islas de Cabo Verde.

Tampoco en Filipinas se rectificó el error, y era treinta y uno de Diciembre cuando en todo el resto del mundo había empezado el nuevo año, hasta que muchos años después se resolvió suprimir un día y se saltó por el de San Silvestre.

siguió la gente más granada de su pueblo en número de hasta ciento y cincuenta almas. Fué siguiendo la costa y entrando en el famoso río de Butuan bautizó á su rey. Lo mismo hizo con el de Pamilara que hoy se llama Singalo, poblado solamente de esta ilustre memoria, sin gente, á quien haga dichosa la fama de esta ventura. Corriendo la costa, topó con la isla de Camiguín, que forma con esta de Mindanao un estrecho de poco más de una legua. Allí el aplauso y fama que volaba de su persona y sanidad de su doctrina, le tenía dispuesta la materia, y ansiosas las voluntades de la dicha de sus vecinos, bautizó á su rey y cortesanos, y dexólo todo ilustrado de los rayos de la verdadera paz.» etc., etc.

Tuvieron lugar estos sucesos diez y siete años después de la llegada de Magallanes, y así se comprende, que en las notas que siguen al texto de la Historia de Mindanao y Joló del P. Combés, nuevamente sacada á luz por D. W. E. Retana, diga el P. Pastells, que en el requerimiento que hizo en 1543 desde Ternate Jorge de Castro á Ruy López de Villalobos alegando derechos de posesión, (*primi occupantis*) á la isla de Mindanao, manifestara, que, *algunos reyes ó señores principales se hicieron cristianos por manos de un Francisco de Castro, capitán de un navío de alto bordo de su Alteza, que pasó de esa fortaleza por el capitán que entonces era de la Antonia, Galvao.*

Deshecha por un temporal la flota puesta por el Emperador á las órdenes del aventurero Esteban

Gómez, que había tomado rumbo en pos de nuevos descubrimientos, armóse al poco tiempo otra encomendada á D. García Jofré de Loaisa y á D. Sebastián Elcano, que zarpó de la Coruña en Junio de 1525, y muertos en la travesía ambos y Alonso de Salazar, que se había hecho cargo del mando, hubo de recaer en Martín de Iñiguez, que el 2 de Octubre de 1526 dió vista á Mindanao, siendo mal recibidos de los naturales, porque la escuadra arribó á la región oriental de la isla influida por los sectarios de Mahoma. «Echaron el batel al agua—dice el P. Concepción—que arribando á la costa no pudo en todo el día descubrir gente; ya resueltos á volver á la capitana, hallaron una canoa con indios; hablóles el gallego (Gonzalo de Vigo, desertor de la Trinidad), en la lengua que sabía, y no fué entendido; entróse la canoa por un río, y siguiendo el batel descubrieron en su ribera un pueblo; hablaron con los indios, entendiéndose con la lengua malaya, les dieron vino de palmas, buenas gailinas, arroz y frutas por rescates con lo que volvieron á la capitana muy alegres; volvieron otro día y notaron á los indios recatados; pedían vitualla y les respondieron que esperaban gente del monte que la traería; era cautela artificiosa para tener más gente y tomarles el batel; el día siguiente fueron á la playa con sus armas, no saltaron en tierra aunque los instaban los indios, si no les daban un indio de rehenes, que ellos darían un castellano para poder contratar con confianza; previnieron los indios un vestido con tela aseada y un arma á modo de daga

con el puño de oro, y dejando todo esto en tierra, otro con el batel se fué á bordo.»

«Saltó en tierra el gallego en cumplimiento de los contratados rehenes, lleváronle al reyuelo que le dijo muy severo que los que venían en aquel navío serían *pranguis*, nombre que les dan en las indias á los portugueses y es una de las más infamantes castas, que era mala gente que á donde quiera que llegaban hacían mucho daño; informó el gallego que no eran tales, que era buena gente y que solo querían víveres por su justo precio; dijo el rey que si era así podían tratar libremente; el gallego que era astuto, y con la larga comunicación con los indios muy experimentado, notó muy bien que todo era entretenimiento, y aunque los indios eran muchos y bien armados se escapó de ellos y se recogió al batel, sin que pudieran alcanzarle; requiriólos el capitán Iñiguez les diesen bastimento y les volverían su indio, pero no hicieron caso; trataban los indios de cortar los cables para que las naos diesen en tierra y naufragasen en la costa; no pudieron conseguirlo por la buena y diligente guardia.»

Iñiguez sucumbió en Tidor envenenado, y el sucesor Hernando de la Torre, tuvo que fortificarse en tierra en espera de los refuerzos enviados desde Méjico por Hernán Cortés con D. Alvaro de Saavedra que partió de Cinaltanejo en 31 de Octubre de 1828, y tocó en Mindanao, donde averiguó curiosas noticias apresurando su derrota hácia el Sur en socorro de la expedición anterior.

«Fué, dice Herrera, á Mindanao y Visaya y

otras islas que están en 8° á donde les dieron puercos; gallinas y pan de arroz y vieron muestras de oro y las mujeres hermosas y los hombres blancos; andaban todos con cabello largo, traían alfanges de hierro, tenían tiros de pólvora, flechas muy largas y cerbatanas con que tiraban con hierba, coseletes de algodón, corazas de escamas de pescados, y los hombres son guerreros, y confirmaban la paz con beber la sangre del nuevo amigo, y sacrificaban los hombres; *traían los reyes coronas en las cabezas*, y el que entonces reinaba se llamaba Catonao, el cual mató á D. Jorge Manrique y á su hermano D. Diego y otros, (1) lo cual se supo porque se huyó á la nave de Alvaro de Saavedra, Sebastián del Puerto, portugués, casado en la Coruña que iba en la armada del comandante Laixa, y dijo esta nueva; y que su amo le llevó á Cebú donde supo que había llevado de allí á ocho castellanos de la armada de Magallanes á vender á la China, y que quedaban otros en otra isla que llamaban Candieta; rescató Alvaro de Saavedra otros dos castellanos por 60 pesos oro que se los trajeron en carnes y atados, y los vistió; hizo paces con el señor bebiendo, y dando de beber sangre del brazo porque tal era la costumbre.»

Transcurridos algunos años desde esta última expedición, y ya cedidos por España á la corona de Portugal en 1529 los derechos que creía tener á las Molucas, (2) el virey de Nueva España don Antonio de Mendoza, cumpliendo órdenes de la

(1) De la expedición anterior.

(2) En 350.000 ducados.

corte, destacó una nueva escuadra al mando del licenciado Ruy López de Villalobos con acuerdo de tocar en las islas de la Especería, saliendo el 1.º de Noviembre de 1542 del puerto de Juan Gallego en la costa del Pacífico, llegando á la parte oriental de Mindanao tres meses después, y que por ser «costa puerca llamaron de los arrecifes», surgiendo en un puerto á la altura de 7.º que denominaron Málaga y se detuvieron refrescando un mes. «Quiso poblar aquí Villalobos, que no lo hizo por haberla experimentado de intemperie grave; tomóse con los acostumbrados actos posesión de ella por la corona de Castilla; pusieron al lugar determinado para la fundación *Cæsárea Caroli*; por los vientos contrarios y fuerza de las corrientes fueron forzados la vuelta al Sur; arribaron á Sarragán: (1) asentaron con los naturales paces de que se arrepintieron muy presto; pusiéronse en armas y aunque se les importunó á que les vendiesen los alimentos, no hubo modo de reducirlos; usóse primero de todos aquellos medios que dicta la benevolencia; hizo la fuerza lo que no pudo el agrado; acometióse el pueblo; hicieron resistencia pero se dieron al mayor poder con la fuga; no fueron seguidos pensando se reducirían con el escarmiento; no fné el vencimiento sin costa de sangre; fueron heridos algunos de los nuestros, de los que murieron seis. Esta isla, que apellidaron *Antonia*, tendrá seis leguas en su circuito; había en ella cuatro pueblos; toda la gente se recogió en un peñón muy ágrío; estaba fortificado con pali-

(1) Sarangani.

zadas y otras defensas; pareció á los nuestros lance de honor acometerle; hiciéronle varios acometimientos; derribaron por aquellos despeñaderos grandes vigas; venció estas dificultades nuestra constancia; ganóseles la altura, y dominados ya, huyeron sin empeñarse los nuestros en el alcance; era su ánimo sosegarles; pero ellos desampararon la isla y se fueron á Cæsárea; en el peñón se halló porcelana, almizcle, ambar y aceites en que tenían un internado comercio los mindanaos y de otras islas; halláronse algunas muestras de oro.» (1)

La falta de recursos hizo que los soldados se viesen en la necesidad de sembrar maiz, aunque murmurando por no estimarles cuadraba el oficio de labradores, sinó el de la guerra, y por más que la cosecha se recogió con abundancia, no llegó al punto de cubrir sus atenciones, por lo que no tardaron en verse en los mismos apuroñ.

«Para socorrer necesidades tan extremas, escribe el P. Concepción, le pareció á Ruy López era conveniente hacerse amigo con el *señor de Mindanao 50 leguas de distancia, isla más abundante*; preparó un navío con 50 hombres á cargo de Bernardo de la Torre; (2) prevínole de rescates y mercaderías; llegaron á surgir á la boca de *un gran río*, era gente indómita, desabrida por los malos tratamientos de los portugueses, y así sólo hallaron engaños y traiciones; la necesidad les obligó á los nuestros á aprovecharse de las armas; acometiéronlos en un elevado fuertecillo, en que

(1) Fray José de la Concepción, ob. cit.

(2) Era su segundo, es decir su maestre de campo.

no queriendo rendirse, mataron á los defensores; dando libertad á mujeres y muchachos volvieron á Sarragán con algún bastimento.»

«En estas estrecheces convinieron enviar un navío á Nueva España, que diese noticia de lo hasta allí operado, solicitando órdenes y socorros; también despacharon una galeota á unas islas que son las que llamaron *Philipinas* después y con este nombre las marcaron los de esta última armada en honor del príncipe cuyo nombre era *Phili-po*. (1) Quiso Dios que la embarcación que fué á las Philipinas volviese con copia de víveres; habilitados así, resolvieron irse á aquellas islas especialmente á la de Abuyo (2) de quien tuvieron noticia era la más abundante; que los naturales los deseaban y serían bien recibidos en ella; acomódáronse en un navío grande, en dos bergantines que habían construido, y en otras embarcaciones menores; salió esta escuadra á la mar; el tiempo les fué tan contrario que les fué preciso entrar en una bahía ó ensenada de Cæsárea; despachóse embarcación que solicitase víveres; volvió con el mal despacho de que al tiempo de los rescates les habían asaltado los indios y les habían muerto once hombres, quedando los restantes muy flacos y fatigados; la escasez era ya tal que sólo se racionaban cuatro onzas de arroz y esta estrecha economía sólo diez días podía entretenerse; esto les compelió á solicitar otra isla que les presentase

(1) Felipe II. Parece que Plolomeo las llamó *Manislas* y *Burusas*. También se llamaron *de los Luzones*. *Islas del Poniente*. *Islas del Oriente*. *Archipiélago de San Lázaro* y *Manilas*.

(2) Abuyo isla de Leite.

socorro y por no tocar en las Malucas, tomar puerto aunque fuese en Camoro; las corrientes y vientos les condujeron al pueblo de Sagala, jurisdicción de Gilolo.»

Desdichado fué el término de aquella expedición; Villalobos se vió en el duro trance de entregarse á los portugueses muriendo cargado de desventuras en Molucas agraviado de sus subordinados que se dispersaron á su vez en su mayoría por aquellas tierras, regresando en corto número á España en unión de cinco religiosos agustinos, sin que se intentase durante algún tiempo nada serio, hasta que reinando ya Felipe II, se expidió bajo la conducta de Miguel López de Legazpi, la quinta expedición, acompañado del eximio Urdaneta, Fr. Martín de Rada y Fr. Diego de Herrera, que había de dar por resultado la sugestión al dominio de España de estas islas; suceso de tan feliz memoria y elevada trascendencia que hemos de detenernos algún tanto en su narración, volviendo pronto á Mindanao que es objeto de nuestra empresa.

Era Legazpi un varón prudentísimo, de austera conducta, instruído y modesto, que ejercía de escribano en Méjico, cuando por indicación del P. Urdaneta, el virrey de Nueva España D. Luis de Velasco le designó en 1564 por jefe de la expedición salida del puerto de Natividad el 21 de Noviembre, enterándose cuando llevaba 300 leguas recorridas, al abrir los pliegos rodeado de sus capitanes en cumplimiento de órdenes superiores, de la misión que se le había confiado, que

no era otra, que la conquista de las islas Filipinas, anexión que ejecutó con tanta rapidéz y gloria, como nadie pudiera imaginar, aún contando de antemano con heróicos y prósperos sucesos; éxito debido no solo á las preclaras cualidades del Adelantado, (1) sinó á las de todos los que secundaron sus esfuerzos coronando sus gallardos hechos con proezas; Salcedo, Goiti, Labezares, Rada, Herrera y sobre todos ellos Urdaneta, que es el número de Legazpi y el alma de aquella epopeya.

Urdaneta era un hombre excepcional poseído de espíritu aventurero, que formó parte de la expedición de Loaisa; peleó contra los portugueses en Molucas, le prendieron en Lisboa arrebatándole importantes documentos; pasó á Méjico donde estuvo á punto de sustituir á Villalobos en el mando de la flota, y profesó como religioso en 1553 embarcándose con Legazpi en 1564 (cuando sus dotes de eminente cosmógrafo habían dejado lugar á su fervor cristiano), estimulado por una carta de Felipe II que reproducen los historiadores del tenor siguiente:

EL REY

Devoto P. Fr. Andrés de Urdaneta de la orden de San Agustín: Yo he sido informado que vos siendo seglar fuisteis con la armada de Loaisa y pasasteis el estrecho de Magallanes y de la Esperanza, donde estuvisteis ocho años en nuestro servicio. Y porque ahora habemos encargado

(1) El título de *Adelantado* se le confirió después.

à D. Luis de Velasco, nuestro Virrey de esta Nueva España, que envíe dos navíos al descubrimiento de las islas del poniente, hácia las Molucas, y les dé órdenes en lo que han de hacer, conforme á la instrucción que se le ha dado y según la mucha noticia que vos diz que teneis de las cosas de aquella tierra, y entender, como entendéis, de navegación de ella y ser buen cosmógrafo, sería de grande efecto que nos fuésedes en los navíos dichos, para lo que toca á la dicha navegación como para el servicio de Nuestro Señor. Yo os ruego y encargo que vayais en los dichos navíos y hagais lo que por el dicho nuestro Virrey os fuese ordenado, que demás del servicio que hareis á Nuestro Señor, seré muy servido y mandaré tener cuenta con ello para que recibais merced con lo que hubiese lugar. De Valladolid á 24 de Setiembre de 1559 años. Yo el Rey. Por mandado de S. M.—Francisco de Eraso.—En el sobrescrito decía: Al devoto P. Fr. Andrés de Ordaneta de la orden de San Agustín en la Nueva España.

Componíase la escuadra de cinco naves, tripuladas por 400 hombres, y mandaba el patache *San Lucas* D. Alonso de Arellano, del cual era piloto el mulato Lope Martín, que indujo al capitán á recabar las glorias separándose de la flota que abandonaron en efecto el 1.º de Diciembre. El 5 de Enero descubrieron el archipiélago de las Marshall, visitaron muchas islas pequeñas del Pacífico, llegaron á Mindanao á últimos del mes in-

dicado, cargaron canela, y dieron la vuelta á España el 4 de Marzo, solicitando un premio que quizás se les hubiese concedido, si no se hubiese descubierto su deserción que no se castigó conforme era debido.

Sigamos al P. Combés en el interesante relato consagrado á la expedición Legazpi, que ilustra la historia de Mindanao.

«Salió de Nueva España, á órdenes de Madrid el Adelantado Miguel López de Legazpi para ocupar la tierra y asegurar la escala en el Maluco.».....

«Por la misma derrota halló la puerta de Panaón. (1) Reparó en la isla de Limasara donde gozó del agasajo que el primer hospedaje de Magallanes».....

«De aquí, siguiendo sus aventuras por donde el tiempo las gobernaba, arrebatados de las corrientes y escaseándoseles sin duda la brisa, fueron á dar al pueblo de Dapitan; y sería como á los principios del año de mil quinientos y setenta y cuatro. La grandeza de los navíos, tan monstruosa á los naturales, les dió á entender lo peregrino de la nación. Vivían entonces los transmigrados de Bohol por la desgracia que en el libro pasado contamos, (2) y el mismo Príncipe que los capitaneó, llamado Pagbuaya, abuelo de doña María Oray que hoy vive..... etc.

«Viendo pues Pagbuaya la monstruosa nove-

(1) Estrecho entre la isla de Leyte y el islote de Panaón.

(2) Cap. X. Los de Bohol fueron arrojados de los lugares que ocupaban por los dapitanos, y vencidos, fugitivos ó esclavizados se establecieron en Dapitan.

dad que había aportado á sus riberas, escujo un hombre de valor, que acercándose espiase la gente de los navíos; procurándose enterar de todo; y de lo personal especialmente gozando de las ocasiones en que saltasen en tierra; con tal claridad, que le pudiese dar noticia cumplida de ellos y de sus cosas. El indio era valeroso y se acercó tanto encubriéndose con ramas, que llevó muchas particularidades que contar; y del concepto que hizo de las acciones políticas tan peregrinas á su inculto natural una espantosa relación, contó; que cuando caminaban arrastraban una cola delgada y tiesa; y que sentándose á comer, vestían la mesa de ropa; que lo primero que les servían eran piedras; y después de haberse hartado de ellas, por remate de mesas comían fuego, y que por la boca y narices despedían humo, como quien tenía el corazón de fuego. Y que tan poderosos, que desde su casa ó navio despedían truenos y rayos horribles y espantosos. Llevó por señas de la gente la eminencia de las narices, para ellos de tan extraña novedad por no hallarse ninguno que las tenga levantadas»

«Después de celebrada con admiraciones esta novedad resolvió el Príncipe Pagbuaya, que aquella gente era extraña y de muy lejas tierras y muy poderosas y que así convenía hacerlos amigos. . . Mandó convidarlos. Envió embajadores. Se celebró el convite con abundante caza, gallinas y demás»

«Quedó Pagbuaya tan satisfecho de la nueva amistad y alianzas de los españoles, que al instan-

te mandó salir del puerto al embajador del rey de la grandiosa isla de Burney, que había poco antes llegado en dos joangas, enviado de su rey á la fama de los príncipes dapitanos, para asentar paces y amistad con nación tan poderosa y temida, diciéndole: volveos á vuestra tierra que ya he hecho hermandad con estos castillas, y no la he de tener con otros, que estos me bastan»

«Agradecido el Adelantado al buen trato y agasajo, les ofreció plata y no la quisieron, agenos de su estimación por no saber el uso de monedas, ni hallar otro empleo para tan noble metal que él de sus redes y plomadas, y no sabiendo en qué hacerles remuneración competente á su buen trato y finezas, á que su extrañeza impedía el hacerlo en lo honorífico, dándoles un papel en nombre de su Majestad, que sirviese en lo venidero de acreditar su fidelidad y de título para conseguir mayores mercedes»

Pero todo esto aconteció, después que la armada de Legazpi, obligada por un temporal á tomar fondo en la costa de Bohol, tuvo noticias por uno de los buques destacado á Butuan en busca de víveres (el patache *San Juan*), que se habían verificado cambios con mercaderes de Luzón que se mostraban aficionados á las monedas, cuanto indiferentes eran los de Mindanao, y después que al abrigo de la citada costa S. de Bohol avistaron una embarción grande que antes de rendirla hizo fuego á los españoles, que tuvieron presos a seis tripulantes y á un piloto, huyendo los demás en una canoa de remolque.

Eran moros de Borneo á quienes atendía el P. Ordaneta, y por ellos se supo, refiere el P. Concepción, «que los borneyes traían á rescatar entre aquellos naturales, cobre, estaño, platos, porcelanas, campanas, (1) benjuí, ropas pintadas, sartenes, hierros de lanzas de buen temple, cuchillos y otras menudencias; y en cambio cargaban oro, cera, *esclavos* y sigais; (2) informó también el piloto que en Butuan había un grande contrato de canela, que también había mucho oro y de este precioso metal había bastante en las demás islas; que al presente en Butuan, había dos *juncos de Luzón* rescatando oro, esclavos y cera.» Entre las informaciones traídas de Butuan por el patache *San Juan*, que invirtió en su comisión 15 días, es de notar, formando contraste con lo en otro lugar expresado, que los indígenas ofrecieron dar á trueque de plata, hasta tres quintales de oro que tenían recojido; tratando de precios, pedían seis onzas de plata por una de oro, y por peso de dos arrobas y diez y seis libras de cera, cincuenta y ocho reales castellanos, y en estos precios se rescató oro y cera por los nuestros. El tesorero de S. M. preguntó á los butuanos si tenían canela de venta, y le trajeron *hasta media libra muy fina.*»

Juan de Aguirre, despachado con otro buque á reconocer las islas vecinas, trajo la noticia de que el mejor puerto de cuantos había visto era Cebú, si bien sus habitantes se habían mostrado

(1) Agunes.

(2) Caracoles pequeños que servían de moneda en algunos países.

esquivos, y como aseveraran los de Dapitan, cuánta era la grandeza de los cebuanos por ser *emporio de todas las islas de los Pintados*, se decidió Legazpi al pronto viaje, dándole Pagbuaya, «piloto que los guiase hasta la isla de Panglao, y orden para el principal de la misma isla llamado Catu-
nao, vasallo y pariente suyo, para que de los de aquella isla, como más pláticos en la canal de Cebú, les diese pilotos que metiesen las escuadra en aquella corte por la boca de Talisey como lo hizo á veintiocho de Abril de mil y quinientos y setenta y cuatro,» dando comienzo desde aquel momento la verdadera reducción y conquista de Filipinas.



CAPÍTULO II

MUERTE DE LEGAZPI.—LLEGADA DE D. FRANCISCO DE SANDE.—EMPRESAS QUE ACOMETE Y ENTRE ELLAS ENVÍA UNA EXPEDICIÓN Á MINDANAO.—TRANSCURSO DE VARIOS AÑOS HASTA EL MANDO DEL DR. D. ANTONIO DE MORGA.—ACLARACIONES PERTINENTES.—NOTA IMPORTANTE.—RODRÍGUEZ DE FIGUEROA.—SUS EMINENTES CUALIDADES.—SU DESEMBARCO EN MINDANAO.—COMBATE.—SU ARROJO Y MUERTE.—LE RELEVA EL MAESTRE DE CAMPO JUAN DE LA XARA QUE SE EXTRALIMITA EN SUS FACULTADES Y SE LE REDUCE Á PRISIÓN.—ACUERDA D. FRANCISCO TELLO PROSEGUIR LA CONQUISTA Y NOMBRA GOBERNADOR Á D. JUAN RONQUILLO.—ENCUENTRA DIFICULTADES EN MINDANAO, Y CON PUNIBLE LIGEREZA PROPONE EL ABANDONO DEL RÍO GRANDE, FORTIFICÁNDOSE EN LA CALDERA.—MUDANZA DE SUCESOS CON LA DERROTA DE UNA ESCUADRA DE TERNATE QUE IBA EN AUXILIO DE LOS MOROS.—VUELVEN LOS ESPAÑOLES Á TIERRA, ATACAN Á LOS MOROS Y CONSIGUEN BRILLANTES VICTORIAS.—SUMISIÓN DE LOS DATOS Y TRANQUILIDAD

DEL TERRITORIO. — INCOMPENSABLE ABANDONO DEL CAMPO. — SE FORTIFICA EN LA CALDERA, DEJA UN DESTACAMENTO Y SE EMBARCA PARA MANILA. — PRISIÓN DE RONQUILLO Y SOBRESIEMIENTO. — IMPRUDENCIA DE PACHO. — DEMOLICIÓN DEL FUERTE Y REGRESO DE LAS FUERZAS.

Falleció de muerte natural el 20 de Agosto de 1572 á la avanzada edad de 70 años, el ínclito y prudentísimo Legazpi, en la ciudad de Manila, capital de las islas Filipinas, sin que hubiese vuelto á ocuparse de Mindanao en el espacio de su mando, requerido por las múltiples y complejas atenciones de la conquista de aquel inmenso territorio que despertaba de profundo sueño bajo los auspicios de la entonces dilatada monarquía española. El no menos anciano Guido de Labezares, que interinamente en el gobierno le sustituyera, tampoco pudo consagrar su atención al sur del archipiélago en los tres años que ejerció el cargo, preocupado con los asuntos de Bisayas, con la pacificación de provincias no sometidas, la sorpresa del corsario chino Li-Ma-Hong, y otros asuntos de trascendencia, hasta que el 24 de Agosto de 1575, entregó las riendas del archipiélago al Dr. D. Francisco de Sande ex-alcalde de la real audiencia de México, que con legítimo celo y grandes alientos llegó á Manila, dispuesto á elevarse y acometer heróicas empresas.

Repuso en su trono al sultán de Borneo, que arribó á Manila en demanda de auxilios, á condición de incorporar su reino á la corona de España

armando embarcaciones tripuladas por 400 españoles, 1.500 indígenas y 300 súbditos de Borneo, que bajo sus inmediatas órdenes derrotaron al usurpador permitiéndole tomar posesión de la isla incorporándola á la corona; envió una expedición contra Mindanao y Joló con el capitán Rodríguez de Figueroa, consiguiendo de los mahometanos actos de sumisión y vasallaje, y hasta pensó extender sus conquistas al imperio de China no sin que consultado el monarca desaprobara sus planes, cuando fué relevado por Ronquillo en 1580, trasladándose á América donde continuó prestando servicios de importancia á la madre patria.

En el tiempo transcurrido desde la entrega de Sande á D. Gonzalo Ronquillo, que gobernaron el Archipiélago, dicho D. Gonzalo, D. Diego Ronquillo, D. Santiago de Vera, D. Gomez Pérez Dasmariñas, D. Pedro de Rojas (interino), D. Luis Pérez Dasmariñas, hasta D. Antonio de Morga, que se encargó del mando en Junio de 1895, ó sea en el interregno de quince años, nada de particular se hizo en relación con Mindanao, y es necesario avanzar á este último periodo para que la opinión pública vuelva de nuevo sus miradas al Sur de las islas, donde había de inaugurarse con suerte próspera ó adversa, pero siempre gloriosa para nuestras armas la conquista de Mindanao, que hoy al cabo de tres siglos perseguimos.

Incurre el P. Combès en confusiones, respecto á la época precisa en que Rodríguez de Figueroa emprendió su campaña, puesto que en el mismo párrafo (libro II cáp. III) en que al principio

expresa que, en «este mismo año de mil y quinientos y noventa y siete, emprendió la conquista de Mindanao á su costa el Marqués Esteban Rodríguez de Figueroa» manifiesta el fiscal que, «á veinte de Abril de mil y quinientos y noventa y seis, se dió principio á esta conquista,» que otros historiadores también, perplejos en la cita, fijan en Abril ó en Febrero, siempre dentro del año 1596. Y así debe ser á nuestro juicio; lo que hay es, que el gobernador de Filipinas era el Dr. D. Antonio de Morga, á quien ni una vez se menciona en la Historia del P. Combés, y quizás de la preterición de la persona que ejercía el mando supremo, dimana la preterición ó el involuntario error de la fecha; bien es verdad, que el propio Morga se encargó de aclarar el asunto en las siguientes palabras:

«Entretanto que estas cosas pasaban en Camboja y Cochinchina, habiendo venido de España recaudo de su Magestad para concluir un asiento, que el capitán Esteban Rodríguez de Figueroa había hecho con el gobernador Gómez Pérez Dasmariñas, que haría á su costa la pacificación de la isla de Mindanao y la poblaria, dándole el gobierno de ella por dos vidas y otros premios, (1) se efectuó dicho asiento, vencidas *algunas dificultades* que se ofrecieron, y Esteban Rodríguez aprestó la gente y navíos y demás necesario para la empresa y con algunas galeras, galeotas, fragatas, virreyes y varangayes y lapis, salió con doscientos

(1) Título de Marqués de cuantos territorios conquistase.

catorce españoles á la isla de Mindanao, por Febrero del mismo año de *noventa y seis.....*»

Era, por lo tanto, gobernador de Filipinas, D. Antonio de Morga, cuando se emprendió la conquista de Mindanao por Rodríguez de Figueroa; acaso las *dificultades* surgidas en Manila antes de aprestar la flota, pudieron molestar al valeroso caudillo, que sabido es fué grande amigo y adepto de la *Compañía de Jesús*, y sin duda á parecidas cosas se refiere el probo y modesto Oidor Morga en el prólogo á su notable obra *Sucesos de las islas Filipinas* al enderezar este concepto; «siendo mi principal intento dar á cada uno lo que se le debe y *volver por la verdad* sin odio ni lisonja que ha sido agraviada en algunas relaciones que corren por el mundo, vicio muy reprobado en los que refieren hazañas ajenas cuanto prohibido por ley penal.....» (1)

(1) Procurando como procuramos inspirar nuestros juicios en la mayor imparcialidad, no podemos pasar en silencio esta y otras omisiones notadas en escritores célebres y de relevante mérito de la compañía de Jesús, apasionamientos en suma, que, aunque censurables, no justifican la saña con que por otros escritores ha sido tratada la citada corporación religiosa.

Rodríguez de Figueroa edificó á *fundamentis* un suntuoso colegio contíguo al seminario de San Ignacio, con renta propia y becas á sus expensas, regido por los P. P. jesuitas, y es natural que la íntima amistad y profundo afecto que se profesaban, se dejare traslucir en los escritos de sus cronistas. Por lo demás, y como noticia curiosa sépase que sobre tan bravo capitán y esforzado soldado, la fatalidad (que pesó de la propia manera sobre algunos gobernadores generales de Filipinas, entre ellos Fajardo), le llevó en pró de su honra á dar muerte á su mujer por adúltera y á un sobrino suyo; una hija suya pereció ahogada en el naufragio de la nao *San Antonio*.

Y tomando otra vez el cabo de las omisiones célebres, que servía para hilvanar esta nota, diremos, que semejante defecto, aparece de tamaña monta, que no conseguirán los sa-

Dejando á un lado esta digresión, que estimamos pertinente ampliarla en la nota adjunta, y prosiguiendo la conquista de Mindanao, es de interés puntualizar, que la elección de Rodríguez de Figueroa para tan grande empeño, no podía ser más acertada, porque además de poseer cuantiosa fortuna, se había distinguido siempre por su valor, pericia y eminentes servicios, desde que Legazpi lo trajo en su compañía de Nueva España, premiando sus notorios merecimientos con sendas encomiendas en Panay y Camarines; así, que, conocedor de Mindanao, nadie como él quizás, ha-

bios P.P. jesuitas de estos tiempos eludir para sus antecesores el dictado de parciales, por lo menos.

Tiene razón el Sr. Retana (Estadismo. Apéndice B página 281) al escribir ocupándose del P. Murillo Velarde lo siguiente: «El P. Murillo apenas halla entre sus hermanos otra cosa que santos; ellos, además, lo hicieron todo; fueron en todo los primeros etc., etc. Es verdad que este es achaque de los escritores de la *compañía* en quienes hallamos otro vicio, que en el P. Murillo, se acentúa extraordinariamente; no citan más autoridades que las de los jesuitas; y si por fuerza han de citar á quien no sea de la *compañía*, suelen hacerlo de suerte que *parece* de la *compañía*.»

«En este libro (el del P. Murillo), que es continuación de la obra del P. Colín, se evidencia hasta la saciedad el espíritu parcial del P. Murillo. Sabido es que en la conquista de Filipinos, fueron en rigor, únicos los agustinos; pues con decir que se les dedica cuatro renglones y que ni siquiera menciona al sin par P. Ordaneta, está dicho todo. En el tomo de la misma obra que dedica á los personajes célebres españoles, enumerándoles según las regiones en que nacieron, casi no cita á otros sacerdotes que á los jesuitas, con la particularidad de que menciona á muchos que no pasaron de adocenados y omite á muchos (Ordaneta uno de ellos) de otras comunidades, que viven en la memoria de toda persona medianamente instruída.»

Tampoco el P. Combés menciona á Ordaneta ni á ninguno de los religiosos que acompañaron á Legazpi, y cuidado que es difícil prescindir del episodio del apresamiento del buque con moros de Borneo, en el que el insigne agustino sirve de intérprete, y del patache *San Juan* destacado á Butuan con el P. Fr. Martín de Rada; pues prescinde.

biendo fallecido mucho hacía Juan Salcedo, el más inclito, esforzado y prudente de los capitanes, podía acometer la preclara obra en cuyo remate, gloria imperecedera por justo galardón se adivinaba.

Y sigue Morga:

«Llegó con buen tiempo al río de Mindanao, donde las primeras poblaciones llamadas Tamcapan y Lumaguan, enemigos de los de Buhayen, le recibieron de paz y amistad y se juntaron con su armada que serían seis mil hombres, y sin detenerse, pasaron el río arriba, ocho leguas más adelante, sobre Buhayen, la principal población de la isla, donde el mayor principal de ella, estaba fortificado en muchas partes. Llegados á la población, la armada surgió, y echó luego en tierra buena parte de la gente con sus armas que, por unos zacatales, que había junto á la ribera, antes de llegar á las casas y fuerte, hallaron algunos de los buhahayanes que les salieron al encuentro con sus campilanes y corazas, escudos ó rodelas y otras armas, y por diversas partes acometieron á los españoles, que por ser el sitio cenagoso y espeso el zacatal, no podían (con el concierto necesario) hacer lo que convenía, aunque se trabajaba por el maese de campo y capitanes que llevaban en concertar la gente y animarla para que hiciesen rostro á los naturales. Miraba lo que pasaba, desde la galera capitana, el gobernador Esteban Rodríguez de Figueroa, que no pudiendo sufrir el poco concierto de su gente, tomó las armas; y con tres ó cuatro compañeros se hizo echar en tierra;

y llevándole su morrión un criado, por ir más ligero, fué atravesando por una parte del zacatal á donde era la pelea. Salió un indio enemigo al paso (sin ser visto por un lado) y con el campilán que llevaba le dió un golpe en la cabeza al gobernador, que le derribó en tierra mal herido. Los que con él iban hicieron pedazos al mindanao y llevaron á la galera al gobernador.»

El P. Combés refiere de este modo el suceso: «Entró el Marqués con grandes esperanzas, y teniendo ya su gente plantada y en orden para la embestida, salió de la galera con poca gente para asistir á la facción, cuando los moros, valiéndose de la comodidad que da la tierra para semejantes facciones, le aguardaron al paso, y viéndole casi solo le embistieron. Mostróse uno, y apenas se terció con él, cuando lo echó á sus pies, pasándolo de parte á parte su acero, y saboreado en la acción se volvió con gallardía militar al P. Juan del Campo que iba inmediato y le dijo: «como éste todos, padre Juan del Campo». Y á esta vuelta de cabeza, sin dejarle concluir las razones, salió otro, que gozando del descuido de su gallardía, lo mató á su salvo.» (1)

(1) Fácil es comprender que la relación de Morga es la preferida y la seguida por la mayoría de los historiadores. El combate tomaba mal aspecto caminando á un desastre, y Rodríguez de Figueroa, llevado de su ardimiento, se lanzó casi solo á la pelea, pero antes de llegar á ponerse al frente de su gente, cayó mortalmente herido, probablemente por la espalda, sin ver á su enemigo. Argensola ha conservado el nombre del matador; llamábase *Ubal* ó *Obal* y había dado dos días antes un convite, matando una *vaca* suya, y prometiendo quitar la vida á Figueroa. Parece, según una nota del P. Pastells, que *Obal* pudiera ser corrupción de *Oban*, que significa socio ó compañero.

«A poco espacio, sigue Morga, el maese de campo Juan de la Xara, se retiró con la gente á la armada, habiendo dejado en aquella refriega algunos españoles muertos; el gobernador no volvió más en su sentido y acuerdo, porque la herida era grande, y otro día murió; el armada con esta pérdida y suceso, se levó de aquel puerto y volvió al río abajo á Tampacan donde surgió entre los amigos y sus poblaciones.»

«El maese de campo Juan de la Xara, se hizo luego elegir de la armada por sucesor en el gobierno y empresa, é hizo un fuerte de harigues y palmas junto á Tampacan, con una población de españoles, á que le puso el nombre de Murcia; y comenzó á disponer como le pareció, para perpetuarse y apropiarse la cosa, sin dependencia ni conocimiento del gobernador de Manila, sin cuya intercesión y ayuda, no se podía proseguir esta empresa.»

«A poco tiempo que D. Francisco Tello entró en el gobierno, vino nueva de la muerte de Esteban Rodríguez de Figueroa, (1) en Mindanao, con el hermano Gaspar Gómez, de la compañía de Jesús, que trujo el cuerpo á enterrar en el colegio de Manila, cuyo patronazgo tenía, y Juan de la Xara, escribió, cómo quedaba en el gobierno y

(1) Ya se vé con claridad lo expresado en una de las notas antecedentes. Era gobernador de Filipinas Morga cuando ocurrió el suceso, porque Jara comenzó á disponer todo para *perpetuarse sin conocimiento* de la autoridad superior del Archipiélago, en cuyas palabras se trasparenta alguna molestia de parte de Morga. Se fortificó en Mindanao, pasaron días, y no tuvo más remedio que dar cuenta, pero como la monzón era contraria, el buque tardaría muchas semanas en llegar á Manila, donde se supo la desgracia de la jornada meses después.

había poblado en Zampocan, (1) y que pensaba continuar la pacificación y conquista de la isla, como le pareciese, y que se le enviase socorro de gente y otras cosas. Entendióse quería usar mal del gobierno, sin tener dependencia ni subordinación al gobernador de las Filipinas, quitando á los herederos de Esteban Rodríguez lo que desto les tocaba; y también, que para asegurarse más por su parte, enviava confidentes suyos á la villa de Arévalo en Otón, (2) donde Esteban Rodríguez había dejado á su mujer doña Ana de Osseguera y dos hijas pequeñas, y su casa y haciendas á que la persuadiesen se casase con él. Y así fué, que habiendo salido del campo y poblaciones de Mindanao, Juan de la Xara y venido á la ligera á Otón, á tratar en persona de su casamiento (en que nunca estuvo bien la viuda de Esteban Rodríguez), D. Francisco Tello envió á prenderle, y fué traído á Manila, donde tratando de su causa murió.» (3)

«En Manila se trataba con todo cuidado por el gobernador de lo que convenía para continuar la guerra, que por estar la isla de Mindanao tan cerca de las demás islas pacificadas, y haber en ella misma algunas provincias de paz, y encomendadas, y con justicias de españoles, como son el río de Butuan, y Dapitan, y Caragan convenía pa-

(1) De los dos modos le denominan los historiadores; estaba en Tumbao, vértice del delta de Cotta-batto.

(2) «Jurisdicción de Otong» en Iloilo. La villa de Arévalo se fundó en 1581 por D. Gonzalo Ronquillo.

(3) Se ha de advertir que doña Ana de Osseguera era la segunda mujer de Figueroa, que la primera, tuvo el fin trágico que conocemos.

cificarla toda y reducirla á la obediencia de su Magestad. La hacienda real estaba gastada y sin posible para el gasto; á que por escritura en forma se había obligado Esteban Rodríguez hacer la guerra á su costa, hasta acabarla de todo punto, conforme á las condiciones del asiento. El tutor de sus hijas y herederos lo puso en justicia, escusándose de esta obligación con la muerte de Esteban Rodríguez, y por no perder tiempo (visto que lo comenzado se había de continuar de una manera ó de otra), el gobernador acordó de proseguirlo, poniendo de la hacienda real lo que fuese menester á cuenta della, ó de los herederos de Esteban Rodríguez, si fuese justicia.....»

Eligió Tello por gobernador de Mindanao al general de galeras D. Juan Ronquillo, que partió con el refuerzo de 400 soldados con sus jefes y oficiales correspondientes, confirmando á su llegada las buenas relaciones sustentadas con los habitantes de Tampacan y Lumagan, sin que en las diferentes salidas que realizó contra los de Buha-yen, lograra más que fatigar á las tropas sin resultados positivos, de forma, que habida consideración de la escasez de recursos, de lo insalubre del terreno, del cansancio de los españoles y de que *la guerra iba muy á la larga*, porque la tenacidad del enemigo (1) persistía, sosteniendo contra

(1) Estos moros del Río Grande tuvieron siempre fama de valientes y altivos. El P. Chirino refiere una anécdota curiosa:

«Teniendo los españoles sentados sus reales y presidios, en aquel río y ciertos baxeles en el agua, se ofreció un casamiento de un principal con hija ó hermana de otro principal, que estaba más adelante río arriba; por la amistad, el general

nuestra gente no interrumpido asedio, determinó Ronquillo comunicar á Manila lo crítico de su situación, enviando cartas *á la ligera* en las que proponía abandonar el campo del río y establecerse bien fortificado en el puerto de la Caldera, *para no volver de todo punto las espaldas á esta empresa*, y regresar con el resto de la fuerza á la capital del Archipiélago, á lo que se le contestó, en vista de los apremios que exponía, que siendo de tal aspecto los asuntos como se referían, ejecutase primero un gran esfuerzo para castigar á los de Buhayen, y luego de quemar el fuerte y poblado los abandonase, autorizándole á poner por obra lo demás del proyecto, haciendo entender á los aliados, que en breve, con mayores refuerzos habrían de volver los españoles bajo cuya protección y amparo permanecerían, bien agenos, en verdad, D. Francisco Tello y Ronquillo, de que el tiempo, con sus rápidas mudanzas, había de cambiar el rumbo de las conveniencias por la fuerza incontrastable de los hechos.

Buhísan y otros régulos de Mindanao, apercebidos con diversos menesteres á su defensa, ha-

deste campo, le quiso hacer onra que fuesen dos galeotas arriba á traerle la esposa. Estaba en el paso el enemigo mahometano llamado Silongan, el cual sabiendo, que los nuestros habían pasado y quando habían de volver; aunque de hecho traían rompida la guerra, no trató de enojarlos al pasar con la novia; antes salió descubierto á la orilla del río con un traje y paso grave y un avanillo en la mano, haziéndose aire, á mirar de propósito las galeotas y gente de ellas. En reconociéndole nuestros soldados con orgullo de mozos y odio de enemigos, calaron las mechas y le dispararon algunos arcabuces, cuyas balas (asestadas á los pies por gallardía), aunque dieron cerca, no le acertaron ni causaron en él mudamienta ni alteración alguna más que si fuera burla lo que pasaba.»

bían pedido á su amigo el rey de Ternate auxilios, que les fueron enviados en muchas embarcaciones con cachiles (1) y soldados en número de unos 600 hombres con abundantes armas, y conocido en sazón por los españoles, les salieron al paso, trabándose un rudo combate en el que perecieron, acuchillados por los nuestros, todos los auxiliares excepto el jefe de la expedición Buhisan, que pudo salvarse á nado. La escuadrilla de Ternate se componía de siete *joangas*, y la de los españoles, de dos galeras al mando del sargento mayor García Guerrero. (2) No se durmieron los españoles sobre sus laureles, sinó que aprovechando las ventajas materiales de la victoria y el efecto moral de haber derrotado con poco más de 100 hombres á tan considerable y fiero adversario, entraron en tierra de buhayanes destruyendo cuantas defensas se les opusieron, obligándoles á solicitar con tratos de paz lo que en definitiva en aquellos momentos acaso no se hubiera conseguido por guerra; y en prueba de que deseaban volver á su interrumpida

(1) Jefes.

(2) Morgia padece una equivocación al decir era Silonga el jefe principal de los buhayen; era Buhisan. Silonga fué bautizado por los jesuítas andando el tiempo, con el nombre de Felipe, y se le concedieron títulos honoríficos.

Tampoco Morgia refiere de idéntica manera el combate; dice en resumen, que los españoles se replegaron al fuerte, y armaron embarcaciones que por la parte de afuera coadyuvaban al ataque de la escuadrilla enemiga. De lo que se infiere, que el ataque se verificó en el mismo fuerte del río de Mindanao que era donde aguardaron la embestida. así como que no todas las embarcaciones pudieron apresarse en el momento, porque algunas, aunque pocas, salieron huyendo y fueron alcanzadas más tarde, quemándolas y volviendo al fuerte de Tampacan con muchos prisioneros captivos y despojos y armas enemigas.



amistad con los tampacanes, se convino el matrimonio del régulo de Buhayan (1) con la hija de Dogonlibor (2) régulo de Tampacan. *Y para más asegurarse en ella (en la amistad) fueron echando cadenas y empeños de nuevos casamientos, procurando casar sus hijas con los nuestros.*

Fué asentando la paz «las comodidades de que tanto necesitaba la trabajosa vivienda de los nuestros» (3) que atravesaban y andaban descuidados por todas partes «y las cosas estaban de otro semblante, y tan pacíficas, que sin alterarlo zozobras, gozaban pacífico el señorío de todo Mindanao», (4) avisando Ronquillo á la superior autoridad de Filipinas, tales mudanzas pidiéndole nuevas instrucciones, que naturalmente, dado el cambio de perspectivas habían de ser distintas; y en efecto, Tello, por *diversas vías* expidió eficaces acuerdos derogando las anteriores disposiciones, y previniendo, que por ningún pretexto se diese cumplimiento á su anterior providencia, debiendo permanecer en Tampacan, á donde llegarían pronto recursos y ordenanzas para lo sucesivo. Pero como escribe Morga *este recaudo pareció que ca-*

(1) Otra vez aparece el nombre de Silongan. Los hechos están claros en las crónicas, pero hemos notado alguna confusión en las fechas. De todos modos resulta indudable que el celo evangélico de los padres misioneros convirtió al cristianismo á varios personajes moros, entre ellos Silongan; con él guerrearon los nuestros en varias ocasiones, y su conversión no se realizó hasta principios del siglo XVIII. *Sirongan* le llaman algunos historiadores sin que dejen de distinguirlo de otro Sirongan, hijo de *Suil* uno de los principales de Joló.

(2) ¿Dongolibor?

(3) Combés.

(4) Idem. Conviene recordar que se llamaba Mindanao á la cuenca del río entonces explorada y territorios próximos.

minaba de espacio; y llegado el primero, siguiendo el consejo de su gusto, (1) se retiraron á la Caldera, dos leguas pasada Samboangan, para aguardar allí una nueva órden del segundo aviso, que fuera mejor aguardaran en su puesto, para que las nuevas esperanzas que el primero imposibilitó, sirvieran no frustradas al arbitrio; es á saber, que escudado Ronquillo en la primera comunicación de que queda hecho mérito, autorizando sus proyectos, se apresuró á desalojar el Río Grande sin aguardar las nuevas órdenes que habían de serle transmitidas, y convocó á los régu- los moros informándoles de su resolución, obedeciendo mandatos de Manila, á donde con sus fuerzas regresaba; determinando tanta alegría en los buhayanes como pesar en los fieles aliados, que no tranquilizados ni garantidos con que en el fuerte de la Caldera quedasen tropas españolas que pudieran defenderlos conforme se les aseguraba, ni con la promesa de que habían de llegar refuerzos en gran número, siguieron á los nuestros, y tomaron residencia al lado del nuevo establecimiento.

Llegó la segunda órden para continuar en Mindanao, anunciando próximos refuerzos, pero, como Ronquillo se encontraba ya en la Caldera inutilizado para volver sobre sus pasos, contestó exponiendo la imposibilidad de cumplirla, y sin aguardar otras providencias, encomendó el mando del presidio (2) al capitán Juan Pacho, dejándole 100 soldados, embarcaciones y bastimentos, é

(1) Combés.

(2) Así se denominaban las fortalezas.

hizo rumbo á Manila; resolución funesta que atrasó por muchos años el avance en Mindanao, y pesará en todo tiempo sobre la memoria de Ronquillo fulminando su anatema las páginas de la historia.

Mandó Tello prenderle, y le sujetó á un consejo de guerra, pero hubo que absolverle, en vista de que se defendía con una carta particular que el gobernador acompañaba á su primer despacho, previniéndole, que de todos modos, regresase á Manila con su gente que era esperada para otras necesidades del servicio.

Juan Pacho, codicioso de fama, sin dar oídos á la prudencia, cometió la ligereza de irse sobre Joló decidido á conquistarlo, y fué derrotado por habersele mojado la pólvora, pereciendo muchos de los nuestros con su infortunado jefe, y habiendo tomado el mando de la Caldera por sucesión reglamentaria el capitán Villagra, mermada en una mitad la guarnición y sin víveres, pidió socorro á Manila con urgencia ó autorización para abandonar el fuerte. Hubo discrepancia de opiniones, entre la Audiencia que era de parecer se debían enviar auxilios, y el gobernador general, y prevaleciendo en su criterio éste, ordenó la demolición del presidio y el regreso de las fuerzas.

Confederados entonces los moros, sin distinción, viendo nuestra debilidad y nuestras vacilaciones, comenzaron á invadir las playas de Bisayas cautivando cristianos, según diremos en lugar apropiado.

El egoísmo del mal aconsejado Ronquillo y

y la indecisión de Tello, preocupado con *la poca sustancia de dineros del Real Haber* para hacer frente á las ocupaciones de Mindanao, crearon un conflicto del que tarde y con enormes daños se arrepintieron los españoles.



CAPITULO III

PERIODO COMPRENDIDO DESDE EL MANDO DE TELLO Á D. JUAN CEREZO. — REPRESENTAN LOS RELIGIOSOS CONTRA EL ABANDONO EN LA PERSECUCIÓN DE PIRATAS Y CONSIGUEN LOS JESUITAS LA CREACIÓN DE UN PRESIDIO EN ZAMBOANGA. — RIVALIDADES DE LAS CORPORACIONES RELIGIOSAS. — DON SEBASTIAN HURTADO DE CORCUERA. — SU CARACTER. — DECIDE LA CONQUISTA DE MINDANAO. — VIAJE AL SUR. — PREPARATIVOS EN ZAMBOANGA. — DESEMBARCO EN MINDANAO. — DERROTA DE CORRALAT. — CONCENTRACIÓN DEL ENEMIGO EN EL CERRO, IMPACIENCIA DE LAS TROPAS QUE EN UN ATAQUE PARCIAL SON RECHAZADAS. — SE REHACEN LOS ESPAÑOLES Y CONSIGUEN AL DÍA SIGUIENTE LA VICTORIA. — SUMISIÓN DE LOS PRINCIPALES RÉGULOS EN RÍO GRANDE Y EN LAS COSTAS DE ZAMBOANGA. — VUELVE EL GENERAL Á MANILA DESPUÉS DE SUS TRIUNFOS EN JOLÓ Y MINDANAO. — ES NOMBRADO ALMONTE COMANDANTE GENERAL DE LA ISLA DEL SUR. — SUS PROYECTOS EN MINDANAO. — GUERRA CON MONCAY Y OCUPACIÓN DE LA SABANILLA. — TERRIBLE

COMBATE EN RUHAYEN.—VICTORIA.—ATIENZA Y EL P. CAPITAN CONQUISTAN LA LAGUNA DE LANAO.—ERROR COMETIDO NO CONSTRUYENDO UN FUERTE POR OPONERSE LAS TROPAS.—SEGUNDA EXPEDICIÓN Á LA LAGUNA.—NEGATIVA DE CORCUERA Á LA CONSTRUCCIÓN DEL FUERTE Á SU DEBIDO TIEMPO.—DISGUSTO DEL P. CAPITAN.—DEMOLICIÓN DEL FUERTE Y RETIRADA.—MANDO DE CORCUERA.—CENSURAS Y APASIONAMIENTOS.—SUS DESGRACIAS.—JUICIO DE RESIDENCIA Y PRISIÓN.

Transcurrieron los años desde el relevo de D. Francisco Tello en 1502 por D. Pedro Bravo de Acuña, á quien sucedió D. Juan de Silva después de una interinidad de dos años en que ejerció el mando civil la Real Audiencia, que resignó sus poderes en D. Rodrigo de Rivero, también interino durante diez meses, y pasando por alto otras interinidades que nunca con tanta frecuencia como entonces acaecieron, y los gobiernos de D. Alfonso Fajardo y D. Juan Niño de Tabora, se hizo cargo D. Juan Cerezo de Salamanca, (interino) á quien había de sustituir en 1535 el propietario Don Sebastián Hurtado de Mendoza,—persona de altísimos prestigios de quien pronto hemos de ocuparnos con la holgura que cuadra á sus merecimientos,—sin que se hiciese cosa de provecho para reprimir la piratería castigando sus desmanes y audacias imponiéndoles el freno de nuestras armas.

Las depredaciones de los piratas habían perturbado la tranquilidad de los pueblos costeros de

Bisayas, hasta el extremo de hacer imposible la vida de sus pacíficos habitantes; los religiosos se vieron en el caso de representar contra semejante estado de cosas, por lo que se decidió D. Juan Cerezo á decretar el establecimiento en Zamboanga de una fortaleza, y como el erario público anduviese exhausto de recursos, se impuso el gravámen extraordinario á Bisayas de una ganta de arroz por cada tributo, con el nombre de *donativo de Zamboanga*, haciéndolo más tarde extensivo á todas las islas.

Venían trabajando hacía mucho tiempo los P.P. jesuitas por el establecimiento del citado presidio, en Méjico, en España y en Manila, sin haber alcanzado hasta entonces el logro de sus deseos; pero, las otras comunidades religiosas, teniendo la excesiva preponderancia de la *compañía de Jesús*, vieron con disgusto la ejecución del proyecto encomendado al capitán Juan de Chaves, que de Cebú se trasladó á Mindanao con 300 españoles y 1.000 indios, realizando la obra con gran celeridad y acierto con arreglo á los planes del P. Melchor de Vera; y por si esto no era bastante para enconar los ánimos y excitar las pasiones, llegó en Junio de 1535 D. Sebastián Hurtado de Corcuera, fervoroso amigo de los jesuitas, que desoyendo las razones aducidas por los frailes en contra de la permanencia del presidio, decretó en su favor, contribuyendo desde el primer instante con sus preferencias hácia los discípulos de San Ignacio de Loyola, á que la poca armonía que existía entre unos y otros, de un modo absoluto y

completo se quebrantara, (1) consumiendo sus iniciativas en luchas intestinas de españoles que aumentaron el general desconcierto, al que con sobrehumano esfuerzo apenas consiguió sobreponerse Corcuera para dar cima á los patrióticos y elevados planes de la conquista de Mindanao, que por real cédula de 16 de Febrero de 1535 se le ordenaba.

Era D. Sebastián Hurtado de Corcuera, del hábito de Alcántara y exgobernador de Panamá, hombre de unos cuarenta y ocho años cuando llegó á Filipinas, cumplido y perfecto caballero, de carácter riguroso, perseverante en sus designios, influído por un misticismo exaltado, inquebrantable en sus resoluciones, enamorado de los grandes ideales de su época, y de cualidades tan insignes, que aún á través de los siglos aparece su noble figura decorada con la aureola de sus virtudes, (2) oscurecidas algún tanto por sus exageraciones y apasionamientos.

(1) Tremendo es aquel período y otros posteriores de la Historia de Filipinas. Con motivo de la canonización de los mártires del Japón, cuyo Imperio pretendían evangelizar los P.P. jesuitas, por el establecimiento del presidio de Zamboanga, y por el proyectado en la laguna de Lanao, las diatribas adoptaron un tono de saña espantoso. Ya no eran encomendados aquellos meritísimos soldados elegidos por el ínclito Legazpi, que con tanto comedimiento trataban á los indios, y algunas provincias se alzaban contra sus desmanes y exacciones, sin que la autoridad del gobernador general pudiese sobreponerse á tantas y tan complejas causas de anarquía.

(2) Nació en Bergüenda (Alava) en 1587, no en Burgos como erróneamente los escritores de Filipinas habían apuntado, y murió en Tenerife el 2 de Agosto de 1660. Fué residenciado por su sucesor en Filipinas D. Diego Fajardo, y soportó con resignación cinco años de prisión hasta que le absolvió el Consejo de Indias. Hallándose en Córdoba, elevó un memorial al Rey (que en otro lugar reproduciremos), por el año 1553.

Resuelto como queda dicho Corcuera á entrar rompiendo con los piratas en tierra de Joló y Mindanao, apremiado por el monarca á quien se había dirigido el arzobispo metropolitano representando los perjuicios que sufrieran las islas, partió el 12 de Febrero de 1637 con rumbo á Zamboanga, llevando cuatro compañías de españoles, tres de gente de marina, buen golpe de indios bisayos y pampangos, y con él, en la capitana, á su confesor el P. Juan de Barrios, y al ínclito padre Marcelo Mastrilli, famosísimo jesuita de cuya vida y hechos se han publicado copiosos escritos (1), que murió martirizado en el Japón; y en tan dulce

Grandes fueron sus amarguras y no menos grandes sus satisfacciones al verse reintegrado á todos sus prestigios, sirviendo altos cargos á despecho de sus enemigos.

En 1656, siendo gobernador de la tierra de Asturias á los 69 años y residiendo en Gijón, dirigió una consulta á Felipe IV, que temeroso de nuevas guerras navales le había comisionado para que visitara las villas y fuertes, proponiéndole su fortificación y armamento; y describiendo el castillo de San Felipe, dice D. Rodrigo Amador de los Rios, (*España. Sus monumentos y artes. Su naturaleza é historia. Santander.*) «Embebido entre el caserío, en la actualidad sólo del castillo se conservan dos tambores cilíndricos que blanquean la fachada y une un lienzo perforado en sus dos pisos por cuadradas ventanas y mísera rectangular puerta, sobre la cual resalta el blasón real del tiempo de los Felipes, debajo del que en su marmórea lápida se lee el siguiente insustancial epígrafe: *Gobernando las armas del Rey nuestro señor en estas cuatro villas de la costa y el principado de Asturias por su gracia y grandeza D. Sebastián Hurtado de Corcuera del orden de Alcántara y de su Consejo Supremo de guerra, mandó poner á la puerta de este su castillo las armas reales en 30 días del mes de Agosto del año de 1556.*

En 22 de Diciembre de aquel mismo año (1556), escribía al conde de Peñaranda, Presidente del Consejo de Indias, aceptando el gobierno y capitania general de *Tierra Firme*. (*Papeles pertenecientes á la defensa de la gente y puertos de Asturias. Biblioteca Nacional. Cito por Escalante*) ¿Cómo no tomó posesión de este mando y en cambio fué nombrado y tomó posesión del mando de Canarias en 1559?.....

(1) Véase la nota de Montero Vidal páginas 171 y 172 fólío 1^o Historia de la Pirat. en Mindanao y Joló.

compañía, refiere el P. Combés, rezaba el gobernador «á coros las horas del oficio mayor, y las de Nuestra Señora, y maitines de difuntos; á la tarde como á las cuatro, las vísperas y maitines del día siguiente, y consecutivamente los de nuestra Señora; al anochecer, la salve con letanía pública, luego la rezaban las ánimas y por remate se cantaba un ejemplo, que todo formaba una armonía y consonancia digna de un coro celestial.»

Arribó la escuadra á Zamboanga el día 22 domingo de carnestolendas, y se preparó todo lo necesario para la jornada disponiendo con suma eficacia los aprestos (1), no sin celebrar solemnemente antes de salir la expedición comunión general y jubileo, obligando á los soldados, jefes y oficiales á proveerse de cédula de confesión; á tres y cuatro de Marzo zarparon las embarcaciones con las fuerzas, y como al llegar á Punta Flechas el estado furioso del mar dificultase la navegación, el P. Marcelo, por medio de conjuros y exorcismos, logró que se doblara, no sin mucho trabajo, rompiendo los *encantados grillos que en sus aguas echó á los barcos el demonio* (2).

Con cuatro caracoas se había adelantado Corcuera al resto de la escuadra que tuvo mal tiempo, y se perdió el buque en que iba el capitán Jinés Ríos salvándose la gente, y el día 13, abocó la entrada del río, dando frente al siguiente á La-

(1) Recogió otras tres compañías de españoles y cuatro piezas de artillería.

(2) En aquel lugar donde los moros disparaban flechas al promontorio, de tierra y si se clavaban, creían buen augurio para sus piraterías.

mitan, residencia de Corralat, fortificada y guardada por 200 hombres, y sin esperar el completo de sus fuerzas, se puso á la cabeza de 70 españoles y dos piezas de artillería á vanguardia. Marchaba la tropa enardecida por la arenga del general que había invocado el amor á la patria y los agravios inferidos en los templos al culto cristiano, y tomando á la ventura uno de los caminos que conducían al poblado, que por dicha como más difícil había el enemigo desamparado, después de vadear varias veces el río, marchando Corcuera el primero, y de rechazar personalmente el asalto de varios moros, se echaron de improviso sobre Lamitan, donde sobrecogidos y espantados sus defensores opusieron debil resistencia. Huyó con sus guerreros Corralat (1) con el rostro enlodado por si alguno le conocía, y se recogieron ocho cañones veintisiete versos, cien arcabuces sin pinzotes, mosquetes y armas blancas. Se rehicieron varios grupos de moros dando la cara en la mezquita, pero con una embestida de nuestras tropas les hizo ponerse en fuga.

El P. Martrilli arboló en esta jornada por guión el estandarte que había tremolado en la iglesia de Zsmboanga, y esta enseña acompañó á

(1) Hijo de Buisan ó Buhisan. Distínguese por su odio contra los españoles, y es el régulo de más importancia de Mindanao. Aliado á Moncay, dominaron en gran porción de la isla sometida por el terror á su gobierno absoluto. Corcuera ofreció 2.000 pesos por su cabeza y 4.000 si se lo entregaban vivo. Era grandemente supersticioso y se ensañaba con los cautivos cristianos. Esto se deduce de la lectura de Combés que le cita repetidas veces.

nuestros soldados en los sucesivos combates (1), y para terminar lo referente á estos encuentros, diremos, que Corcuera mandó ahorcar 72 moros, quemó 16 poblados y destruyó 100 embarcaciones.

Habíase retirado Corralat con el grueso de su gente á un elevado cerro defendido por cottas ó fuertes rodeados de anchos fosos, y cuando llegó el completo de nuestras fuerzas, allanó el general las instrucciones del ataque, que bien se creía tenía que ser rudo, á juzgar por las condiciones en que se presentaba. Se eligió como en Lamitan uno de los dos caminos que conducían al cerro, precisamente el opuesto al que un espía moro señalaba donde se supo más tarde, por fortuna, habían emplazado los moros artillería; y ordenadas las columnas, se emprendió la ascensión con las precauciones consiguientes; más llegó un momento, en que el camino se iba haciendo más áspero y peligroso, y se detuvo la marcha con objeto de practicar un reconocimiento. Los de vanguardia corrieron la voz de que las asperezas del trayecto desaparecían, percibiéndose veredas limpias, y aunque no era cierto, enardecidos con el afán de la victoria y con la emula-

(1) Después del glorioso combate sostenido por el sargento mayor Nicolás González en punta Flechas contra una escuadrilla de Corralat, que volvía triunfante de recojer cuantiosa botín en Bisayas, se encontraron varios objetos sagrados, y entre ellos, un lienzo de un crucifijo con el que un moro había hecho un capotillo que vestía en la pelea. Donado por Corcuera como piadosa reliquia al P. Mastrilli, lo erigió éste por estandarte y guía de nuestras banderas, habiéndolo tremolado en la iglesia de Zamboanga como oriflama al final de una ardorosa plática que enardeció el valor de los soldados.

ción de hacerse dueños del cerro sin que participase del triunfo el resto de la tropa, se precipitaron como leones subiendo los quebrados peñascos con los arcabuces á la espalda y las espadas en los dientes, combatidos sin cesar por el fuego enemigo, hasta el pié de las cottas, en cuyos fosos se arrojaron para trepar por sus escarpas clavando sus dagas, pero como no llevaban escalas, y el asalto de las formidables defensas requería más orden y mayor número de combatientes, muchos cayeron muertos y heridos en confuso tropel, contándose entre los primeros el capitán Martín del Monte, y entre los segundos Lorenzo de Ugalde, el sargento mayor D. Pedro Corcuera y alférez Amezquita, que llegó á tremolar en la acometida su bandera sobre los muros de la fortaleza.

Creyó Corcuera que su gente se había posesionado del cabezo contraviniendo sus disposiciones, engañado por las voces que en su campo corrían y avanzó á enterarse de los sucesos. Pronto comprendió el fracaso; amonestó severamente á los jefes que habían llevado la columna á tan heróico como estéril combate, recogió ochenta heridos, coligieron por los ausentes que habían quedado en los fosos veintiseis muertos, y al día siguiente, cuando aún celebraban los moros el triunfo con algazara y báquicos excesos, el sargento mayor González que mandaba la vanguardia, toma la ofensiva por un sendero más practicable en la espalda del cerro, consiguiendo ocupar buenas posiciones, le secunda el capitán Castelo atacando las empalizadas con extraordinario brío, y el de la

misma graduación, Becerra, que regía la retaguardia, deshace un núcleo enemigo que corría á reforzar la tercera estacada, donde en el combate anterior habían peleado los nuestros, todo ello con tal presteza y gallardía, que aturcidos los mahometanos huyeron por los derrumbaderos acuchillados por los españoles, y Corralat herido en un brazo, pudo salvarse con sus mujeres é hijos. Se cojió mucha artillería y considerable botín de efectos útiles, dando libertad á muchos cautivos, entre los que se encontró á un padre recoleto, Fr. Alonso de San Agustín, cautivado por Tagal (1) en una de sus correrías piráticas, pero con muchas heridas, y tan enfermo, que murió á poco (produciendo esta desgracia honda pena en el campamento,) cuidado con gran devoción y ternura por el gobernador y el P. Martrilli.

Corcuera, durante el combate, anduvo recorriendo el campo descubierta á todos los tiros y un balazo le derribó el paje de la rodela (2).

(1) Dice una nota á la obra de Combés, que Tagal era un célebre general de mar y tierra, á quien derrotó Nicolás González en 1637, causando su muerte y la de 300 de los suyos. A este propósito escribe el P. Nieremberg: «Murió Tagal, general de la armada, con 300 moros tan tercicos y emperrados, que nunca se quisieron rendir aunque les convidaban con la vida.» Tagal equivale á «¡alto!»

(2) Como notas curiosas de la jornada, apuntaremos, que uno de los tercios que demostraron más bravura, fué el de los soldados viejos de Ternate, que iban tan desarrapados y miserables que los de Manila les llamaban *los del coletillo* porque en un colete traían librado todo el vestido hasta la camisa.

El sargento mayor González, entró en la pelea tan mal parado de una enfermedad, que se hizo conducir á hombros de los soldados; y el P. Martrilli, despues de la primera acometida al cerro, temiendo que en la segunda aconteciera algun descalabro, acudió con entusiasmo fervoroso á sus prácti-

Seis días se invirtieron en talar y quemar los sembrados y caseríos próximos y en recibir la adhesión de Moncay (1) rey de Buhayen, que intimidado por el sargento mayor Palomino, de orden del gobernador, á que se rindiera, accedió temeroso de mayores males, ofreciendo liberar los cautivos de su territorio, y prometió facilitar los medios para que se elevase en sus dominios un fuerte guarnecido por españoles sin perjuicio de consentir la propaganda del evangelio; el 25 de Mayo se embarcaron las tropas para Zamboanga, se celebraron festejos á que asistieron varios régulos que fueron á firmar acta de sumisión á España, y se trasladaron 200 familias de Joló á las mismas puertas de la población para erigir el pueblo de Magay á la orilla de la playa.

No permanecieron ociosas nuestras fuerzas en Zamboanga; se armó una escuadrilla que reco-

cas piadosas y oraciones, rasgó sus vestiduras, y se empezó á azotar las carnes con tanta crueldad que *estuvo derramando sangre durante todo el combate.*

En la procesión que se formó en el campo en acción de gracias, *su Señoría* el gobernador conducía delante de todos el guión ó estandarte del P. Martrilli, vestido con el manto de la orden de Alcántara que profesaba.

(1) Rey de Buhagen, mestizo de español, fruto de una romántica novela. En la primera expedición de los españoles á Mindanao, quedó prisionero un gallardo alférez llamado Alzate, que contrajo relaciones ilícitas con una princesa, mujer de Silongan, de cuyas relaciones tuvieron un niño, Moncay, que con el tiempo, después de ser llamado entre los suyos Datong Puti (*puti-blanco*), sería sultan de Buhayen; dice el P. Pastells, (véase notas del Combés página 722) que *Moncay* equivale á «*joh! tuyo es en realidad!*» que exclamaría la reina al ver retratadas en el hijo las facciones de su padre, quedándole el apodo *Moncay*. Fué un caudillo valeroso aunque traicionero, y tan cruel, que á la hora de la muerte mandó matar á muchos principales y parientes.

rrió las costas apresurando la sumisión de muchos mahometanos; pasados unos meses inició Corcuera la campaña de Joló con feliz suceso y gloria de nuestras armas, cuya relación se apartaría de nuestros propósitos, y en Mayo de 1638 regresó á Manila, donde se le dispensó un fastuoso y solemne recibimiento, entrando en la capital á caballo, delante de su compañía *con un vestido llano casi pisando las banderas enemigas, y detras su page de rodela con su morrión, y en él, un monte de plumas*, conforme puede verse en la curiosa carta del P. jesuita Juan Lopez, fechada en Manila el 25 de Mayo del mismo año, (1) y que por no separarnos de nuestro objeto atendiendo á su extensión no insertamos.

Antes de regresar á Manila el gobernador general, había nombrado gobernador de Zamboanga y comandante general de las islas del S. en premio de sus altos merecimientos, á uno de los más bravos y entendidos caudillos de Filipinas, á D. Pedro de Almonte Verástegui, conquistador de Joló, cuya pericia y genio militar fueron en varias ocasiones coronados con la victoria, como si presidiera su buena estrella todas sus empresas, el cual, viendo que los mindanaos continuaban en sus piraterías haciendo caso omiso de sus ofrecimientos, se propuso, entre otros proyectos, favorecer á los de Buhayen en contra del llamado sultán de Mindanao, y envió al capitán Márquez á levantar un fuerte al lado del de Moncay, (el de Buhayen), que opuso reparos pretendiendo conce-

(1) Montero Vidal, ob. cit.

siones que le fueron negadas, determinando primero el enfriamiento de las amistades, y pronto su ruptura, con motivo de la detención de un padre jesuita (el P. Francisco Angel), que pudo fugarse.

Por antiguas diferencias de Moncay con los *manobos*, (1) en especial con el datto Manaquior, pactó este con Márquez amistades; bajaron de los montes 2.000 infieles á sus órdenes que auxiliaron la construcción del fuerte, y rompió las hostilidades el régulo de Buhayen poniéndole cerco, mas, avisado Almonte, envió refuerzos y tuvieron que levantar el campo los sitiadores, así que cuando volvió de Molucas el citado general, á cuyas islas había marchado mandando una expedición marítima encargada de su socorro, ordenó lo conveniente para que el sargento mayor, Del Río, acompañado de Mata que mandaba la escuadrilla y los capitanes Heredia y Navarro con sus compañías, tomaran posesión de la Sabanilla, (2) mientras el alcalde de Caraga D. Francisco de Atienza, había de salir rompiendo contra los de la laguna de Malanao, y D. Alvaro Galindo recorría con otra pequeña flota las costas. Tomó fondo Almonte en la Sabanilla el 21 de Marzo de 1639 con fuerzas de *mardicas* y *tidores* traídos de Molucas, al mismo

(1) Así dicen las crónicas.

(2) *Puerto de la Sabanilla*, dice Combés al referirse á este punto, y agrega el comentarista anotador de la edición, Retana, que dicho ahora no sería verdad. En lo antiguo se llamaba *Tuboc* por los manantiales de la laguna de Lanao, que constituyen en la actualidad el río Malabang, navegable para embarcaciones menores. Este fuerte de la Sabanilla desempeñó importante papel en aquel tiempo.

tiempo que el sargento mayor Ruíz Maroto con 300 indios de Siao, y ocho embarcaciones del príncipe de Sibuguey nuestro aliado; dejó la guarnición que consideraba necesaria con D. José de Victoria y se fué á Río Grande, preparándose inmediatamente á combatir á los buhayanes, que habían inundado su territorio anegando la campiña, desbordándose el agua por aquellos terrenos bajos llenos de mangle, carrizos y arrozales, que entretuvieron en trabajos varios días á las tropas.

Con faginas, tierra y grandes maderos se afirmó el piso en el espacio que se pudo, colocando unas culebrinas para defender el campamento, y ocupó el brazo del río que comunicaba con el estero de Moncay el capitán López Lucero con cuatro bergantines, embarcaciones menores, 120 españoles, 600 indígenas y los *manobos* dirigidos por Manaquior, en tanto que el ayudante Arechaga cerraba el canalizo por donde podían escapar los enemigos, continuando enseguida por destruir la maleza de los cogonales y mangles que obstruían la cotta, bajo el fuego enemigo que había que sufrir á cuerpo descubierto, originando sensibles pérdidas, por lo que el propio Almonte, seguido de otros jefes, se encaminó á presenciar los trabajos y animar á la gente, hasta que se descubrieron los parapetos y murallas que defendidas por anchos fosos había construído el régulo á unos tres kilómetros del fuerte de los españoles, con enormes macizos de tierra, piedra, revestimientos de troncos de árboles, caminos cubiertos y contra-fosos que la hacían de cierto modo inexpugnable

pará ser atacada por tropas de infantería, sin abrir primero brechas que facilitaran el asalto.

Condujeron una pieza de grueso calibre desde la capitana, y Lucero con los manobos y las tropas indígenas, perforaron un canal, en cuya abertura entraron los bergantines poniéndose á tiro de cañón, y combinando los fuegos de la batería con los de las embarcaciones, rompieron el fuego sostenido durante cuatro días, hasta que lograron una noche poner fuego al poblado; entonces el enemigo comenzó á huir á la desbandada por el lado ocupado por el capitán Lucero con los manobos. Se entabló una lucha cuerpo á cuerpo y perecieron á centenares acuchillados ó enterrados en el lodo de los pantanos, cuando el fuerte principió también á ser pasto de las llamas, y desalojado de defensores, pasó un destacamento al foso, logrando apagarlo con grandes trabajos. Se rompieron las presas, y las aguas buscaron su nivel ordinario, recorriendo nuestras tropas los pueblos y rancherías sin poder dar con Moncay que había huido á los montes.

Todavía se tomó otra fortaleza construida en una eminencia defendida por un cuñado de Moncay, y guarnecido el fuerte de Buhayen, después de tocar en la Sabanilla, regresó Almonte á Zamboanga recibiendo pruebas de sumisión de muchos dattos de Sibuguey y de la bahía Illana.

Por aquel tiempo, en 1639, se arriesgaron las armas españolas en el costoso empeño de la conquista de la laguna de Malanao, en circunstancias que hemos de reseñar, siquiera á la lige-

ra, como testimonio de los progresos que pudo alcanzar el dominio de Mindanao.

Fueron los héroes de la expedición D. Francisco de Atienza, alcalde mayor de Caraga, experto capitán que había formado en la expedición de Chaves, distinguiéndose en Joló y Mindanao por su bravura, y el célebre recoleto Fr. Agustín de San Pedro (no Pedro de San Agustín), llamado por la fama adquirida en sus frecuentes luchas con los moros, *Padre Capitán, que el vulgo arri-
mó á sus acciones, atento más á ellas que á su hábito; el cual, sin deber nada á lo religioso, satisfizo, en muchas ocasiones con tanta gallardía á lo soldado que le ha ganado renombre su valor.* (1) Ya había rechazado en varios encuentros á los moros fortificando su pueblo é instruyendo á los indios en el manejo de las armas, que bajo su conducta esgrimían con denuedo, cuando los malanaos, en una de las ausencias del fogoso recoleto, invadieron el pueblo de Cagayán cautivando á muchos cristianos. No necesitó más el padre Capitán para apercibirse á invadir á su vez el terreno de los moros (á quienes parece que Corralat (2) desde el río de Mindanao estimulaba), cas-

(1) Combés.

(2) Todo esto que se refiere á Corralat y la Laguna de Malanao, aparece muy embrollado en Montero Vidal que sigue á los PP. Combés y Concepción. Corralat desde el Pulangui, no podía auxiliar á los de Malanao, ni hay comunicación ninguna, ni pudo tomar parte en estas jornadas sinó indirectamente excitando á los dattos contra los españoles por medio de algún despacho. La escuadrilla de Atienza tampoco pudo retirarse á Iligan, (*poderosa escuadra* dice Montero), porque entre este punto y la laguna no hay otra comunicación que la del río Agus, innavegable por sus rápidos y cascadas.

tigando todas las rancherías que encontró á su paso, de suerte, que cuando el alcalde mayor Atienza, solicitó su concurso comunicándole los despachos de Almonte, quien de orden de Corcuera le requería á la conquista de la Laguna, se vieron colmadas sus esperanzas, y acudió presuroso desde Butuan para disponer entre ambos los aprestos, consistentes, en 600 hombres escasos y seis embarcaciones que fueron conducidas desarmadas, en cuarteles, con tal arte, que se pudiesen armar facilmente, emprendiendo la marcha desde Iligan (Bayug) á Baloooy (pueblo ó ranchería que hoy no existe por haberse fusionado con los habitantes del primero), donde recibieron el auxilio del datto Dolomoyon, hostil á los malanaos.

No prestó atención el caudillo español á las embajadas que recibió en el trayecto intimidándole á que retrocediera; en estas vacilaciones hábilmente aprovechadas por Atienza, descuidó el enemigo cubrir los desfiladeros, y el 4 de Abril ponían el pié en las márgenes de la laguna, sin experimentar contratiempos. Arman sus embarcaciones, acometen á cuarenta enemigas que se rinden, varándolas sus tripulantes en las orillas, prosiguen la marcha, y como al acercarse á los poblados prometieren sus principales someterse, se hizo una ceremonia de empadronamiento inscribiendo más de dos mil familias. Aceptaron el pleito homenaje rendido por los caciques de los ríos Didagun, Taraca, Barrayan, (Balairan) y Bayan, tributarios de la laguna de Malanao, y del más aguerrido é importante de todos ellos que dominaba

en las alturas llamado Manacor, con el cual estipularon condiciones de paz accediendo á que deudos suyos fuesen llevados en prueba de buena fé en calidad de rehenes.

Insistía el P. Capitán en la necesidad de defender aquellos parajes con una fortaleza bien guarnecida, pero las tropas se opusieron temiendo el aislamiento en que quedarían las del destacamento, y la prudencia aconsejó desistir de la idea por entonces, dando por terminada la primera expedición, á la que siguió pronto otra con el sargento mayor Del Río y el capitán Heredia en combinación con Atienza. Arrancaron los expedicionarios desde la Sabanilla, (Butig, entre la bahía Illana y el río Malabang), recorriendo fácilmente el territorio, y construyendo de regreso un fuerte en Iligan, sin que se hubiese decidido cosa alguna favorable al proyecto del P. Agustín en la márgen de Malanao, provocando la negativa de Corcuera, ante quien reclamó personalmente el esforzado recoleto, profundo disgusto en la orden religiosa á que el P. Capitán pertenecía, y en los propios malanaos afectos, que acentuaron sus quejas y sus reproches temiendo no se les devolvieran los rehenes, cuya tardanza extrañaban. Aún después que los vieron reintegrados fué aumentando su desconfianza, y pronto la hostilidad declarada, negándose á la entrega de materiales para la construcción del fuerte que con retraso y á destiempo había decretado Corcuera, comisionando á Bermúdez de Castro con 50 españoles y 500 boholanos.

El fuerte en construcción se vió al fin asediado y combatido por industriosos procedimientos, como balsas de torres retenidas con cabos desde la orilla de la laguna que se cobraban después de disparar los falconetes y lantacas, grandes carros con zacate ó paja empujados por detrás con los que á su amparo se acercaban al campamento, y seguramente habrían sucumbido, si el padre Capitán á quien había escrito el P. Belín una humildísima carta pidiéndole perdón de sus agravios con fecha 9 de Marzo de 1840, y en demanda de auxilios, no acudiera con Atienza en su socorro, venciendo todo género de obstáculos, llegando en ocasión en que faltos de alimento se preparaban á morir como cristianos (1).

Bermudez de Castro y los PP. jesuitas acordaron la demolición del fuerte, y la retirada á Iligan. Abasteció este destacamento, y se volvió á la capital á dar cuenta al gobernador de lo ocurrido.

Atienza verificó otra expedición á la bahía de Panguil con poca fortuna, y volvió de nuevo poco después á Malanao por mandato de Corcuera, sin conseguir de ningún modo que los moros bajaran de los montes, excepto los de la rancharía del Datto Maboloto, á quien confiaron el cuidado de otro fuerte que habían construido, siendo

(1) El P. Combés no vuelve á mencionar en estas últimas expediciones al P. Capitan, y claro está que se olvida del auxilio solicitado, y de todo aquello que es de notoriedad pública respecto á la nobilísima conducta de esa heróica figura de la conquista, extendiéndose en cambio en el capital de derechos que asistía á la compañía para administrar el terreno conquistado.

inutil decir que fuè incendiado en el instante que se retiraron los expedicionarios.

En todo el período que venimos refiriendo, se destaca el carácter impetuoso de D. Sebastián Hurtado de Corcuera, como una de las más grandes figuras históricas de Filipinas, aún á través de sus grandes errores y apasionamientos, que debilitan y oscurecen el brillo de sus insignes prendas.

En los momentos en que fueron emprendidas estas campañas y en el transcurso de su desenvolvimiento, la excitación de los ánimos adquirió proporciones extraordinarias, juzgándolas muchos de inoportunas ó verificadas en aras del excesivo predominio de los jesuitas, y estimando otros, que los resultados no correspondían á los sacrificios pecuniarios del país, empobrecido su tesoro, y á las vidas de los españoles muertos en el campo de batalla ó por consecuencia de las heridas, haciéndose notar por sus censuras los frailes y el arzobispo metropolitano, con quien las relaciones de Corcuera eran cada día peores, cruzándose entre ellos ásperas comunicaciones, en las que el gobernador traspasó los límites de la cortesía debida al prelado, contrastando su conducta con las atenciones y aún sumisiones abdicadas en manos de la *compañía de Jesús*, que más adelante habían de producir por desdicha, represalias que interrumpieran el adelanto de las islas.

No hay duda que Corcuera fuè un gobernante honrado, un bizarro militar, pundonoroso, bravo, pero imprevisor en el campo de batalla llevado

de su esforzado arrojo, y no hay duda tampoco de que se apoyó para gobernar en un solo elemento, que no osaremos ni mucho menos juzgar, pero único elemento al fin, divorciándose de otras opiniones, y quedando por lo tanto reducido al papel de sectario ó político de bandería; como tampoco dejaremos de declarar, que se le combatió con excesivo rigor, cerrándose todos por distintos medios el camino á las transacciones.

Y para que se vea hasta qué punto se extremaban los ataques y defensas, recordaremos que, al llegar á Manila de su campaña del Sur, y permitir que se le dispensase un fastuoso y ridículo recibimiento que parece copiado de los libros de caballería, admitió un donativo de 6000 pesos hecho por los sangleyes en pago de los beneficios obtenidos por el gremio en aquellas guerras; pues bien, en la carta del P. López antes citada, se asegura con toda formalidad, que el *gasto de la guerra de Mindanao con la artillería y pillaje que tocó á S. M. y estos 6000 pesos, no solo queda empatado, sinó que sobran 1000. Así se lo había dicho al propio P. Lopez el contador de S. M.*, y en oposición á todo esto, recomendamos con singular empeño la lectura del peregrino documento con el título de *Carta del arzobispo de Manila acompañando un estado de los gastos hechos por el gobernador D. Sebastián Hurtado de Corcuera en su jornada á Joló, etc., etc.*, que insertamos en el apéndice B al final de la obra; muestra y resumen, de cómo y por cuán diferentes vías se hacían la guerra unos y otros, sirviendo de curiosa prue-

ba de los pobres recursos materiales de que se disponía para aquellas campañas. (1)

Corcuera luchó durante su mando con grandes contratiempos. Las amenazas de una invasión holandesa que ya en épocas anteriores no consintieron á D. Juan de Silva atender á los negocios del Sur como era su deseo, se recrudecieron, y hubo necesidad de poner en estado de defensa las plazas de Manila y Cavite y aún dados los precarios medios del tesoro, lo dejó desempeñado en medio millón de pesos. No merecía ciertamente sus desventuras. «Arrestáronle en la fuerza de Santiago---dice el P. Concepción---con una compañía de guardia, apartándole de la comunicación de amigos y confidentes, hasta la asistencia de sus criados; reducido á un aposento oscuro y es-

(1) De D. Sebastián Hurtado de Corcuera se trata por extenso en las obras siguientes:

P. Martrilli. Carta fechada en 2 de Junio de 1637 dirigida al P. Salazar, impresa en 1667.

«Memorial de la ciudad de Manila» en 1627.

«Relación de la gran isla de Mindanao y de la conquista de ella por los españoles.» Méjico 1638. Traducida al francés por Mr. Thevenot.

«Historia de Mindanao», por el P. A. López de la Compañía de Jesús. Manuscrito 1638.

«Relación de las gloriosas conquistas en mar y tierra de D. Sebastián Hurtado de Corcuera» etc., et, por el P. Diego Bobadilla. Méjico 1638.

«Relación de los sucesos de las armas españolas» etc., etcétera. Madrid 1639. Anónimo.

«Sucesos de las armas españolas» etc., etc., íd. íd. Anónimo.

«Continuación de los felices sucesos de las armas españolas», etc., etc. Id. íd. íd.

«Historias de los P.P. Combés, Murillo, Velarde, Torrubia, Concepción y oiros.»

«Historia de Filipinas, Id. de la piratería,» por Montero Vidal; «Guerras piráticas del Sur» por Barrantes, y muchas más.

trecho, que con honores de tal, era un verdadero calabozo; de aquí no se le permitía salir, ni comunicar con otro que su confesor; hallóse el infeliz caballero sin dinero, sin confidentes, sin testigos, sin letrado; acudió como indefenso, por interpuesta apelación, al Real Consejo de Indias..... abandonado de sus confidentes, (los jesuitas), y perseguido de muchos que le debían singulares favores, desengañado de la inconstancia de las cosas del mundo, á costa de su experiencia, se puso en manos de Dios».



CAPITULO IV

SITUACIÓN Y ASPECTO GENERAL DEL PAÍS HASTA EL SIGLO XVIII Y MEDIADOS DEL MISMO.—GESTIONES EN PRÓ DEL RESTABLECIMIENTO DEL PRESIDIO DE ZAMBOANGA.—DISENSIONES ENTRE JESUITAS Y RECOLETOS.—PRIORIDAD DE LOS AGUSTINOS EN LA EVANGELACIÓN EN MINDANAO ATENDIENDO Á LA ÉPOCA DE SU LLEGADA.—ENTRADA EN EL SIGLO XIX.—DEBILIDADES Y DESFALLECIMIENTOS.—EN 1844 PRETENDEN LOS FRANCESES APODERARSE DE BASILAN.—NEGOCIACIONES Y CONFERENCIAS CON EL ALMIRANTE CECILLE.—ENERGÍA DE BOCALAN.—SE CONSTRUYE EL FUERTE.—TÉRMINO DEL INCIDENTE.—OYANGUREN.—CONQUISTA DE DÁVAO.—SE OTORGA Á OYANGUREN EL PRIVILEGIO DE COMERCIO Y EL MANDO DEL DISTRITO.—SUS PROEZAS.—DIFICULTADES ADMINISTRATIVAS DE SU MANDO.—INJUSTA SEPARACIÓN DE OYANGUREN.—PROYECTOS DE M. JAURES BROOKE SOBRE FILIPINAS.—EXPEDICIÓN DEL MARQUÈS DE LA SOLANA Á JOLÓ Y EFECTOS QUE PRODUCE EN MINDANAO SU

TRIUNFO.—OCUPACIÓN DE POLLOK.—REBELIÓN DE LOS SUGUTANOS.—EXPLORACIONES DEL RÍO GRANDE.

Nos hemos detenido algún tanto en los capítulos anteriores, reseñando las principales particularidades del principio de la conquista de Mindanao con las más notables vicisitudes experimentadas desde su descubrimiento, prescindiendo de muchos incidentes, porque en lo sucesivo, todo se reduce á idénticos términos esenciales con diferentes personas que avanzan y retroceden, se posesionan de lugares ocupados en otros tiempos y se abandonan; luchan con heróico esfuerzo con escasos medios; imponen sus pragmáticas á dattos y sultanes; suscriben tratados que jamás se cumplen; sufren traiciones y engaños sin aprender nunca á ser desconfiados; se desborda la piratería por todas las islas infundiendo el pánico más horroroso en los pueblos y hasta en las ciudades; se lucha con los holandeses en el mar y atacan nuestros fuertes; la privanza entronizada en Manila aumenta la arbitrariedad y la anarquía, cuyos ecos turbulentos llegan hasta el Pontífice Inocencio X, y arriban gobernadores generales como Manrique de Lara que tratan de potencia á potencia con los mahometanos, que responden á la abdicación de sus energías con desplantes y descomedimientos; se desampara el presidio de Zamboanga y casi todos los fuertes de las islas para concentrar tropas en la capital ante los temores de una invasión

china, (1) enseñoreándose los moros de los sitios desalojados; tomamos parte en sus disensiones y guerras, queriendo desfacer entuertos y agravios ajenos á costa de nuestros intereses, recibiendo por galardón crueles oprobios, y de esta manera, en el tejer y destejer de los acontecimientos, para colmo de desdichas, después del incidente de Ali-Mudin, sultán de Joló, bautizado con el nombre de Fernando I y preso en Manila al conocerse sus falacias, vino en el último tercio del pasado siglo la invasión inglesa y la cesión á la Gran Bretaña por la sultanía de Joló del N. de Borneo, con abierta preterición de nuestros derechos, como si las calamidades y contratiempos pusieran á prueba de infortunios el temple de la nación y la grandeza de sus sacrificios.

Copiosísima sería, de intentar escribir la historia de Mindanao, la crónica de nuestras desventuras, al lado de gallardos deseos y actos bizarros, debiendo detenernos en los diferentes asedios de Zamboanga, uno de ellos en tiempos del gobernador Amorrea (1720) que hizo prodigios de bravura, ó sorpresas de las misma plaza como la realizada en 1734 por el pirata de Tawi-Tawi conocido por *Bigotillos*; tendríamos que relatar las alevosías de Corralat, Moncay y Manaquior; el heroismo de Marmolejo, que aunque

(1) *Cogsen* ó *Kue-Sing*, corsario chino, que había arrebatado Formosa á los holandeses, amenazó á Manila y puso en apurado trance á las autoridades, que perdieron la serenidad, aumentando el terror que la noticia había infundido en todas partes. Envió un embajador á Manrique de Lara, que le desdennó, procediendo en este asunto con dignidad y cordura.

sirvió para que el propio Corralat le hiciera merced de la vida, no llegó á templar el furor de Corcuera que le mandó decapitar en la plaza pública; mencionariamos el desafío de los sultanes de Mindanao y Joló (1701) en cuyo singular combate perecieron ambos; y en fin, nos veríamos precisados á dedicar buen espacio á Durán de Monforte, Villarreal y Mata conforme á sus hazañas y merecimientos.

Imposible nos es en el estrecho marco de esta obra encerrar tan dilatado cuadro, no ajustado á nuestros planes, y que puede consultarse en las historias y crónicas de los escritores que diferentes veces hemos aludido, pero no podemos menos de fijarnos en determinados conceptos demostrativos de la decadencia á que habían llegado nuestras fuerzas á mediados del siglo pasado, copiando los siguientes párrafos de D. Agustín Santayana.

«Si los sucesos que los cronistas coetáneos refieren con alguna variedad y contradicciones, no prueban que los sultanes de Joló habían creído posible suplantar á los españoles en la capital de las Filipinas, y hacerse dueños de todo el Archipiélago, prueban, al menos, que los españoles creyeron posible que les ocurriese la idea, y que para realizarla, quisieron observar antes por sí mismos sobre el terreno las dificultades que tendrían que vencer. Y no es de extrañar que así fuese, porque los piratas de Joló, Mindanao, Borneo é islas adyacentes continuaban infestando con creciente furia y atrevimiento las costas de las

provincias cristianas, sin que el gobierno hallase medio de resistirles. El capitán general, marqués de Ovando, que pertenecía á la real armada, dispuso al tomar el mando de las islas en 1750, que se reconociesen los buques de guerra existentes en el arsenal de Cavite. Hé aquí los que se hallaron y cual era su miserable estado. Un navío *Rosario Grande*, podrido en gran parte y quebrantada la quilla; otro construido en Sual, comido del anay ú hormiga blanca: buques *Holandés*, *Ojeda y San Telmo*, incapaces de composición y que solo podían habilitarse para chatas ó lanchones de carga: una falúa, que aunque solo había hecho un viaje, no admitía carena: una fragata con las cuadernas quebradas y deshaciéndose: seis *caballitos marinos* inútiles por su defectuosa construcción: una goleta pequeña que necesitaba completa compostura: tres champanes que podrían servir con remos, una goleta y cuatro chatas. La artillería era en extremo desigual: estaba muy vieja y casi inútil, de modo que era preciso refundirla enteramente, como se intentó. Ya no había marineros españoles, ni tampoco soldados. Los sufridos y emprendedores navegantes y marineros que tanto florecieron en España en la época de los grandes descubrimientos, y los célebres veteranos de Flandes, habían sido reemplazados en Manila por tagalos ó indígenas de las inmediaciones de aquella capital, y por mestizos de Nueva España, conocidos allí con el apodo de *gachinangos*. El estado de la Hacienda no era menos lastimoso. El *situado* ó suplemento de Méjico

que por real cédula de 1665 se había fijado en 250.000 pesos anuales estaba reducido por otra de 1696 y otras posteriores ó 74,000, y se recibía con tanto atraso que llegaron á adeudarse por este concepto 800.000 pesos, no contando las remesas que se habían quedado en el fondo del mar con la monstruosa y mal construida y peor tripulada nao de Acapulco, ó habían sido presa de los ingleses ú holandeses, con la plata cambiada en Nueva España por las sederías de China, que constituía el único capital circulante en Filipinas, cuyas rentas públicas no pasaban de 350.000 pesos, mientras que los gastos ordinarios y precisos ascendían á muy cerca de 700.000».

Habíase abandonado como queda dicho el fuerte de Zamboanga en tiempo del general Manrique de Lara, y á despecho de las frecuentes representaciones de los P. jesuitas y de las reales cédulas de 1,666 y 1,672 de 1,685 y 1,712 que resultaron incumplidas ó revocadas por gestiones de los adversarios de su restablecimiento, esto no llegó á ser un hecho hasta 1,718, solicitando después, como era justo, en todos los todos imaginables, la creación de escuadrillas, que justificando la eficacia del presidio y fortaleza (1) apoyándose en él,

(1) La fortaleza fué edificada sobre los cimientos de la antigua que aún subsistían, y constaba de cuatro baluartes, con sus recintos y parapetos, denominados *San Francisco Javier*, *San Luis*, *San Felipe* y *San Fernando*. En el centro se alzaba el cuartel para los españoles, cuerpo de guardia, almacenes y oficinas y seguía la ciudadela cerrada con otros dos baluartes, *Santa Catalina* y *Santa Barbara*. Poseía también la fortaleza otro cuartel para indios, enfermería, capilla, habitaciones para el gobernador y oficiales, y estaba guarnecida por 61 piezas de

recorriesen las costas vigilando á los piratas. He aquí lo que decía la compañía de Jesús en 1849 en una exposición elevada á S. M.

«En la grande isla de Mindanao, poblada en su interior de indios gentiles, y en las costas de mahometanos muy guerreros, tiene V. Magestad un fuerte, bien guarnecido de artillería, murallas y presidio correspondiente. Este, desde el principio de aquellas conquistas, se consideró necesario, así para mantener la posesión que nuestro gobernador Miguel Legazpi tomó en nombre de S. M. «de aquella grande y rica isla, como principalmente para mantener á aquellos moros que continuamente salen á corso con numerosas armadas causando funestos estragos en aquellas islas vecinas. Esta fortaleza, Señor, que en los años

artillería de distintos calibres. Véase *Estadismo* 7.º II. Capítulo XXIX.

Por cierto que el P. Zúñiga trata con gran desabrimiento á los gobernadores de Zamboanga, como á los de tantos otros lugares. Después de muchas lindezas dice:

«Esta plaza se dá á un militar, y el día que lo nombra el gobernador de Manila se considera ya con 25 ó 30.000 pesos, que es preciso que saque de su gobierno.» Luego propone el abandono de la colonia y después agrega; «Yo he leído por menor todos los esfuerzos que han hecho los españoles contra los moros, y he visto que excepto algunos que se han sacrificado por el Rey, los demás solo han pensado en comerciar, en evitar los riesgos de perder la vida y en culpar á sus compañeros. Fiados en los empeños que cada uno creía tener en Manila, cuidaban poco de que saliese bien ó mal la expedición, porque les parecía que siempre quedarían bien».....etc., etc.

Vean los detractores de los sucesos actuales cómo han cambiado los tiempos, prescindiendo de lamentables excepciones. Conviene observar, que la historia de Filipinas, se halla escrita principalmente por religiosos, que en lo general no deprimieron, sino antes bien, exaltaron los actos militares de los soldados españoles, pero en lo que toca á las guerras del Sur, todos son apasionamientos encomiásticos ó censuras enconadas entre cuyos extremos no sabe el lector donde encontrar la verdad. Véase *Apéndices*.

primeros causó espanto á los mahometanos, el dia de hoy solo sirve de mantener el terreno que está á la sombra del cañón, faltando al fin principal de embarazar las salidas de aquellos bárbaros; lo cual se consiguió por muchos años con grande honor de las armas de V. M. y con grande facilidad, manteniendo en el puerto de Zamboanga una armadilla de embarcaciones ligeras, que cruzando aquellas costas enfrenara la salida de aquellos corsarios, que si alguna vez salían esperándoles á la retirada, los deshacían fácilmente y los deshicieron muchas veces con grandes triunfos.»

«Pero, Señor, después que *por fines particulares y por la codicia*, ó por la omisión, ó por las continuas persecuciones que siempre levanta el demonio contra aquel presidio, se quitó la armada de Zamboanga, se han seguido tales y tan lamentables estragos en aquellos pobres y desamparados cristiandades, que el provincial de la provincia de Filipinas, en un capítulo de la instrucción que dió á dicho procurador, Pedro de San Cristóbal, le ordena lo haga presente á la innata piedad de S. M. y es como sigue á la letra.»

«Por ser punto de mi grande obligación encargár á V. R. que represente á S. M. y Real Consejo de las Indias el deplorable daño que desde el año 1740 han hecho y hacen los moros hasta ahora en estas islas cautivando á los indios cristianos á millares, sin que la perdición de tantas almas ni la profanación de los templos y sagradas imágenes ni el horrible sacrílego ultraje del Santísimo Sacramento, en un pueblo llamado Bautayan, haya

sido parte para que de la del Gobierno de Manila se hicieran diligencias para refrenar á dichos moros; lo cual visto por ellos, fué creciendo su audacia el año pasado de cuarenta y cuatro, tanto, que llegaron á cautivar varios cristianos á la vista de Manila; por lo cual, no sin gran fundamento se cree, que Dios Nuestro Señor aflige á Manila y á todos los españoles con los castigos que experimentamos, por el culpable descuido que hasta ahora se ha tenido, en defender á los indios de la opresión de los moros, como es la voluntad del Rey y de Dios Nuestro Señor. V. R. procure con toda eficacia alcanzar de S. M. que mande fabricar *galeritas* á propósito, que estén prevenidas en Zamboanga, pues ese es el único medio para impedir las excursiones de los moros, con tal que quiera el gobernador de Filipinas *y no hagan como hasta ahora*, poniendo unos medios aparentes é ilusorios y nada proporcionados para la libertad y conservación de los indios.»

«Hasta aquí, Señor, el capítulo de la instrucción que el provincial de Filipinas me encarga represente á la alta comprensión de V. M.»

«Y verdaderamente, señor, después que se quitó la armadilla de Zamboanga, los medios que han practicado los gobernadores de Filipinas, para contener la sacrílega insolencia de aquellos mahometanos, el mismo hecho de las horrendas hostilidades que se lamentan en aquellas islas, los convence de insuficientes é ilusorios; porque distando la isla de Mindanao de la ciudad de Manila, quince dias de regular navegación, por las continuas

precipitadas corrientes, vientos contrarios y cabos dificultosísimos de montar: cuando salen los mindanaos á hostilizar las islas vecinas, antes que llegue la noticia á Manila se pasa mucho tiempo, y por presto que se apronte en Manila, armada, gente y pertrechos para castigar á aquellos bárbaros y contener sus atrevimientos, ya los mindanaos se han retirado triunfantes con la presa, antes que nuestra armada salga de Manila; defraudándose por esta mala disposición, no solo el fin principal de defender aquellas pobres cristiandades, que por este fatal descuido tributan casi anualmente á aquellos bárbaros miles de cristianos, vasallos de V. M., sinó muchos y muy cuantiosos caudales de vuestro Real Erario, que si se empleasen la mitad de ellos en mantener la deseada y necesitada armadilla de Zamboanga, lograrían el efecto tan deseado; porque estando á la vista de aquella gente bárbara, enfrenaría sus salidas, y si alguna vez saliesen, cogiéndolos las espaldas, ó los desharían antes de hacer la presa, ó se la quitarían de las manos, esperando á la retirada, como gloriosamente y con grande honor de las armas de V. M. se experimentó muchas veces, mientras hubo armadilla en Zamboanga.»

El progreso de la isla de Mindanao, es necesario decirlo, se vió desde los primeros tiempos de la conquista algunas veces interrumpido por la falta de uidad de criterio, de identidad de miras en el trascendental asunto de la administración espiritual de sus territorios. Jesuitas y recoletos mantuvieron continuamente diferencias sobre los

límites de sus jurisdicciones, movidos sin duda alguna de laudable celo religioso, y estas cuestiones, en las que se interesaron, tomando partido las otras comunidades, los prelados y los gobernadores, obstruyeron los adelantos de la conversión de las tribus gentiles y de los mahometanos por diferentes complejas causas, promoviendo disensiones y agravios, privilegios y censuras que se recordarán siempre con sonrojo, y en las que no hemos de intervenir sinó para deplorar que se hubiesen suscitado; pero en lo que atañe á la prioridad del establecimiento en Mindanao de las órdenes religiosas, por reducirse el concepto á una inquisición del exclusivo dominio de la historia, diremos cuatro palabras extractando lo más pertinente de un trabajo firmado por el respetable Fr. T. Minguella en 1885 en la *Revista Agustini- niana*.

«Hay inexactitud—empieza el P. Minguella —al calificar de pronta y pacífica la conquista de Filipinas, si el concepto se refiere á todas aquellas islas, puesto que debe exceptuarse la de Mindanao que por su extensión es la segunda y en fertilidad la primera del Archipiélago.»

La compañía de Jesús obtuvo del cabildo sede vacante de Manila, las licencias necesarias para la evangelización de Mindanao en 1596, que confirmó el gobernador D. Francisco Tello, á lo cual dió motivo, (dicen las crónicas) el estar don Esteban Rodríguez de Figueroa ocupado en conquistar por armas esta isla. Muerto éste, y retiradas nuestras armas, ejecutó lo propio la compañía,

hasta que en 1599 fueron los agustinos observantes, y el primero el P. Fr. Pedro Xaraba, pero se volvieron á Cebú desengañados de que solo la guerra podía abrirse paso entre la ferocidad de aquellas gentes, no sin que la compañía de Jesús prosiguiese enviando misioneros, que lograban conversiones principalmente en Camiguín y río de Butuan, hasta que el encomendero de esta provincia alcanzó con motivos harto reprecensibles que cesaran dichas misiones, no sin que sobreviniese un alzamiento de los indios á cuyas manos murieron el encomendero, un clérigo portugués que se había hecho cargo de aquella administración, y todos los españoles, tornando los cristianos á su anterior gentilidad, y apostatando de nuestra santa fé. Acudió una armada de Cebú, se sujetó de asiento un nuevo padre misionero jesuita al que sucedieron otros, mas apenas recibieron el bautismo 300 almas esparcidas en una distancia de 40 leguas, por lo que abandonaron otra vez la isla y quedaron en ella algunos sacerdotes seculares que no pudieron subsistir por no rendir lo necesario para el sustento.

En 1622 el obispo de Cebú D. Fr. Pedro Arce, encomendó este ministerio á los recoletos, que enviaron ocho religiosos presididos por el P. Fr. Miguel de Santa María, y en doce meses en las costas E. y N. é islas adyacentes, Siargao, Dinajat y Camiguín, bautizaron 21.500 personas, cifra que con notoria elocuencia justifica el apostólico fervor de aquellos entusiastas propagadores del Evangelio, que en unos años, desde 1623 á

1631 contaron no pocos mártires; en 1749 administraban doctrina á 20.560 almas, los PP. jesuitas 1666½ tributos (8300 personas) cuando fueron injustamente expulsados en 1768.

En 1859 decretó el gobierno que los padres de la compañía se hiciesen cargo de las misiones y curatos de Mindanao reemplazando á los recoletos en varios distritos, y escribe el P. «Minguela»; «por más doloroso que haya sido para nosotros el dejar lo conquistado con nuestra sangre y constante trabajo, hemos obedecido y obedecemos las disposiciones de la autoridad, siendo lo cierto, que los PP. agustinos, ni pueden ni podrán olvidarse de aquel territorio fecundado por la sangre de sus mártires».

Expuestos estos antecedentes, para que se forme idea de lo que serían antiguamente estas disensiones, vamos á la prioridad de la evangelización en Mindanao.

«Las crónicas de la compañía de Jesús, al tratar de las misiones de Mindanao, se expresan en estos términos. *El primero de la compañía de Jesús* que poco después de su confirmación en Roma ilustró con apostólica predicación y milagrosa vida las islas Filipinas, fué el glorioso padre San Francisco Javier, que como escogido de Dios para apóstol de las regiones más remotas de la India Oriental, y sus islas, dispuso su divina providencia, que desde la de Terrenate donde estuvo por los años de *mil y quinientos y cuarenta y seis y cuarenta y siete* comunicase su luz á la *isla de Mindanao*, que en grandeza es la segunda del dis-

trito de Filipinas, y predicase á los naturales dellas la fé como se refiere en la bula de su canonización.» (P. Colín. Labor evangélica, etc., etc. Parte 1.^a, libro 2.^o, capítulo 1.^o).

«Pues bien, en la *Historia General de las islas Occidentales á la Asia adyacentes, llamadas Philipinas*, del agustino recoleto P. Fr. Rodrigo de Aganduru Moriz, publicada por los Sres. Marqués de la Fuensanta del Valle, Sancho Rayón y Zabálburu, en los tomos LXXVIII y LXXIX de la *Colección de documentos inéditos para la Historia de España*, leemos lo siguiente: «Viendo el general (1) la necesidad que había de bastimentos, que como la gente era mucha y lo que se había juntado, aunque para pocos fuera algo, para tantos no era nada, determinó enviar al río de Mindanao, que dista de allí cincuenta leguas al navío *San Juan*, á que cargase de arroz con setenta hombres bien armados y el navío bien artillado y con municiones; embarcáronse aquí el *P. Fr. Alonso de Alvarado con sus compañeros, entrambos sacerdotes y predicadores de la orden de San Agustín, por vía, si en la isla de Mindanao hallábase disposición para predicar el Sagrado Evangelio*: (2) embarcáronse dos pilotos que el rey de Sandingar

(1) Ruy López de Villalobos. Ya nos hemos hecho cargo nosotros de esta particularidad, y hemos mencionado el hecho, como se habrá notado en el capítulo correspondiente, pero el primero que evangelizó en realidad fué un seglar, el caballero portugués Castro.

(2) Los religiosos agustinos que acompañaban en su expedición á Villalobos, eran los PP. Fr. Jerónimo de San Estéban, prior á la sazón del convento de Méjico, Fr. Nicolás de Perea, Fr. Alonso de Alvarado y Fr. Sebastián de Trasierra.

dió, y salió del puerto de Sarrangán á diez y siete de Mayo de este año de *cuarenta y tres.*» *La Redacción de la Revista Agustiniiana.*»

Entraron las islas Filipinas en el siglo presente débiles y abatidas, permaneciendo estacionarias, entecas y paralizadas, sin que las medidas acordadas por la metrópoli aboliendo el rutinario comercio de las naos, que aumentaba las riquezas de los poderosos y de los favoritos sin influir para nada en las transacciones mercantiles generales, y sustituyendo la dependencia del Archipiélago del virrey de Méjico, por el gobierno de España, que se entendía directamente por medio de expediciones regulares de buques de guerra, consiguiesen galvanizar sus fuerzas. (1)

Proseguían las luchas legendarias entre moros y cristianos, que apartados en sus respectivos

(1) Tanto se ha escrito acerca de la histórica nao de Acapulco, que nos basta con recordar los hechos en cuatro palabras. En Julio salía la Nao de Manila cargada de telas de seda y medias de China, cachemiras, telas de algodón y adornos de oro de la India por valor de 600.000 pesos, repartido el cargamento por medio de *boletas*, entre las comunidades religiosas y otras personas privilegiadas, sin excluir algunas de gracia ó hijas ó viudas de beneméritos militares etc. etc. elevándose siempre su valor mucho más del permitido oficialmente que eran los 600.000 pesos indicados. La derrota del viaje se hallaba con todo rigor prefijada, y resultaba excesivamente larga por las precauciones establecidas, siendo en cambio corta la de regreso, que duraba cuando más dos meses, desde Acapulco á Manila. El valor del cargamento de retorno, principalmente plata y cochinilla, valía dos ó tres millones de pesos. Las naos desplazaban cuando más 1500 toneladas, y su comercio producía á las favorecidos un 100 por 100 de ganancia. El llamado *general*, el capitán y los pilotos del galeón, tenían exorbitantes ganancias, y cargaban con exceso las naos, no cuidándose de la artillería que solía ir en la bodega como lastre. Sabido es cuanto importaban los cargamentos apresados por Candish, Drak y Anson.

dominios continuamente se amenazaban, considerándose como potencias iguales; y así se comprende, que un capitán general interino D. Pedro Antonio Salazar, al negociar en 1836 tratados con los sultanes de Joló y Mindanao, que reconocían los derechos de España, se aventurase á proponer al gobierno que se fijasen los límites del dominio español por una línea tirada de E. á O. por los 8.º lat. N., que atravesaría la isla de Mindanao por más arriba de su mitad, dejando la mayor parte, *con inclusión de Zamboanga en poder de los mahometanos*. Las estipulaciones de los tratados de referencia fueron bochornosos, y en el discurso del trono que leyó la reina gobernadora, le hacía decir el ministro de marina, que era muy importante el tratado suscrito con el sultán de Joló, porque *casi todos los buques que iban á Filipinas tocaban en aquel puerto*.

En noviembre de 1844, cuando se iban poblando las costas próximas á Zamboanga, y se disponían en Basilan á someterse las rancherías de su parte N., fondeó en la rada la goleta de guerra francesa *Savine* al mando de M. Guerín, que reclamó del gobernador gestionar la entrega de tres individuos de su tripulación apresados por los piratas de Maluso (Basilan) que habían dado muerte á un oficial y á un marinero. (1) Obtúvose el rescate pretendido, y á poco, se presenta la corbeta *Victorieuse*, notificándose entonces al gobernador de Zamboanga Figueroa, el bloqueo de Ba-

(1) Santayana, ob. cit.

silan é islas adyacentes para exigir del datto Usuk satisfacción de aquellos asesinatos. Protestó el gobernador, exponiendo, que en todo extremo, debía tal medida limitarse á Maluso, pero el bloqueo se llevó á ejecución en la forma que los franceses intentaban, reforzados con el vapor *Archimede* y la fragata *Erigone* que montaba el vicealmirante Cecille y conducía á su bordo al ministro plenipotenciario M. de Lagrené; era por lo que se vé un plan combinado que tenía por objeto apoderarse de Basilan, como se supo después por el prefácio de M. Guizot (á la sazón ministro de negocios extranjeros), á la obra de M. Oliphant, secretario de Lord Elgin en su embajada á China y el Japón y según puede verse en el apèndice C. que publicamos al final, por su extraordinario interés, apesar de habernos precedido en la tarea algunos distinguidos escritores, como Montero Vidal, y antes que este, D. Agustín Santayana.

El sultán de Joló había celebrado un tratado de navegación y comercio con el plenipotenciario francés. Había cedido la isla de Basilan por 100,000 pesos, y gracias á que el brigadier Bocalán llegó á Zamboanga con la fragata *Esperanza* y mantuvo con gran energía nuestros derechos en correspondencia eficacísima dirigida al almirante Cecillo, convinieron al fin encomendar la resolución del asunto á sus gobiernos, quedando únicamente la *Sabiné* fondeada en la silanga de Basilan. Sin perder tiempo exigieron Bocalán y Figueroa actas de sumisión á los pueblos de Basilan que no la habían prestado, con derogación

de cuantas promesas hubiesen estipulado á los extranjeros, comenzando con toda perentoriedad, á la vista del buque de guerra francés, los trabajos de construcción de un fuerte provisional sobre el rio de Pasanján; y habiéndose suscitado ásperas contestaciones entre los españoles y el comandante de la *Sabine*, de la noche á la mañana, levó anclas y desapareció este barco.

El convenio firmado por el Sultán fué anulado por el gobierno francés á petición del de España.

El fuerte de Pasanján construido con carácter provisional, fué sustituido por uno de piedra dirigido por un oficial de ingenieros, dotándole de la guarnición necesaria, y aquel establecimiento militar, constituido en estación naval y factoría, tomó el nombre de *Isabela de Basilan*.

Ya se iba á transformar de hecho el carácter del dominio español en Filipinas en las islas del Sur con los primeros buques de vapor destinados á reprimir la piratería, que fueron *Reina de Castilla*, *Magallanes* y *el Cano*, y á destruir Clavería uno de sus focos más importantes, Balanguinui, cuando se verificó la conquista de Dávao por D. José Oyanguren, suceso que merece ocupar algunas páginas en la historia de Filipinas, pudiendo compararse esta personalidad por su valor, abnegación y sufrimientos, dice D. Agustin Santayana, con Figueroa, Almonte y Gaztambide, superándose mucho en inteligencia y en la solidez y trascendencia de sus servicios.

Pero, continuemos con Santayana, que es

uno de los escritores modernos que con mayor discreción y modestia, aparejadas á sus convencimientos, se han ocupado de Mindanao, en el luminoso y conciso estudio tantas veces citado.

«Era Oyanguren natural de Guipúzcoa, y fué á Filipinas en 1825 huyendo de las persecuciones que experimentó en España por haberse dado á conocer por su adhesión exaltada al régimen representativo. Por los años de 1830 estuvo en la provincia de Caraga ejerciendo el comercio, y navegando por todas las costas de Mindanao y sus adyacentes. Después pasó á la provincia de Caramianes. El año 1839, hallándose en Manila, fué nombrado juez letrado de primera instancia en la provincia de Tondo que ahora lleva el nombre de la capital. En 1846 cesó en aquel empleo, porque reformado éste, se nombraron jueces en Madrid; y al tener noticia de la cesión del seno de Dávao, estipulada por el sultán de Mindanao con el brigadier de marina Bocalán, y el gobernador de Zamboanga Figueroa, imaginó emprender su adquisición definitiva. Antes de expresar sus miras al gobierno, volvió á visitar aquel territorio, que ya le era conocido, y explorar su estado á la sazón. Satisfecho con sus observaciones, se apresuró á regresar á Manila, y propuso al capitán general D. Narciso Clavería que le concediese algunas armas, pertrechos y municiones y el mando del territorio que conquistase por un plazo largo, con privilegio exclusivo de comercio en él; en cambio ofrecía ocupar con gente escogida y mantenida por él mismo, todas las costas del seno, desde el

cabo de San Agustín hasta la punta de Sarangani; expulsar ó pacificar á los moros que habitaban en aquel punto, fundar en él algunas poblaciones cristianas, facilitando los medios de roturar los campos, criar ganados y establecer comunicaciones con los gentiles del interior de la isla, atrayéndolos á la vida civilizada y á la sumisión á las autoridades españolas.»

«El gobernador Clavería aceptó con gran complacencia este pensamiento, que convenía tan perfectamente con sus planes acerca de la reducción de las tribus salvajes, y lisonjeaba sus deseos de atacar por todos los medios imaginables y en todas partes á la vez á la piratería.»

«Antes de acceder á la propuesta de Oyanguren, pidió su voto al Acuerdo de Oidores (1) conforme á las leyes de Indias.»

«Allí encontró el proyecto alguna oposición, porque el mando por el largo periodo que solicitaba Oyanguren, así como el privilegio exclusivo del comercio, salían de las formas ordinarias, y no tenían precedente desde los tiempos del descubrimiento de las islas, cuando, según la práctica introducida en el Nuevo Mundo, se concedían encomiendas y repartimientos; mas este sistema de encomiendas no había prevalecido en las Filipinas en cuya historia no se encuentra rastro de ellas desde la que se cedió por dos vidas en las bocas de río grande de Mindanao, al intrépido capitán Esteban Rodríguez de Figueroa que murió á manos de un moro en el acto de saltar en

(1) Junta del Real Acuerdo.

tierra para ocuparla. (1) Dió por fin el Acuerdo su voto favorable á la transacción ó convenio propuesto, con la condición de que no se considerase como un contrato entre el gobierno y Oyanguren, sinó como una concesión hecha á éste con plazo determinado y las convenientes limitaciones. En consecuencia, el gobernador Clavería, en decreto de 27 de Febrero de 1847, confirió á Oyanguren, por diez años, el mando del territorio que conquistase en el seno de Dávao, con privilegio para comerciar exclusivamente en él los seis primeros, concediéndole alguna artillería, fusiles y municiones, y la facultad de organizar una compañía ó tercio provisional de soldados de su elección. Determinaron que la cabecera de la nueva provincia se situaría en el lugar de la población mora que daba nombre al seno, tomando el de Nueva Vergara, y se la agregarían algunos pueblos de la provincia de Caraga, que por muy lejos de la capital en la costa oriental, de dificultosa navegación, y sin comunicaciones terrestres, no podían ser bien gobernados y atendidos por su jefe».

«Esta agregación fué muy perjudicial á Oyanguren, porque le imponía servicios propios de un gobierno establecido y regular, que se avenían mal con su principal objeto y misión.»

«Pero él no pensó en ello en un principio, inadvertencia que le costó después muy cara; y

(1) Esto que dice Santayana no es exacto.

No solo Rodríguez de Figueroa había sido ya encomendero en otras provincias, sinó que, después de la que le concedieron en Mindanao, siguieron ocupando los encomenderos otros distritos.

lleno de confianza en los recursos de su genio, partió en dirección á Dávao, al mando de una escuadrilla provista á sus expensas, ó más bien, á las de una sociedad que él mismo organizó, y de que formaba parte, y tripulada por hombres aptos y resueltos, entre ellos algunos españoles».

«Los hechos que inmediatamente tuvieron lugar en aquella comarca, podrían dar asunto para una corta pero interesante epopeya, si se recogieran sus romancescos pormenores; (1) pero la dificultad que esta tarea ofrecería, hace honor al intrépido caudillo, que atento solamente al objeto de sus proezas, no pensó nunca en hacer pomposa relación de ellas al gobierno, ni aún en referirlas á sus íntimos amigos. A principios del año 1849 estaba ya Oyanguren en pacífica posesión de todo el litoral del seno; había fundado la cabecera de Nueva Vergara, y comenzaba á dirigir sus miras al interior de la isla, mereciendo que se constituyese en provincia aquel territorio con el nombre de Nueva Guipúzcoa, en recuerdo de su país natal. Muy oportunamente llegó á Dávao por el mes de Abril el vapor *Elcano*, al mando del brigadier y comandante general de Marina D. Manuel Quesada, con alguna infantería, con cuya cooperación atacó y tomó Oyanguren el fuerte bien defendido y población mahometana de Hijo, grande obstáculo, obstáculo que se presentaba para la comunica-

(1) Hemos oído referirlos 30 años después á uno de los oficiales del tercio, Reyes, español allí retirado y casado con una especie de amazona indígena llamada *Doña Catedral*, á quien todo el mundo conocía por *Catedral*.

ción con Linao, pueblo más de gentiles salvajes que de cristianos, dependiente en el nombre de la provincia de Caraga ó Surigao, (1) cuya efectiva posesión y acceso aseguraba el libre tránsito por toda la cuenca del río Agusan hasta la costa N. de la isla, en su trayecto de cincuenta leguas.»

«Podía ya afirmarse que Oyanguren había cumplido en todo lo esencial sus promesas, y debía empezar á recojer el fruto de los esfuerzos y sacrificios que para ello había hecho; pero las autoridades de Manila estuvieron muy lejos de cumplir en cambio el compromiso contraído á su favor por el general Clavería, en representación del gobierno. La nueva provincia no tenía comunicaciones directas con la capital: el único buque del Estado que en ella se había visto fué el vapor *Elcano* en la ocasión referida: las pequeñas embarcaciones de Oyanguren no podían emplearse en tan larga navegación, distrayéndose de sus precisas y locales atenciones: este aislamiento dió motivo á algunas quejas y censuras de funcionarios, que considerando á Nueva Guipúzcoa en el mismo caso que las demás provincias del Archipiélago, exigían una puntualidad imposible en los multiplicados servicios que implícitamente se habían puesto á cargo

(1) En esa costa de tantas dificultades para la navegación en gran parte del año, se mezclaron pronto los bisayas colonizadores (boholanos) con los mandayas que se habían convertido al cristianismo, formando pueblos en la playa, defendiéndose de las agresiones de los moros piratas, y remontándose á los montes en la época en que temían su llegada. Si á esto se une la dificultad de comunicaciones, no es extraño que estuviesen muy atrasados y pareciesen agrupaciones de salvajes.

de Oyanguren, más bien con respecto á los pueblos ó visitas de Caraga agregados á la provincia naciente, que con relación á los territorios conquistados que principalmente constituían esta misma; circunstancias muy singulares vinieron á hacer enojoso á personas influyentes el privilegio exclusivo de comercio que había obtenido: faltaba ya el gobernador Clavería, bajo cuyos inteligentes y desinteresados auspicios había arriesgado su vida y su fortuna; y el marqués de la Solana, capitán general de las islas en 1852, halló pretesto en aquellas censuras para sustituirle, sin ningún miramiento á sus grandes servicios, del cargo que había obtenido, no por gracia ó munificencia, sinó con título oneroso. Dió comisión á un capitán de infantería para que fuese á Nueva Guipúzcoa en un vapor del Estado, y lo hiciese embarcar en él inmediatamente, ocupando su lugar. Luego en Manila le comunicó un decreto, separándole del mando de la provincia, á causa, según en el mismo se expresa, *del miserable estado y atraso en que ésta se encontraba*; palabras que descubren y prueban ellas solas la iniquidad de aquel procedimiento: porque ¿cómo se podía culpar del atraso de una provincia al mismo que acababa de crearla?»

«Apeló Oyanguren á la Audiencia, de aquel decreto; pero su ánimo había venido á un estado de irritación y de impaciencia poco á propósito para litigar contra un adversario, tan poderoso como era aquel gobernador: no volvió pues, á levantarse de su ruina, y con su muerte, acaecida después, en 1859, se terminó este asunto á satis-

facción de los que causaron su daño ó á él contribuyeron.» (1)

Por entonces, en 1848, llegó á Zamboanga la fragata de guerra de S. M. británica *Meander*, conduciendo al célebre *M. James Brooke*, que había adquirido territorios en Borneo proclamándose rajah independiente (1841), después de novelescas aventuras, sospechándose se trataba de concertar con convenio con el sultán de Joló, que en efecto se firmó el 29 de Mayo, obligándose dicho sultán á *no ceder territorios dentro de sus dominios á ninguna otra nación ni á reconocer vasallaje sin consentimiento de S. M. B.* Pero como quiera que el tratado había de ratificarse en el término de dos años, el marqués de la Solana desembarcó en la isla el 1.º de Marzo de 1851 al frente de 6000 hombres, y en dos días redujo á cenizas la población tomando todos sus fuertes, y ante ese rudo escarmiento, el 19 de Abril se decidió el sultán á otorgar un acta de sumisión y de incorporación de sus estados, apresurándose los dattos de Mindanao á buscar la amistad de los españoles temiendo pudieran acontecerles idénticos sucesos.

Las cartas de M. Brooke impresas en 1853, revelan claramente sus ambiciosos proyectos: hé aquí algunos de sus párrafos.

(1) El general Crespo, que sustituyó á la Solana, utilizó los servicios de Oyanguren confiándole una comisión en el Río Grande en unión de otras distinguidas personas, entre ellas el esclarecido marino D. Claudio Montero.

«No muy lejos al O. de puerto Essington (Nueva Guinea), está la grande y fértil isla de Timor, de la cual cederá sin duda su parte muy gustosa Portugal, mediante la más pequeña indemnización, supuesto que la tiene de mucho tiempo en rigor abandonada y ninguna utilidad reporta á su metrópoli. Valdría mucho la posesión de la porción portuguesa de esta isla, atendida su situación y tamaño, y la ocasión de adquirirla, si se deja pasar, quizás no volvería».

«Lo mismo se puede decir de *Luzonía* ó las Filipinas, que ningún beneficio positivo reportan á España, y en manos inglesas servirían de palanca para dirigir la China y el Archipiélago á la vez. Ricas, fértiles, dotadas de un clima sano, á pocos días de Cantón, y dominando el mar de China, serían la joya de más precio en la colonial tiara de Inglaterra. España, trastornada y embobada en luchas internas, y obligada á Inglaterra por tratados y deudas, pondrá al instante á Luzonía en nuestras manos, en fianza de las sumas que nos debe, y probablemente nos cedería su posesión definitiva á cambio de nuestros créditos contra ella».

Habia contribuido, como queda dicho, á pacificar los ánimos de los habitantes del Archipiélago, la aparición de los buques de vapor, que poco después, al construirse los pequeños cañoneros, perseguían sin descanso la piratería dejándola exterminada ó reducida á insignificantes proporciones, unidos estos medios á las campañas sobre Joló de Clavería y el marqués de la Solana, que

fueron seguidas en 1851 de la de Urbiztondo, en la que al frente de los voluntarios de Cebú, el padre recoleto Ibañez caía mortalmente herido al coronar los muros de la cotta de Asibi.

Este mismo bizarro general, Urbiztondo, ordenó, en 1852 la ocupación de Pollok, aprobando los proyectos del distinguido oficial de ingenieros Bernaldez, el cual salió de Zamboanga en varios buques con 252 individuos de tropa y 160 presidiarios, y trabajaron todos con tal actividad y acierto que en muy poco tiempo terminaron las fortificaciones necesarias para proseguir á su amparo las edificaciones. Cuando iban á concluir el resto de las principales obras, y apesar de que los dattos de las proximidades habían realizado actos de sumisión ante Bernáldez, estalló una rebelión en la que fué herido el teniente coronel Oscariz.

Remplazado por Bernaldez que se encargó del mando de las fuerzas, quedaron vencidos los sugutanos (*Sugut-Pollok*), que dejaron 50 cadáveres en la cotta, cogiéndoles ocho piezas de artillería.

En Julio de 1853 quedaron terminadas las obras.

En 1854 el capitán de ingenieros Córdoba, de orden del general Novaliches, hizo una excursión por el Río Grande hasta donde pudo navegar en falúa, y en 1855 se reconoció su curso por una comisión nombrada por el general Crespo compuesta del coronel de Estado Mayor Mascaró, teniente coronel Crespo, capitán de fragata Montero

y Oyanguren conquistador de Dávao, cuyos luminosos informe insertaremos en parte en los apéndices, y en 1861, se ocupó Cottabatto después de haberse creado el gobierno P. M. de Mindanao por el real decreto de 30 de Julio de 1860.



CAPITULO V

OCUPACIÓN DE COTTABATO.—PRELIMINARES Y RAZONAMIENTOS RESPECTO Á SU OCUPACIÓN Y LA DE POLLOK.—TOMA DE POSESIÓN PACÍFICA.—PROYECTO DE COLONIZACIÓN.—PAGALUGAN.—RECONOCIMIENTOS.—ATAQUE INICIADO POR LA MARINA.—SE TOMAN LAS COTTAS EMBISTIENDO LOS BUQUES *al abordaje*.—MÉNDEZ-NÚÑEZ Y MALCAMPO.—COMBATE DE TAVIRAN.—OCUPACIÓN Y ABANDONO DE MATINCAGUANAN.—SE ORDENA EL AVANCE EN LA CUENCA DE RÍO GRANDE.—SUFRIMIENTOS DE LOS EXPEDICIONARIOS.—NARRACIONES ELOCUENTES.—NOTICIA DE OTRAS EXPLORACIONES Y VIAJES POR EL INTERIOR DE MINDANAO.—SORPRESA EN MALUSO.—FRACASO EN TALAYAN.—COMBATE CON ASISTENCIA DEL DUQUE DE ALENZÓN.—EL DATTO NUA UTTO.—SUS AUDACIAS.—CASTIGA SU RANCHERÍA CAREAGA Y ABANDONO DE LA SULTANÍA DE BOAYAN.—MUERTE DEL SULTÁN PABLO Y CONSECUENCIAS.—MÁS ACERCA DE UTTO.—CAMPAÑA INICIADA POR EL BRIGADIER SERIÑÁ Y PROSEGUIDA

BAJO EL MANDO DE TERRERO.—OCUPA WEYLER PARANG-PARANG Y MÁS TARDE BARÁS Y MALABANG.—EXPEDICIÓN Á LA LAGUNA DE LANAÑO.—COMBATES Y REGRESO.—CONSTRUCCIÓN DE FUERTES.—LA TROCHA DE TUKURAN Y SUS ANTECEDENTES.

La toma de posesión de Cotta-batto y el ataque de la *Cotta* de Pagalugan, que dió lugar á un heróico combate á que asistieron marinos tan esclarecidos como Méndez Núñez y Malcampo, entendemos habrán de ser leídos con gusto por quien sigan estas narraciones, de suerte, que extrayendo documentos oficiales que obran en nuestro poder, reproducidos en su parte más saliente algunos por el Sr. Montero Vidal en su *Historia de la Piratería*, nos encontramos con los hechos que á continuación relatamos.

El 21 de Febrero de 1861, el Comandante militar de Pollok D. José Vilela fué en una falúa de aquella división naval mandada por el comandante de ésta y acompañado del intérprete á los pueblos moros de Paiguan, Supagan y Cotta-batto, siendo muy bien recibidos en todos ellos, donde izaron á su llegada el pabellón nacional con arreglo á los tratados.

Al dar cuenta de esto al Gobernador P. M. de Mindanao, le decía, que aquellos pueblos continuaban en las mejores relaciones con nosotros; porque debía poner en su conocimiento, que habían fortificado algunas casas, y que el radjah

mudah, le había manifestado trataba de construir un baluarte en la punta de la isleta que se halla frente á Cotta-batto, y de trasladar allí el cañón de bronce de á 24 que se halla desmontado en Paig-nán junto á la casa del datto Amirol, porque temía ser atacado por el sultán Bayung de Bohayan que quería poner á un hijo suyo de sultán en Cotta-batto.

Al trasladar este oficio al capitán general el gobernador de Mindanao, coronel D. José García Ruiz, le añadía, que consideraba muy fácil la dominación de Cotta-batto y bocas del Río Grande ó Pulangui, y que aquellos aprestos los juzgaba no en prevención contra nosotros, sinó consecuencia de las cuestiones intestinas que existían entre los moros, y que sólo esperaba un vapor para trasladarse con tropas, herramientas y pertrechos de guerra á Pollok, para emprender desde allí sus operaciones que no podía llevar á término con las fuerzas sutiles que había en la Isabela de Basilan.

El mismo gobernador de Mindanao, en 13 de Abril, manifestó desde Cotta-batto, que salía aquel día de Pollok con dos falúas y un guban á las órdenes del comandante de la estación naval, los comandantes de artillería é ingenieros y el jefe de sanidad militar, con objeto de ver en qué sentido se hallaban el sultán y datto de Cotta-batto, y principiar á hacer reconocimientos acerca del lugar que debía ocuparse; que á las 9 de la mañana vieron en Paiguan al datto Amirol, padre del sultán, quién se mostró acorde en que ocupásemos el punto que nos acomodara como ya había

dicho en el año 1857, y que aquél les acompañó con otro de sus hijos y un datto á Cotta-Batto, donde el sultán pasó á bordo de una falúa á visitarle; que enseguida saltó á tierra, y reunidos gran número de dattos, quedó acordada en principio la ocupación, sin más observaciones que las del datto Panayaman de Simay, que dijo, había algunos ausentes y sería bueno consultarles, á lo cuál replicó el gobernador, que él no tenía nada que tratar con los dattos, sinó con el sultán.

En 25 de Abril, añadió desde Pollok, que había hecho dos nuevos reconocimientos en el Río Grande, uno el comandante de ingenieros D. Juan Gaya, que vió las obras que estaban haciendo los moros en Supangan y Cotta-Batto, siguiendo hasta Tumbao, cuyo sultán le recibió muy bien, y el otro el mismo gobernador acompañado del jefe de aquél distrito D. Antonio Sanchez Villaverde, habiendo comprobado lo anteriormente dicho: que tan luego tuviese ó arreglase medios de conducir tropa y material, y asegurase las comunicaciones, emprendería el movimiento y se posesionaría del punto que indicase el comandante de ingenieros; que en tanto, seguía en Pollok la construcción de nipas, corte de maderas y aserramiento de tablas, y que la salud de la tropa era buena.

En 28 de Abril remitió al capitán general, originales, los estudios hechos por el comandante de la estación naval D. Juan Sueyros, el de ingenieros D. Juan Gaya y el jefe de sanidad militar D. Vicente Hernández Costado, acerca del Río Grande ó Pulangui adicionando sus observaciones.

Decía asimismo, que hallándose dispersos los preciosos antecedentes, planos y escritos que habían salido del seno de la marina, el estado mayor, los ingenieros y de otros particulares que hablaron del río con entusiasmo, preciso le fué, al ser honrado para el mando de aquel gobierno, buscar oficiales científicos que localizasen puntos y diesen opinión, para lo cual era necesario fuesen allí, observasen si la condición de los moros había variado desde 1857, en que los conoció, y comenzase á plantear la colonización que se le había encomendado, bajo bases traídas por la autoridad superior en 21 de Febrero.

Condensando aquellos trabajos, manifiesta, que el jefe de sanidad militar reconoce como saludables las orillas del Río Grande, desde que á poca distancia de su desembocadura principal se presenta cogon y vegetación sin mangle: que el de marina juzgaba fácil la entrada, salida y estancia en sus aguas de embarcaciones pequeñas, si bien precisaba contar con la dificultad de la marea que llega algo más arriba de Cotta-batto y los vientos contrarios, á la entrada; y que el de ingenieros desenvolvía un plan de ocupación dirigido á que nos posesionásemos de Tumbao, vértice del ángulo que forman los dos brazos del río y por consiguiente de todo el delta.

Por su parte, consideraba que el proyecto del ingeniero era grande, elevado é inteligente; pero, se preguntaba á sí mismo: «¿tenemos los medios que son necesarios para desenvolverlo?» y contestaba «yo creo que nó, y creo más; que así

como más adelante el punto base de operaciones será Tumbao, hoy no podemos ocuparlo sin exponer—nos á mil dificultades en las comunicaciones, que tal vez desvirtuaran la misión pacífica de dominación.» Y continuaba exponiendo, que, desde Paignán á Tumbao hay 21 millas; que en este trayecto se hallaba Cotta-batto cuya sultanía ha poseído siempre la boca principal del río y ha esquilma—do con sus exacciones á todas las procedencias del interior, haciéndolas pagar el portazgo: que por eso los moros de Cotta-batto y sus dependientes de Paignán y Supangan eran los que se habían alarmado á nuestra vista: que los más humildes querían retirarse, los más belicosos pretendían defenderse, y aunque el sultán y los dattos decían que nos estableciésemos allí porque al fin había tratados que así lo acordaron, suplicaban se respetase la colina donde estaban los huesos de sus mayores, dilatando en aquellos momentos entrar en materia acerca del punto que había de ocuparse, sin perjuicio de hacer mil protestas de españolismo, mientras que no ponían reparo á la ocupación de Tumbao.

Juzgaba que, en tal situación, debía retrasarse el llegar á Tumbao, y optar por establecernos á la vista de Cotta-batto, de cuya opinión era también el Comandante General del Apostadero don Eusebio Salcedo, á quien el Gobernador General de Filipinas había encomendado la dirección y mando de la expedición y que ya se hallaba en Pollok con barcos y recursos.

En la larga comunicación á que nos venimos

refiriendo, decía además el gobernador de Mindanao, que las operaciones habían de partir de Pollok, con cuyo puerto había de comunicarse por el río, y también por un camino militar que creía fácil abrir por tierra una vez establecidos en la margen derecha de aquél, suceso que sorprendería grandemente á los moros, si al mismo tiempo se abría también la comunicación por tierra desde el seno de Dávao á Martin Caguanan ó las lagunas, trabajo en que se hallaba ocupado el gobernador de aquel distrito.

Respecto al lugar en que debía situarse la capital de Mindanao, hacía presente haber adquirido el convencimiento de no ser posible establecerla en la boca del río, como lo determinaba el real decreto de 30 de Julio de 1860, pero si á muy poca distancia, puesto que en el río, no podían entrar buques de alto bordo, y aún cuando no era de necesidad absoluta subordinar la ciudad al puerto, parecía conveniente, en los primeros momentos, mútua protección entre la gente de mar y la de tierra. Confesaba que había perdido la ilusión que había abrigado desde 1857 de ser Paiguán el lugar más á propósito, y que estaba convencido de que la capital debía situarse en Pollok; pero á renglón seguido reconoce que la península en que éste se halla situado, es muy pequeña, escasa de agua potable, con pocos pastos para el ganado, y que por tanto, no podía servir más que para almacenes ó depósitos. Refiere haber oído hablar con entusiasmo al comandante de ingenieros don Fernando Fernández de Córdova de un terreno de

colinas accidentado á la vista misma de Pollok y al fondo de las bahía llamadas Lubi y Parang-Parang, donde decía aquél debía estar el poblado: que en la época en que le hablaron de esto, en el mismo año 1857, aquellos moros cometían asesinatos y rapiñas y no creyó oportuno ocuparse del asunto: que á esas colinas, detrás de las cuales le han informado hay llanuras extensas y fértiles, es donde le parecía conveniente trasladar Pollok, que reconocido como capital, haciéndose obras de solidez, trasladándose allí los empleados y funcionarios y abriendo camino al rio, cobraría pronto vida y podría prosperar.

El 27 de Abril fondeó en Pollók el comandante general del apostadero D. Eusebio Salcedo con la corbeta *Narvaez*, la goleta *Animosa* y cañonero n.º 2

A las seis de la mañana del 30 salieron en dichos barcos, cuatro falúas, dos goletillas, dos gubanes y dos lancanes las fuerzas expedicionarias á las órdenes del general Salcedo y coronel García Ruíz, compuestas de tres compañías de preferencia de infantería y una sección con dos piezas de artillería de montaña, y tomaron pacífica posesión de Cotta-batto con la presencia y aprobación del sultán y gran número de dattos y bajo promesa de respetar á los moros sus propiedades, religión, usos y costumbres, comenzando seguidamente la construcción del primer campamento.

Don Pedro Ortuoste, dueño de la goleta *Solidad* surta en Pollok, que estaba concluyendo de aparejarse sin haber hecho ningún viaje todavía,

se ofreció espontáneamente á que fuese utilizada sin ninguna clase de remuneración. Aceptado el ofrecimiento, se embarcó á su bordo la sección de artillería con sus piezas y municiones y concurrió á la operación.

En 18 de Agosto, el Capitán General, teniendo en cuenta que el gobernador de Mindanao, debía centralizar la acción gubernativa de la isla, según le había manifestado en varias comunicaciones, dispuso que el coronel jefe de E. M. D. José Ferrater, pasase al Río Grande con objeto de reconocer é informarse de los extremos relativos al plan de ocupación y colonización ordenado por el Gobierno, dándole entre otras instrucciones verbales, la de que se activasen las operaciones necesarias, sin aventurar ningún suceso que no fuese de seguro resultado.

El coronel García Ruiz, al pasar por Zamboanga el *Jorge Juan*, en que iba el jefe de E. M., marchó con él al Río Grande apesar de hallarse enfermo; pero allí se agravó y se retiró á Pollok.

Acordado por el Capitán General que se destruyesen las defensas que habían levantado los moros, salieron el 15 hácia Tumbao los trasportes de vela *San Vicente*, *Soledad* y *Scipion* escoltados por tres falúas al mando del alférez de navío Moreno Guerra, y después, aquella misma noche, un cañonero, con un total de fuerzas de seis compañías de infantería, cuatro piezas de montaña y una sección de obreros. A las nueve y media de la mañana del 16 dieron vista á la cotta de Pagalugan, é hicieron alto á unos 600 metros de distan-

cia, sin poder descubrir más que las banderas que tenían los moros enarboladas, Méndez Núñez, con el comandante García Carrillo y el teniente de navío Malcampo, recorrieron la *cotta* por el lado del río, y el capitán de ingenieros Gaya, apoyado por dos compañías de granaderos y una sección de montaña, reconoció los fuertes del lado opuesto, informando, que el terreno de las inmediaciones del fuerte moro eran bajos y muy pantanosos, por lo que se hundían los soldados hasta la rodilla, y el cogon muy alto, por cuyo motivo no procedía el ataque por tierra, debiendo ser la marina la que lo iniciara y sostuviera hasta dar el asalto; así es, que á la madrugada del 17, rompieron el fuego las goletas *Constancia* y *Valiente*, y los cañoneros 5, 12, 13 y 18 se acercan á 30 metros de las troneras enemigas disparando sin cesar, mientras las fuerzas de desembarco, á 20 metros del foso, intentaban apagar el fuego de la *cotta* sostenido con cuatro cañones y gran número de lantacas y fusiles. En esta disposición, los cañoneros, que se acercaban hasta tocar con su bauprés en la *cotta*, pudieron romper los cadenotes que obstruían el río, y dió orden Méndez Núñez que la *Constancia* con la marinería, disparando desde lo alto de la jarcia y de las vergas, marchase á toda máquina sobre la *cotta*, embistiendo con la proa, y ejecutada que fué esta singular cuanto genial maniobra, pasaron á la fortaleza, precipitándose unos sobre otros infantes y marinos, manteniendo una lucha heróica, cuerpo á cuerpo, en la que fué herido Malcampo, á quien sustituyó el alférez de Navío

Don Pascual Cervera, como en tierra había reemplazado el comandante Moscoso á Carrillo, igualmente, herido. Todos se distinguieron en este combate, todos rivalizaron en el cumplimiento de su deber, desde el jefe de expedición Ferrater al último soldado, y desde el comandante de la *Constancia* D. Zoilo Sánchez-Ocaña al último marinero, (1) perteneciendo por derecho de conquista la gloria de la jornada al jefe de las fuerzas navales del Sur, capitán de fragata D. Casto Méndez Núñez, que como dice el parte oficial, *era de admirar la imponderable tranquilidad con que ordenaba y llevaba á cabo todas las maniobras marineras.* La victoria costó á nuestras tropas 11 muertos, 78 heridos, varios contusos, perdiendo los moros 200 muertos y contando muchos heridos.

Aún no se habían desvanecido los ecos del combate de Pagalugan, cuando hubo necesidad nuevamente de sostener otra lucha en la colina de Taviran, por haberse negado los moros á destruir las fortificaciones acumuladas, en la que otra vez el éxito coronó el esfuerzo de nuestras armas; y para aliviar de su monotonía estos relatos, veamos la orden general del ejército que recayó enalteciendo el suceso, tan pronto como se conoció por la autoridad superior del Archipiélago, ejercida desde el 2 de Febrero de 1861 por don José Lemery.

«Capitanía General de Filipinas,=Estado Mayor=Orden general del Ejército del 22 de Mar-

(1) El alférez de Navío D. Patricio Montojo solicitó y obtuvo el mando de los botes destinados al asalto.

zo de 1862—Soldados—Las valientes tropas que guarnecen la Isla de Mindanao, han vuelto á dar una severa lección á los moros de la sultanía de Tumbao, que faltando á lo que estaba pactado, construyeron un fuerte ó cotta en una colina inmediata á Taviran, y no quisieron destruirla á pesar de las amonestaciones que se les hicieron para verificarlo; antes bién, se preparaban á ponerla en estado de prestar una vigorosa resistencia—En vista de semejante desobediencia el Gobernador Político Militar interino de aquella Isla, coronel D. Gregorio Tenorio, dispuso atacarlos en sus posiciones y que nuestras tropas les inutilizasen sus trincheras, y en efecto así se verificó el día 17 de Febrero próximo pasado, con el mayor acierto y arrojo por las compañías de granaderos del regimiento n.º 4 y de cazadores del n.º 6 que, distribuidos convenientemente, y protegidas por los certeros disparos del cañonero número 1, lanzándose á la bayoneta, atravesaron terrenos fangosos y manglares y salvaron los obstáculos de maderos y empalizadas con que el enemigo quería impedirles el paso, sufriendo á cuerpo descubierto el nutrido fuego de lantacas y fusil y las muchas armas arrojadizas con que los moros defendían sus posiciones, hasta que coronada la cresta del parapeto por sus bayonetas, hicieron huir á los defensores acuchillando á los que con tenacidad no quisieron ceder su puesto.—Os vuelvo á dar las gracias en nombre de S. M. la Reina (q D. g) como lo hice cuando asaltasteis con igual valor la cotta de Pagalungan, y quedo satisfecho de vues-

tro comportamiento y del de los jefes y oficiales que con tanto denuedo os conducen por la senda del honor y de vuestro deber: haré presente al gobierno de S. M. el mérito que habeis contraído, y no dudo que en su vista os otorgará las recompensas á que os habeis hecho acreedores, así como á los que han regado con su sangre aquel campo por la gloria de su patria y defensa de la civilización y religión de nuestros padres.—Vuestro General—José Lemery».

Por real decreto de Mayo de 1863 se concedió una pensión de 1000 y 800 pesos respectivamente al sultán de Mindanao y su hijo, que habían llegado á tal estado de penuria, que, según manifestaba el gobernador B. M. de Mindanao, algunos dias no tenían materialmente que comer; viéndose abandonados de la mayoría de sus súbditos.

El gobierno de la metrópoli, consecuente á su plan de avanzar por el Río Grande con exclusión de otros rumbos que le habían sido propuestos, había insistido en la necesidad de impulsar las operaciones, y ocupar aquellos parajes que sobre el terreno se estimasen más oportunos, recayendo con fecha 29 de Mayo de 1862, la R. O. siguiente que motivó la ocupación y toma de Martin-Cahuanan por el coronel Tenorio, acompañado de fuerzas de marina y del capitán de fragata Mora (Febrero de 1863), para abandonarlo después en vista de su aislamiento y separación de Colta-batto.

«Excmo. Sr.: Se ha recibido en este Ministe-

rio la carta de V. E. número 941, en la cual al propio tiempo que se remite copia de una comunicación del gobernador de Mindanao, proponiendo las medidas y operaciones en su concepto más convenientes para adelantar en la ocupación y dominación de aquella isla, manifiesta V. E. la parte en que el citado escrito ha merecido su aprobación y los términos en que le ha parecido oportuno autorizar á dicho gobernador para que obre dentro ciertos límites en el sentido de su consulta. Según de lo que de esto se deduce, el pensamiento principal consiste, en no llevar por ahora más adelante de Taviran, punto últimamente sometido, la ocupación del valle del Río Grande, y dando nueva dirección á las operaciones emprendidas desde Pollok hácia la cordillera central de la isla, con el fin de abrir una comunicación permanente entre la costa S. y la costa N., desde la bahía Illana á la ensenada de Panguil por donde resulta ser más ventajoso. Aunque este movimiento está expresamente indicado, entre otros, en el plan general de operaciones aprobado por R. O. de 17 de Julio de 1861, el gobierno de S. M., cree, que sin perjuicio de que se lleve á efecto después de hechos los estudios necesarios ó adquiridos los datos posibles cuando las demás atenciones lo permitan, no conviene entre tanto de modo alguno, dejar de avanzar más ó menos rápidamente, según las circunstancias, por la cuenca del Río Grande, en combinación con una columna que parta del seno de Davao, conforme al mismo plan, ya que es dicha cuenca por donde se ha dado principio á las operaciones,

y en razón á que por lo mismo que parece estar poblada de tribus belicosas, que defienden con tenacidad aquel terreno, el más fértil de la isla según todas las memorias escritas sobre Mindanao, una vez sometidos allí los moros, el ascendente de nuestras armas, habiendo superado la mayor resistencia, facilitará necesariamente mucho toda otra operación.—Del efecto de este ascendente, debido á los primeros tiempos, es ya una prueba irrecusable la sumisión hecha por el datto Maradhial con toda la gente sobre que ejerce dominio, y la presentación de muchos manobos en los lugares ocupados por la tropa á la inmediación del río, de cuyos sucesos dá V. E. parte en escritos de 8 de Abril.—Por lo tanto, y vistos los demás extremos á que V. E. se contrae en la referida carta de 22 de Marzo, la Reina (q. D. g.) ha tenido á bien disponer:—1.º—Que se prosiga operando con constancia y autoridad en la línea de Cotta-Batto á Dávao con arreglo á lo prevenido en la R. O. de 19 de Julio de 1861 antes citada y en la de 3 de Febrero de este año de que aún no tenía V. E. conocimiento en la fecha de su comunicación posponiendo á dicho movimiento el de Pollok, hacia la cordillera central, mientras no haya medios suficientes para obrar en direcciones distintas.—2.º—Que para vigorizar la acción de las tropas, envíe V. E. á Mindanao, además del refuerzo que permita el aumento de dos cuerpos al pié de guerra según lo determinado en la propia orden de 3 de Febrero, una sección de caballería y otra de artillería de montaña, las cuales no pueden me-

nos de ser sumamente útiles para imponer mayor respeto á los moros y tomar con ahorro de sangre las cottas ó reductos que suelen construir.—3.º—Que para evitar tal diseminación de fuerzas *no se ocupe por ahora á Tukuran*, ni más puntos que los que sean precisos para la seguridad de las líneas en que se opere procurando economizarlos en cuanto dicha seguridad lo consienta.—4.º—Que se continúe con la actividad posible, así la construcción de edificios militares en Pollok, ó sus inmediaciones, como la de caminos para enlazar los puntos que las tropas ocupan y para facilitar sus posteriores movimientos en direcciones convenientes.—5.º—Que con cargo á los presupuestos de estas obras, ya sean los aprobados, ó los que sucesivamente se aprobasen, no hay inconveniente alguno en emplear á los manobos como trabajadores, retribuyendo de una manera proporcionada como es justo y político su trabajo; en el concepto de que sin perjuicio de la aprobación de aquellos presupuestos parciales de obras determinadas, puede desde luego comprenderse en el general del ramo de guerra que se forme para 1863, la cantidad prudencial que para tal atención se juzgue necesaria.—6.º—Que se aprovechen con interés todas las ocasiones que se presenten para atraer á los manobos, favoreciendo su sustracción de la tiranía de la raza mora, y que respecto de ésta, se muestre tanto rigor con los que hagan la guerra mientras conserven las armas en la mano, como protección y tolerancia con los sometidos, y 7.ª y finalmente; que por lo que hace al empleo

de los fondos destinados á la colonización y á los medios que convenga emplear en favor de ésta, se remita al departamento de Ultramar copia de la carta de V. E. á fin de que por el mismo pueda adoptarse la resolución que corresponda».

Y en efecto, conforme disponía la R. O. precedente, se realizó la expedición á Dávao, en condiciones desastrosas, como puede verse por el relato del jefe de la misma, coronel Tenorio, que con elocuente frase describe las penalidades experimentadas por las fuerzas expedicionarias, terminando por proponer en uno de los dos oficios que copiamos aquello que considera más procedente. Están fechados en Dávao en 18 de Abril.

«Excmo. Sr.—A mi llegada á este punto, he tenido el sentimiento de encontrar en el estado más lastimoso la fuerza de la 5.^a compañía del regimiento de infantería Borbón núm. 8 y la del tercio de policía de este distrito que operaban en el mismo en dirección á la laguna de Buluan conforme á instrucciones que en Diciembre último les dí para coadyuvar al exacto cumplimiento de lo prevenido en R. O. de 28 de Marzo del año anterior. Al convencerme durante el reconocimiento que en los días 17, 18 y 19 de Febrero último practiqué por el Río Grande y laguna de Ligagua-san, era por ésta de todo punto imposible su paso á Dávao, remití oficios al jefe P. M. de este distrito, para que las fuerzas de operaciones á sus órdenes se retirasen desde luego á esperar mi llegada á la capital á excepción de las guarniciones de los fuertes de Maytal y Digos; mas no habiendo

llegado dichos oficios á su destino por falta de comunicaciones, y por haberse engañado los moros á quienes retribuídos largamente comisioné para conducirlos, las tropas continuaron sus trabajos de exploración avanzando hacia Buluan hasta tres días antes de nuestro arribo, que careciendo de noticias y provisiones, y aumentándose el número de enfermos, regresaron á los indicados fuertes de Maybal y Digos.

«Sin nuestra providencial llegada, Excelentísimo Sr., esto es, sin los recursos del personal y material de ambulancia que acompañaba á la expedición, hubiera habido que lamentar la muerte de la mayor parte de la compañía y tercio, pues contaba la 1.^a, 20 muertos y 61 enfermos, y el segundo seis muertos, entre ellos un oficial y 51 enfermos, la mayor parte de calenturas intermitentes, algunas perniciosas, que por falta de debida asistencia tomaban rápidamente carácter de gravedad.

«Trasladados los enfermos á este punto y establecidas al moment o enfermerías, pudo darse la asistencia que su estado requería y tocarse en breve los mejores resultados, merced al celo desplegado por el jefe de la ambulancia y personal á sus órdenes: así es que hoy, exceptuando 35 de la 5.^a compañía del n.º 8, que á juicio de aquel facultativo deben marchar al hospital de Cottabatto para su curación y convalecencia, quedan ya pocos y estos en el último estado. En su vista, y habiendo llegado en el día de ayer la goleta de guerra «Animosa» para conducirme al río con las tropas expedicionarias salidas de él, he ordenado se em-

barquen esta tarde los expresados 35 enfermos, al objeto indicado, en unión de 11 pertenecientes al n.º 6 que existen en la ambulancia, quedando en este punto para el cuidado de algunos convalecientes y enfermos que pudiesen presentarse, un practicante entendido y el correspondiente auxiliar de medicinas.—Concluiré este oficio, Excelentísimo Señor, manifestando á V. E. que mi deseo hubiera sido relevar la 5.ª compañía del n.º 8, pero siendo las dos de que dispongo del regimiento n.º 6 que debe reunirse en Zamboanga, para mayor facilidad en su próximo relevo, no puedo hacer otra cosa que llevarme sus enfermos, reduciendo algo la guarnición del distrito sin detrimento alguno del servicio toda vez que las operaciones han sido terminadas.—Dios etc. Vergara (Dávao) 18 de Abril de 1863—Gregorio de Tenorio «.

Excmo. Sr.:—Por el relato del adjunto diario que tengo el honor de incluir, por si V. E. se digna prestarle su atención, se enterará que el paso á Dávao desde el 5.º distrito, es un hecho consumado, y que lo he llevado á cabo en cumplimiento de la R. O. de 29 de Mayo del año próximo pasado, acompañado del comandante del regimiento infantería del Príncipe número 6, D. Francisco Moreno, las compañías de preferencia del mismo, y los señores oficiales que se mencionan en la relación que se une, con el objeto de que conste en todo tiempo, por lo que fuese necesario, los primeros europeos y aún seres civilizados que han logrado reconocer tan ignorado como difícil paso.

—Como V. E. verá, no se ha conseguido penetrar en bosques vírgenes, fecundados por poderosas corrientes, sin sufrimientos sin cuento y sin que el espíritu de los que lo han pasado, haya estado en una intranquilidad continua, al tener presente que el incidente más insignificante basta para quedar sepultado en ellos, pues el cálculo más bien echado, puede ser destruido, tanto por la huida de un guía salvaje, al que solo es dado con la admirable finura de sus sentidos, descubrir en la yerba y orientarse bajo aquellas sombrías bóvedas que los rayos del sol no alcanzan á penetrar un camino que debe seguirse marcado apenas para el paso del indígena, cuanto por los peligros á que constantemente se encuentra expuesto, á causa, no solo de los obstáculos de un paso resbaladizo en un camino lleno de precipicios, sinó por las crecientes de su arroyo que un chubasco convierte en torrente, por cuyo centro, el solo practicable, es necesario seguir.—Al dejar volar Excmo. Sr. la imaginación por lo que ya pasó, y recordar las ideas tristes que la han ocupado durante los interminables ocho días en que hemos estado viviendo entre los salvajes habitantes de aquellos bosques, el espíritu decae sin fuerza para relatarlo, por temor de que se represente el panorama terrible, que aún después de pasado se desea olvidar; así es, que la necesidad sólo de dar cuenta á V. E. exacta de todo, me hace tocar estos incidentes que dejo á su superior penetración el apreciar, al emitir sobre el asunto principal su parecer.—A no dudarlo, un porvenir risueño para el hombre civilizado que de

buena fé desee sacar á su semejante del estado de embrutecimiento, se presenta en el trayecto que hemos recorrido, y á juzgar por lo que hemos visto, y lo que se nos ha dicho, todas las cordilleras de Sarangani hasta Surigao están habitadas en los sitios que más se avienen á sus naturales inclinaciones, por familias ó grupos, que aunque con diferente nombre según la situación que ocupan, pertenecen á la raza indígena en su natural y primitivo estado; por consiguiente, atraer estas almas á nuestra religión, que no creo difícil por su bondad de caracter, y con ellas aumentar el número de los súbditos de una nación, es por sí solo una razón que debe atenderse para decidir sobre la conveniencia de abrir por costoso que sea la comunicación de que se trata.—No es tampoco desatendido el estado de abatimiento en que vejeta el 4.º Distrito, pobre en medio de una fertilidad inmensa, donde sin cultivo se dan los frutos más exquisitos y de valor, debido al aislamiento en que está, pues aunque el mar Pacífico baña sus costas, éstas son inhospitalarias y peligrosas, y su navegación difícil y poco conocida, no teniendo por tierra otras comunicaciones que las de próximas rancherías de infieles, escarmentados del mal proceder de avarientos mercaderes que, á trueque de realizar ganancias desmesuradas, no han reparado en los medios, por más que estos hayan sido desacreditar el nombre español, haciendo sean infructuosos los desvelos del Gobierno secundados con más ó menos celo por las autoridades locales.—Teniendo á la vista cuanto dejo expuesto, mi parecer es, que

el camino, una vez que el gobierno de S. M. tiene sus miras en él, debe abrirse, y la comunicación expeditarse, pues si por el presente no podrán tocarse los resultados, la ventaja de dominar el corazón de la Isla se presenta á primera vista como conveniente, y esto en lontananza podrá hacer variar su porvenir, y más dotándola paulatiuamente de las vías que fueran más indispensables, cuyo medio parece ser el único adaptable si se desea reunir en población los hombres de estas montañas, haciéndoles pasar con tacto por una escala progresiva, que venga á dar por resultado el variar sus instintos y costumbres, difícil desde luego de conseguir por estar aquéllos sostenidos por su indolencia, y porque ninguna aspiración tieuen si no es conservar su ignorancia en medio de sus bosques que les proporcionan inmensas felicidades de que están en posesión, pues no conocen otra cosa al gozar de la omnímoda libertad civil y religiosa de que disfrutan.—Parece Excmo. Sr., que presentado el problema bajo el pié que lo hago, de mi autoridad debiera salir la resolución, y dar de ello parte de estarlo llevando á cabo, pero faltándome los primeros elementos, y pesando sobre mí una grave responsabilidad, la sana razón me arrastra á presentar los prós y contras á su alta penetración, para que con la madurez que requieren empresas de esta naturaleza puede dársele impulso con la fé que la aprobación de una autoridad tan superior como la de V. E. imprime á todos sus actos.—Antes de decir los elementos con que debe contarse, bueno será tener presente que no impu-

nemente se habita por tiempo aunque sea limftado los bosques, sin que gran parte de los que tal osen, pagan con sus vidas el atrevimiento de interrumpir su letargo de siglos, cuya prueba desgraciadamente he tenido que presenciar con la compañía de cazadores del n.º 7 en Lintogud, y en estos momentos con la 5.ª del n.º 8, que con arreglo á lo dispuesto en orden de la ya citada, é instrucciones que en su virtud di al jefe de este distrito que operaba, la que como digo á V. E. en comunicación separada he encontrado destruída, por haber muerto 22 individuos y tener en el hospital 66, que á no dudarlo, deben la vida á mi oportuna llegada por los auxilios que se les han podido prestar, de medicinas de que ya carecían, y al desvelo, asiduidad y acierto con que el médico don A. N. (1) los tomó á su cuidado con los individuos de la ambulancia que me acompañaban, y en cuya situación, aunque no tan aflictiva, se encontraba la compañía del tercio civil, que también ha perdido un oficial, cinco individuos y tiene 54 enfermos.—Presentada la cuestión en este terreno, con los argumentos de más peso, en mi concepto, concluiré con manifestar los medios si la obra ha de emprenderse, reduciéndose á un empleado con conocimientos suficientes para el trazado, presidarios para su ejecución, que por de pronto debe reducirse á solo abrir paso por el bosque y hacerlo accesible, algunas cuantas herramientas de tal calidad, que no se invierta como hasta aquí ha su-

(1) El de la estación naval. Olvido imperdurable es no consignar su nombre.

cedido, *en componerlas más tiempo que en servirse de ellas, y misioneros, misioneros y misioneros.*—Dios etc.—Vergara (Dávao) 18 de Abril de 1863.—Gregorio Tenorio.—Excmo. Sr. Capitán General de estas Islas.»

Era la expedición descrita, la primera verificada al interior de Mindanao, sin carácter de incursión conquistadora, y desde luego, en el territorio recorrido, no había penetrado hasta entonces ningún europeo; después de ésta, tenemos conocimiento de las más notables exploraciones ejecutadas en diversas épocas, de las cuales hemos de apuntar algunas concisas noticias.

En 1870, el español D. Pablo Landa y Zurbano, acompañado de cinco cristianos bisayas y siete moros, atravesó desde Cotta-batto á Cagayán de Misamis dirigiéndose por la orilla derecha del río Pulangui, provisto de un diario donde se consignan los incidentes de los expedicionarios. Salieron el 19 de Febrero por la tarde de Cotta-bato, y llegaron á Cagayán el 8 de Marzo, recorriendo trayectos cortos de tres ó cuatro leguas, y permaneciendo uno y dos días en algunas rancherías. De resultas de unas calenturas graves de carácter palúdico, que contrajo el señor Landa en el camino, falleció en Cagayán el 22 del mes indicado.

Los RR. PP. Jesuitas han sido también los que en distintas ocasiones han verificado arriesgadas expediciones, como la del P. Heras en 1879 de Dávao á Surigao remontando el Tagun y Sá-gug, atravesando después el monte Hoagusan, así como remontó el cabo de San Agustín para co-

municar con Surigao costeando aquella peligrosa costa; el P. Barrado en 1892, con el título de *diario del viaje de exploración desde la desembocadura del río Cabacan, en el Pulangui hasta Dávao, pasando la cordillera por la izquierda del Apo*, ha publicado en el tomo X de las *cartas*, una relación muy interesante, acompañándola de un croquis; en 1882 el gobernador de Dávao señor Rajal, hizo comunicar éste distrito con Misamis, aunque sin llegar á la cabecera, enviando doce hombres que regresaron desde un par de jornadas antes de la referida población, y en 1880 el Dr. Montano salió de Dávao y comunicó con Butuan.

En unos apuntes reservados que pertenecieron al bravo y pundonoroso teniente coronel Villabrille que acaso con otros sean utilizados para un libro sobre Joló que proyectamos, se asegura, que mucho antes de los PP. jesuitas, eran conocidas y utilizadas las rutas mencionadas por españoles y naturales, y que desde Misamis habían conducido unos indios, sin contratiempos. una *piara* de carabaos.

Después de lo que precede, se ha facilitado grandemente la comunicación del 2.º con el 5.º distrito merced á los fuertes de Tinunkup en las colinas de Kabalocan y Pikit y Katituan; este último facilita además la comunicación del 4.º distrito (Dávao) con los anteriores, Cagayán de Misamis y Cotta-batto. Según referencias, y por el horizonte despejado que se advierte, Dávao no dista de Matingcauanan por el río Talum más que tres ó

cuatro jornadas. Para comunicar Dávao con Cottabatto saliendo de este último punto en dirección N. á S. O. había hecho en 1890 una exploración el P. Barrado con manifiesta fortuna, precursora de la de 1892 bordeando el largo curso de todo el Pulangui, hasta cerca de sus fuentes en la cordillera de Quimanquil; con estos antecedentes, y asegurada la ocupación de todos los nuevos puestos militares de la isla extendiendo el contacto de sus guarniciones con puestos avanzados, no es aventurado predecir que pronto la isla de Mindanao se hallará bajo el dominio real y efectivo de España.

No todos los acontecimientos nos habían sido por completo favorables; algunos quebrantos habíamos experimentado restándonos por el momento ascendiente entre los moros, que luego recuperamos imponiéndonos á sus pasageras esperanzas. En 1854 el gobernador de Basilan cometió la imprudencia de meterse en un desfiladero con una compañía yendo desde Maluso á Balactasan y fué acuchillado en una emboscada; en 1864 tuvo que retirarse una expedición al frente de Talayan por haberse ejecutado impremeditadamente, suspendiéndola después de empeñado el honor de nuestras armas sin motivos ostensibles que justificaran la retirada. La historia de este fracaso arranca de que el jefe interino de Cottabatto no puso término á las vejaciones que sufrían los moros de las rancherías próximas con motivo del asesinato del teniente Tordesillas, cuyo carácter brusco y falta de tacto habíanle enajenado todas

las simpatías. La expedición, tenía por objeto concluir con los asesinos refugiados en Talayan. El entusiasmo de las tropas y de los moros amigos que las acompañaban, se convirtió en estupor al recibir la orden de retirada dada por el comandante de la columna, cuando no había ocurrido más que un pequeño encuentro con fuerza avanzada enemiga, que huyó precipitadamente aunque tenía posiciones ventajosas, al atacarla nuestros soldados. Al dar cuenta el digno gobernador de Mindanao coronel Tenorio, decía que la noticia de nuestra retirada y las versiones esparcidas por el río, exajerándolas, habían dejado mal parada nuestra fuerza moral, y era indispensable una jornada que nos rehabilitase, arrasando el pueblo y fuertes de la sultanía de Talayan.

En 1866 el brigadier Tenorio (había ascendido para esta fecha), escarmentó las rancherías moras de Subpanga y Simuay, cooperando al ataque la marina, y conduciéndose con notable bizarría S. A. D. Fernando de Orleans, duque de Alenzon, que viajaba por el Archipiélago. Le acompañaba una orden del capitán general Lara, para unirse a las tropas, y mereció que en el parte oficial publicado en la Gaceta de Manila, constase: «que sus esfuerzos los inutilizaba el terreno en términos tales, que abandonando el caballo marchó á pié bajo el vivo fuego que en aquellos momentos sostenía el enemigo, y uniéndose á la compañía volvió con ella hasta el glasis, arrojándose al foso. Despreciando la lluvia de zumbilines y otros proyectiles que en su último esfuerzo lan-

zaba el enemigo y empezando dicha fuerza el escalamiento de la muralla, S. A. se arrojó á la tronera de un cañón que momentos antes hiciera su último disparo.»

Hasta 1874 fué pasando el tiempo con amenazas de ataques á Pollok y Cotta-batto, pequeñas piraterías en Iligan y seno de Sibuguey, represalias y escaramuzas; guerra y paces concertadas con el datto Utto de la sultanía de Bohayan, pariente de este sultán, y conocido en la cuenca del río por *El Tuerto*, hasta que en esta misma fecha, el brigadier Carcega, por haber cometido todo género de atropellos con los moros adictos de Libungan, tuvo que adoptar contra él procedimientos de saludable energía, no sin que el datto *Nua Uttu* hubiese aumentado sus audacias y desconsideraciones de un modo intolerable á nuestro decoro.

Su tío, el sultán de Boayan ó Bohayan, había renunciado, disgustado por su conducta, á la sultanía; los dattos amigos de los españoles eran objeto constante de sus desafueros, y en estas circunstancias, se recibió en Cotta-batto el escrito siguiente. «Alabado sea el que todo lo puede. Esta carta del datto Utto de Buayan dirigida al comandante general y á su pariente Pedro. (1) Veo que es mucho lo que nos quereis al matrimonio. Hago saber al comandante general que bajaré en esta cuaresma, se lo aviso porque seremos muchos, muchísimos, hasta mi tío el sultán, mi tío el sul-

(1) Ortuoste. Intérprete. Persona de merecimientos que llegó á jefe de administración de la secretaría del general. Hombre de probado valor.

tán de Limantangan, el de Punul, el de Talayan, el de Ladehilayan, el de Luna-igned, el Radja-muda de Baluguis, el de Baguigued, el de Cadi-guilan, el de Cayuque, el de Martin-Cahuanan, el de Buluan, el de Badeha-Buayan del mismo punto, el sultán de Dupilas, el de Salugay y mi hermano Tambilauan; nosotros los hermanos y parientes bajaremos todos en esta cuaresma, ya que es grande el deseo de mi amigo el comandante general de que hablemos, bajaremos ya á Mindanao. Bajará también el sultán Buayan, el de Malasila, el de Mamlag, el de Malada, y el de Ladasihina. Es bueno que bajemos para que se aune la amistad. Avisar á Tumbao, no sea que tenga miedo.» (1)

No tardó el brigadier Careaga, en un duro combate en Bohayan, (donde salieron al desembarcar en tierra las fuerzas 40 juramentados que murieron tras encarnizada lucha), en tomar las cottas, resultando este mismo general herido, y ocupada la sultanía, se abandonó cuando fueron hechas las paces con Utto, que *en apariencia*, se rindió, siguiendo su táctica, lo mismo que el sultán de Talayan y otros régulos. De esta manera, en contemporizaciones y equilibrios, con asesinatos y depredaciones, merced á instigaciones de Utto, fueron llevadas las cosas durante muchos años, desmoronándose los fuertes construídos en el delta y brazos del rio, amenazando ruina los edificios, con la artillería inutilizada y sin que nada indicase asiento definitivo ó pensamiento de permanen-

(1) *Al matrimonio*, quiere decir á la *Rajah-Putri*, su mujer.

cia, á no ser la continuación de las tropas cada día en peores condiciones conforme comunicaba el General Jovellar en 1883 al Ministerio, cuando en 1884 murió el sultán de Mindanao Pablo, que era el reconocido como régulo principal por el Gobierno aunque su influencia resultaba ilusoria. Utto hizo una farsa de elección que no fué aprobada por el Gobierno general por no encontrarla ajustada á la legalidad, (1) y como por otro lado, Utto procedía con la mayor perfidia en cuanto se relacionaba con nosotros, creciendo su influencia en los contornos cuanto se mermaba nuestro prestigio, inspirados en una excesiva prudencia recomendada en todos los tonos por el Ministerio, no tardó en cargarse la mina y hacer explosión el conflicto decidiendo á las autoridades á proceder en forma adecuada.

El datto Utto, (*Nua*), había representado siempre la resistencia, acaudillando el partido de dattos hostiles no sometidos á nuestras armas, que protestaron, en Pagalugan, en Talayan, en Bacat y Boayan, y en Kudaranga donde se habían concentrado, de la dominación de España, y como la ocupación de sus terrenos en 1874 por Careaga hubiese sido transitoria por ser imposible mantenerse en aquel punto con escasos medios, igual que en Matincahuanan por su larga distancia á Cottabato y su aislamiento, jactándose de haber engañado á La Hoz que mandaba la expedición fracasada de Talayan en 1864, resultaba en verdad

(1) Eligieron el datto *Mamaku*. Protestaron algunos dattos.

un adversario con fuerza real entre gran número de parciales sometidos á su voluntad, y que sólo por transacciones humillantes se toleraba.

Era Utto (hijo de un antiguo sultán de Bohayan y sobrino del recientemente fallecido), una especie de *Corralat* del Pulanguí, de quien todos los dattos eran feudatarios, porque sus instintos sanguinarios y crueldades con sácope y esclavos, le habían conquistado gran ascendiente y celebridad, aumentada por su ingenio despierto y sus desplantes con las autoridades españolas, con las que en todas épocas procedió con hipocresía.

Prueba de su ingenio y de sus arrogancias, justificadas en la carta que procedió al ataque de Careaga á Talayan, es esta otra que lleva la fecha de 23 de Abril de 1885, en la que con un humorismo digno de otra causa, quiere dar á entender que siempre ha estado sumiso á cuanto ha sido grato á los españoles, haciendo lo contrario de lo que se le indicaba.

Dice así:

« Saludo al Gobernador de Cottabato.—He sabido que vosotros vais á venir á Bohayan según me han dicho; pues ya sabeis que yo soy de España, pues aunque ahora me exigiesen que me ponga sombrero, me lo pongo. Te hago saber que voy á mandar todas mis cosas á otra parte. Te pido que toda mi gente que se ha marchado, les exijas que se pongan sombrero á los hombres y á las mujeres sayas, y caso de que no lo hagan, no es verdad que hayan ido con los españoles, y sí con los otros dattos.»

El gobernador de Cotta-batto señor Roldán había creído que el mejor medio para restar influencia á Utto, era fomentar las deserciones entre su gente, y en efecto, le abandonaron 1000 personas y un deudo suyo, (1) teniéndole esto intranquilo y desasosegado. Habíanse también refugiado algunos esclavos en Cotta-batto, y el gobernador no accedió á su devolución, confirmando la autoridad superior según hemos manifestado en otra parte, el criterio, de que eran libres desde el instante que se amparaban á nuestra bandera. Aumentaron las agresiones de Utto sorprendiendo pequeños grupos de soldados; envió asesinos á Cotta-batto para matar á sus antiguos esclavos; (2) incendió la casa-misión de los jesuitas en Tamontaca y otras muchas; obstruyó con estacas y troncos atravesados el estero de Bacat y uno de los brazos del río; levanto su residencia de este último punto trasladando al interior sus ajuares, mujeres é hijos; se retrajo de los españoles, y al fin se colocó en 1886 en actitud tan belicosa, que principiaron las hostilidades ocupando el brigadier Serriñá, Bacat, (3) residencia normal de Utto, que debiera haberse ocupado mucho antes, poco después de Tumbao y los otros fuertes, para evitar los ataques por el río. Se tomó el bosque de Boha-

(1) Parece que la causa de marcharse del Dalauan con toda su gente el Datto Abdul, fué el haberse negado Utto al concertado matrimonio de Abdul con una hija suya.

(2) El juez del distrito y la audiencia de Manila ordenaron *la captura de Utto*, y esto fué causa de una serie de complicaciones que dieron por resultado la supresión del juzgado por innecesario y contraproducente. La acción jurídica pretendía intervenir como en una provincia normal y civilizada.

(3) Hoy Reina Regente.

yan, y formadas dos columnas al mando de los comandantes Mattos y Villabrille, se incendiaron las casas próximas y se despejó el terreno dando con poca energía la cara el enemigo á no ser emboscado en Kinodal, de donde huyó dejando 50 muertos, de estos 8 juramentados. Seriñá sufrió una fuerte contusión por caída y tomó el mando Mattos, hasta que llegó el coronel San Feliu, gobernador de Cotta-batto, y se encargó de las columnas, continuando las operaciones habilmente concertadas por espacio de varios días, concurrendo las fuerzas de marina de la goleta *Valiente*, cañoneros *Samar Paragua* y *Bulusan*, la lancha *Basco* y los vapores *Ordoñez* y *Bacolod* llegados para trasportes, mandadas las fuerzas navales por el reputado jefe de la división del sur D. Carlos Roca.

El crucero *Aragón* que mandaba Zuluaga, envió una compañía de desembarco.

Solicitaron algunos moros principales en nombre de Utto se les concediese la paz á cambio de someterse si abandonábamos el estero de Bacat, siendo la proposición rechazada, y al poner en conocimiento el brigadier Seriñá, del capitán general D. Emilio Terrero la marcha de las operaciones, contestó anunciando su propósito de continuarlas él mismo en persona inmediatamente; pero las aguas habían inundado los terrenos, las tropas habían de padecer mucho y aún quedar imposibilitadas de maniobrar, y se decidió, después de una conferencia con el gobernador de Mindanao que fué á Manila, suspenderlas hasta la próxima época oportuna.

Conocía Utto que se preparaba la campaña, y prosiguió queriendo imponerse por el terror entre sus desafectos sin lograrlo, no descuidándose tampoco en apercibirse á la defensa. Todos los días había alarmas y agresiones, y cuando ya se pudieron practicar reconocimientos y avances, se construyeron otros dos fuertes en opuestas márgenes del río á unas diez millas de Tumbao (Enero de 1887) y tres de Bacat (*Lión y Pirámide*) (1) que defendían un gran recodo y aseguraban la comunicación á cubierto del enemigo.

Pocos días después llegó el general Terrero, habiéndose reunido en Pollok, los transportes *San Quintín* y *Manila*, el crucero *Aragón* y casi todos los buques afectos á la división naval, *Sirena*, *Cebú*, *Lezo*, *Mariveles*, *Pampanga*, *Mindoro*, *Arayat*, concurriendo para conducir tropas los mercantes *Francisco Reyes*, *Visayas*, *Bacolod*, *Ordoñez* y *Serantes*.

Las fuerzas se dividieron en dos columnas al mando del brigadier Serriñá y coronel San Feliú, y se componían de 1182 y 1119 hombres cada una, con un total de 14 piezas de artillería, fuerzas muy escasas en realidad para conquistar aquel terreno fuertemente atrincherado, defendido por cottas tan formidables como las de Kabalo y Kudaranga, y el 19 de Enero dieron comienzo las operaciones que tuvieron que interrumpirse por un temporal de aguas que inundó otra vez la comarca.

Reanudadas el 9 de Febrero, no se suspendieron hasta dominar el territorio, firmándose en

(1) Se han destruído después por innecesarios.

la primera decena del mes de Marzo las capitulaciones que dieron por terminada la campaña, en la que sufrieron las tropas la inclemencia de las aguas, rivalizando jefes, oficiales y soldados en el cumplimiento de sus deberes.

Es indudable que la época estaba mal elegida, pero también lo es, que para operaciones de menor importancia han llevado otros generales doble número de combatientes, y que Terrero dió pruebas de prudencia y discreción al no extremar las exigencias cuando todos los dattos se sometieron. El triunfo moral y material estaba conseguido. La prensa de la península le combatió con gran apasionamiento, excitada por algunos émulos de Manila (donde es cierto que no supo atraerse las voluntades), pero con notoria injusticia; y un escritor sério, Montero Vidal reproduce en su *historia de la piratería* algunas de las minucias y pequeñeces que le fueron dedicadas, sin analizar que es lo que pudiera haber de cierto en ellas, pasando de la crítica prudente á la censura despiadada.

La campaña del general Weyler en 1891, determinada por el asalto que dieron al pueblo de Manticao el año anterior en protesta de la ocupación de Parang-parang los illanos y malanaos, aunque emprendida también en pésimas condiciones, en plena época de aguas, y complicada por una invasión epidémica de fiebres de causa grippal de forma grave, que dejó en cuadro durante muchos días á los cuerpos del ejército, fué llevada á feliz término con la tenacidad y constancia de carácter

que dicho ilustre general en repetidas ocasiones tiene acreditado, y poseemos sobrados motivos para imaginar, que aunque los moros no hubiesen cometido ningún género de fechorías, entraba en sus proyectos ejercer avances en Mindanao conforme al plán que había meditado, comenzando su acción militar por la bahía Illana.

El 29 de Abril dieron comienzo las operaciones al mando de los coroneles Huertas y Hore que habían llegado con el general el 22. Se hicieron reconocimientos, se practicaron chapeos, recorrieron las columnas los sitios señalados, oponiendo los moros cuanta resistencia pudieron acumular en sorpresas y emboscadas, y sufriendo copiosos aguaceros y muchas penalidades en los campamentos; se construyeron los fuertes de Barás y Malabang, tomando éste el nombre del general Corcuera en memoria del que mandó construir en la Sabanilla, donde aún se conservaban parte de sus gloriosos vestigios, descubriéndose en algunas excursiones que hizo el general Huertas al interior arrasando rancherías y cottas, la unión de los caminos por donde los moros de Lanao se dirijen á vender sus productos á Ibus, Lalabuan, Malabang y Barás. Era todo esto el preliminar de la campaña contra los moros del N. de la laguna que había de iniciarse por parte de Iligan, y así fué. Reunió el general todas las fuerzas de que podía disponer, y el 15 de Agosto volvió con la escuadra de la división del S. á cuyo bordo iban las tropas que desembarcaron en la desembocadura del río Linamong, y se formaran dos columnas, una de 400

hombres al mando del capitán Pintos, ayudante de campo de Weyler, y otra de 325 al del teniente coronel de artillería Sánchez Castilla, encargándose de ambas, asumiendo la jefatura el coronel Huertas, militar práctico en aquel terreno y de reconocidas aptitudes, é inmediatamente se internaron pernoctando á la margen de un arroyo. Los días 16 y 17 continuaron avanzando con escasa resistencia, oponiéndose á su marcha algunas cottas, y el 18 coronaron una loma dando vista á la laguna. Picaba la retaguardia el enemigo contenido por el capitán de ingenieros, Briones, y asaltadas otras dos cottas, sin combate, por haber sido abandonadas, el 19 al amanecer, entraron en un estrecho desfiladero en el bosque, obstruído con troncos y ramaje, defendido con lantacas y gran número de fusiles, que hubo que flanquear y tomar á la bayoneta, y poco más allá, como á dos kilómetros, esperaban unos 500 moros que fueron envueltos y dispersos, disgregada en un flanco la columna sin haberse notado el fraccionamiento, á cubierto de espesos carrizales, dejando muchos muertos en el campo. Entraban en Marahuy bajo una lluvia torrencial, y el pueblo estaba abandonado. Quedaba por ejecutar lo más difícil y arriesgado, apoderarse de la cotta del sultán en la misma orilla de la laguna, posición formidable y admirablemente construída. Dos horas llevaban haciendo fuego con nutridas descargas, cuando creyó Huertas indispensable ordenar un repliegue á retaguardia, que fué interpretado por los moros como definitivo triunfo celebrado con gran algazara,

pero no era así; faltaban escalas que fueron construidas con rapidez asombrosa, y las condujeron bajo una lluvia de plomo las compañías peninsulares, teniendo la honra el capitán Aguado y el sargento Contreras, de ser los primeros en coronar la fortaleza. Tuvimos cinco muertos y 18 heridos de bala, y 30 heridos de púa y contusos, siendo 60 los muertos del enemigo, é ignorándose el número de heridos. Todavía hubo que asaltar otra cotta el día 20, la del datto Amay-Pacpac, y comenzó el regreso de la columna molestada por los moros, llegando el 23 á la playa.

Otra columna de 550 hombres mandada por el teniente coronel Cortijo, se internó por Galan, y vadeando varias veces el río Liangan, llegó en dos días á Munay, que era el objetivo del reconocimiento, y volvió á su punto de partida atacando y haciendo huir á los moros que intentaron obstruir su marcha; después, se comenzaron los trabajos del fuerte *Almonte* en la playa de Liangan, el de Momungan con el nombre de *Weyler*, y se dieron por terminadas las operaciones á mediados de Septiembre, dejando las fuerzas necesarias para terminar las obras emprendidas.

Es evidente que la trocha de Tukuran, guarnecida de los destacamentos convenientes, es uno de los proyectos estratégicos mejores que en estos últimos tiempos se han desarrollado. Impide la comunicación de una región de la isla con la otra en caso de guerra, defiende á los subanos de las depredaciones de los moros, y es una línea extendida entre el N. y el S. de Mindanao, que ha con-

tribuido á romper completamente la confederación illana. Pero la idea de la trocha de Tukuran no es de hoy, de hace cuatro días, como muchos, muchísimos entienden, por ignorancia ó por otorgar el mérito del pensamiento á determinadas personalidades que han ejercido el mando supremo en Filipinas.

En 1879 escribía el P. Juan Heras, superior de PP. jesuitas, dando explicaciones al P. Costa respecto á correcciones en un mapa. «El número 1 indica el camino *tantas veces* proyectado entre Tukuran y Lintogud, para abrir fácil comunicación entre el mar del N. y el del S. de Mindanao, pues en pocas horas de camino se pasaría de la bahía de Panguil á la bahía Illana;» y en 1887, el P. Pastells decía; «La trocha militar *que ha mandado abrir* el excelentísimo señor capitán general Terrero, anulará el dominio que ejercen los moros illanos y de Lanao sobre los subanos, imposibilitando por medio de la incomunicación, el pirateo y el cautiverio, y facilitará al propio tiempo..... etc., etc.;

» y más tarde en 1892 manifiesta el mismo P. Pastells que Terrero *inició la construcción* de la trocha. Así es en efecto. El general Terrero *inició el tantas veces* proyectado camino, y justo es no regatear á su memoria el aplauso que merece.

¿Desde cuando existió el proyecto? Desde 1861, ó al menos, nosotros, no hemos podido hallar anteriores precedentes. Entonces se dió orden de que el capitán del tercio de policía de Misamis D. Anselmo Gomez Pastrana nombrado coman-

dante de armas, verificase un reconocimiento que practicó en los ríos Dalumanang, Maranding y Lintogud hasta los sitios de donde toman sus nombres, á uno de cuyos lugares (Dulamang) llegó por tierra en 1851, el coronel Coballes y sus informes son interesantísimos; describe los alrededores, las distancias, el curso de los ríos, las rancherías etc. etc. pronunciándose á favor de Lintogud en el seno de Panguil como punto indispensable y excelente para comenzar los trabajos. Estos reconocimientos tuvieron lugar en Agosto, y enseguida comenzaron los preparativos para construir un fuerte que hubo que suspender para atender á unas operaciones de RÍO GRANDE.

El 29 de Octubre pasó Pastrana de Misamis á Lintogud y con 60 individuos de la compañía, se trasladó á Tukuran.

Su diario es notabilísimo y parece una página de ayer, todo está fresco y es de una exactitud perfecta. Poco después hizo otra excursión el teniente de cazadores D. José Mendizabal, y á consecuencia de las reiteradas comunicaciones del gobernador de Mindanao, llamando la atención de la superioridad, la capitania general acordó lo que sigue:

«Capitania general de Filipinas.—Estado Mayor.—Sección 3.^a.—He recibido su oficio número 144 de 14 del mes próximo pasado, en que me traslada la orden que ha dado V. S. al jefe del 2.^o distrito para la construcción de una vía militar desde Lintogud, en la ensenada de Panguil, á Tukuran, en la bahía Illana; y aún cuando por real orden

de 29 de Mayo último está prevenido que las operaciones se concreten solo al Río GRANDE en la línea de Cotta-batto á Dávao, mientras no haya medios suficientes para operar en direcciones distintas; considerando que la vía de que se trata es de la más alta importancia, toda vez que poniendo en comunicación con el Sur de la isla de Mindanao la provincia de Misamis, se puede conseguir el sacar partido de los abundantes recursos que en la última existen facilitando considerablemente la subsistencia de las fuerzas que se hallan empleadas en las operaciones, y á que según V. S. me manifiesta solo se emplearán en estos trabajos la compañía de cazadores del n.º 7 y la fuerza del tercio de policía, hé venido en aprobar la expresada disposición de V. S., en el concepto, de que estas compañías han de operar por sí solas, sin que por ningún motivo se distraigan fuerzas de las que están en el Río, ni dejen de proseguirse y dar todo el impulso á las operaciones sobre el expresado Río Grande á Dávao como tiene ordenado el gobierno de S. M. activando solo en lo que sea posible la vía de comunicación entre Lintogud y Tukuran y cuidando de ver si será conveniente con dichas fuerzas establecer en el tránsito algún punto fortificado, tanto como medida de seguridad del mismo, como para que aquellos habitantes se acostumbren á nuestra presencia, y con su apoyo ó á su abrigo se vea si puede formarse algún pueblo que en lo sucesivo sería de la mayor utilidad.—Lo digo á V. S. para su conocimiento y fines consiguientes; debiéndole añadir, que con

esta misma fecha doy cuenta á S. M. de este asunto para la soberana aprobacion que convenga.— Dios guarde á V. S. muchos años Manila 5 de Septiembre de 1862.—Echagüe.

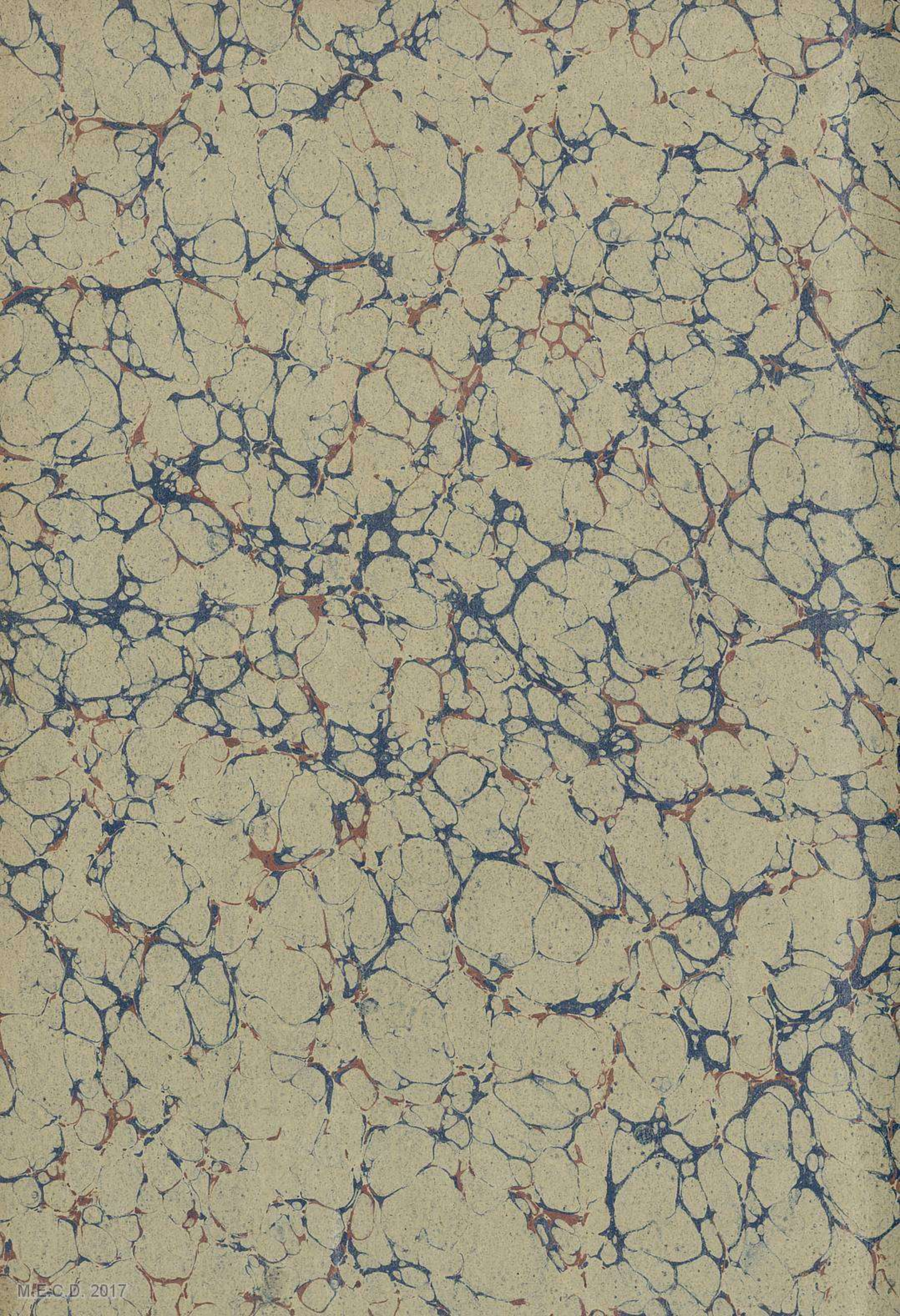
El Ministerio de la Guerra aprobó la construcción de la vía militar desde Lintogud á Tukuran, por R. O. de 22 de Noviembre de 1862.

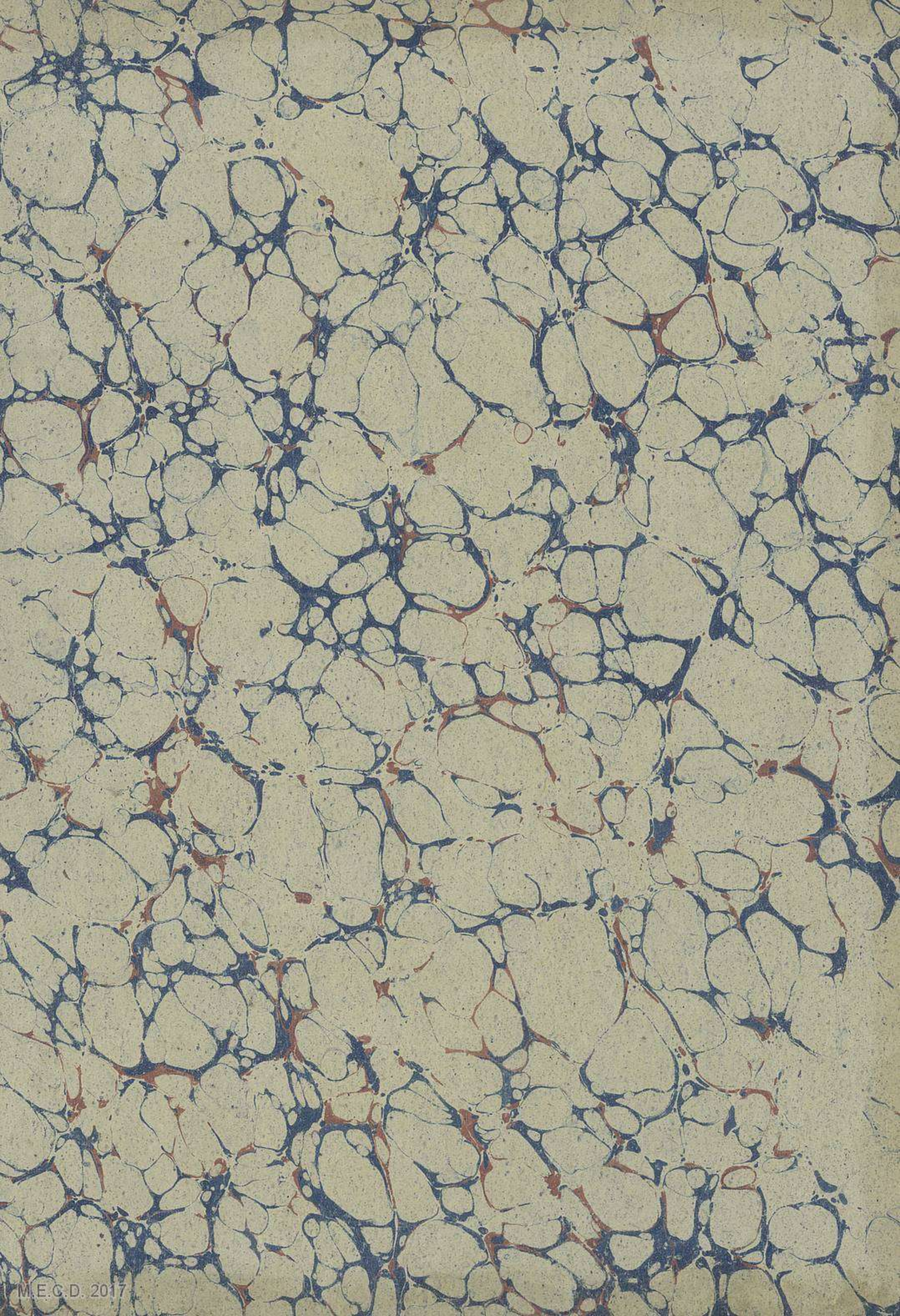
Se retiró el destacamento de Lintogud, por haber amenazado á Iligan unas expediciones de piratas, aprobando lo hecho el gobernador de Mindanao en comunicacion de 16 de Noviembre de 1863.

FIN DEL TOMO PRIMERO

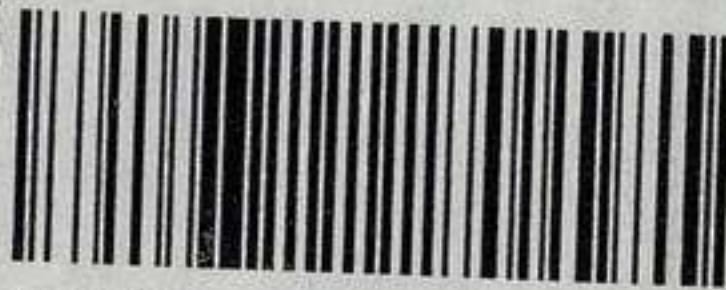


L. C. H.





AECID-BH



BH000000102543

FRANCIA Y PARRADO

FRANCIA Y PARRADO

FRANCIA
Y PARRADO
—
MINDANAO
1898

FRANCIA Y PARRADO

FRANCIA Y PARRADO

FRANCIA Y PARRADO

FRANCIA Y PARRADO

FRANCIA Y PARRADO

FRANCIA Y PARRADO

FRANCIA Y PARRADO

FRANCIA Y PARRADO

FRANCIA Y PARRADO

FRANCIA Y PARRADO

FRANCIA Y PARRADO

FRANCIA Y PARRADO

9(914:3)

Fera